

	GESTIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS Y BIBLIOTECARIOS		CÓDIGO	FO-GS-15	
			VERSIÓN	02	
	ESQUEMA HOJA DE RESUMEN			FECHA	03/04/2017
				PÁGINA	1 de 283
ELABORÓ		REVISÓ	APROBÓ		
Jefe División de Biblioteca		Equipo Operativo de Calidad	Líder de Calidad		

RESUMEN TRABAJO DE GRADO

AUTOR(ES):

NOMBRE(S): ROSA ELENA APELLIDOS: CÁCERES GUILLEN

NOMBRE(S): RAIZA LILIANA APELLIDOS: MARTINEZ AGUILAR

FACULTAD: EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES

PLAN DE ESTUDIOS: TRABAJO SOCIAL

DIRECTORA:

NOMBRE(S): NYDIA MARÍA APELLIDOS: RINCÓN VILLAMIZAR

TÍTULO DEL TRABAJO (TESIS): MANIFESTACIONES DE DISCRIMINACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE SEXTO A OCTAVO GRADO DE UN PLANTEL EDUCATIVO DE LA ZONA METROPOLITANA DE CÚCUTA.

RESUMEN:

La presente investigación tuvo como finalidad analizar las manifestaciones discriminatorias de un grupo de estudiantes de educación secundaria en una institución educativa de la zona metropolitana de Cúcuta. Por ende, el constructo teórico parte de los paradigmas epistémicos de Derechos Humanos y el Construccinismo Social. La metodología es de enfoque mixto y de diseño descriptivo. Los resultados evidenciaron que los estudiantes tienen unas concepciones bastante confusas y poco profundas sobre las manifestaciones discriminatorias, derechos humanos y convivencia escolar, concibiendo una cultura escolar negativa. Afectando las dinámicas escolares, las relaciones sociales y estados de bienestar físico, mental y social; lo cual a su vez, ocasiona una grave problemática social, pues han naturalizado la violencia, los comportamientos discriminatorios y deshumanizantes en la escuela.

PALABRAS CLAVES: Manifestaciones discriminatorias. Factores causales. Tipologías de la discriminación. Derechos humanos. Convivencia escolar.

CARACTERÍSTICAS:

PÁGINAS: 283 PLANOS: ___ ILUSTRACIONES: ___ CD ROOM: ___

MANIFESTACIONES DE DISCRIMINACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE SEXTO A
OCTAVO GRADO DE UN PLANTEL EDUCATIVO DE LA ZONA METROPOLITANA DE
CÚCUTA

ROSA ELENA CÁCERES GUILLEN
RAIZA LILIANA MARTÍNEZ AGUILAR

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HUMANAS, SOCIALES E IDIOMAS
FACULTAD DE EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
SAN JOSÉ DE CÚCUTA

2020

MANIFESTACIONES DE DISCRIMINACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE SEXTO A
OCTAVO GRADO DE UN PLANTEL EDUCATIVO DE LA ZONA METROPOLITANA DE
CÚCUTA

ROSA ELENA CÁCERES GUILLEN
RAIZA LILIANA MARTÍNEZ AGUILAR

Trabajo de grado presentado como requisito para optar por el título de:

Trabajadora Social

Director(a)

Mg. Nydia María Rincón Villamizar

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HUMANAS, SOCIALES E IDIOMAS
FACULTAD DE EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
SAN JOSÉ DE CÚCUTA

2020

**ACTA SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE GRADO
MODALIDAD TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
PROGRAMA ACADÉMICO TRABAJO SOCIAL**

FECHA: 8 de julio del 2020
HORA: 10:00 AM
LUGAR: Correo institucional @ufps.edu.co (MEET)

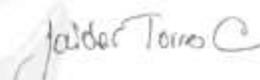
TÍTULO: "MANIFESTACIONES DE DISCRIMINACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE
SEXTO A OCTAVO GRADO DE UN PLANTEL EDUCATIVO DE LA ZONA
METROPOLITANA DE CÚCUTA"

DIRECTOR: NYDIA MARÍA RINCON VILLAMIZAR
JURADO: JAIDER TORRES CLARO
NATALIA CARVAJAL BAUTISTA

<i>NOMBRE DEL ESTUDIANTE</i>	<i>CÓDIGO</i>	<i>CALIFICACIÓN</i>	<i>A.M.L.</i>
<i>RAIZA LILIANA MARTÍNEZ AGUILAR</i>	<i>1340569</i>	<i>4.6</i>	<i>MERITORIA</i>
<i>ROSA ELENA CÁCERES GUILLEN</i>	<i>1340573</i>	<i>4.6</i>	<i>MERITORIA</i>

Firmas del jurado calificador:


JURADO
NATALIA CARVAJAL BAUTISTA


JAIDER TORRES CLARO
JURADO - COORDINADOR
PROGRAMA ACADÉMICO TRABAJO SOCIAL



CARTA DE AUTORIZACIÓN DE LOS AUTORES PARA LA CONSULTA, LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL Y LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL TEXTO COMPLETO

Cúcuta, 18 de Agosto de 2020

Señores

BIBLIOTECA EDUARDO COTE LAMUS

Ciudad

Cordial saludo:

Rosa Elena Cáceres Guillen, identificada con la C.C. N° 1.090.500.619, Raiza Liliana Martinez Aguilar, identificada con la C.C. N° 1.090.484.389, autores de la tesis y/o trabajo de grado titulado Manifestaciones de discriminación de los estudiantes de sexto a octavo grado de un plantel educativo de la zona metropolitana de Cúcuta, presentado y aprobado en el año 2020 como requisito para optar al título de Trabajadora Social; autorizamos a la biblioteca de la Universidad Francisco de Paula Santander, Eduardo Cote Lamus, para que con fines académicos, muestre a la comunidad en general a la producción intelectual de esta institución educativa, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo de grado en la página web de la Biblioteca Eduardo Cote Lamus y en las redes de información del país y el exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad Francisco de Paula Santander.
- Permita la consulta, la reproducción, a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato CD-ROM o digital desde Internet, Intranet etc.; y en general para cualquier formato conocido o por conocer.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la ley 1982 y el artículo 11 de la decisión andina 351 de 1993, que establece que **“los derechos morales del trabajo son propiedad de los autores”**, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.



Rosa Elena Cáceres Guillen
C.C: 1.090.500.619 de Cúcuta.



Raiza Liliana Martinez Aguilar
C.C: 1.090.484.389 de Cúcuta.

Dedicatoria

“El cariño y aprecio hacia una o varias personas es algo extraordinario; hace que lo que es encantador en otros pertenezca a nosotros también y permita nuestra transformación y enriquecimiento personal.” Rosa Cáceres y Raiza Martínez

Por eso, dedicamos este trabajo de grado a todas aquellas personas que hacen parte y formaran parte en nuestras vidas para llenarlas de alegría.

Agradecimientos

No podemos partir hacia el comienzo de un nuevo ciclo en nuestras vidas y concluir con la etapa académica de pregrado, sin agradecer a todas y a cada una de las personas involucradas en este proceso tan significativo y como una muestra de cariño y aprecio, les regalamos estas palabras:

A nuestros padres, José Cáceres y Victoria Guillen; y, Rosa Aguilar, por ser los principales promotores de nuestros sueños, por confiar y creer en nuestras expectativas, por los consejos, valores y principios que nos han inculcado y por su apoyo incondicional.

A nuestras hermanas, por apoyarnos cuando más las necesitamos, por extender sus manos en momentos difíciles y por el amor brindado cada día, siempre las llevamos en el corazón.

A la Universidad Francisco de Paula Santander y a los docentes del programa de Trabajo Social, que formaron parte de nuestro desarrollo intelectual; por sus enseñanzas, anécdotas y ética profesional permitiéndonos amar y valorar el Trabajo Social.

A “Nydia María Rincón Villamizar”, nuestra directora del proyecto de grado, quien con su generosidad, conocimiento, motivación y cariño hacia sus estudiantes y al Trabajo social, fue, es y será una guía incondicional en nuestro accionar profesional.

Al “Semillero de Investigación en Pedagogía y Educación – SIPE de la Universidad Francisco de Paula Santander”, por ser una conexión para la pesquisa de la realidad social y los sujetos; por el acompañamiento y formación como investigadoras sociales.

Al rector de la Institución María Concepción Loperena, por permitirnos llevar a cabo la ejecución de nuestro proyecto de grado, a la psicoorientadora, por el seguimiento y acompañamiento en el proceso y a cada uno de los y las estudiantes de la Institución María Concepción Loperena, por su tiempo y disposición en cada una de las actividades realizadas.

Resumen

La presente investigación tuvo como finalidad analizar las manifestaciones discriminatorias de un grupo de estudiantes de educación secundaria en una institución educativa de la zona metropolitana de Cúcuta. Por ende, el constructo teórico parte de los paradigmas epistémicos de Derechos Humanos y el Construccinismo Social. La metodología es de enfoque mixto y de diseño descriptivo. Los resultados evidenciaron que los estudiantes tienen unas concepciones bastante confusas y poco profundas sobre las manifestaciones discriminatorias, derechos humanos y convivencia escolar, concibiendo una cultura escolar negativa. Afectando las dinámicas escolares, las relaciones sociales y estados de bienestar físico, mental y social; lo cual a su vez, ocasiona una grave problemática social, pues han naturalizado la violencia, los comportamientos discriminatorios y deshumanizantes en la escuela.

Palabras clave: Manifestaciones Discriminatorias. Factores Causales. Tipologías de la Discriminación. Derechos Humanos. Convivencia escolar.

Abstract

The purpose of this research was to analyze the discriminatory manifestations of a group of high school students in an educational institution in the metropolitan area of Cucuta. Therefore, the theoretical construct is part of the epistemic paradigms of human rights and social constructionism. The methodology is mixed-focus and descriptive design. The results showed that the students have some rather confusing and in-depth conceptions of discriminatory manifestation, human rights and school coexistence, conceive of a negative school culture. Affecting school dynamics, social relations and states of physical, mental and social well-being; which, in turn, causes a serious social problem, as they have naturalized violence, discriminatory and dehumanizing behavior in school.

Keywords: Discriminatory manifestation. Causal factors. Types of discrimination. Human rights. School coexistence.

Contenido

Introducción	18
1. Problema de investigación	20
1.1. Título	20
1.2. Planteamiento del problema	20
1.3. Formulación del problema	24
1.4. Justificación	25
1.5. Objetivos	27
1.5.1. Objetivo General	27
1.5.2. Objetivos Específicos	27
1.6. Delimitación	27
2. Marco referencial o teórico	28
2.1. Antecedentes	28
2.1.1. Contexto Internacional	28
2.1.2. Contexto Nacional	36
2.1.3. Contexto Local	38
2.2. Bases conceptuales	38
2.2.1. Educación inclusiva	39
2.2.2. Clima y convivencia escolar	40
2.2.3. Dinámica familiar en la convivencia escolar	42
2.2.4. Actitudes	43
2.2.5. Comportamientos	45
2.2.6. Relaciones	46

2.2.7.	Discriminación en el contexto escolar	48
2.2.8.	Inclusión social	55
2.2.9.	Multiculturalidad, interculturalidad y Aculturación	56
2.3.	Bases teóricas	57
2.3.1.	Teorías explicativas de los paradigmas: Construccinismo social y Derechos humanos	58
2.4.	Marco legal	67
2.4.1.	Instrumentos jurídicos de orden Internacional	67
2.4.2.	Instrumentos jurídicos de orden Nacional	68
2.5.	Marco contextual	70
2.5.1.	Ubicación geográfica y descripción	70
2.6.	Hipótesis	71
2.6.1.	Variables	71
2.6.2.	Conceptualización	72
2.6.3.	Sistematización	73
3.	Diseño metodológico	74
3.1.	Tipo de enfoque	74
3.2.	Tipo de investigación	74
3.3.	Población y Muestra	75
3.4.	Técnicas e instrumentos para la recolección de la información	75
3.4.1.	Técnicas	75
3.4.2.	Instrumentos	79
3.5.	Tabulación y procesamiento de los datos	80
4.	Análisis e interpretación de resultados	83

4.1. Resultados Cuantitativos	83
4.1.1. Variable 1. Identificación sociodemográfica de la población encuestada	83
4.1.2. Variable 2. Conceptualizaciones sobre la discriminación	88
4.1.3. Variable 3. Percepciones personales vivenciadas y observadas sobre la discriminación y sus manifestaciones	92
4.2. Resultados Cualitativos	124
4.3. Triangulación	168
4.4. Intervención	176
5. Discusión	178
6. Conclusiones	183
7. Recomendaciones	186
Referencias bibliográficas	188
Anexos	192

Lista de figuras

Figura 1: Concepción tripartita de las actitudes.	44
Figura 2: Tipologías de comportamientos social.	45
Figura 3: Pilares de la inclusión social.	56
Figura 4: Diferencias entre los términos (Interculturalidad, Multiculturalidad y Aculturalidad).	57
Figura 5: Ubicación de la institución educativa Colegio Municipal Maria Concepción Loperena.	71
Figura 6: Grupo etario de los estudiantes.	84
Figura 7: Género de los estudiantes.	84
Figura 8: Procedencia de los estudiantes.	85
Figura 9: Afinidad religiosa de los estudiantes.	86
Figura 10: Discapacidad que poseen los estudiantes.	87
Figura 11: Tribus urbanas con las que se identifican los jóvenes.	87
Figura 12: Conceptualización sobre la Discriminación.	88
Figura 13: Conceptualización sobre la Discriminación versus la Intolerancia.	89
Figura 14: Conceptualización sobre la Discriminación versus la Violencia.	90
Figura 15: Conceptualización sobre la Discriminación versus las Desigualdades Sociales.	90
Figura 16: Inferencia de la Discriminación es diferentes aspectos.	91
Figura 17: Rol frente a la Discriminación.	92
Figura 18: Frecuencia con que lo han rechazado.	93
Figura 19: Lugar en donde lo han rechazado.	94
Figura 20: Quien lo ha rechazado.	94
Figura 21: Género de quien lo rechazó.	95
Figura 22: Causas por las cuales ha sido rechazado.	96
Figura 23: Frecuencia con la que lo han amenazado.	96

Figura 24: Lugar en donde ha sido amenazado.	97
Figura 25: Quien lo ha amenazado.	97
Figura 26: Género de quien lo ha amenazado.	98
Figura 27: Causas por las cuales ha sido amenazado.	99
Figura 28: Frecuencia con la que ha sido golpeado.	100
Figura 29: Lugar en donde ha sido golpeado.	100
Figura 30: Quien lo ha golpeado.	101
Figura 31: Género de quien lo golpeó.	101
Figura 32: Causas por las cuales ha sido golpeado.	102
Figura 33: Frecuencia con que ha sido insultado.	103
Figura 34: Lugar en donde ha sido insultado.	104
Figura 35: Quien lo ha insultado.	104
Figura 36: Género de quien lo insultó.	105
Figura 37: Causas por las cuales ha sido insultado.	105
Figura 38: Frecuencia con la cual se han sido objeto de burlas.	106
Figura 39: Lugar en donde ha sido objeto de burlas.	107
Figura 40: Quien lo tomo como objeto de burla.	107
Figura 41: Género de quien lo tomo como objeto de burlas.	108
Figura 42: Causas por las cuales ha sido objeto de burla.	109
Figura 43: Frecuencia con la que ha presenciado el rechazo en contra de otra persona.	110
Figura 44: Lugar en donde ha presenciado el rechazo en contra de otra persona.	110
Figura 45: Personas a quienes han observado que rechaza a otra persona.	111
Figura 46: Género de la persona a quien observo rechazar a otra persona.	111
Figura 47: Causas por las cuales fueron rechazadas otras personas según el testigo.	112

Figura 48: Frecuencia con la que ha presenciado amenazas en contra de otra persona.	113
Figura 49: Lugar en donde ha presenciado el rechazo en contra de otra persona.	113
Figura 50: Personas a quienes han observado amenazar a otra persona.	114
Figura 51: Género de la persona a quien observo rechazar a otra persona.	114
Figura 52: Causas por las cuales fueron amenazadas otras personas según el testigo.	115
Figura 53: Frecuencia con la que ha presenciado agresiones físicas hacia otra persona.	116
Figura 54: Lugar en donde ha presenciado agresiones físicas hacia otra persona.	116
Figura 55: Sujetos a quienes han observado golpear a otra persona.	117
Figura 56: Género de la persona que agredió físicamente a otra.	117
Figura 57: Causas por las cuales fueron golpeadas otras personas según el testigo.	118
Figura 58: Frecuencia con la que ha presenciado insultos hacia otra persona.	119
Figura 59: Lugar en donde ha presenciado insultos hacia otra persona.	119
Figura 60: Sujetos a quienes han observado insultar a otra persona.	120
Figura 61: Género de la persona que agredió verbalmente a otra.	120
Figura 62: Causas por las cuales fueron insultadas otras personas según el testigo.	121
Figura 63: Frecuencia con la que ha presenciado burlas hacia otra persona.	122
Figura 64: Lugar en donde ha presenciado burlas hacia otra persona.	122
Figura 65: Sujetos a quienes han observado burlarse de otra persona.	123
Figura 66: Género de la persona que se burlaron de otra persona.	123
Figura 67: Causas por las cuales fueron objeto de burla otras personas según el testigo.	124

Lista de tablas

Tabla 1: Modalidades de las relaciones	46
Tabla 2: Manifestaciones de discriminación	50
Tabla 3: Manifestaciones discriminatorias ante las diferencias en el ámbito escolar	52
Tabla 4: Sistemas ambientales propuestos en la teoría ecológica de Bronfenbrenner	58
Tabla 5: Identificación de categorías y subcategorías por objetivos	168
Tabla 6: Triangulación de la información de los participantes y autores	170
Tabla 7: Codificación Grupo Focal	204
Tabla 8: Codificación Árbol de problemas	207
Tabla 9: Codificación Lluvia de ideas	210
Tabla 10: Codificación Mural de Situaciones	212
Tabla 11: Codificación Colcha de Retazos	215

Lista de anexos

Anexo 1: Matriz de codificación de las técnicas cualitativas de Trabajo Social y Matriz de codificación de los informantes	192
Anexo 2 : Matriz de categorías bases	201
Anexo 3: Formato de la encuesta realizada a los estudiantes de los estudiantes de sexto, séptimo y octavo grado	219
Anexo 4: Ficha de observación	223
Anexo 5: DATA SPSS	224
Anexo 6: Guía para el grupo focal	224
Anexo 7: Guía para el taller	227
Anexo 8: Guía para desarrollar la técnica, el árbol de problemas	232
Anexo 9: Guía para desarrollar la técnica, la Colcha de retazos	233
Anexo 10: Guía para el desarrollo de la técnica Mural de situaciones	235
Anexo 11: Diapositivas taller sobre convivencia escolar	238
Anexo 12: Cartilla para la comunidad estudiantil: VIVIR PARA CONVIVIR, por una sana convivencia escolar	240
Anexo 13: Guía para el cuerpo docente: VIVIR PARA CONVIVIR, por una sana convivencia escolar	254
Anexo 14: Formato de Consentimiento informado	267
Anexo 15: Registros fotográficos de las actividades	268
Anexo 16: Carta de ingreso a la institución	277
Anexo 17: Validación del instrumento de la Encuesta	278

Introducción

Actualmente en el mundo, se encuentran nuevas manifestaciones sobre el fenómeno de la discriminación que no solo hacen alusión a la raza, y entre estas se contemplan doctrinas dogmáticas, sistemas políticos excluyentes, conductas, actitudes y comportamientos hacia un grupo de personas o colectivos a los cuales se refieren con el falso paradigma de inferioridad, convirtiendo estas manifestaciones entonces en un detonante en la generación de todo tipo de violencia y desigualdades sociales que afectan a muchas personas sin distinguir su de edad, género, condición socio-económica entre otras en todos los campos en los que se desenvuelven.

Como resultado, de lo expuesto anteriormente se encuentra que el sector educativo no ha sido la excepción a esta problemática, por el contrario es allí donde se presentan múltiples casos de violencia de todo tipo, generada principalmente por la intolerancia vivenciada entre los niños, niñas y adolescentes de las instituciones educativas del país desencadenando múltiples casos de discriminación de forma consciente o inconsciente. Este fenómeno se vivencia de todas las formas posibles al interior de los planteles educativos ya sea por la clase social, el origen étnico o racial, el género, el lenguaje, el aspecto físico entre otras, convirtiéndose en una problemática social de alto impacto que impide la evolución y vivencia de los derechos.

En vista de las prácticas discriminatorias frecuentes entre los estudiantes al interior de las instituciones educativas de la ciudad, el presente trabajo de investigación tiene como objetivo analizar las manifestaciones de discriminación de un grupo de estudiantes de educación secundaria de los grados sexto, séptimo y octavo en una institución educativa de Cúcuta.

De igual forma se pretende dar cuenta de las relaciones discriminatorias establecidas entre los estudiantes, la relación entre pares por ser estos generalmente los más afectados por esta problemática, con lo cual se busca proporcionar información suficiente y confiable con el fin de

que se contribuya con la mitigación de estas prácticas excluyentes, garantizando la inclusión, visibilización y desarrollo pleno de los niños, niñas y jóvenes víctimas de este flagelo.

En el primer capítulo se describe el panorama general que ha ocasionado la discriminación a través del paso del tiempo, tanto a nivel mundial como nacional y más específicamente a nivel de los planteles educativos de la ciudad de Cúcuta.

En el segundo capítulo se muestra el marco referencial, en donde se analizarán investigaciones sobre los diferentes tipos de discriminación que se dan al interior de las instituciones educativas, además de autores representativos que abarcan temáticas como: educación inclusiva, clima y convivencia escolar, dinámica familiar y contexto escolar, actitudes, comportamientos y relaciones, y discriminación en el contexto escolar. Así mismo se expone el constructo teórico de la investigación.

En cuanto al tercer capítulo se indica la metodología que se usará en la presente investigación, la cual implementa un método mixto, de tipo descriptivo, que abarca técnicas como la revisión documental, observación no participante, grupos focales, taller, silueta, mural de situaciones, colcha de retazos, lluvia de ideas y árbol de problemas; e instrumentos como: El diario de campo, ficha de observación y guía para los grupos focales.

Respectivamente, uno de los resultados de esta investigación fue recalcar la relevancia del discurso de la convivencia escolar, la concientización sobre el acoso escolar y el ciberacoso, conceptos que hacen parte de los tipos de manifestaciones de discriminación identificados dentro del entorno escolar de los participantes. Por último, como estrategia de prevención y concientización sobre la no discriminación, agresión y acoso, se crea una cartilla para los estudiantes y una guía para los docentes, titulada VIVIR PARA CONVIVIR, por una sana convivencia escolar.

1. Problema de investigación

1.1. Título: Manifestaciones de discriminación de los estudiantes de sexto a octavo grado de un plantel educativo de la zona metropolitana de Cúcuta.

1.2. Planteamiento del problema

La discriminación ha estado presente a lo largo de la vida histórica de los seres humanos. En algún momento, contra toda sensatez, surgió una idea de un grupo de personas que consideraron las diferencias individuales o grupales como una razón para justificar el hecho de considerar al otro como un ser inferior, al cual se le debía temer y por tanto se debía atacar. Como afirma Rodríguez, (2006): “no es exagerado afirmar que sobre el lomo de las personas discriminadas, esclavos con otro color de piel, etnias completas reducidas al trabajo extenuante, se edificó nuestra cultura”.

Consecutivamente, Rodríguez (2005), define la discriminación como: una conducta, culturalmente fundada, sistemática y socialmente extendida, de desprecio contra una persona o grupo de personas sobre la base de un prejuicio negativo o un estigma relacionado con una desventaja innecesaria, y que tiene por efecto (intencional o no) dañar sus derechos y libertades fundamentales (p. 23).

Sin embargo, décadas después esta idea descabellada sigue presente en los diferentes ámbitos sociales, causando dolor y truncando los sueños, logros y aspiraciones de la mayoría de personas que habitan el planeta. La discriminación hacia las personas afecta en conjunto a toda la sociedad al incidir en la falta de cohesión social, desconociendo la diversidad como el mayor bien cultural que poseen las sociedades humanas (Cortés, 2018, p. 15).

Lastimosamente el contexto escolar no es ajeno a este fenómeno. Puesto que, la discriminación constituye todas aquellas prácticas que, por acción u omisión, impiden el fin último

de la educación: el pleno desarrollo de las personas, de sus proyectos de vida e identidades y la posibilidad de una participación activa en la sociedad (Cortés, 2018, p. 17).

Según datos publicados por el Instituto de Estadística de la UNESCO (IEU), fuente oficial de estadísticas para la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible relativo a la educación, concluye que,

Casi un tercio de los adolescentes del mundo han sufrido acoso escolar recientemente, también expone que el acoso y/o Bullying afecta a jóvenes de todas partes, en todas las regiones y en países con diferentes niveles de ingreso. Por otra parte, explica que los niños corren un riesgo ligeramente superior de sufrir acoso que las niñas. Los datos que no abarcan la violencia sexual ni otras modalidades de violencia de género indican que más del 32% de los niños ha sufrido acoso escolar, cifra que en las niñas alcanza un 28%. Pero cuando se examinan los diez países donde los estudiantes denuncian el mayor número de incidentes de acoso, los promedios apuntan a una realidad un poco distinta. En esos diez países, el 65% de las niñas y el 62% de los niños informaron de casos de acoso, lo que demuestra que allí donde el fenómeno es más frecuente las niñas son las que más sufren sus consecuencias.

La condición socioeconómica y migratoria también desempeña una función en el acoso, según los datos del Health Behavior in School-Aged Children (HBSC) relativos a estudiantes de Europa y América del Norte. Argumenta que en ambas regiones, la condición socioeconómica, basada en los ingresos, el tipo de empleo y el nivel educativo de los padres, es el factor de previsión más fiable acerca del acoso: entre las familias más pobres, dos de cada cinco jóvenes sufren sus consecuencias. Esta cifra se reduce a uno de cada cuatro en las familias más acomodadas. Consecutivamente dichos datos muestran también que los niños migrantes tienden a ser más vulnerables al acoso que los nativos. En momentos en que las migraciones alcanzan nuevos máximos en el mundo entero (Cuellar, Cervera y Parra, 2019, p. 101-110).

De acuerdo a lo anterior, Colombia no ha sido ajena a dicho fenómeno, y a pesar de que en teoría nuestro sistema de gobierno defiende y promulga los derechos humanos a través de las políticas públicas propuestas para tal fin, en la realidad nos encontramos con múltiples

contradicciones dentro de una sociedad viciada por el poder y la corrupción, generadora de toda clase de desigualdades y violaciones de los derechos humanos.

La falta de igualdad de acceso a la escuela es una de las principales causas de la desigualdad social en Colombia, señala la Unesco (2015) en su informe "Educación para Todos", en el que asegura que la riqueza adquirida por el país en corto tiempo no ha afectado demasiado a la población más pobre. "Colombia ha sido uno de los países que más rápido ha crecido en América Latina, pero se trata de un crecimiento volátil, afectado por los conflictos y por la discriminación" tanto étnica como de género, indica el estudio.

Para ello la educación se convierte en el vehículo más adecuado que permite a través de sus procesos, modificar paulatinamente los paradigmas sociales presentes y preparar al pueblo para vivir la paz, dejando de lado problemáticas generadoras de violencia e injusticia como es el racismo, la discriminación, la xenofobia y otras formas conexas de intolerancia y violencia. Por ende, dicho fenómeno se convierte entonces en un detonante en la generación de todo tipo manifestaciones de violencia y desigualdades sociales, como son el castigo físico y psicológico, el acoso, la violencia sexual, la violencia por razones de género y la violencia externa. Dentro de las principales causas se identifican, entre otros, la concepción cultural de violencia, problemas socioeconómicos y la vida familiar de los estudiantes (UNESCO, 2011), afectándolos sin distinción de edad, género, condición socio-económica entre otras en todos los campos en los que se desenvuelven.

Por tanto, la escuela es la esfera en la cual se reproduce la sociedad y su cultura. Y es precisamente allí donde se presentan tal vez las mayores desigualdades sociales, promovidas tristemente por el propio sistema educativo y sus pares, con su idea de estandarizar y homogenizar no solo los procesos sino también a las personas; negando la existencia y la importancia de la diversidad, de la diferencia para la generación de una sociedad democrática, responsable y libre.

Estas poblaciones: niños, niñas y adolescentes, reproducen prácticas discriminatorias con base en diferentes y simultáneas identidades: edad, género, raza, condiciones físicas, condiciones intelectuales, discapacidad, orientación sexual, condición socio económica, entre otras.

La discriminación presente en los centros educativos del país se convierte en un obstáculo para la construcción de una cultura de los derechos que lleve a una sociedad en paz y es precisamente en la institución en donde debe ser mitigada, con el fin de construir y reconstruir las creencias y costumbres arraigadas culturalmente y que no permiten el avance de la sociedad hacia la paz.

Con el fin de atenuar esta situación, el gobierno nacional ha generado políticas públicas como la ley 1620 de 2013 mediante la cual establece el 'Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar', con el cual se pretende dar solución a la situación de discriminación y derechos humanos al interior de las instituciones educativas.

Esta ley crea una ruta de atención en casos de violencia y un sistema nacional único de información para reportar estos casos de violencia y de embarazo en adolescentes, y da la posibilidad de brindar incentivos a quienes cumplan las exigencias y expectativas de la convivencia, así como imponer sanciones a quienes no lo hagan. Asimismo, crea mecanismos de prevención, protección, detección temprana y de denuncia ante las autoridades competentes, de todas aquellas conductas que atenten contra la convivencia escolar, la ciudadanía y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes dentro y fuera de la escuela (Ministerio de Educación Nacional, 2013).

Al realizarse las primeras aproximaciones al contexto educativo, se observó que al interior de la institución los estudiantes de grado sexto, séptimo y octavo presentaban una serie actitudes,

relaciones y comportamientos que promovían diferentes tipos de manifestaciones discriminatorias que atentaban contra la sana convivencia escolar.

Al indagar más sobre estas realidad, se encontró que estas situaciones se derivan a partir de problemáticas socio-económicas, de desempleo, drogadicción y culturales. Así mismo, se conoció que la mayoría de los estudiantes provienen de familias disfuncionales, mientras otros no cuentan con un hogar fijo ya que están a cargo del ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar). El nivel educativo de los padres de familia es bachiller, algunos no superan la primaria, se dedican a actividades económicas informales, pocos son profesionales, es decir en su gran mayoría las familias no tienen un empleo fijo para el sustento diario, son procedentes de barrios de estrato socioeconómico 1, 2, 3 y 4 con características socioculturales diversas.

Por tanto lo anterior, se convierte en razones de peso que intervienen directamente en las relaciones del tejido social de los estudiantes de la institución, los cuales evidencian estas condiciones en la frecuente repetición de prácticas discriminatorias entre ellos generadoras de todo tipo de vulneración de los derechos fundamentales.

Por consiguiente, se tiene como objetivo analizar las manifestaciones de discriminación en estudiantes de sexto a octavo grado pertenecientes a un plantel educativo en la zona metropolitana de Cúcuta, esto con la finalidad de sensibilizar a la población estudiantil sobre los estigmas y prejuicios que generan rechazo hacia las poblaciones vulnerables, buscando romper con estas barreras negativas e impulsar una educación incluyente, que promueva el respeto y la tolerancia.

1.3. Formulación del problema

¿Cuáles son las manifestaciones de discriminación que se presentan en los estudiantes de sexto a octavo grado de un plantel educativo de la zona metropolitana de Cúcuta?

1.4. Justificación

El análisis de la información del Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo realizada en el año 2015, confirma que la discriminación se extiende a las instituciones educativas de manera generalizada y afecta a niños, niñas y jóvenes de todos los grupos sociales, entorpeciendo sus procesos de aprendizaje. Por ejemplo, los datos mostraron que los y las estudiantes de poblaciones discriminadas o que sufren de otros procesos de exclusión, como los inmigrantes, indígenas, estudiantes en situación de trabajo infantil y aquellos que pertenecen a hogares de menor nivel socioeconómico, perciben mayores niveles de agresión entre pares al interior de las escuelas (UNESCO, p.12-31).

Por ende, los procesos de modernización y globalización a los cuales se desea hoy incorporar a la educación como un imperativo, exige también de manera impostergable atender el fenómeno de la diversidad cultural y contribuir con decisión para hacerle frente al fenómeno de la discriminación en las instituciones educativas en Colombia, implica realizar reflexiones sobre las concepciones y percepciones de la discriminación y los derechos humanos, que poseen los estudiantes de los centros educativos.

Está propuesta de investigación es sustancial, ya que se logran identificar cuáles son las principales manifestaciones discriminatorias presentes en la institución educativa, posteriormente establecer y describir su relación con el entorno social y cultural en el que se desarrollan. Además fortalecer las relaciones de tejido social entre los niños, niñas y adolescentes a través del ejercicio reflexivo, con el fin de contribuir en la prevención de prácticas discriminatorias a futuro, brindando también a los centros educativos estrategias de solución. Esto con el fin de poder dar cuenta de las posibles causas que llevan a los estudiantes a ejercer prácticas discriminatorias frente a sus pares.

En cuanto a las líneas de investigación el proyecto está dirigido hacia la línea de Desarrollo Social y Paz, puesto que esta investigación logra crear conciencia frente a las manifestaciones discriminatorias y violencia escolar, permitiendo acceder a una educación inclusiva a través de una estrategia integradora contra todo tipo de intolerancia, basada en una política de convivencia escolar.

Desde el trabajo social es importante involucrarse en el fenómeno, puesto que, se logrará aportar información a través de las investigaciones que se realicen desde las diferentes perspectivas de la problemática; en el caso de esta investigación se trabajó desde los ámbitos sociocultural y socioeducativo.

Así mismo se trabajó en la sensibilización de los jóvenes de una institución educativa para lograr cambiar las percepciones discriminatorias, teniendo en cuenta la política pública 1620 de 2013 sobre convivencia escolar y por medio de la Estrategia integral contra el racismo, la discriminación, la xenofobia y otras formas conexas de intolerancia, la cual parte del reconocimiento de las actitudes, manifestaciones discriminatorias y hechos de violencia y odio, constituyen una amenaza a la convivencia, la cohesión y la paz social (Estrategia integral, 2011).

Entendiendo que, la familia y la escuela son los grupos sociales donde por esencia se construyen las bases para la formación ciudadana y el respeto por los derechos humanos, por lo tanto, su trasgresión en estos espacios adquiere trascendencia académica y práctica por los efectos que ocasiona a futuro en la sociedad en general, máxime cuando hacemos referencia al contexto de la institución.

Por eso, la importancia de impulsar una educación incluyente, que promueva el respeto y la tolerancia de todas las personas, independientemente de su origen cultural, contribuyendo a la mejora del conocimiento de la diversidad en el centro educativo de la zona metropolitana de

Cúcuta, con el fin de sensibilizar sobre los estigmas y prejuicios que generan rechazo hacia las poblaciones vulnerables, buscando romper con estas barreras negativas.

1.5.Objetivos

1.5.1. Objetivo General

Analizar las manifestaciones discriminatorias de un grupo de estudiantes de educación secundaria en una institución educativa de la zona metropolitana de Cúcuta.

1.5.2. Objetivos Específicos

Identificar las manifestaciones discriminatorias presentes en un grupo de estudiantes de educación secundaria.

Describir las tipologías de manifestaciones discriminatorias presentes en una institución educativa de la zona metropolitana de Cúcuta.

Establecer los factores que dan lugar a las manifestaciones discriminatorias en los estudiantes de secundaria.

Sensibilizar a los estudiantes frente el manejo de las expresiones discriminatorias al interior de la institución educativa.

1.6.Delimitación

Conceptual: Manifestaciones Discriminatorias; Factores Causales; Tipologías de la Discriminación; Derechos Humanos; Convivencia escolar.

Espacial: Estudiantes de grados sexto, séptimo y octavo de la Institución Educativa Colegio Municipal de Bachillerato.

Temporal: Desde el segundo semestre del 2019, hasta el primer semestre del año 2020.

2. Marco referencial o teórico

2.1. Antecedentes

Al analizar las diferentes investigaciones realizadas en el campo de la violencia escolar, la educación inclusiva, clima y convivencia escolar se puede rescatar la importancia de las acciones y estrategias de contra las manifestaciones de discriminación en las instituciones educativas en pro de la cohesión social.

2.1.1. Contexto Internacional

Crisol (2019). Mediante este artículo llamado “*Hacia una educación inclusiva para todos. Nuevas contribuciones*”. Realizado en la universidad de Granada en España. Comenta que la educación ha sido tema de grandes debates, controversias y todo un largo proceso, cuyo principal propósito fue, y aún sigue siendo, hacer frente a los altos índices de exclusión, discriminación y desigualdades educativas presentes en la mayoría de los sistemas educativos del mundo. trata, desde el primer momento, de suscitar en quienes se acerquen a la lectura de este monográfico, tres interrogantes de gran calado sobre la Educación Inclusiva: cómo la entendemos, qué hacemos para lograrla y cómo podemos seguir mejorando nuestras prácticas y comunidades profesionales inclusivas para construir, desarrollar y consolidar entre todas y todos, un verdadero sistema educativo que sitúe el derecho primordial a la diversidad como un eje vertebrador del cambio en los centros educativos. Hablamos de una Educación Inclusiva que se concreta y precisa en las tres dimensiones estudio bibliométrico sobre Educación Especial, de tipo descriptivo, mediante el análisis de documentos publicados sobre Educación Especial. Estudio que revela que imperan las investigaciones empíricas por encima de los ensayos teóricos o de revisión, así como los estudios sobre el alumnado con problemas de aprendizaje, y no tanto los estudios sobre el docente.

Educación Inclusiva para la Ciudadanía Europea: el doble itinerario es el título que le dieron Fran, García, López, y González (2019), realizada en la universidad de Valencia, España. Indican que la educación para la participación ciudadana es fundamental para Europa en este momento. La propia Comisión Europea y el Consejo lo reconocen en varios informes acerca de la hoja de ruta en materia educativa. Sin embargo, existen múltiples barreras de aprendizaje y de participación en los sistemas educativos de los estados miembros, lo que se dibuja un doble itinerario. Todos los ciudadanos europeos necesitan unos mínimos educativos que les permitan formar parte de proyectos comunes, pero esto implica una educación para todos, en equidad, con igualdad de oportunidades para desarrollarse y aportar a la sociedad las capacidades particulares que cada persona tiene. En otras palabras: esto requiere aceptar que la educación, o es inclusiva, o no es educación. A lo largo del artículo se revisa la literatura sobre este tema, realizando una interpretación crítica con el fin de argumentar cómo la Educación Inclusiva para la ciudadanía europea beneficia a todas las personas. De hecho, la segregación o dejar de tomar en consideración a determinados ciudadanos con ciertas limitaciones nos perjudican a todos y no conviene a nadie. El trabajo concluye con propuestas de mejora para implementar el modelo educativo europeo vigente.

El estudio realizado por Horbath y Gracia (2018), lleva por título *“Estudiantes indígenas migrantes frente a la discriminación en escuelas urbanas de las ciudades del sureste mexicano”*. Y explica que La discriminación que experimentan niños y jóvenes indígenas migrantes en escuelas urbanas mexicanas limita su derecho a la educación, restringiendo el ejercicio de derechos sociales, políticos, económicos y culturales. Mediante fuentes primarias y secundarias de información de corte cuantitativo se analizan las percepciones de niños y jóvenes sobre situaciones de discriminación en escuelas de trece ciudades del cinturón urbano de la región sureste,

efectuando un contraste entre indígenas y no indígenas a partir de la lengua y el autor reconocimiento como tales.

El presente trabajo tiene la intención de hacer una aportación a los estudios sobre el fenómeno social de la discriminación étnica en contextos educativos. Las prácticas discriminatorias que en un inicio se dirigen predominantemente hacia niñas, niños y jóvenes indígenas migrantes que cursan la educación básica, pueden contribuir a que ellos se conviertan en maltratadores en un entorno de convivencia violento que les exige distintos procesos de adaptación.

La investigación de Ojeda (2018), titulada *“Universidad nacional de san Agustín escuela de posgrado unidad de posgrado de la facultad de ciencias de la educación el clima social escolar y el rendimiento académico delos estudiantes de educación secundaria en las áreas de comunicación y matemática delas I.I.EE. “virgen de Chapi -circa” y “héroes del Cenepa” distrito de Paucarpata -Arequipa –2018”*, ejecutada en Arequipa, Perú se realizó con la finalidad de identificar el tipo de Clima Escolar actual de las Instituciones Educativas “Virgen de Chapi” y “Héroes del Cenepa” distrito de Paucarpata, Arequipa en sus diferentes dimensiones y determinar la incidencia en el rendimiento académico de los estudiantes. Esta investigación se realizó desde el nivel aplicativo, tipo descriptivo, y diseño cuantitativo donde se empleó el instrumento de la escala del Clima Social Escolar de Moos y Trichet, la cual fue adaptada por la autora que también consta de noventa ítems distribuidos en cuatro dimensiones que son de relaciones, autorrealización estabilidad y cambio. El otro instrumento que se utilizo fue el registro de notas delas áreas de matemática y comunicación para evaluar el rendimiento académico. Los resultados indican que, la I.E. “Virgen de Chapi –CIRCA” tiene un buen clima social escolar y por tanto un mejor rendimiento académico, porque es una institución parroquial, habiendo un mayor control y

seguimiento a los estudiantes. En comparación con la I.E. “Héroes del Cenepa” que tiene un inadecuado clima escolar el cual no permite una mejora en el rendimiento académico.

Vivero (2018), realiza una investigación titulada *“Interculturalidad y educación popular: un análisis desde las narrativas de estudiantes universitarios”* en Temuco, Chile. La cual se plantea como objetivo identificar y analizar las prácticas educativas que favorecen el diálogo intercultural en el aula de clases en las carreras de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Católica de Temuco, de acuerdo a los relatos de los estudiantes mapuche. La metodología consideró un análisis interpretativo de los discursos de estudiantes mapuche, generados a partir de un grupo de discusión, articulado con la perspectiva teórica de Paulo Freire y otros intelectuales latinoamericanos. Los resultados del análisis interpretativo muestran que los estudiantes mapuche, sienten que el espacio socioeducativo, reproduce prácticas colonizadoras. Se concluye que una educación intercultural descolonizada, debe necesariamente sustentarse en una apertura al diálogo intercultural, en términos epistemológicos y teóricos.

La investigación de Cerón, Pérez y Poblete (2017) titulada *Percepciones docentes en torno a la presencia de niños y niñas migrantes en escuelas de Santiago: Reto y desafíos para la inclusión*, la cual tiene como objetivo general conocer las percepciones que tienen los y las profesoras de 2 escuelas de la comuna de Santiago respecto a la inclusión educativa de estudiantes migrantes en la escuela y las posibilidades que se vislumbran para la construcción de una cultura inclusiva. Esta investigación se realizó en base a un enfoque mixto con la aplicación de técnicas como la entrevista semiestructurada y la encuesta, como población se encontró que eran las y los profesores de 2 escuelas de la comuna de Santiago y como principales resultados se obtuvo que la percepción general de las relaciones entre docente estudiante son positivas. De igual forma, se constató la presencia de sobrenombres de los estudiantes hacia los profesores derivados de la nacionalidad y por el color de piel.

La investigación titulada “*Normas sociales, estereotipos, discriminación y violencia entre pares: el caso de una secundaria en Jalisco*”, fue realizada por Machillot (2017), en Jalisco, México. Este documento aborda el tema sobre el acoso escolar, y explica que a veces es confundido con la ausencia de normas; esta investigación es de tipo etnográfica -asociada a una reinterpretación del modelo ecológico- demuestra que al contrario, las reglas generalmente están presentes y son precisamente éstas las que modelan los estereotipos que dan lugar a comportamientos discriminatorios, que conllevan la violencia ejercida por parte de los alumnos hacia sus pares. Efectivamente, en los casos de *bullying* estudiados en una secundaria de Jalisco, se corroboró que dichas reglas presentan una cierta complejidad, ya que coexisten normas a nivel macro - compartidas por la mayor parte de la sociedad- con otras de tipo micro -dentro de un salón de clase, por ejemplo. Esto, nos invita a repensar no solamente el fenómeno del *bullying*, sino también las estrategias implementadas para combatirlo.

En base a resultados preliminares de una investigación titulada “Sobre el racismo, su negación, y las consecuencias para una educación anti racista en la enseñanza secundaria chilena, sus autores Redemann y Stefoni (2016), hablan de las maneras en que los colegios en Chile se están adaptando a la llegada de alumnos inmigrantes, este artículo se enfoca en el racismo presente en un liceo de enseñanza media, ubicado en la capital de Chile, y que se caracteriza por una alta presencia de alumnos afro descendientes. A través de entrevistas y *focus groups* fue posible pesquisar una serie de situaciones que denotan visiones, discursos o prácticas racistas por parte de diferentes miembros de la comunidad educativa. El análisis de un breve cuestionario escrito, respondido por los alumnos haitianos del establecimiento confirma dicho diagnóstico. La mayor parte de la comunidad educativa tiende a negar, a través de diversos mecanismos, que exista racismo al interior del liceo. Los hallazgos de la investigación le plantean varios desafíos a una educación anti-racista, los que son discutidos en la parte final del artículo.

Estrada (2016), en el proyecto nombrado “La escuela y las nuevas formas de convivencia” el cual fue realizado en México, explica que en las escuelas aumenta la reproducción de dinámicas de convivencia negativas, las cuales están siendo consideradas como nuevas, aunque siempre han estado presentes, esto se debe a que se trata de un tema que recientemente retomó importancia. Dentro de las principales manifestaciones se encuentra el acoso escolar, en todas sus modalidades: mobbing, bullying, acoso del docente al alumno y acoso del alumno al docente. Algunos de los detonantes del citado fenómeno son el ambiente y el clima escolar. A causa de las investigaciones realizadas y de los resultados obtenidos, que han sido graves, se ha buscado, a través de diferentes estrategias implementadas por padres, investigadores, organizaciones, dependencias gubernamentales, etc., que la convivencia entre los actores educativos sea positiva o sana.

El trabajo titulado "Ganarse el respeto": un análisis de los conflictos de la sociabilidad juvenil en la escuela secundaria, realizado por Paulín (2015). Presenta resultados de una investigación centrada en la reconstrucción de la perspectiva de los jóvenes sobre los conflictos en la sociabilidad entre estudiantes de enseñanza secundaria. Se trata de una investigación cualitativa que incluyó observación participante, entrevistas y grupos de discusión con jóvenes y profesores en dos escuelas de Córdoba, Argentina, que reciben alumnos de clase media alta y sectores populares, respectivamente. El análisis se centra en los enfrentamientos físicos, entre estudiantes mostrando que emergen en situaciones definidas por sus participantes como afrentas profundas a su identidad y, por ello, pueden comprenderse como conflictos por el reconocimiento. Finalmente, se plantean consideraciones sobre las intervenciones educativas tendientes a deliberar con los jóvenes acerca de los modos de convivir y la deconstrucción de los argumentos justificativos de la violencia.

Por otra parte, Shershneva (2015), realizó un estudio con el título *Actitudes intergrupales de la inmigración extranjera en la capv*, con el objetivo de analizar las actitudes existentes entre las personas inmigrantes residentes en la Comunidad Autónoma del País Vasco (CAPV) con respecto a otros colectivos de inmigrantes. Para el presente estudio la autora opto por un enfoque cualitativo, de tipo explicativo, como técnicas se usó la encuesta, análisis documental y la entrevista en profundidad semiestructuradas. La población fueron 25 personas inmigrantes procedentes de quince nacionalidades diferentes; como resultado se identificó que los inmigrantes no son objetos pasivos del prejuicio sino que también pueden ser emisores de rechazo hacia otras minorías peor posicionadas. Por tanto, es importante que la población inmigrante también sea considerada a la hora de sensibilizar a la comunidad en temas de diversidad cultural y convivencia, ya que, también mantienen prejuicios y estereotipos respecto a otros colectivos de inmigrantes.

De igual manera, Amara (2014) realizo un estudio sobre la *Inmigración, racismo y xenofobia. Un proyecto de prevención para jóvenes*. En esta investigación la autora buscó dar a conocer la realidad de la inmigración, la xenofobia y el racismo en la sociedad española, usando un enfoque cualitativo, de tipo descriptivo. En cuanto a las técnicas se usó el grupo focal y la observación, la población fueron los alumnos de la Universidad Valladolid. Los resultados arrojados fueron de que es necesario que exista una mayor conciencia social, vencer la ignorancia e informar con rigurosidad y respeto de la presencia de los nuevos ciudadanos, contrastando las informaciones manipuladas y mentirosas que llega de los gobiernos y de los medios de comunicación, con la finalidad de generar anticuerpos sociales contra la xenofobia desde la educación social como disciplina en la cual sus profesionales pueden intervenir con la población joven, y en concreto en la institución escolar para la sensibilización sobre el los problemas que reiteradamente ha señalado a lo largo de presente trabajo.

Ahora bien, un análisis sobre los *Niños(as) marcados por la inmigración peruana: estigma, sufrimientos, resistencias* (Tijoux-Merino, 2011), su principal objetivo es analizar los obstáculos que implica para los niños provenientes de las familias peruanas el vivir en Chile, Esta discriminación favorece un proceso de socialización donde se mezclan elementos tan distintos como el estigma que resulta del proceso de estigmatización donde interactúan con los chilenos y su deseo de integración resultante de las condiciones objetivas que les presenta Chile como país donde residen. Se utilizó una metodología cualitativa e instrumentos como: observaciones a niños y niñas, entrevistas en profundidad a adultos, entrevistas en forma de conversaciones breves a los niños.

Otra investigación pertinente, fue la titulada *Análisis de las actitudes hacia la inmigración de los estudiantes de Magisterio de la Universidad de Alicante* por Arques (2011), la cual buscaba conocer las actitudes hacia la inmigración y hacia la educación multicultural de los futuros maestros, actuales estudiantes de Magisterio de la Universidad de Alicante, así como su nivel de prejuicio. En lo que respecta a las actitudes hacia la inmigración, se observa que las actitudes son claramente positivas cuando hablamos de igualdad de derechos o de compartir de forma ocasional situaciones sociales próximas con inmigrantes. Por tanto, que el prejuicio sutil o moderno vuelve a manifestarse. Finalmente, se planteó un modelo estructural para analizar las relaciones de dependencia entre las variables el cual señala, por ejemplo, que actitudes positivas en relación con la igualdad de derechos de los inmigrantes, valorarlos positivamente y aceptar intimidad con ellos, contribuye a que se valore más positivamente la educación multicultural.

A propósito, Graff (2010) en su investigación titulada *Aculturación e identidad étnica: la integración social de los alumnos inmigrantes en las escuelas*, buscó describir el proceso de adaptación del alumno inmigrante y cómo la escuela puede promover una real integración,

clasificando elementos que pueden servir al posterior diseño de un plan de prevención para fomentar la tolerancia, en base a este objetivo se lograron los siguientes resultados los datos analizados nos permiten afirmar que existe algunas variables psicosociales (criterio, la actitud, son: el conocimiento intercultural; la importancia percibida de contacto; la simpatía hacia la inmigración; la empatía y la autoestima) significativas. El análisis realizado sostiene que la gran mayoría de los alumnos inmigrantes presento el perfil de aculturación e identidad étnica más adecuado, o sea, el perfil de integración, siendo que los demás perfiles, de asimilación y adaptación difusa, fueron ocupados por una pequeña parte de la muestra.

2.1.2. Contexto Nacional

Cano, Pozo y Barreto (2016), *realizan una investigación sobre competencia intercultural del estudiantado en educación superior, la cual se centra en el contexto del caribe colombiano (La Universidad del Norte, Barranquilla)*, donde existe gran diversidad multicultural y pluriétnica. El objetivo es analizar el nivel de desarrollado de la competencia intercultural del estudiantado virtual en los diversos programas, a fin de responder a los lineamientos de la Educación inclusiva en Colombia. La metodología usada es multimétodo, de corte cuantitativo con técnica de encuesta, de tipo descriptivo y exploratorio para lo que se han seleccionado a 68 estudiantes de asignaturas virtuales que fueron encuestados a través de un instrumento en línea. De forma complementaria se han extraído datos cualitativos de registros autobiográficos de los mismos participantes que complementan desde el análisis de contenido, la comprensión del fenómeno estudiado. Los resultados, muestran que el 86% de los estudiantes, se consideran competentes en las dos sub competencias definidas: eficacia entre las culturas diversas y, el desarrollo de la comprensión y el respeto por las diferencias y la diversidad.

Calle, Ocampo, Franco, y Rivera (2016). En su investigación nombrada “Manifestaciones de la violencia escolar en la escuela en perspectiva de los derechos humanos. Un estudio de caso”. Explican que la violencia escolar es un factor dinámico en los entornos educativos, poniendo en evidencia las experiencias de los integrantes para la prevención y el tratamiento de este fenómeno. Dentro de los objetivos de la investigación se encontraba caracterizar las diversas manifestaciones de la violencia escolar en una institución educativa, de la comuna 12 de Medellín. Para ello, se realizó un estudio de caso en el que participaron 72 estudiantes de la educación media, los coordinadores de convivencia y los profesores de la institución. En los resultados se evidencia que los derechos humanos que más se vulneran en la institución educativa, producto de la violencia escolar, son los derechos a la integridad personal, a la igualdad, a la no discriminación y a la dignidad humana. Dentro de las conclusiones se encontró que entre las causas para que se generen manifestaciones de violencia escolar es la falta de comunicación asertiva. El marco metodológico del presente trabajo de investigación está dado por el enfoque de estudio de caso.

Sierra y Rojas (2013), en su trabajo denominado “Manifestaciones de violencia en la escuela primaria: elementos de perfilación de víctimas y agresores” tienen como objetivo de esta investigación etnográfica fue describir y extraer características de las niñas y los niños agresores y víctimas en el fenómeno de la violencia escolar. Se trabajó con niños y niñas de tercero de primaria de una institución educativa en Bogotá de estrato socioeconómico 2. La metodología fue la observación naturalista no participante, y como instrumentos se utilizaron los diarios de campo y la entrevista semiestructurada, validados por juicios de expertos, cuyo objetivo fue recolectar la información relevante para la investigación. Con base en los datos recogidos gracias a los instrumentos, se detectaron las características particulares de los niños agresores y de los niños víctimas seleccionadas. Los resultados se analizaron por las categorías guías del estudio. Así mismo, permitieron considerar las prácticas que se dan en el fenómeno de la violencia escolar. Se

encontró que los niños y las niñas, agresores y víctimas, presentan características particulares que permiten una posterior identificación.

2.1.3. Contexto Local

Rincón (2017), en su estudio denominado *“Percepciones de estudiantes y docentes sobre las acciones institucionales de prevención de la violencia escolar en colegios públicos de Cúcuta”* explica que la violencia en el ámbito escolar, tanto por sus efectos inmediatos como por las repercusiones que pueda tener a futuro, es una problemática que ha preocupado a amplios sectores de la sociedad. En muchas instituciones no se reconoce su existencia y se ignoran las acciones que deberían ejecutarse para atajarla; en otras, en cambio, se enfrenta mediante acciones preventivas y correctivas que permitan menguar las dificultades de convivencia. Este artículo informa sobre los resultados de un estudio sobre las percepciones de las manifestaciones de la violencia en el ámbito escolar de estudiantes y docentes de las instituciones públicas de la ciudad de Cúcuta, Colombia, y sobre las acciones institucionales para su prevención. La investigación, de tipo cuantitativa con enfoque descriptivo y carácter exploratorio, contó con una muestra estudiantil de 348 escolares de sexto a undécimo grado cuyas edades oscilan entre los 10 y 16 años; en el estudio también participaron 87 docentes de secundaria. Los resultados destacan las formas de agresión frecuentes que se presentan en las diferentes instituciones, al igual que las estrategias preventivas y las acciones para tratar casos de violencia.

2.2. Bases conceptuales

En esta parte del trabajo se realiza una delimitación de los principales conceptos que se utilizan en la investigación, esto es, la actitud, prejuicio, manifestación, estereotipo, racismo, discriminación, relaciones sociales, inclusión social, comportamiento.

2.2.1. Educación inclusiva

A lo largo de la historia se ha visto a la educación como una oportunidad de formar un proyecto de vida y salir adelante, obtener conocimientos, habilidades, valores y hábitos durante toda la vida del ser humano, ya que las personas nunca dejan de aprender. En otras palabras, la Educación según Henz (1976, p.39) es el conjunto de todos los efectos procedentes de personas, de sus actividades y actos, de las colectividades, de las cosas naturales y culturales que resultan beneficiosas para el individuo, despertando y fortaleciendo en él sus capacidades esenciales para que pueda convertirse en una personalidad capaz de participar responsablemente en la sociedad, la cultura y la religión, capaz de amar y ser amado y de ser feliz.

Se pueden establecer varios criterios para clasificar los fines de la educación, como lo manifiesta Fullat y Sarramona:

1. Nivel filosófico, por el cual se pretende una interpretación personal del mundo y del papel del hombre en él. Quienes advierten una dimensión transmundana en la vida del hombre, incluirán un nivel teológico, sin por ello suprimir el estrictamente filosófico.
2. Nivel social, que centra al sujeto ante una realidad histórico-social concreta, en la cual debe desenvolverse de manera reflexiva. El logro de la integración y concientización sociales pasará por la adquisición previa del patrimonio cultural de la sociedad en cuestión.
3. Nivel personal, porque en primera y última instancia educamos a un hombre concreto, quien ha de encontrar su propio papel en la colectividad y lograr así su plena realización como individuo. (1984, p.44-45).

Los tres niveles están estrechamente vinculados. La realización como individuo está condicionada al contexto social que la posibilita, del mismo modo que la interpretación filosófica del mundo y de la vida es fruto de una cultura y momento histórico determinado; aunque siempre se puede adoptar una posición de crítica.

Por otra parte, en el Informe de Monitoreo de la Educación para Todos la UNESCO (2008) plantea que la educación de calidad pasa por respetar los derechos de todas las personas, la

equidad en el acceso a la escolarización y la pertinencia de la educación, atendiendo la diversidad del alumnado. (Hernández, 2014, p.157)

La concepción de la educación inclusiva difiere de la noción tradicional de educación especial, que es la de una modalidad escolar tradicional, especialmente diseñada para atender a personas con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidades físicas y/o mentales, con el propósito de garantizarles el derecho a la educación. Por el contrario, el enfoque de la educación inclusiva enfatiza la necesidad de reestructurar el modelo educativo de modo que toda persona, independientemente de su capacidad o condición especial, sea parte de una experiencia educativa común y no excluyente.

Para Murillo, Kricheksy, Castro-Zapata y Reyes, citados por Hernández (2014, p.159-160) el propósito de la educación inclusiva consiste en eliminar todo indicio de exclusión, ya sea por la pertenencia a determinada clase social, etnia, religión, género, o bien por la orientación sexual, la lengua materna, la cultura de origen o la manifestación de ciertas habilidades. En consecuencia, la educación inclusiva: ...tiene el imperativo ético de garantizar la plena participación y el aprendizaje de todos y cada uno de los estudiantes, independientemente de sus diferencias y su procedencia social y cultural.

Por ende, la inclusión es un proceso orientado a proporcionar una respuesta apropiada a la diversidad de características y necesidades educativas del alumnado, a incrementar sus niveles de logro y participación e las experiencias de aprendizajes, así también en la cultura y en las comunidades escolares, reduciendo toda forma de discriminación a fin de conseguir resultados académicos equiparables. Desde esta perspectiva, la inclusión representa un impulso fundamental para avanzar hacia una educación de mejor calidad para todos. (p.170 y 171).

2.2.2. Clima y convivencia escolar

Hablar de calidad educativa en la actualidad, implica no sólo revisar y mantener actualizado el modelo pedagógico y los contenidos curriculares empleados las instituciones educativas, sino también incluir elementos que favorezcan una buena convivencia escolar y que sin duda posibiliten una formación integral de los estudiantes. Por eso, el clima escolar es definido por Hoy y Miskel citados por Herrera, Rico y Cortés (2014) “como la cualidad del ambiente escolar experimentado por los estudiantes, docentes y directivos, que al basarse en la percepción que poseen sobre el contexto escolar, determina sus conductas”.

De acuerdo con Arón y Milicic (1999), citados por Herrera, Rico y Cortés (2014) los climas escolares pueden clasificarse en climas nutritivos y tóxicos.

Los climas nutritivos, ofrecen a las estudiantes la sensación de motivación a participar en todas las actividades que se establecen en la escuela, poseen disposición y entusiasmo por aprender, generando procesos de interacción que favorecen una convivencia positiva. Dicho interés por el aprendizaje continuo a nivel académico y social, conlleva a una relación positiva entre los profesores y jóvenes, basada en el respeto, confianza y preocupación por las necesidades de los miembros de la institución. También permite la posibilidad de cambio y desarrollo, alta moral, cohesión social en cuanto a las decisiones de la escuela, mediante el aporte de sus ideas.

Por el contrario, los climas tóxicos, se caracterizan por evidenciar una convivencia negativa, obstaculizan el desarrollo de los estudiantes puesto que generan en ellos irritación, estrés, falta de interés y motivación por desarrollar habilidades académicas y sociales, sensación de agotamiento físico y desesperanza. (Arón y Milicic, 1999; Ascorra, Arias y Graff, 2003).

Dicha cualidad del ambiente escolar conlleva a las acciones ejecutadas en los centros educativos en materia de convivencia escolar concepto que es entendido como “la acción de vivir en compañía de otras personas en el contexto escolar y de manera pacífica y armónica”. (Cortes,

2016). Es decir, que es el conjunto de relaciones que ocurren entre las personas que hacen parte de la comunidad educativa, en pro de los objetivos educativos y su desarrollo integral.

No obstante, la convivencia escolar implican la interacción de todos los elementos de la comunidad educativa, es decir: a) El currículo, con toda una gama de contenidos, metodologías, estrategias pedagógicas, mediaciones personales y sociales (ética y valores); b) La relación entre la familia y la escuela, como soporte a los procesos educativos y apoyo primario en el fortalecimiento del trabajo en la escuela; y c) La influencia de los medios de comunicación y del entorno socio-económico y cultural en el que se encuentran involucrados los estudiantes. (Herrera, Rico y Cortés, 2014, p.8).

2.2.3. Dinámica familiar en la convivencia escolar

La familia es un componente que presenta repercusiones de orden positivo o negativo en cada contexto social del ser humano, no solo se generan nexos sentimentales, afectivos o de dependencia, sino que a partir de ella se logra moldear las normas y reglas que en futuro definen la convivencia que llevará y como este ha de desarrollarse como un ser social por excelencia. (Montoya y Sanguino, 2018).

Como lo afirma Mujica (2013), “La familia no es un elemento estático sino que ha evolucionado en el tiempo en relación con las transformaciones de la sociedad; es un grupo en permanente evolución relacionada con los factores políticos, sociales, económicos y culturales” (p. 3); por tal motivo, requiere de estrategias diferentes que puedan contribuir al fortalecimiento de la unión familiar. (Ochoa, Martínez y Martínez, 2018, p. 158).

Cabe mencionar que la exposición a estresores familiares, como la separación, el divorcio, el clima negativo y conflictivo o la adopción de estilos educativos inadecuados, que dificultan el

desarrollo satisfactorio de la conducta generando problemas en ella y la agresión. (Prinz, 2004; Stormshak, Bierman, McMahon y Lengua, 2000).

Asimismo, por problemáticas como pobreza, ausencia de los progenitores, maltrato intrafamiliar, falta de comunicación que viven algunas familias actualmente es necesario reconocer que la educación familiar no se da en todos los hogares y que esta se está dando directamente en la escuela, debido a las distintas clases de disfunción familiar presentes en la realidad de muchos niños y jóvenes; reconocer estos aspectos, le permitirán a la institución educativa orientar oportunamente a los afectados o al menos minimizar el malestar que este fenómeno trae consigo; particularmente, en las marcas que deja en los hijos (falta de amor, afecto, comprensión, autoestima, compañía, etcétera) que pueden repercutir en la convivencia escolar de los menores y como consecuencia manifestar estas molestias intrínsecas de manera violenta hacia su alrededor.

Por tanto, es importante que el contexto familiar se promueva el desarrollo óptimo de los hijos, dada su influencia educativa como agente de socialización de la convivencia escolar entendida desde el punto de vista emocional, que permiten o no el pulir la personalidad, establecer lazos de afinidad, de amistad y compañerismo que lleven a una superación académica. (López, 2004).

2.2.4. Actitudes

En este contexto, el análisis de las actitudes y percepciones de la convivencia escolar y sus diferentes aspectos cobra especial importancia, ya que en la historia se muestra que el encuentro con el otro puede suscitar rechazo e incluso resultar en un conflicto social. Son muchos los estudios que han puesto de relieve la existencia de relación entre las actitudes que mantenemos y conducta, partiendo de la hipótesis de que nuestras actitudes, al ser predisposiciones a la acción, están estrechamente relacionadas con el comportamiento y las relaciones.

En el campo del estudio de actitudes se puede distinguir dos corrientes: la visión multidimensional y la unidimensional. Entre los autores que defienden la primera visión están Rosenberg y Hovland, quienes en 1960 plantearon el Modelo Tripartito de las Actitudes para describir la estructura de actitud y la relación entre sus elementos. Este modelo sostiene que cualquier actitud se compone de tres elementos o respuestas ante el objeto actitudinal: el componente afectivo, el cognitivo o informativo y el comportamental. (Ver figura 1).

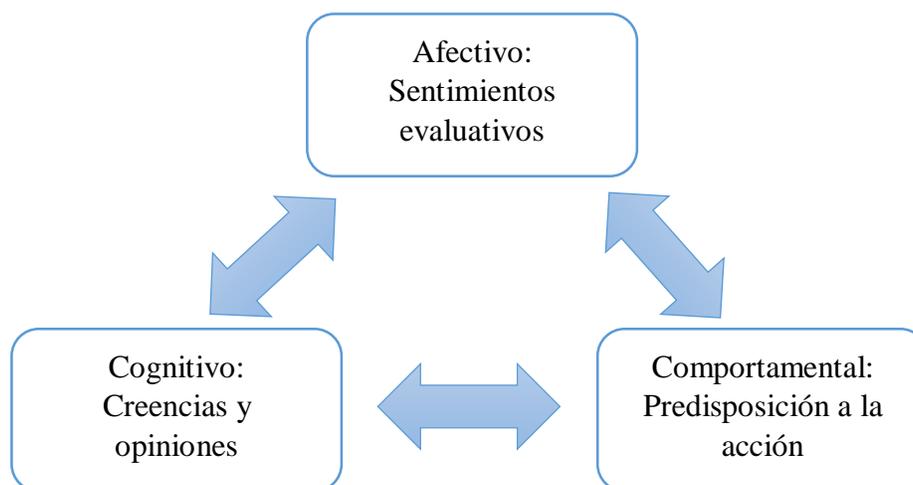


Figura 1: Concepción tripartita de las actitudes. **Fuente:** Shershneva (2015).

El primer componente de la actitud, el afectivo, está formado por los sentimientos y emociones que evoca el objeto de actitud, que pueden ser tanto negativos (miedo, odio, rechazo, asco, etc.), como de índole positiva (curiosidad, empatía, solidaridad, etc.). Este componente es el más difícil de modificar, ya que suele ser muy intenso y arraigado, e incluso irracional; El componente cognitivo, a su vez, tiene que ver con el proceso de categorización, es decir, evaluaciones del objeto de actitud producidas a través de creencias e información de tipo racional acumulada a lo largo de la vida del ser humano, así como de sus vivencias personales. Siguiendo con el mismo ejemplo, el componente cognitivo de una actitud prejuiciada estaría compuesto por los estereotipos. Así, si algo o alguien es evaluado favorablemente, es muy probable que se le asocien atributos positivos, mientras que cuando el objeto de actitud es evaluado

desfavorablemente, los atributos que se le tenderán a asignar serán negativos. Por último, el componente conativo o comportamental se concreta en la predisposición a la acción ante el objeto de actitud en un contexto dado, es decir la disposición a la acción hacia el grupo objeto del prejuicio (Shersheva, 2015).

2.2.5. Comportamientos

De acuerdo con nuestro comportamiento en sociedad podemos distinguir tres grandes grupos de comportamientos con características similares en la que podemos englobar a todas las personas. Según Hernández (2011) estos tres grandes grupos de comportamiento son los siguientes: el comportamiento pasivo, el agresivo y el seguro (Ver figura 2).

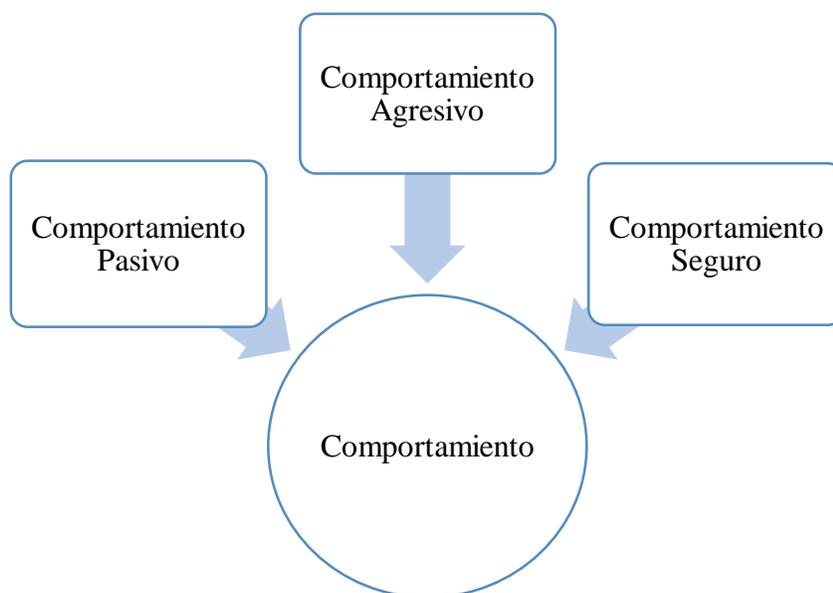


Figura 2: Tipologías de comportamientos sociales.

El primer comportamiento se denomina pasivo, es el de aquel que en sociedad parece someterse, sin apenas oposición a la voluntad de los demás. Es el comportamiento del estudiante que siempre responde “sí señor” a todo lo que se le ordena, que nunca replica, que siempre antepone la voluntad de los demás a la suya propia, o el de la eficiente joven que siempre está

dispuesta a todo si así se lo ordenan los demás: lava los platos, le hace la tarea a los demás sin esperar nada a cambio, deja que sus compañeros le interpongan las cosas, etc...

El segundo tipo de comportamiento social: el comportamiento agresivo es el contrario. A este tipo de jóvenes no les importan los demás, lo primordial es conseguir hacer su voluntad y no importa por encima de quien hay que pasar. Según su punto de vista los demás están ahí para servirle, porque él se considera el centro del universo.

Por último, el tercer tipo de comportamiento social, el del que se siente seguro de sí mismo, pero eso sólo es aparentemente, es decir la o el adolescente que se siente segura de sí mismo tampoco tiene miedo a expresar sus necesidades y su opinión, pero al contrario que el grupo anterior no trata de imponerla a toda costa porque sabe respetar a los demás, porque su fin último es sentirse bien consigo mismo y con los demás. Esto último es mucho más importante para él que hacer siempre su voluntad.

2.2.6. Relaciones

Según Garro, (2017) la relación social es la referencia de un sujeto hacia otro mediada por la sociedad o por la cultura. Los estilos de vida, intereses e identidades a la que pertenecen los sujetos en relación. (p.44). La relación puede asumir modalidades muy diversas: (Ver cuadro 1)

Tabla 1: Modalidades de las relaciones

Tipo	Intergrupales	Intragrupales	Estratificación social
Concepto	Son aquellos nexos o conexiones que se dan entre dos o más grupos, o los miembros de estos	Podemos generalizar como aquellas conexiones que se pueden dar dentro del grupo, es decir, el trato o la unión que hay entre los miembros de un mismo grupo.	Estas son las diversas estructuras sociales que se desprenden de las categorías a las cuales pertenecen los individuos que la conforman, según los roles que desempeñan y composición que ocupan.

Se puede dar por:	Intereses comunes Defensa de criterios frente a otros Discrepancia entre ellos	Toma de decisiones Elección de un líder Planteamiento de objetivos	Posición social de los individuos Trabajos que desempeñan Grupos donde habitan
--------------------------	--	--	--

Fuente: Relación social (Garro, 2017, p.44-46).

El análisis de redes es, como vemos, un análisis de la estructura social en función de las relaciones sociales que poseen entre sí los individuos. Entenderemos relación social como el vínculo establecido entre actores que ocupan determinadas posiciones en la estructura. Hay dos maneras básicas de acercarse a la realidad social:

1. La primera presta atención a los atributos de los actores: sus propiedades o características. Los atributos son los valores de las variables (edad, sexo, ingresos, categoría profesional, ingresos, nivel educativo, etc.), y definen la posición de los individuos.

2. La segunda se centra en las relaciones, o sea, los vínculos que los sujetos mantienen con otros sujetos o hechos.

Los actores poseen atributos propios como individuos, pero también forman parte de contextos sociales en los que establecen relaciones con otros. Estas relaciones pueden ser simétricas: Aquellas establecidas entre actores que poseen posiciones similares (Dos delincuentes con el mismo status). O asimétricas: establecidas entre actores que poseen status complementarios (El jefe de la banda y un subalterno).

El tipo de relación que mantenemos con los demás configura nuestras respectivas pautas de acción, nos comportamos de forma distinta si la relación es simétrica o no. Cuando la relación asimétrica es además unidireccional, la autonomía de uno de los sujetos es sensiblemente inferior, no sólo por el hecho de la diferencia de estatus sino por la información que maneja cada uno de los implicados; sin embargo habremos de prestar atención a quién es verdaderamente el sujeto fuerte de la relación, que alguien envíe información no quiere decir que necesariamente sea el sujeto débil, puede de hecho ser quien maneje el flujo de información, manipulando al receptor. Por ejemplo, el poder de los medios de comunicación en la opinión.

2.2.7. Discriminación en el contexto escolar

La discriminación hace alusión a cualquier conducta o comportamiento que desprecie, deniegue, impida o prive a una persona el libre ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales del hombre, ante prejuicios determinados por entidades privadas, entidades públicas o personas particulares (Sogari, 2013, p.4). En este sentido, Rodríguez (2007) define al concepto de discriminación como una conducta, culturalmente fundada, y sistemática y socialmente extendida, de desprecio contra una persona o grupo de personas sobre la base de un prejuicio negativo o un estigma relacionado con una desventaja inmerecida, y que tiene por efecto(intencional o no) dañar sus derechos y libertades fundamentales (p.15).

La discriminación es una situación en la que una persona o grupo es tratada de forma desfavorable a causa de prejuicios y estereotipos, generalmente por pertenecer a una categoría social distinta, en particular cuando se funden en los siguientes motivos: raza o etnia, nacionalidad, situación socioeconómica, jerga, ideología u opinión política, religión o creencia, orientación sexual, identidad de género, estado civil, edad, apariencia personal y enfermedad o discapacidad.

La discriminación tiene un profundo y negativo impacto en quienes son víctimas de estas acciones, llegando a generar gravísimas consecuencias para su salud física y mental, promoviendo así la exclusión social. Sin embargo, la discriminación y exclusión social no son sinónimos, pero están íntimamente relacionadas, dado que la negación sostenida de la dignidad y los derechos de las personas (el acto de discriminar) con frecuencia provoca un progresivo aislamiento de ellas en todos los ámbitos de la sociedad: en la salud, la educación, el mundo laboral, etc.

Seguidamente, se catalogan como Manifestaciones de discriminación al conjunto de comportamientos que pueden variar desde leves interrupciones en el aula, no siempre perturbadoras, al conflicto verbal o físico con el profesor u otro alumno.

En el informe INCE (1998), se calificó a las conductas disruptivas como el alboroto en el aula como fuera de ella, de comportamientos disruptivos. La agresión moral, como son descalificaciones, insultos o amenazas, estaría más relacionada con el término comportamiento violentas; en cuanto a las faltas de respeto hacia profesores y alumnos, se enmarcaría dentro de conductas de trato inadecuado y, por último, con el absentismo escolar hablaríamos de conducta de rechazo hacia el aprendizaje (García, 2011, p.50).

Resulta conveniente conocer el tipo de comportamientos conflictivos para poder mediar en ellos, por lo que deberemos acotar los comportamientos que se pueden incluir dentro de conducta disruptiva. De este modo, Fernández (2001) citado por García (2011, p.53), explica las características por las que se puede definir:

1. Pueden ser un conjunto de actitudes, comportamientos y relaciones inapropiadas en el aula como, por ejemplo, no respetar el turno de palabra.
2. Surgen discrepancias en los objetivos y expectativas educativas, por lo que no son asumidos por todos los miembros de la comunidad.
3. Existe una dilación que en ocasiones dificulta el proceso de enseñanza aprendizaje.
4. Genera trabas académicas que impiden ampliar o reforzar los conocimientos.
5. Puede ser un problema de falta disciplina en el aula.
6. Su trascendencia excede a los individuos sobre los que se genera la acción, producción un fracaso escolar en el grupo clase.
7. Se crea un clima de aula tenso que dificultan las relaciones interpersonales tanto entre profesores y entre pares.

Por tanto, dichas acciones disruptivas son fruto de la relación desadaptada de algunos jóvenes que pretenden sentirse más valorados por su grupo, y saciar sus deseos, dejando de lado las necesidades de los demás o incluso vulnerando sus derechos. La realidad de estos comportamientos se puede interpretar como un trastorno de interacción más profundo relacionado con otras características como son la falta de Resiliencia, la frustración, la impulsividad, la inseguridad, la baja autoestima o conflictos familiares influyendo en forma negativa en sus relaciones interpersonales en el contexto escolar provocando, (Ver cuadro 2):

Tabla 2: Manifestaciones de discriminación

Manifestaciones de discriminación	Aproximación conceptual	Causas y Características	Factores
Agresividad	“Cualquier forma de conducta que pretende herir de forma física o psicológica a alguien” La agresividad se puede dar en dos tipologías: 1. La agresión emocional reactiva u hostil (hace referencia a producir un daño a la víctima), 2. La agresión instrumental (hacer daño, el agresor pretende obtener beneficio adicional). Berkowitz (1996).	<p>Causas: La activación de emociones relacionadas con la agresión y con sentimientos de ira y la falta de habilidad para controlar sus reacciones agresivas.</p> <p>Características: Atacan o amenazan a sus víctimas sin ningún tipo de enfado o necesidad. Dominar y controlar les produce placer. No muestran sensibilidad al daño de la víctima. Prima la impulsividad. Poca Resiliencia. Eluden la responsabilidad en el hecho para minimizar sus problemas y evitar sanciones. Tienen una buena opinión de sí mismos. Se forman grupos de seguidores aunque, a nivel de centro, su popularidad suele ser normal. Físicamente son robustos</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. No recibir algún llamado de atención por parte de la institución educativa o por sus progenitores. 2. Influencias del modelo que proporcionan los padres agresores. 3. Influencia negativa hacia el entorno próximo. 4. Estructura familiar disfuncional.

<p>Acoso escolar (Bullying)</p>	<p>“El bullying comprende el deseo de hacer daño, más una acción dañina, mas desequilibrio de poder, mas (a menudo) repetición, más el uso indebido de poder, mas disfrute evidente por parte del agresor y en términos generales, un sentimiento de estar oprimido por parte de la víctima” Rigby (2002). El bullying se puede dividir en dos categorías según Underwood (2002):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Acoso directo: es el tipo de agresión más generalizada entre los niños/as. Pueden ser insultos, discusiones. 2. Acoso indirecto: tiene más prevalencia en niñas adolescentes. Tiene como característica principal la búsqueda del aislamiento social de su víctima. Se puede llevar a cabo mediante amenazas, rechazo, discriminación, etc. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. La agresión es repetida sobre la víctima. 2. Esta agresión es perdurable en el tiempo. 3. Se establece un desequilibrio de fuerzas entre el agresor o grupo y la víctima. 4. Genera un deterioro escolar y personal en el acosado. 5. Las víctimas, incapaces de eliminar por sí mismas la situación de acoso. 6. En el ámbito familiar y escolar tardan tiempo en conocer la situación. 7. Es un fenómeno generalizado, es decir, no parece existir una relación de causalidad entre su incidencia, el entorno social del centro educativo.
<p>Discriminación</p>	<p>La discriminación en el ámbito educativo conlleva a que los jóvenes no toleren ciertas diferencias con respecto al resto de sus compañeros, generando exclusión en el aula (García, 2011).</p>	<p>Las víctimas sufren el maltrato cognitivo, emocional, y psicológico, que viene inducido por miedos, desconocimiento y el rechazo. Cabe señalar que la discriminación tiene incidencia también en la familia.</p> <p>Dentro de estas diferencias podemos encontrar factores sociales, relacionados con la religión, con la cultura, la raza, el físico o condición sexual.</p>

Racismo	Según Allport (1954), “es la Jerarquización y naturalización de la diferencia”, esta forma de agresividad se presenta hacia las comunidades vulnerables como Afros, indígenas, room y LGTB (Amara, 2014, p.74).	
Xenofobia	Según Allport (1954) es el miedo a lo diferente; Es la intolerante con quienes tienen costumbres, lengua o tradiciones diferentes, y solo sirve para fomentar rivalidades, desprecios y odios hacia el extranjero. Actualmente en el contexto educativo esta forma de discriminación está presente (Amara, 2014).	En el contexto educativo se puede presentar este tipo de discriminación a causa de la concurrencia de niños, niñas y jóvenes, que expresan sus opiniones sin medir las consecuencias, puede hacer que afecte dramáticamente la vida de muchos niños de familias inmigrantes, que en plena etapa de formación de su personalidad ven herida su autoestima, debiendo sufrir discriminación y violencia.

No obstante, al hablar de discriminación los niños, niñas y adolescentes se ven expuestos a actitudes hostiles que se producen ante la diversidad por parte de sus compañeros. Según Movilh (2010, p.18) en el ámbito escolar, las manifestaciones de discriminación se general principalmente ante las diferencias por (Ver cuadro 3):

Tabla 3: Manifestaciones discriminatorias ante las diferencias en el ámbito escolar

Manifestaciones discriminatorias en el ámbito escolar	Razones por las que se generan
Diversos estilos y ritmos de aprendizaje:	Los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, así como aquellos que, aún sin presentar discapacidad permanente o transitoria, aprenden más lento o más rápido, suelen ser discriminados en el espacio escolar tanto por sus compañeros como por los docentes y demás miembros de la comunidad educativa, ya que son caracterizados y estigmatizados como “tontos”, “nerd”, “desordenados”, “hiperkinéticos” o “flojos”, y son considerados un problema al interior del aula.
Apariencia física:	La apariencia física es un motivo importante de preocupación para los adolescentes, por lo que suele ser también motivo de burlas y discriminación. Muchas de las formas de discriminación y violencia escolar se manifiestan a través de sobrenombres peyorativos que aluden a alguna característica física que destaque; apelativos como

“narizón”, “dumbo”, “cabezón”, “negro”, “enano”, suelen ser considerados como bromas inofensivas por los estudiantes y aceptadas (a veces promovidas) por parte de los adultos, aun cuando se trata de expresiones que dañan significativamente su autoestima y dignidad.

Orientación sexual e identidad de género:

Los y las adolescentes homosexuales, lesbianas, bisexuales o transexuales (LGTB) son víctimas habituales de la discriminación, no sólo en el espacio escolar, sino muchas veces también en sus familias. Las expresiones de “maricón”, “mariquita”, “arepera” y tantas otras, acompañan su desarrollo; un aspecto central, es que este tipo de discriminación se ejerce en contra de personas que, de manera percibida o real, son consideradas homosexuales o que tienen una orientación sexual o identidad de género diversa, es decir, no necesariamente son homosexuales, sino que basta que lo parezcan, ya sea por su comportamiento, gustos o apariencia personal. Una de las razones de la discriminación es la falta de claridad respecto de los conceptos que involucran a la diversidad sexual.

Condición socioeconómica:

Los estudiantes considerados pobres suelen ser discriminados en el espacio escolar; el barrio o población de la que provienen, el tipo de ropa que usan, las dificultades para adquirir materiales escolares e, incluso, ser beneficiarios de algún tipo de subsidio estatal, suelen ser motivos de segregación, traducido en las ya conocidas “bromas” y también en la marginación de ciertas actividades. También se manifiesta en relación a las características familiares de los estudiantes, como el tipo de trabajo que desempeñan los padres y/o madres o la apariencia personal o forma de vestir de éstos.

Tipo de familia:

Existen diversos tipos de familias, tanto en relación a su estructura como a su funcionamiento. Aquellos estudiantes que no viven con ambos padres suelen ser discriminados, bajo la creencia de que ese tipo de familia está capacitada para ejercer de mejor manera la crianza. De este modo, niños, niñas y adolescentes que son criados por madres o padres solos, por la familia extensa (abuelos, tíos), cuando conviven con padres o madres del mismo sexo, con familiares homosexuales, o cuando tienen hermanos de diversos progenitores, son habitualmente etiquetados de manera negativa.

Embarazo y maternidad:

Las adolescentes madres o embarazadas muchas veces son excluidas del sistema escolar, ya sea directa o indirectamente. Se produce una discriminación directa cuando se les niegan las facilidades para rendir pruebas o ponerse al día con las asignaturas o cuando no se respetan los tiempos establecidos por los médicos tratantes, lo que

obstaculiza su permanencia en el sistema. De manera indirecta, se produce a través de rumores y comentarios, como “son un mal ejemplo para sus compañeros y compañeras”, “el establecimiento podría enviar un mensaje equivocado de permisividad” o que “el establecimiento puede ser desprestigiado”. Es así como muchas veces estas adolescentes van quedando aisladas de sus amigas y compañeros.

Estilos juveniles:

La búsqueda de la identidad personal es una preocupación central durante el período adolescente, la que se traduce en una tensión constante entre diferenciarse como sujetos únicos y particulares, y asemejarse a otros que se identifican como iguales. El “grupo” tiene especial relevancia en esta etapa; el sentido de identidad grupal se traduce en diversos estilos juveniles, con determinadas características, manifestadas en elementos materiales (formas de vestir, cortes de pelo, gustos musicales, lugares de reunión) e inmateriales (convicciones, estereotipos, expresiones propias del lenguaje), que los y las adolescentes consideran representativos de su identidad.

Sexo:

Hombres y mujeres son diferentes, pero tienen el mismo potencial para aprender y requieren de las mismas oportunidades para lograrlo. Sin embargo, y aunque no siempre de manera consciente, las estudiantes suelen ser discriminadas arbitrariamente por razones de género. Las expectativas y niveles de exigencia por parte de los docentes varía según se trate de hombres o mujeres (se les exige más a los varones en asignaturas científicas y matemáticas, y a las niñas en aquellas humanistas), lo que les resta oportunidades de aprendizaje, en especial, a las mujeres.

Discapacidad y Enfermedades:

Existen diversos tipos de discapacidad (física, psíquica, mental y sensorial) y enfermedades (el VIH, la esquizofrenia o la epilepsia); niños y niñas, al presentar cualquiera de ellas, son víctimas habituales de actos discriminatorios, aunque no siempre con una intencionalidad negativa. Los estudiantes que presentan alguna discapacidad son objeto de “bromas” y apodosos peyorativos que apelan a su condición (“cojo”, “cuatro ojos”, “mongólico”, “enano”, etc.). Estos estudiantes suelen ser marginados de los juegos y eventos sociales de sus compañeros bajo la idea de que la diferencia les impediría compartir las mismas actividades. En otro sentido, pueden tener un trato diferente de forma positiva, pero dañina también. El ejemplo más frecuente es la sobreprotección a la cual se les somete, lo que entranía sentimientos de lástima y poca confianza en sus capacidades.

Lugar de origen:

Se trata de discriminación sobre personas y/o familias en situación de migración. Es un proceso de desplazamiento

dinámico y complejo, que involucra al menos un lugar de origen y un lugar de destino, pudiendo alternarse estos entre sí en diferentes ocasiones. Los desplazamientos pueden ocurrir desde una región a otra o desde un país a otro; este último se denomina migración internacional. En el contexto escolar este tipo de manifestación discriminatoria alude al rechazo por parte de los docentes cuando ellos manifiestan una visión discriminatoria aludiendo que el estudiante extranjero no tiene capacidades para adaptarse al curso, presentan bajas calificaciones y carecen de los métodos de estudio que poseen los estudiantes locales; se genera discriminación por parte de los jóvenes hacia compañeros que provienen de las diferentes regiones dentro del mismo país o que provienen de otro país con respecto a sus costumbres, acento, creencias, ideología, entre otras, entendiendo este estigma como regionalista.

Religión o creencia:

Este tipo de discriminación arbitraria se ejerce sobre aquellos miembros de la comunidad educativa (estudiantes y sus familias, docentes, asistentes de la educación, etc.) que profesan una religión distinta a la dominante en la escuela, o ante aquellos que son agnósticos o no creyentes. Se les atribuyen características valóricas que son generalizaciones estereotipadas: “los evangélicos son fanáticos”, “los ateos son personas sin valores”, “los musulmanes son peligrosos”, etc., con las cuales no solo se excluye al estudiante, sino que se pierde la oportunidad de conocer y valorar el pensamiento diverso, así como las distintas formas de concebir el mundo y la espiritualidad.

Fuente: Educando en la Diversidad, Orientación Sexual e Identidad de Género en las Aulas (Movilh, 2010, p. 18-24).

2.2.8. Inclusión social

La contraparte de la exclusión social, el concepto de inclusión social aparece como el alivio a la problemática que significa la exclusión. Por ello, para hablar de inclusión social se debe entender su opuesto. Es por eso que Subirats, Riba, Giménez, Obradors, Giménez, Queralt, Bottos y Rapoport (2004) apostillan estas ideas y argumentan que en la sociedad, la plena integración social pasa por la participación de las personas en tres ejes básicos: el mercado y/o la utilidad social aportada por cada persona, como mecanismo de intercambio y de vinculación a la contribución colectiva de creación de valor; la redistribución, que básicamente llevan a cabo los

podere y administraciones públicas; y finalmente, las relaciones de reciprocidad que se despliegan en el marco de la familia y las redes sociales. (Ver figura 3).

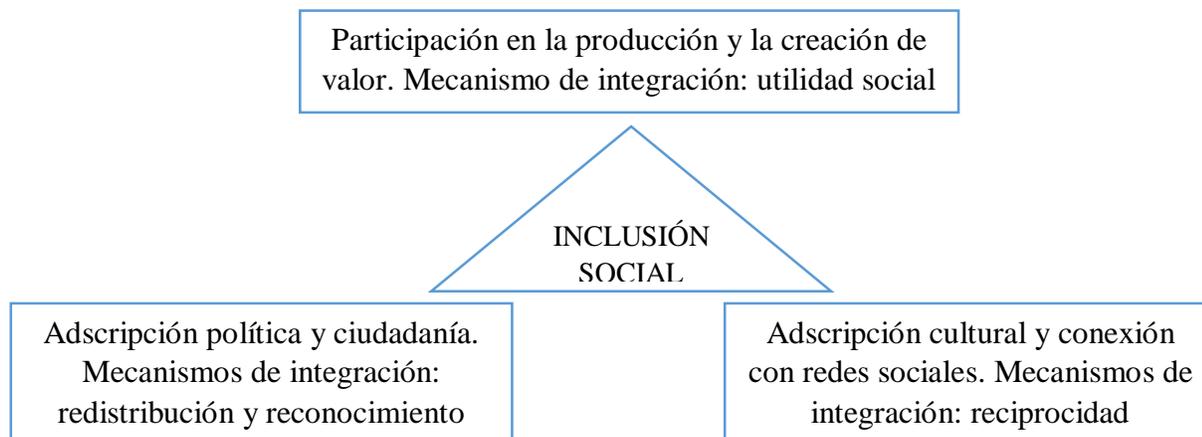


Figura 3: Pilares de la inclusión social. **Fuente:** Pobreza y exclusión social. Subirats et al, 2004, p.15.

Cabe mencionar que según Blanco, 2009 (p. 87) citado por Hernández (2014), diversos autores han señalado que existe una relación dialéctica entre la inclusión educativa y la inclusión social porque, si bien la educación puede contribuir a la movilidad social y a la igualdad de oportunidades para participar en las diferentes áreas de la vida social, no es menos cierto que la educación por sí sola no puede compensar las desigualdades sociales ni eliminar las múltiples formas de exclusión y discriminación presentes en la sociedad y en los sistemas educativos.

2.2.9. Multiculturalidad, interculturalidad y Aculturación

La identidad individual y social, integran una dialéctica de unidad y lucha en la que ambas se afectan una a la otra. El individuo ejerce influencia en el grupo y el grupo la ejerce sobre él. Por ende, según francés yace la importancia de identificar el concepto de Interculturalidad y enfrentar este término al de multiculturalidad con el que a menudo se confunde y al de aculturación como proceso de cambio cultural. (2011).

Es decir, que la interculturalidad se entiende como proceso en el que dos o más culturas realizan una especie de intercambio e interactúan en general, a la multiculturalidad como

la existencia de diversas costumbres culturales dentro de un misma área geográfica y la aculturación como el proceso por el cual el contacto entre grupos culturales diferentes lleva a la adquisición de nuevos patrones culturales por parte de uno, o los dos grupos, con la adopción de parte o toda la cultura del otro grupo.

En el gráfico que aparece a continuación observamos las diferencias entre ambos términos. (Ver figura 4).

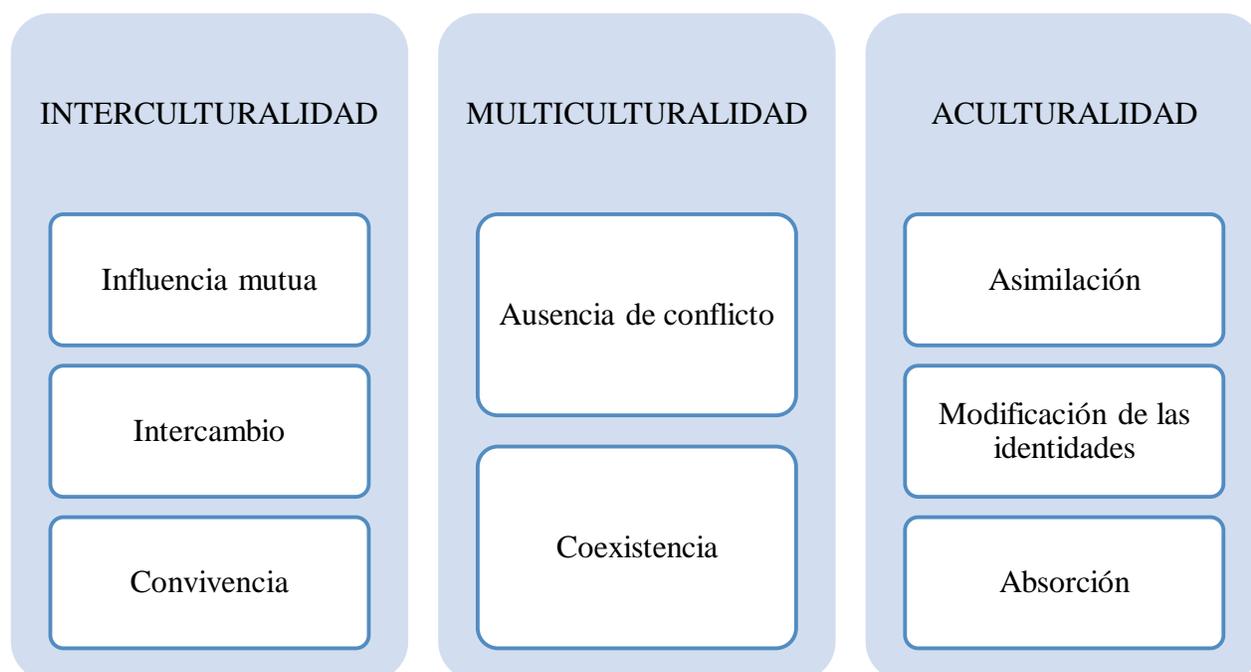


Figura 4: Diferencias entre los términos (Interculturalidad, Multiculturalidad y Aculturalidad). **Fuente:** Interculturalidad vs aculturación. (Francés, 2011).

2.3. Bases teóricas

Para sustentar adecuadamente las bases conceptuales en la presente investigación, a continuación se expone el constructo teórico desde el trabajo social, la sociología, la pedagogía y la psicología, el cual está diseñado para visualizar y sustentar las manifestaciones de discriminación presentes en los estudiantes de grados sexto, séptimo y octavo de básica secundaria en una institución educativa de la zona metropolitana de Cúcuta; examinando las relaciones, actitudes y comportamientos de los mismo, es decir entre sujeto-sujeto y sujeto-entorno.

Se exploraron las apuestas del Construccionismo social y de Derechos humanos como paradigmas epistémicos. El Construccionismo social por ser este un posicionamiento que permite y se interesa en la realidad social por medio de la interacción entre los sujetos, por las relaciones entre estos y sus contextos. Partiendo de que los fenómenos y la realidad social son asuntos en construcción continúa. (Gergen, 2007 y Kisnerman, 1998 citados por Soler, 2013, p.22). En cuanto al paradigma de Derechos humanos por y como manifiesta Fóscolo (2007) citado por Mancinas, Zúñiga, Arroyo, Rodríguez y Tamez (2017, p.211), las situaciones sociales que impiden el desarrollo y la plena autonomía de las personas en base a la existencia de determinados derechos concretos y un contexto en el que se produce un entramado de relaciones de poder que favorece la jerarquización social. Siendo un elemento central de igualdad y el eje vertebrador la transformación social alcanzada mediante iniciativas tanto micro como macrosociales que favorezcan a la promoción de la autonomía y el desarrollo de las personas.

2.3.1. Teorías explicativas de los paradigmas: Construccionismo social y Derechos humanos

Tomando como referencia la teoría ecológica de los sistemas de Bronfenbrenner (1987), en el estudio de las conductas y las relaciones humanas, resulta indispensable tomar en consideración el “ambiente ecológico”; el cual refiere a “un conjunto de estructuras seriadas y estructuradas en diferentes niveles contiene al otro” los cuales Bronfenbrenner denomina: microsistema, mesosistema, exosistema, macrosistema y cronosistema (Mancinas, Zúñiga, Arroyo, Rodríguez y Tamez, 2017, p.214) (Ver cuadro 4).

Tabla 4: Sistemas ambientales propuestos en la teoría ecológica de Bronfenbrenner.

Sistema Ambiental	Descripción
Microsistema	Constituye el nivel más inmediato en el que se desarrolla el individuo. El ambiente en el que el individuo pasa más tiempo. Por ejemplo, el hogar, la institución educativa, el vecindario y por tanto

	hacen parte del mismo, la familia, los pares o compañeros, el aula, los vecinos, los maestros, los amigos, las mascotas.
Mesosistema	Comprende las interrelaciones de dos o más entornos en los que la persona en desarrollo participa activamente, es decir, vínculos entre los microsistemas. Por ejemplo, para un niño o adolescente, las relaciones entre el hogar, la escuela y el grupo de pares del barrio; Para un adulto, entre la familia, el trabajo y la vida social
Exosistema	Lo integra contextos más amplios que no incluyen a la persona como sujeto activo, pero que sus decisiones o acciones influyen en él. Por ejemplo, el lugar de trabajo o el círculo de amigos de los padres del niño, las estructuras barrio o localidad, la familia extensa, la televisión, el internet, juegos escolares, las instituciones educativas, legales y políticas.
Macrosistema	Lo configuran la cultura y la subcultura en la que se desenvuelve la persona y todos los individuos de su sociedad. Por ejemplo, los valores culturales y políticos de la sociedad, el modelo económico y condiciones sociales, las normas sociales, morales y la religión.
Cronosistema	Condiciones socio-históricas que influyen en el desarrollo de individuo. Por ejemplo, el cambio de personas o ambientes con el tiempo.

Según Bronfenbrenner (1987) este conjunto de sistemas se caracterizan por su interconexión social y dependencia entre sí, por lo que resulta necesario acciones conjuntas en los diferentes contextos y la existencia de un canal de comunicación conjunto. Es por ello que, siendo el objeto de estudio de este paradigma las condiciones de existencia de los sujetos, resulta de especial interés el análisis e interacción de los sistemas que lo conforman (p.44-46).

Consecutivamente, dentro de este paradigma se encuentra la Teoría de Redes sociales de Chadi, quien destaca la importancia de las redes sociales en el desarrollo de los seres humanos e invita a pensar las personas como seres que forjan su identidad y sus vínculos en los grupos en los que se interrelacionan. En este sentido, la autora define la Red social como “un grupo de personas, bien sea miembros de una familia, vecinos, amigos o instituciones, capaces de aportar un apoyo real y duradero a un individuo o familia” (2000, p.215).

Para Chadi, determinar la “funcionalidad” de una red social depende de la intensidad y reciprocidad de esta, es decir, del grado de vinculación entre sus miembros y del compromiso mutuo entre los integrantes del grupo, de acuerdo con las funciones que cada uno cumple respecto a los demás. También es importante tener presente la cercanía o distancia, la independencia o dependencia de la red social, para la autora, un indicador de funcionalidad es la colaboración en coexistencia con la independencia.

Seguidamente, Chadi clasifica las redes sociales en primarias, secundarias e institucionales, invitando a pensar la importancia de movilizarlas y visibilizarlas para la praxis profesional del trabajo social:

Las redes primarias se expanden hacia los campos sociales mediatos, en un entrecruzamiento de relaciones que se definen desde la mayor cercanía, hacia una distancia creciente; desde el contacto directo, se podría decir “cara a cara”, hasta un contacto menos personal. Las redes secundarias son aquellas que tienen un lugar en un contexto más lejano a este grupo primario y se rigen por una menor proximidad, cuya operacionalidad es más borrosa y están situadas en el externo de la familia. Y por último se encuentra las redes institucionales que integran también las redes secundarias, ya que se hallan en una disposición exógena. Su distancia en cuanto al criterio de la relación es mayor y el trato con las mismas es indirecto (2000, p.215).

En conclusión, la influencia de estas tres áreas va a depender del contexto social en el cual se desarrolla una persona y la forma en el que este es receptivo a estas influencias y su posición como parte de una totalidad de redes sociales.

La convivencia entre seres humanos, no es nada fácil por la heterogeneidad de estos, por sus diferencias religiosas, políticas, culturales, entre otras. En el entorno familiar, la convivencia se manifiesta a través de la internalización progresiva de estas diferencias; sin embargo, la convivencia involucra elementos propios del género humano, que se vuelven condiciones sociales y se manifiestan como formas de comportamientos que deben adaptarse a grupos comunitarios, derivando de esa relación un conjunto de culturas propias desde las cuales resuena el papel de la

escuela no solo en la difusión de estas sino, en lo referente a ese objetivo global como lo es educar a la sociedad. Aunque el ser humano desde que nace está en una constante interacción con los demás, solo podrá construir su sentido de convivencia por medio de la educación (Estrella, 2016, p.462).

No cabe duda que formar buenos ciudadanos se aprende y se enseña a través de enfoques pedagógicos que promuevan la participación para el desarrollo de la ciudadanía.

Por consiguiente, la Teoría sociocultural de Vigotsky (1925-1934), tiene su fundamento en el aprendizaje sociocultural del individuo y así mismo en el entorno en el que se desenvuelve; En su teoría destaca tres factores fundamentales y la importancia de la interacción entre ellos. Estos factores son los interpersonales, los histórico-culturales y los individuales, como las claves del desarrollo (Trujillo, 2017, p.49).

El aprendizaje es la resultante de la confluencia de factores sociales, compartida en un momento histórico y con determinantes culturales particulares, además de la percepción personal que cada quien tiene de acuerdo a la experiencia. Desde la escuela el individuo, de manera natural, busca el compartir con los otros y es importante reforzar esa práctica tanto con la oportuna enseñanza de sus maestros que son sus facilitadores y modelos a seguir, como a través de los valores de convivencia, paz, tolerancia y amor que circulen en su entorno familiar.

Es importante que el individuo se forme y se estime, se valore y sienta que sus ideas son valiosas ya que esto le permitirá valorar y respetar el pensamiento del otro y de esta manera aprenderá a convivir en un entorno de paz. Para Vigotsky se debe formar al niño tomando en consideración que el otro tiene mucho valor para que él pueda observarlo como un igual; compartir responsabilidades para crear conciencia de la importancia que tiene el convivir; y, comprender que los intereses personales, aunque son importantes, también lo es el interés colectivo. Se considera vital fortalecer la autoestima en cada niño sin crear superioridad, sino, un

amor propio que con el fortalecimiento de valores permitirá la formación de un ser humano y un ciudadano capaz de vivir y convivir (Estrella, 2016, p.468).

No obstante, que ocurre cuando existen prejuicios y estereotipos que generan manifestaciones de discriminación en contra de sus compañeros, influyendo negativamente en las relaciones con los diferentes entornos y redes de los niños, niñas y adolescentes. Entendiendo a la discriminación como todo acto ofensivo a través del cual un grupo busca marcar diferencias respecto de otro, por la vía de negar, restringir o disminuir los derechos y libertades fundamentales de ese grupo o persona. Las discriminaciones, así definidas, siempre poseen un significado peyorativo e involucran comportamientos negativos hacia los miembros de un determinado grupo, acarreando perjuicios o daños para las personas que las experimentan (Sapon-Shevin, 2014, p.9).

De acuerdo con Garrido (2007), cuando se comenzaba una reflexión sobre los factores que determinaban o influían en las actitudes y el comportamiento individual e intergrupales no se podían obviar las teorías que se han ido desarrollando desde el campo de psicología social, que es donde más se han investigado las actitudes y comportamientos prejuiciados y estereotipados que los acompañan. Aunque algunas de estas teorías analizan la relación causal desde el enfoque individualista, hay otras que enfatizan el componente individual como el contexto social en el que se desarrollan las relaciones intergrupales.

Para Allport, no hay planteamiento que explique el fenómeno de forma completa y contemple todas las dimensiones que lo determinan. Según la clasificación que propone el autor, hay seis enfoques en el estudio de las causas del prejuicio: histórico, socio-cultural, situacional, de personalidad, fenomenológico y el enfoque a través del objeto estimulador.

El autor sostiene que los seis enfoques tienen la misma validez, ya que cada nivel de análisis aporta información relevante en el estudio del fenómeno. Así, un prejuicio se forma porque el observador recibe información específica, pero la interpretación de dicha información se

hace desde diferentes perspectivas (enfoque fenomenológico), dependiendo del tipo de personalidad que posee el observador, permitirá que esta interpretación se dé dentro de un contexto situacional y sociocultural determinado (jerarquía social, valores y metas incompatibles) que, a su vez, viene dado por un contexto histórico concreto (hostilidad histórica) (Allport, 1950, p.9).

Como se ha señalado previamente, las teorías psicosociales del prejuicio suelen centrarse en la perspectiva individual y grupal. Por ende, dicho enfoque considera que el surgimiento del prejuicio, hostilidad y rechazo en los individuos, en tanto, miembros de grupos sociales concretos, se debe a la influencia de una serie de factores contextuales (normas sociales y valores, competición, posición social, percepción del conflicto, etc.). El desarrollo de las actitudes prejuiciadas, es un mecanismo que permite resolver tensiones y conflictos generados en la interacción con exogrupos (grupos externos, o personas externas), ya sea que se presente interacción física o no.

En cambio, la sociología se interesa por la estructura y orden social, las normas dominantes en la sociedad y la reproducción social del rechazo por diferentes agentes, mientras que los historiadores analizan la hostilidad en clave cronológica, explicando el surgimiento del prejuicio a través de procesos históricos.

Sin embargo, las estrategias de reproducción social involucran a la familia y a cada uno de sus integrantes e incluye estrategias matrimoniales, de fecundidad, económicas, de preservación del capital biológico, entre otras, encontramos las estrategias educativas. Con ellas, las familias procuran garantizar la transmisión de capital simbólico a los miembros de las nuevas generaciones e intentan prepararlos para mantener o mejorar su posición en el espacio social. Además, las estrategias de reproducción social constituyen un sistema y están cronológicamente articuladas. Esto quiere decir que las prácticas o estrategias implementadas en un campo afectan o delimitan

las posibilidades futuras en otros. También es relevante señalar que, para Bourdieu, las estrategias de reproducción social “contribuyen en la práctica a la reproducción del sistema completo de diferencias constitutivas del orden social” (2011, p.37).

La arquitectura conceptual de la perspectiva teórica del interaccionismo simbólico fue desarrollada y construida por Goffman gracias a los debates que iniciaría este autor. La microsociología pretende estudiar la estructura de la experiencia individual de la vida social y cultural, y considera que las diferentes situaciones sociales o interacciones cara a cara, “tienen sus consecuencias en la medida en que nos conducen a juzgar las maneras de hacer o de decir brutales o reconfortantes, inevitables o escandalosas, normales o indignantes” (Joseph, 1999, p.10). De acuerdo a lo anterior se establece que “es en las interacciones cara a cara donde el individuo aprende el sentido de la realidad social y donde se forma la concepción de su propio yo y del de los demás” (Lozano, 2003, p.53).

Es entonces, el interaccionismo simbólico, una de las corrientes de la microsociología que surge principalmente como una aproximación al estudio de la vida social y conductual de los grupos humanos. Fue Cooley (1902) con su teoría del yo espejo, la cual señala que la imagen que los demás individuos tienen de nosotros terminará siendo parte de nuestra identidad. Es decir que, en la interacción cotidiana las personas son conscientes de la imagen que los demás tienen de ella; además, los individuos tienen la capacidad de interpretar los sentimientos que despiertan en los otros, ya sea positivos o negativos (p.96-98).

Por otra parte, Blumer (1969), afirma que esta corriente teórica y metodológica parte de las siguientes premisas: las personas actúan de acuerdo a los significados que las cosas tienen para ellos; ese significado nace de la interacción con otros individuos; y esos significados son producto de procesos de interpretación y de la experiencia. El interaccionismo simbólico “enfatisa los

procesos interpretativos a través de los cuales las personas actúan en sociedad y considera al individuo como un ser activo y no determinado por factores externos” (Aranda, 2016, p.96).

Bolzman (2000, p.33), tomando la perspectiva teórica del interaccionismo simbólico, menciona que la discriminación “no sólo es el reflejo de comportamientos individuales; sino que también existe bajo la forma estructural o institucional”. Además, menciona que desde esta perspectiva, las personas afectadas o las víctimas, son quienes definen los actos discriminatorios, es decir, los actores son quienes definen la situación como tal. Thomas (2005, p.27) señala que “si los individuos definen una situación como real, esa situación es real en sus consecuencias”.

El self es un concepto central para el interaccionismo simbólico. De acuerdo con Ritzer (1993, p.230) se puede descomponer en tres elementos: imaginamos cómo nos ven los demás; qué opinan de nosotros; y desarrollamos un sentimiento hacia nuestro self de acuerdo a lo que imaginamos que los otros piensan de nosotros.

Dentro de las explicaciones dadas para entender las manifestaciones de discriminación, siendo el menor de edad expuesto a entornos en conflicto constante, se ha hecho referencia al proceso de socialización como un factor explicativo. La teoría de la construcción social de la realidad ha tomado auge como una de las que mejor permiten comprender la aparición de los prejuicios y estereotipos generadores de discriminación y violencia en el sistema escolar.

Esta corriente teórica hace énfasis en que la violencia no es una simple reacción a condicionantes internos o externos, sino que se vuelve un proceso de construcción en el sujeto. Se recalca también que las conductas humanas (individuales y colectivas) son producto de un complejo proceso social mediado por la cultura, atravesado por todos los seres humanos desde sus primeros años de vida y realizado en los diferentes espacios o grupos socializadores a los cuales se pertenece.

Según Martín-Baró (2004), explica que no hace falta que los sujetos estén actuando de maneras violentas y reforzándose constantemente para aprender a vivir en medio de entornos con violencia y relaciones negativas, sino que basta con someter cotidianamente a los sujetos a ser testigos de tales conductas y a estar interiorizando valores, creencias y prácticas que legitiman y naturalizan el conflicto, ya sea a diversos tipos y de manera constante; sea estructural, entendida como la que comenten los actores e instituciones a nivel macro, policía, actores armados; familiar o la realizada por los pares, dado que no ha tenido otros modelos para aprender a relacionarse con los otros.

Echeverri (2017) menciona que los actos agresivos y conflictivos por parte de estudiantes son producto de la disfuncionalidad familiar y de la pertenencia a grupos de jóvenes que hacen uso de estas acciones. Entendiendo estos dos factores como catalizadores de gestación al interior de las escuelas (p.57). Al respecto, la investigación realizada por Díaz (2012) argumenta que:

Los factores predictores del comportamiento conflictivo dentro de la escuela como por ejemplo: La desestructuración familiar, los malos tratos y el modelo conflictivo dentro del seno familiar, los modelados familiares mediante los que aprenden, que el poder se ejerce mediante la ley del más fuerte, con falta de negociación y diálogo, los métodos de crianza con prácticas laxas o inconscientes, restrictivas y pobre supervisión y por último la falta de afecto entre cónyuges con ausencia de seguridad y cariño. (p.6)

No obstante, la teoría de la construcción social de la realidad toma el conflicto como una manifestación de la necesidad de defender la identidad, dado que el individuo al pertenecer a una agrupación no solamente está siendo permeado por sus prácticas, valores y creencias que empezarán a ser parte de su identidad. Cuando la identidad del sujeto o grupo está siendo amenazada o interrogada, podrá recurrir a este mecanismo para defenderla y encontrar así reconocimiento.

Estos temas de la identidad, el reconocimiento, el estatus y el poder han estado fuertemente asociados a los valores y condiciones estructurales actuales, capaz de condicionar formas colectivas de convivencia y pautas sociales de conducta, así como explicar determinados fenómenos que manifestados desde la individualidad tienen su raíz en situaciones de orden general y social.

Por otra parte, Wieviorka (1988), citado por Echeverría (2015), ha denominado como paradigma culturalista del conflicto, el cual “busca localizar las relaciones que hacen posible la creación de una “cultura del conflicto”, ver dónde se forjan las identidades individuales, las ligas de solidaridad y de convivencia pero, de igual forma, analizar cómo adquiere significación la propia violencia en tanto mecanismo fundamental e integrante de las redes sociales...” (p. 31).

Retomando las ideas de Dubet (1998) citado por Echeverría (2015), también es preciso recordar que el conflicto en la escuela no es única y por tanto, no puede entenderse desde un solo paradigma teórico; ya que, no se puede entender solo como un producto de la crisis social, ni como una forma de integrarse socialmente y construir la propia identidad, tampoco puede ser vista como un medio para alcanzar algún beneficio o como una manifestación del desacuerdo con las presiones externas impuestas.

2.4. Marco legal

2.4.1. Instrumentos jurídicos de orden Internacional

Constitución de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1946): los Estados Partes en la presente Constitución, persuadidos de la necesidad de asegurar a todos el pleno e igual acceso a la educación, la posibilidad de investigar libremente la verdad objetiva y el libre intercambio de ideas y de conocimientos, resuelven desarrollar e

intensificar las relaciones entre sus pueblos, a fin de que éstos se comprendan mejor entre sí y adquieran un conocimiento más preciso y verdadero de sus respectivas vidas.

Declaración Universal de Derechos Humanos (1948): su objetivo es salvar a las futuras generaciones de la devastación de conflictos internacionales. Por ende en su artículo 26 menciona que, 1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos. 2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. 3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

Convención relativa a la Lucha contra las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza (1960): Este instrumento, jurídicamente vinculante, incluye la noción de que la educación no es un lujo sino un derecho fundamental, y subraya la obligación del Estado de proscribir cualquier forma de discriminación en el ámbito educativo al promover la igualdad de oportunidades en materia de enseñanza.

2.4.2. Instrumentos jurídicos de orden Nacional

Constitución Política de Colombia (1991). En su artículo 67 menciona que la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia;

y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos.

Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación), de conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal en sus niveles de preescolar, básica (primaria y secundaria) y media, no formal e informal. También en su artículo 47 menciona que "El Estado apoyará y fomentará la integración al sistema educativo de las personas que se encuentren en situación de discapacidad a través de programas y experiencias orientadas a la adecuada atención educativa y asimismo la formación de docentes idóneos".

Ley 30 de 1992 que define el carácter y autonomía de las Instituciones de Educación Superior -IES-, el objeto de los programas académicos y los procedimientos de fomento, inspección y vigilancia de la enseñanza.

Ley 715 de 2001 (Art. 10, Par. 1°.) Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros.

Decreto Ley 1278 de 2002, para los educadores que se vinculen a partir de su vigencia para desempeñar cargos docentes al servicio del Estado en los niveles de preescolar, básica o media, o a quienes sean asimilados.

Ley 1618 de 2013, que hace énfasis en la inclusión educativa en Colombia, afirmando que las personas con alguna discapacidad cognitiva tienen derecho hacer parte del sistema educativo convencional, de igual forma dice que la educación de calidad es aquella que tiene en cuenta las necesidades educativas especiales, y en la que estas personas no son excluidas.

Ley 1620 de 2013, por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar.

2.5. Marco contextual

2.5.1. Ubicación geográfica y descripción

Misión

De acuerdo con el proyecto de la Institución Educativa el Colegio Municipal de Bachillerato de San José de Cúcuta, desarrolla el servicio público, con la intención de responder a las necesidades de la comunidad articulando el estudio especializado con el oficio, haciendo del estudiante un líder, responsable, creativo y emprendedor, capaz de liberarse socialmente y mejorar la calidad de vida de la comunidad.

Visión

La Institución Educativa Colegio Municipal de Bachillerato, espera tener una cobertura total acorde a su infraestructura física y un proyecto técnico atractivo, que logre el mejoramiento de la calidad de vida del egresado y produzca en el estudiante un desarrollo integral como persona.

Infraestructura física

La institución educativa cuentan con alrededor de 32 salones, los cuales están ocupados por estudiantes de transición hasta once grado, estos son espaciosos y tienen buena ventilación. Se observan 4 canchas de las cuales una es de grama, y las tres restantes son de concreto. Tienen tres

puntos en donde los estudiantes adquieren sus alimentos, una cafetería bastante amplia y dos casetas pequeñas ubicados estratégicamente. La institución también dispone de una biblioteca, la cual está dotada con equipos electrónicos como computadores de mesa, portátiles y tabletas para el uso de los alumnos.

El Colegio Municipal María Concepción Loperena, se encuentra ubicado en la Avenida Guaimaral 11E No. 2N-117 en el barrio Quinta Oriental, en la comuna 2 de la ciudad de Cúcuta según datos de google maps (2019). Frente al plantel educativo, se encuentra el Hospital Universitario Erasmo Meoz (HUEM) y a su lado derecho se encuentra el colegio INEM José Eusebio Caro. En la **Figura 5** se observa la imagen de la ubicación del plantel educativo.



Figura 5: Ubicación de la institución educativa Colegio Municipal María Concepción Loperena. **Fuente:** Google Maps.

2.6. Hipótesis

La discriminación, genera un impacto negativo en la convivencia escolar, en la salud física y mental de los niños, niñas y adolescentes por falta de estrategias de prevención.

2.6.1. Variables

Independiente: La discriminación

Dependiente: Impacto negativo en la Convivencia escolar en la salud física y mental

Interviniente: Falta de estrategias de prevención.

2.6.2. Conceptualización

Conceptos	Autores	Variables	Definiciones operacionales indicadores
La discriminación es una situación en la que una persona o grupo es tratada de forma desfavorable a causa de prejuicios y estereotipos, generalmente por pertenecer a una categoría social distinta, en particular cuando se funden en los siguientes motivos: raza o etnia, nacionalidad, situación socioeconómica, jerga, ideología u opinión política, religión o creencia, orientación sexual, identidad de género, estado civil, edad, apariencia personal y enfermedad o discapacidad.	García, 2011, p.14.	Independiente La discriminación.	N° de casos de discriminación en la institución.
Convivir significa encontrarse y conversar, compartir vivencias y construir espacios armoniosos, participar y cooperar partiendo de la diversidad y el pluralismo, desde ahí la educación en derechos humanos hace significativos aportes al proceso educativo y a la convivencia en los centros escolares.	Rodino, 2012, p.5.	Dependiente Impacto negativo en la Convivencia escolar en la salud física y mental	A partir de las habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas.
La prevención del acoso escolar significa “anticipación a la aparición de situaciones que puedan obstaculizar el desarrollo de una personalidad sana e integrada, propiciando que pueda desarrollar al máximo sus potencialidades”.	Ortega y Córdoba, 20016, p.45.	Interviniente Estrategias de prevención.	N° de estrategias de prevención aplicadas en la institución.

2.6.3.Sistematización

Concepto	Variable	Definiciones operacionales indicadores	Pregunta	Ítem																																										
La discriminación es una situación en la que una persona o grupo es tratada de forma desfavorable a causa de prejuicios y estereotipos, generalmente por pertenecer a una categoría social distinta, en particular cuando se funden en los siguientes motivos: raza o etnia, nacionalidad, situación socioeconómica, jerga, ideología u opinión política, religión o creencia, orientación sexual, identidad de género, estado civil, edad, apariencia personal y enfermedad o discapacidad.	Independiente La discriminación	Nº de casos de discriminación en la institución.	14. A continuación, encontrará una serie de manifestaciones que usted puede haber presenciado en contra de otra persona, por favor marque en las columnas usando el número como se indica de acuerdo con la frecuencia, lugar, quién lo realizó y la causa probable que usted percibe.	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Frecuencia</th> <th>¿En qué lugar?</th> <th>¿Quién lo realizó?</th> <th>¿Quién lo realizó?</th> <th>Causa</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>¿Ha presenciado en el último año estas actitudes contra otra persona?</td> <td>a) Nunca b) De 1 a 5 veces c) De 6 a 10 veces d) De 10 a 20 veces e) Más de 20 veces f) No responde</td> <td>a) Salón de Clases. b) Lugares Comunes del colegio. c) Fuera del colegio (especifique el lugar).</td> <td>a) Compañero de grado. b) Amigo del colegio. c) Desconocido.</td> <td>a) Hombre. b) Mujer.</td> <td>a) Raza. b) Sexo. c) Preferencias sexuales d) Religión e) Clase social. f) Discapacidad g) Lugar de origen. h) Otra, ¿Cuál?</td> </tr> <tr> <td>¿Qué la rechacen?</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>¿Qué la amenacen?</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>¿Qué la golpeen?</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>¿Qué la insulten?</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>¿Qué le hagan burlas?</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		Frecuencia	¿En qué lugar?	¿Quién lo realizó?	¿Quién lo realizó?	Causa	¿Ha presenciado en el último año estas actitudes contra otra persona?	a) Nunca b) De 1 a 5 veces c) De 6 a 10 veces d) De 10 a 20 veces e) Más de 20 veces f) No responde	a) Salón de Clases. b) Lugares Comunes del colegio. c) Fuera del colegio (especifique el lugar).	a) Compañero de grado. b) Amigo del colegio. c) Desconocido.	a) Hombre. b) Mujer.	a) Raza. b) Sexo. c) Preferencias sexuales d) Religión e) Clase social. f) Discapacidad g) Lugar de origen. h) Otra, ¿Cuál?	¿Qué la rechacen?						¿Qué la amenacen?						¿Qué la golpeen?						¿Qué la insulten?						¿Qué le hagan burlas?					
	Frecuencia	¿En qué lugar?	¿Quién lo realizó?	¿Quién lo realizó?	Causa																																									
¿Ha presenciado en el último año estas actitudes contra otra persona?	a) Nunca b) De 1 a 5 veces c) De 6 a 10 veces d) De 10 a 20 veces e) Más de 20 veces f) No responde	a) Salón de Clases. b) Lugares Comunes del colegio. c) Fuera del colegio (especifique el lugar).	a) Compañero de grado. b) Amigo del colegio. c) Desconocido.	a) Hombre. b) Mujer.	a) Raza. b) Sexo. c) Preferencias sexuales d) Religión e) Clase social. f) Discapacidad g) Lugar de origen. h) Otra, ¿Cuál?																																									
¿Qué la rechacen?																																														
¿Qué la amenacen?																																														
¿Qué la golpeen?																																														
¿Qué la insulten?																																														
¿Qué le hagan burlas?																																														
Convivir significa encontrarse y conversar, compartir vivencias y construir espacios armoniosos, participar y cooperar partiendo de la diversidad y el pluralismo, desde ahí la educación en derechos humanos hace significativos aportes al proceso educativo y a la convivencia en los centros escolares.	Dependiente Impacto negativo en la Convivencia escolar en la salud física y mental		12. Usted ha sido:	a). Ha sido discriminado b). Ha sido discriminador c). Ha sido observador de discriminación																																										
La prevención del acoso escolar significa “anticipación a la aparición de situaciones que puedan obstaculizar el desarrollo de una personalidad sana e integrada, propiciando que pueda desarrollar al máximo sus potencialidades”.	Interviniente Estrategias de prevención	Nº de estrategias de prevención aplicadas en la institución.	15. ¿De qué manera se podría disminuir la discriminación en su colegio?																																											

3. Diseño metodológico

3.1. Tipo de enfoque

Esta propuesta de investigación se basa en un tipo de enfoque Mixto, ya que en lo cualitativo su concepción epistemológico y su mirada frente a la realidad permite describir y explicar las tipologías de las manifestaciones de discriminación y los factores que las genera la existencia de las mismas; en cuanto a lo cuantitativo se porcentualiza las diferentes manifestaciones de discriminación presentes en los estudiantes dentro del entorno escolar, que generan la problemática planteada y se comprobara la hipótesis planteada en la investigación, como afirma Hernández-Sampieri y Mendoza, “ el enfoque mixto representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio” (2018, p.536).

3.2. Tipo de investigación

Es de corte descriptivo, ya que según Tamayo y Tamayo (2003, p.35), en su libro Proceso de Investigación Científica, la investigación descriptiva “comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, y la composición o proceso de los fenómenos. Seguidamente, Sabino (1986) manifiesta que; La investigación de tipo descriptiva trabaja sobre realidades de hechos, y su característica fundamental es la de presentar una interpretación correcta. Para la investigación descriptiva, su preocupación primordial radica en descubrir algunas características fundamentales de conjuntos homogéneos de fenómenos, utilizando criterios sistemáticos que permitan poner de manifiesto su estructura o comportamiento. De esta forma se pueden obtener las notas que caracterizan a la realidad estudiada. (p.51). Con la cual se podrá

hacer una identificación clara y precisa de las manifestaciones presentes en los estudiantes de educación secundaria de una institución educativa de la zona metropolitana de Cúcuta.

3.3. Población y Muestra

Para esta investigación se tomó como población a 328 estudiantes de los grados sexto, séptimo y octavo del colegio Municipal María Concepción Loperena, a quienes inicialmente se les aplicó una encuesta con el fin de conocer cuáles son las manifestaciones discriminatorias presentes en ellos. Seguidamente, a través de la ecuación para la población finita se obtuvo una muestra aleatoria de 74 participantes, quienes de manera voluntaria por medio de un consentimiento informado hicieron parte del desarrollo las técnicas cualitativas.

Es pertinente mencionar que, para el desarrollo de las técnicas cualitativas en Trabajo Social, se tomó el siguiente número de informantes clave: 12 informantes del grado Sexto, 12 informantes del grado Séptimo y 12 informantes del grado Octavo.

3.4. Técnicas e instrumentos para la recolección de la información

3.4.1. Técnicas

Revisión documental

Esta técnica de recolección de datos está apoyada en el análisis documental que es la operación, que consiste en seleccionar las ideas relevantes de los diferentes documentos (tesis, tesinas, revistas científicas, etc.) a fin de expresar su contenido en forma “resumida”, permitiendo al equipo investigador inicialmente hacer una aproximación al problema. Según Arias (2006) citado por Reyes (2016); define: La investigación documental o diseño documental “es un proceso basado en la búsqueda, recopilación, análisis crítica e interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales impresas, audiovisuales o electrónicas”.

Observación no participante

Según Abello (2009): Esta técnica se caracteriza por llevar a cabo el estudio de la materia u objeto estudiado sin participar con él. De este modo, se buscó conseguir la mayor objetividad posible, ya que al no participar de forma activa con lo que se estudia, se puede observar en su estado natural sin que el investigador pueda alterar su naturaleza mediante el simple hecho de estudiarlo.

Encuesta

Es una técnica cuantitativa como lo referencia García Ferrando (2000) citado en Alguacil, J. (2011): Se trata de una investigación realizada sobre una muestra de sujetos representativa de un colectivo más amplio, que se lleva a cabo en el contexto de la vida cotidiana y que utiliza procedimientos estandarizados de interrogación con el fin de obtener mediciones cuantitativas de una gran variedad de características objetivas y subjetivas de la población.

La encuesta tuvo como propósito identificar las manifestaciones discriminatorias presentes en los estudiantes de educación secundaria. Igualmente también busca describir las tipologías de las manifestaciones discriminatorias presentes en los niños, niñas y adolescentes de una institución educativa de la zona metropolitana de Cúcuta.

El instrumento se estructuró con 3 variables distribuidas así:

Variable. 1. Identificación sociodemográfica de la población encuestada.

Variable. 2. Conceptualizaciones sobre la discriminación.

Variable. 3. Percepciones personales, vivenciadas y observadas sobre la discriminación y sus manifestaciones.

El cuestionario está conformado por quince (15) preguntas de las cuales una (1) de ellas es una pregunta abierta y catorce (14) de selección múltiple tipo abanico, es decir las respuestas consistieron en una serie de alternativas, entre las cuales el encuestado tenía la opción de escoger las opciones que creyó más convenientes.

Lluvia de ideas

Ruiz, F., (2016, p.4), indica que la lluvia de ideas, es una herramienta de trabajo grupal que facilita el surgimiento de nuevas ideas sobre un tema o problema determinado. La lluvia de ideas es una técnica de grupo para generar ideas originales en un ambiente relajado. A través de esta técnica, los estudiantes aportaron ideas y estrategias, con el fin de tratar las diferentes problemáticas de discriminación presentes en la institución.

Grupos focales

Según Hamui y Varela (2012, p.1). La técnica de grupos focales es un espacio de opinión para captar el sentir, pensar y vivir de los individuos, provocando auto explicaciones para obtener datos cualitativos, la técnica es particularmente útil para explorar los conocimientos y experiencias de las personas en un ambiente de interacción, que permite examinar lo que la persona piensa, cómo piensa y por qué piensa de esa manera. El trabajar en grupo facilita la discusión y activa a los participantes a comentar y opinar aún en aquellos temas que se consideran como tabú, lo que permite generar una gran riqueza de testimonios. A través de esta técnica se buscaba conocer sobre las nociones que tenían los estudiantes sobre los diferentes tipos de manifestaciones discriminatorias, además de evaluar sus conocimientos sobre el tema y el nivel de conciencia con respecto a ello.

Árbol de problemas

Es una técnica participativa que ayuda a desarrollar ideas creativas para identificar el problema y organizar la información recolectada, generando un modelo de relaciones causales que lo explican. Esta técnica facilita la identificación y organización de las causas y consecuencias de un problema. Por tanto es complementaria, y no sustituye, a la información de base. El tronco del árbol es el problema central, las raíces son las causas y la copa los efectos. (Martínez y Fernández 2012, p.2). La lógica es que para esta investigación describe las formas como se representa la

problemática de la discriminación al interior del grupo de estudiantes de una institución educativa relacionando sus causas y posibles soluciones.

Colcha de retazos

Según Quiroz, Velásquez, García, González (2002, p.60-70), la colcha de retazos busca develar y poner en evidencia los sentimientos, expresiones y vivencias de los sujetos con relación a sus prácticas y maneras de interactuar en sociedad. Logrando que las exterioricen y representen para determinar las expectativas que tienen frente a su vida cotidiana. Esta técnica se desarrolló como parte del cuarto objetivo durante el taller de sensibilización. A partir de la realización de la presente técnica, se identificaron sentimientos y problemáticas generadas a nivel personal y social en estudiantes que han sido víctimas. Se obtuvo la perspectiva de quienes son agresores y de aquellos alumnos que son espectadores.

Mural de situaciones

Según Quiroz, Velásquez, García, González (2002, p.60-70), esta técnica identifica espacios, situaciones, actores, tiempos, objetivos y símbolos que representan lo que sucede en la cotidianidad de los sujetos. Posibilita describir situaciones, develar causas y poner en evidencia procesos en los que los sujetos y los grupos han estado o están involucrados. Esta técnica se desarrolló durante el grupo focal, donde se buscaba que ellos visualizaran las situaciones de discriminación que habían presenciado o de las cuales habían sido víctimas y buscaran una solución justa para cada una de ellas. Así mismo, con esta técnica se buscaba concienciar sobre las diferentes problemáticas que hay a nivel interno del plantel.

Taller

Según Mirebant (2009, p.3): “Un taller pedagógico es una reunión de trabajo donde se unen los participantes en pequeños grupos o equipos para hacer aprendizajes prácticos según los

objetivos que se proponen y el tipo de asignatura que los organice. Puede desarrollarse en un local, pero también al aire libre. No se concibe un taller donde no se realicen actividades prácticas, manuales o intelectuales. Pudiéramos decir que el taller tiene como objetivo la demostración práctica de las leyes, las ideas, las teorías, las características y los principios que se estudian, la solución de las tareas con contenido productivo. Por eso el taller pedagógico resulta una vía idónea para formar, desarrollar y perfeccionar hábitos, habilidades y capacidades que le permiten al alumno operar con el conocimiento y al transformar el objeto, cambiarse a sí mismo”.

Análisis Estadístico

Autores como Martínez indica que la técnica estadística es la que se refiere a la recolección, procesamiento y análisis de datos; en el caso particular esta técnica se aplicó a los datos recolectados en la encuesta a estudiantes de sexto, séptimo y octavo de una institución educativa de la zona metropolitana de Cúcuta.

3.4.2. Instrumentos

Encuesta

Instrumento dirigido a los estudiantes de sexto, séptimo y octavo de una institución educativa; el cuestionario está conformado por quince (15) preguntas de las cuales una (1) de ellas es una pregunta abierta y catorce (14) de selección múltiple tipo abanico, es decir las respuestas consistieron en una serie de alternativas, entre las cuales el encuestado tenía la opción de escoger las opciones que creyó más convenientes, dichas preguntas permitieron identificar el clima y la convivencia escolar (Ver anexo 3).

Ficha de observación

Este instrumento complementa cada una de las rutas planeadas anteriormente, la ficha contiene las situaciones, los actores, escenarios y los propósitos establecidos en cada ruta de

observación, permitiendo tener en cuenta los aspectos a observar en cuanto a los propósitos planteados con anterioridad (Ver anexo 4).

Data SPSS

Base de datos en la cual se procedió a vaciar todos los datos cuantitativos, los cuales de antemano se analizaron por medio de tablas y gráficas. Cabe mencionar que, la encuesta se estructuró con base en tres variables: Identificación sociodemográfica de la población encuestada, conceptualización sobre la discriminación y percepciones personales vivenciadas y observadas sobre la discriminación y sus manifestaciones (Ver anexo 5).

Guía para el grupo focal

Formato que consintió organizar las actividades, preguntas centrales sobre la temática y el objetivo del grupo focal que se van a trabajar en conjunto con los jóvenes del centro educativo de la zona metropolitana de Cúcuta (Ver anexo 6).

Guía para el taller

Instrumento que permitió organizar las actividades, temáticas y objetivo del taller que se trabajó en conjunto con los jóvenes del centro educativo de la zona metropolitana de Cúcuta (Ver anexo 7).

3.5. Tabulación y procesamiento de los datos

La tabulación y el procesamiento de los datos provenientes de las encuestas se hizo con base en la Estadística Descriptiva por medio de la aplicación del software SPSS, el cual analiza datos cuantitativos, se porcentualizaron y graficaron las respuestas que así lo permitían como se muestra en el numeral 4.1; mientras que los datos cualitativos obtenidos de los grupos focales, lluvia de ideas, mural de situaciones, colcha de retazos, árbol de problemas y silueta; se hicieron de forma escrita haciendo un análisis de la información recolectada y brindada por los participantes, posteriormente, se codifica a los informantes junto con las técnicas y por otra parte,

las categorías encontradas de los datos cualitativos y la validación de dichos datos a través de la técnica de triangulación, que más adelante se describe. Los resultados se consignaron en un informe escrito, diferenciando los datos cuantitativos y cualitativos; dichos datos se complementaron con figuras y cuadros que evidencian el proceso del trabajo de campo y las conclusiones.

Con respecto al procedimiento denominado Codificación de la información, en el cual la información de una fuente es convertida en símbolos para ser comunicada.

En cuanto a la Categorización, este proceso implica dividir la fase inicial de cualquier análisis de datos en los cuales se tengan de variables cualitativas. En otras palabras, para identificar las categorías se parte del concepto de categorización citado por Martínez (2007), quien manifiesta que: “la categorización es clasificar, conceptualizar o codificar con un término o expresión (categoría descriptiva), el contenido de cada unidad temática”. Por otra parte, autores como Álvarez y Niño (2001) afirman que el éxito o fracaso del análisis de contenido depende de las categorías que se establezcan, por lo tanto, la categorización de la información, como mecanismo de análisis cualitativo es un proceso dinámico que permite organizar y acceder operativamente a la explicación de un fenómeno.

Así mismo la Triangulación de datos, hace referencia a la utilización de diversas fuentes de datos en una investigación cualitativa, y la validación de estos datos, según Denzin (1970) citado por Pasadas del Amo (2004) es la combinación de dos o más teorías, fuentes de datos, métodos de investigación, en el estudio de un fenómeno singular, por ejemplo se pueden comparar los datos de una observación con los de una encuesta; para el presente estudio se triangularon los datos de los análisis estadístico de la encuesta con la información obtenida de las herramientas cualitativas de los estudiantes frente a las manifestaciones discriminatorias.

En el presente trabajo de investigación, la triangulación de los datos se tomó con base en el resultado de la información recolectada con cada una de las técnicas e instrumentos diseñados y presentados con anterioridad. En resumen, la triangulación de este trabajo se hizo contando con los datos obtenidos desde varias perspectivas: participantes e instrumentos, o la combinación de ellos.

4. Análisis e interpretación de resultados

4.1. Resultados Cuantitativos

Después de recolectar la información obtenida a través de la técnica de encuesta, apoyada en un cuestionario conformado por quince (15) preguntas de las cuales una (1) de ellas es una pregunta abierta y catorce (14) de selección múltiple tipo abanico, es decir las respuestas consistieron en una serie de alternativas, entre las cuales el encuestado tenía la opción de escoger las opciones que creyó más convenientes; se procedió al análisis e interpretación de los resultados, con el objetivo de identificar cuáles son esas manifestaciones discriminatorias que están presentes en los estudiantes de sexto, séptimo y octavo de una institución educativa de la zona metropolitana de Cúcuta.

Una vez expuesto el análisis detallado de los datos obtenidos por cursos, se procede a realizar el análisis general de los 328 jóvenes estudiantes de los grados sexto, séptimo y octavo de una institución educativa de la zona metropolitana de Cúcuta para dar cuenta de las manifestaciones discriminatorias presentes en dicha institución.

Para llevar a cabo este análisis, de forma más clara se creó un documento en el programa SPSS (Statistical Package for the Social Sciences) en donde se realizó el vaciado de todos los datos, los cuales de antemano se analizaron por medio de tablas y gráficas. La encuesta se estructuró con base en tres variables (Identificación sociodemográfica de la población encuestada, conceptualización sobre la discriminación y percepciones personales vivenciadas y observadas sobre la discriminación y sus manifestaciones).

4.1.1. Variable 1. Identificación sociodemográfica de la población encuestada

El tamaño de la muestra fueron 328 estudiantes de los grados sexto, séptimo y octavo, entre los cuales se apreció que el 1% tenía 10 años siendo esta la menor edad entre los alumnos, seguido por el 4% que corresponde a 11 años, el 16% a 12 años, el 26% a 13 años, el 28% a 14 años, el 15% a 15 años, el 9% a 16 años, y el 2% a 17 años siendo esta la mayor edad entre los encuestados, al analizar esta pregunta se encontró que había estudiantes de extra edad en los diferentes cursos (Ver figura 6).

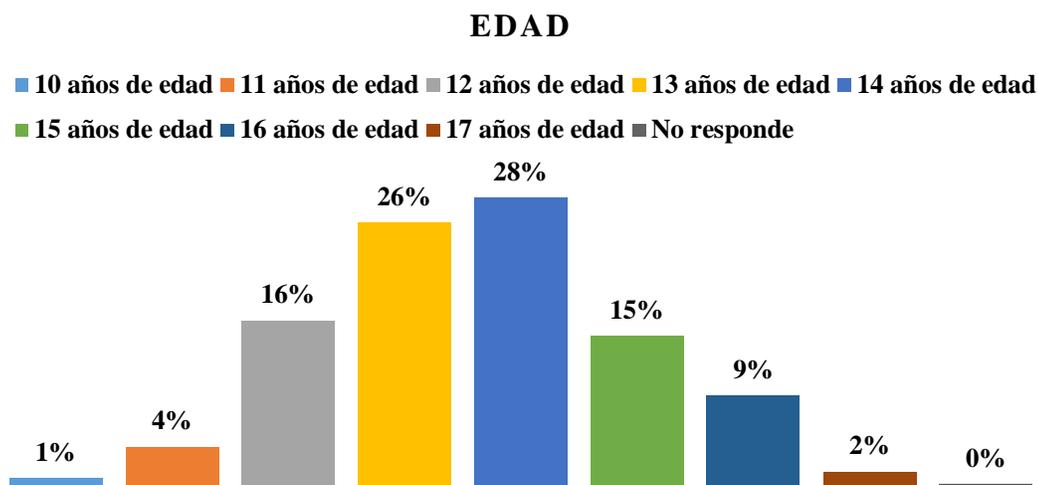


Figura 6: Grupo etario de los estudiantes.

Ahora, con respecto al género, se halló que del total de encuestados 154 son mujeres lo cual corresponde al 47% y 173 son hombres que corresponde al 53% (Ver figura 7).

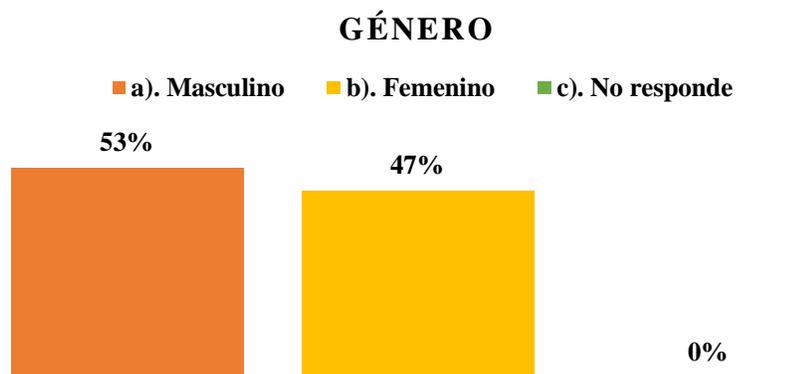


Figura 7: Género de los estudiantes.

Con respecto al lugar de procedencia, se conoció que el 63% de los estudiantes encuestados son procedentes de la ciudad de Cúcuta, seguido por el 17% que vienen de Venezuela, siendo estos los dos lugares de donde más provienen los estudiantes, el porcentaje mínimo de los participantes hace referencia a alumnos de diferentes ciudades y pueblos del país como son: Altos del Rosario - Bolívar, Arauca, Antioquia, Barranquilla, Bucaramanga, Bogotá, Buenaventura, Chiriguana, - Cesar, Cubara – Boyacá, Cicuco – Bolívar, Ocaña, Girardot, Maicao, Pasto, Tibú, Medellín, San Gil, Ibagué, Pamplona, Valledupar, Patios, Chía, Cundinamarca, Cauca y Pereira, finalmente el 5% de los encuestados no dio respuesta a la pregunta. Debido a esta diversidad de costumbres, expresiones y pensamientos se han evidenciado brotes de xenofobia entre los estudiantes (Ver figura 8).

LUGAR DE PROCEDENCIA



Figura 8: Procedencia de los estudiantes.

En cuanto a la religión que profesan, se encontró que el 62% practican la religión católica, seguidos por el 14% los cuales son evangélicos, el 12% no tiene religión, el 1% son protestantes, el 10% se identifican con otras doctrinas religiosas como los cristianos, agnósticos, ortodoxos,

pentecostal, testigos de jehová, y adventistas. El 2% no respondieron a la pregunta planteada (Ver figura 9).

Referente a este punto, un número importante de estudiantes manifestaron ser atacados y burlados por sus compañeros debido a sus costumbres religiosas, llegando a ser apartados de los grupos de trabajo o actividades debido a que sus compañeros tienen un pensamiento herrado de las costumbres y formas de actuar que se dan en las diferentes religiones, debido a esto han sido blanco de burlas, apodos e insultos crueles haciéndolos sentir apartados, poco valiosos y fuera de lugar al punto de no querer regresar a la institución o de llegar a discriminar a otros para ser menos agredidos.

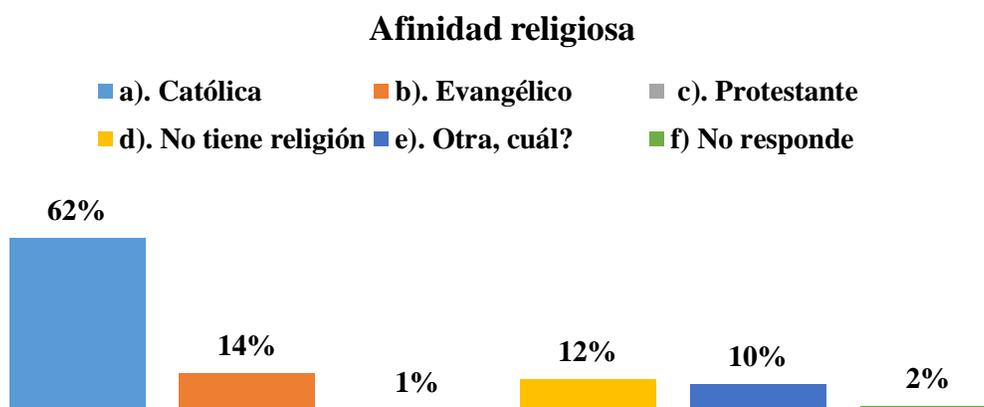


Figura 9: Afinidad religiosa de los estudiantes.

El 81% de los jóvenes manifestaron que no tienen ninguna incapacidad, el 1% indico que tiene limitaciones auditivas, el 2% tiene problemas de movilidad y el 16% tiene una discapacidad visual, siendo esta la que más se manifiesta entre los estudiantes. Se encontró que este grupo de estudiantes, que poseen algún tipo de imposibilidad ha sido maltratado, disminuido y apartado por sus compañeros, ya que ellos no saben cómo tratar o ayudar a estas personas, lo que nos lleva a deducir que la discriminación hacia las personas con discapacidad en la institución se propicia debido a la ignorancia y los prejuicios que se tienen en torno a esta situación (Ver figura 10).

DISCAPACIDAD

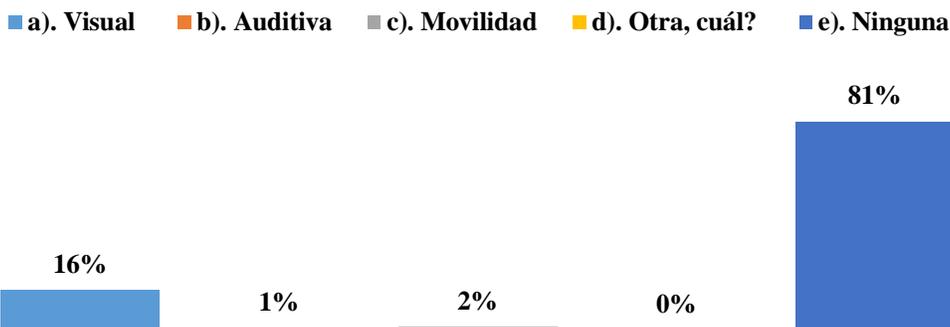


Figura 10: Discapacidad que poseen los estudiantes.

Se les pregunto a los estudiantes, si se identificaban con una de las tribus urbanas nombradas, se apreció que el 76% de ellos no coinciden con ninguna, el 9% señalaron otras tribus como los otakus, Art hoe, frikis, trap, reggaetón, banda del indio, banda del américa, el 8% coinciden con los raperos, el 2% con los Frikis y el 1% con los emos, góticos, hipsters, punks, rastas y rockeros (Ver figura 11).

TRIBU URBANA

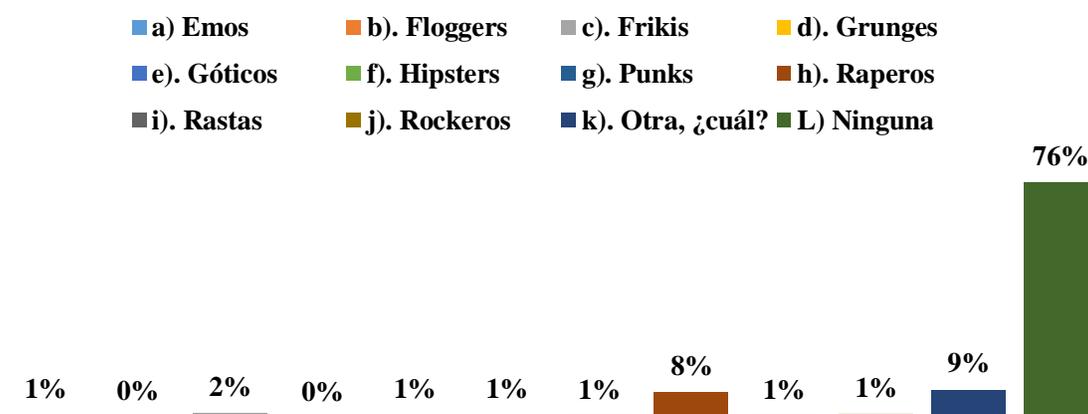


Figura 11: Tribus urbanas con las que se identifican los jóvenes.

Al tener en cuenta esta diversidad de ideologías y costumbres se halló, que entre los estudiantes hay un conflicto continuo debido a que no concuerdan con la personalidad y los gustos

que tienen sus compañeros, especialmente entre los estudiantes que pertenecen a barras bravas se destacan los conflictos e insultos violentos.

4.1.2. Variable 2. Conceptualizaciones sobre la discriminación

De la misma manera, con el propósito de identificar la percepción de los encuestados sobre la discriminación se hicieron las siguientes preguntas:

Se averiguó, como definirían la discriminación los alumnos, el 34% dijo que la definen como una expresión, el 24% como un efecto, el 17% explica que es una causa, el 18% de los encuestados le dan otras definiciones como una falta de respeto y de pensamiento, superioridad, dicen que es una deficiencia mental, que es falta de cultura y educación, indican que esto es una ofensa hacia a los demás, un virus que necesita ser eliminado, lo confunden con el bullying, señalan que es una acusación, exclusión, que son problemas, que es una crítica negativa, al mismo tiempo dicen que es no aceptar las diferencias, miedo a lo diferente, lo utilizan para neutralizar, dicen que es ser intolerante, una forma de matoneo, racismo, algo innecesario, maltrato, el 4% no dio respuesta a la pregunta, el 1% indica que para ellos la discriminación es tanto una causa como un efecto, otro 1% indico que todas las anteriores opciones son una forma adecuada de definir la discriminación, además señalaron que también es adecuado definir este concepto como una expresión y una causa (Ver figura 12).

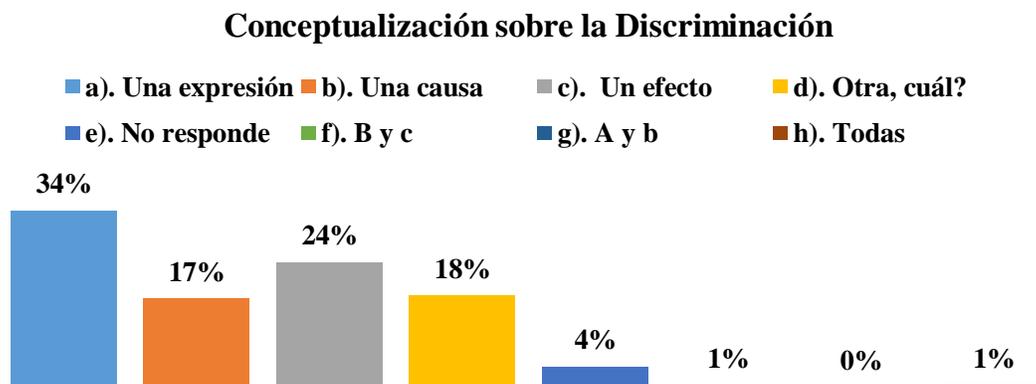


Figura 12: Conceptualización sobre la Discriminación.

Por otra parte, al preguntar a los estudiantes como definen la discriminación teniendo en cuenta el concepto de intolerancia, los encuestados respondieron que el 34% lo define como expresión, el 31% como un efecto, el 23% como una causa, el 8% no respondió la pregunta planteada, el 4% le da otras definiciones, en donde indica que es maltrato, una ofensa, rechazo hacia otro, miedo a lo diferente, que es algo que lo utilizan para neutralizar, es una forma de exclusión, más aun indican que se puede definir como una expresión y una causa, o como una causa y un efecto, también indican que todas las opciones anteriores son correctas para expresar lo que es la discriminación respecto a la intolerancia (Ver figura 13).

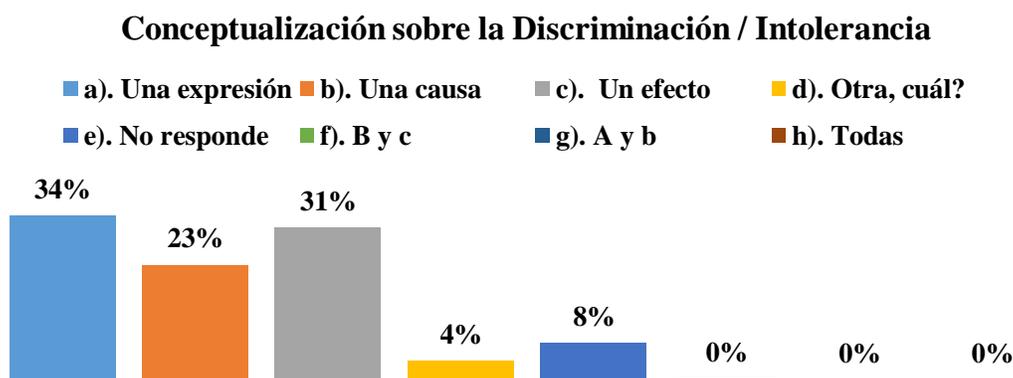


Figura 13: Conceptualización sobre la Discriminación versus la Intolerancia.

Así mismo, al preguntar a los estudiantes como definen la discriminación con respecto a la violencia, el 40% de los encuestados lo explican como una causa, el 28% como un efecto, el 16% como una expresión, el 8% no dio respuesta a la pregunta, y el 4% definió este concepto como una estupidez, falta de valores, maldad, maltrato, un dolor de cabeza, abuso de autoridad, como un acto agresivo, un mal hábito, bullying, una acción, indica que son agresiones verbales o físicas, miedo a lo diferente, una bobada, un delito, se debe agregar que los participantes también indicaron que la discriminación respecto a la violencia puede ser definido como una causa y un efecto o como una

expresión y una causa, por otra parte se indica que todas las anteriores respuestas son correctas para definir la discriminación respecto a la violencia (Ver figura 14) .

CONCEPTUALIZACIÓN SOBRE LA DISCRIMINACIÓN / VIOLENCIA

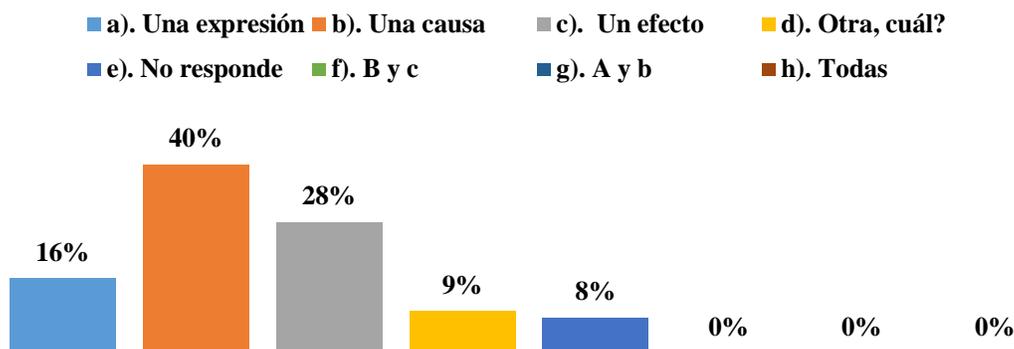


Figura 14: Conceptualización sobre la Discriminación versus la Violencia.

También, al preguntar a los estudiantes como definen la discriminación con respecto a las desigualdades sociales, el 31% indico que es una expresión, el 26% la define como una causa, el 25% como un efecto, el 12% no respondió la pregunta planteada y el 6% indico que lo define como una estupidez, una plaga que necesita ser eliminada, ignorancia, es no querer a los demás, es bullying, es no respetar la cultura ciudadana, racismo, trato indiferente, miedo a lo diferente, irrespeto (Ver figura 15).

CONCEPTUALIZACIÓN SOBRE LA DISCRIMINACIÓN / DESIGUALDAD SOCIAL

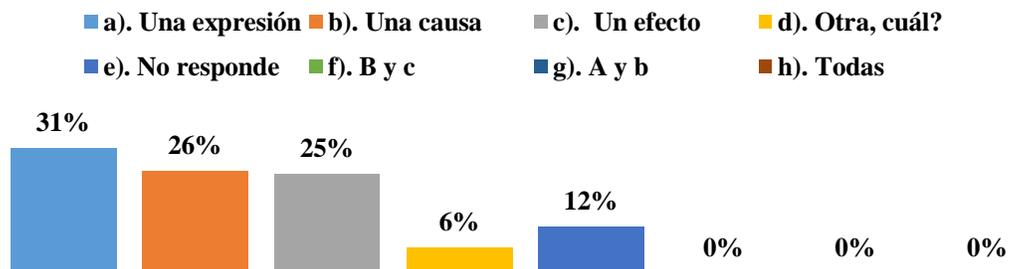


Figura 15: Conceptualización sobre la Discriminación versus las Desigualdades Sociales.

Se les pregunto a los estudiantes, sobre como creen que interfiere la discriminación en determinados aspectos, a esta pregunta contestaron lo siguiente: el 43% dijo que la discriminación afecta principalmente la autoestima de los jóvenes llevándolos hacia la depresión o incluso el suicidio ya que no saben cómo lidiar con las constantes burlas y agresiones que viven, el 15% indica que afecta la resolución de problemas ya que el joven pierde su seguridad y voz propia, debido a esto no es capaz de discernir y afrontar adecuadamente las dificultades que se presentan.

Consecutivamente un 8% explica que son las relaciones interpersonales las que se sufren un gran cambio dado que la discriminación afecta tan profundamente al individuo que no le permite volver a confiar en alguien y genera que este se aíse, el 5% indica que es la salud ya que hay daños físicos, que pueden llegar a ser graves y permanentes, el 2% dice que interfiere tanto en la autoestima como en la resolución de problemas, el 1% señala que influye de forma directa y negativa en la vida escolar, un 8% indica que todas las opciones son correctas ya que la discriminación tiende a generar daños considerables en el individuo, finalmente el 16% no dio su respuesta ante la pregunta planteada (Ver figura 16).

INFERENCIA DE LA DISCRIMINACIÓN

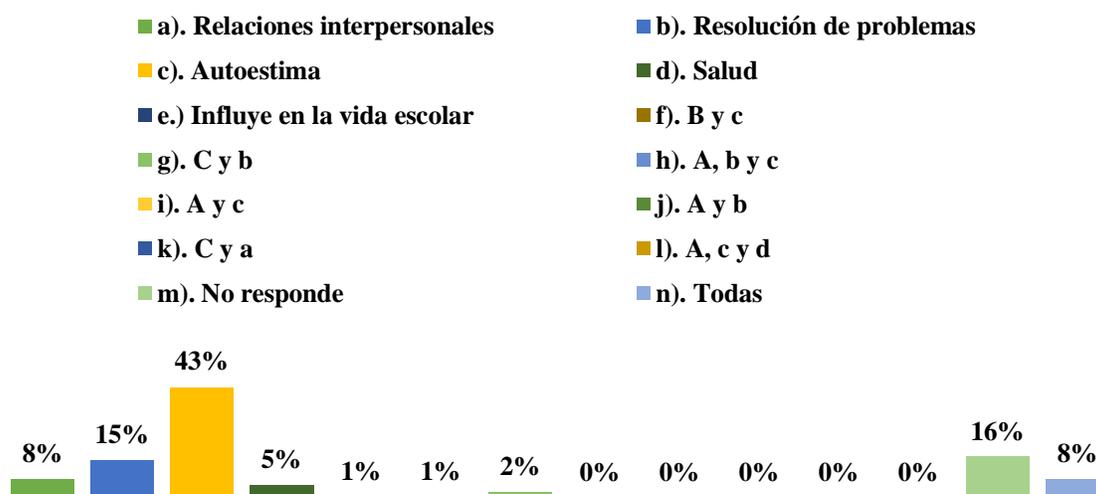


Figura 16: Inferencia de la Discriminación es diferentes aspectos.

4.1.3. Variable 3. Percepciones personales vivenciadas y observadas sobre la discriminación y sus manifestaciones

Por otra parte, se preguntó a la población acerca de si ha sido discriminado alguna vez y el 23% dijo que si, el 4% de los estudiantes se identificó como discriminador, y el 44% como un observador de discriminación.

Igualmente, solo el 6% de los encuestados dijo que ha sido discriminado y a causa de esto ha actuado como discriminador, el 3% indico que ha sido discriminado y que al mismo tiempo ha observado como otros son discriminados, por otra parte, explicaron que ha sido discriminador y que también ha observado como discriminan a otros evitando interferir para no ser afectado. El 16% de los alumnos no dio su respuesta frente a esta pregunta ya que no se sintieron identificados con ninguna de estas situaciones, finalmente el 3% indico que ha estado en todas las situaciones anteriores, han sido discriminados y a causa de ello han hecho el papel de discriminadores, y en algún momento han presenciado situaciones discriminatorias y no han interferido por miedo a ser agredidos nuevamente y por mantener una reputación para no ser atacados (Ver figura 17).

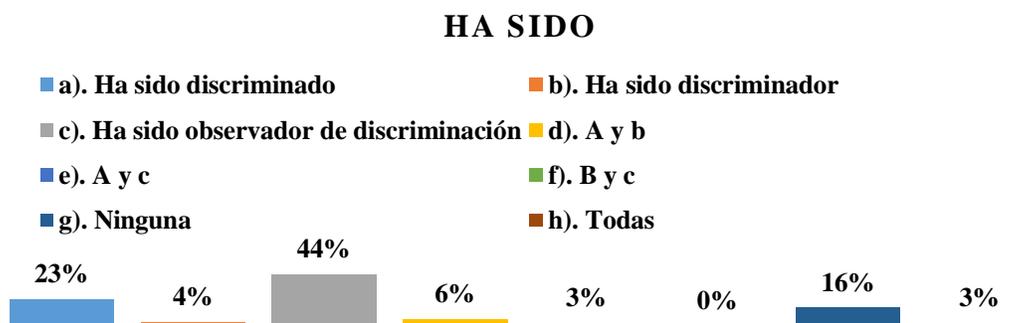


Figura 17: Rol frente a la Discriminación.

Para este punto, se plantearon cinco preguntas con la finalidad de conocer e identificar cuáles son las manifestaciones discriminatorias que han vivido directamente los estudiantes dentro y fuera de la institución educativa.

En primera instancia, se planteó la pregunta ¿Lo han rechazado?, y a partir de ella los estudiantes contestaron la frecuencia con la que habían sido excluidos:

El 58% indicaron, que nunca se han sentido rechazados ni dentro de la institución educativa ni fuera de ella, el 29% señaló que si los habían rechazado tanto sus amigos, compañeros e incluso extraños, algunos manifestaron que en sus hogares directamente se habían sentido desplazados por sus familias, el 5% dijo que entre 6 a 10 veces esta situación la habían experimentado, el 1% señaló que había sido entre 10 a 20 veces y el 2% más de 20 veces generando desesperanza, tristeza y rabia lo que ocasiona el comportamiento agresivo, las malas actitudes, el consumo de sustancias alucinógenas como un medio de escape, la falta de valores y de empatía hacia los demás. Generando que este cumulo de sentimientos negativos se exprese de forma negativa e hiriente hacia los demás (Ver figura 18).

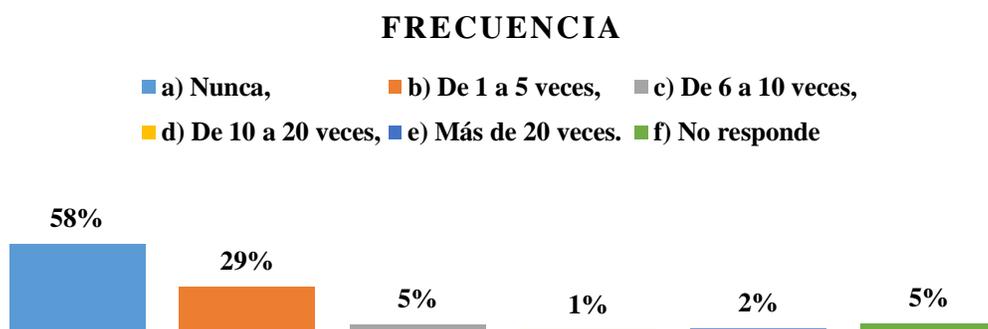


Figura 18: Frecuencia con que lo han rechazado.

Así mismo, señalaron los lugares en donde habían sido despreciados en algún momento, el 59% no dio respuesta a la pregunta, el 14% dijo que el salón de clases fue uno de los lugares en donde más se han llegado a sentir rechazados al estar en la institución, a la hora de trabajar en equipos o durante actividades que implicaran la opinión de todos, el 12% señaló que se sintieron de esta forma fuera de la institución en lugares públicos en donde fueron desairados de formas despectivas y muy hirientes para ellos, por tanto manifestaban que ellos estaban bien solos y no necesitaban a nadie, albergan rencor y frustración con quienes a diario los hacen sentir menos, el

13% señalo los lugares comunes del colegio, manifestando que a la hora de jugar en el patio de descanso, en las canchas no les permitían integrarse o los trataban despectivamente, finalmente el 1% explica que ha sido despreciado en los diferentes lugares nombrados, quitándoles la tranquilidad y generándoles desesperanza (Ver figura 19).

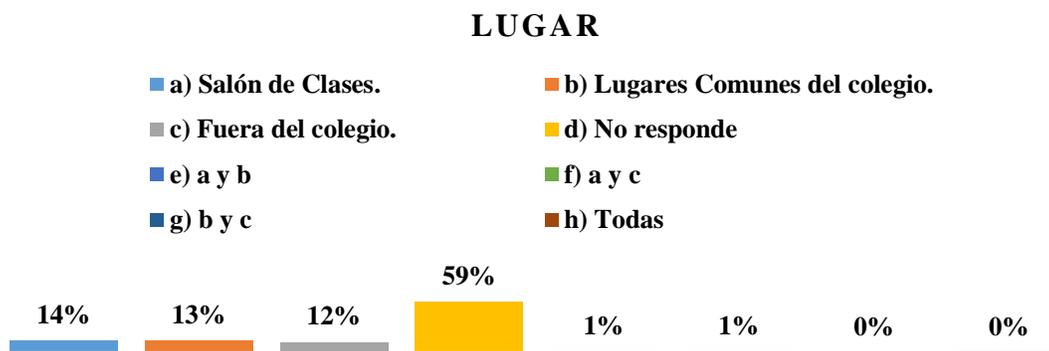


Figura 19: Lugar en donde lo han rechazado.

En cuanto a quien fue la persona que los rechazo, el 20% de los jóvenes manifestaron lo siguiente, indicaron que estas agresiones provenían principalmente de sus compañeros de clase, el 11% dijo que fue por parte de desconocidos y el 9% señalo a sus amigos dentro de la institución, el 58% no dio respuesta a la pregunta planteada, y el 1% dijo haber recibido estos desaires por parte de compañeros y amigos dentro de la institución. Lo cual se ha tornado para ellos en algo incómodo y doloroso que ha empezado a afectar en su salud, autoestima y comportamiento (Ver figura 20).

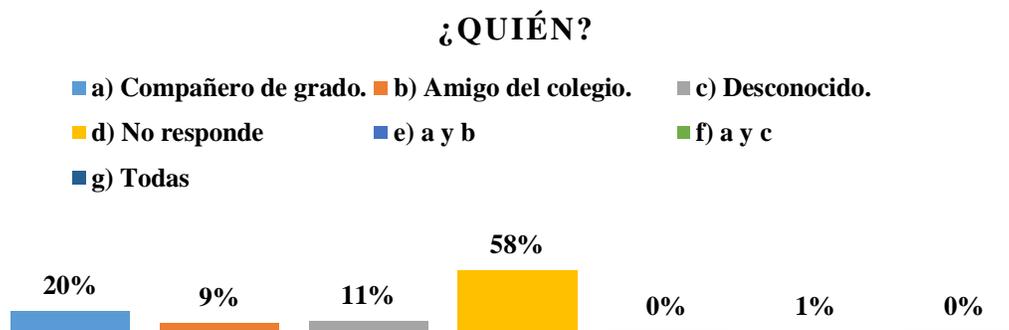


Figura 20: Quien lo ha rechazado.

Por otra parte, el 22% de los estudiantes coincidieron en que los hombres eran quienes más los habían rechazado, tanto en los grupos, en el salón de forma hostil y denigrante, en sus hogares, el 12% manifestó que este comportamiento lo había evidenciado por parte de las mujeres, el 8% explico que había sido excluido en diversas ocasiones tanto por mujeres como por hombres con la misma forma denigrante y despectiva, finalmente el 58% no dio respuesta a la pregunta planteada (Ver figura 21).

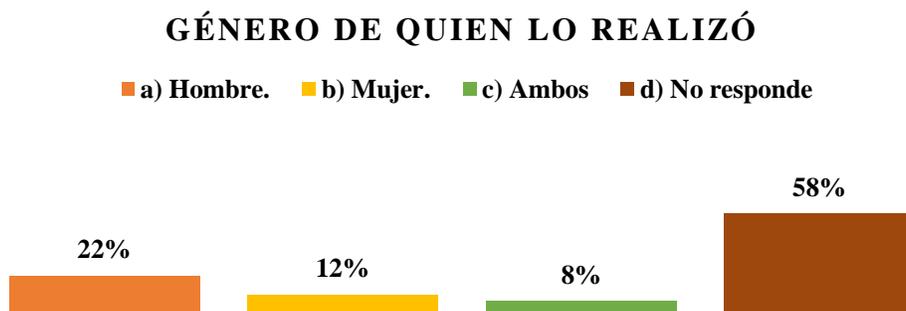


Figura 21: Género de quien lo rechazó.

Con respecto a las causas por las que fueron rechazados los estudiantes indicaron lo siguiente: el 6% señaló que fue por su clase social, el 4% indico que fue por su lugar de origen, el 2% corresponde a causas como la religión y la discapacidad, el 1% dijo que fue por su sexo, y el 4% señaló que se debe a motivos raciales y por las preferencias sexuales, el 18% explico que fue por otras razones como el físico debido a que están en la etapa de la adolescencia y teniendo en cuenta los estereotipos sociales sobre la forma en como una mujer y un hombre deben verse, los jóvenes tienden a juzgar y señalar de forma despectiva a sus compañeros, ejemplo de ello son otras causas que señalan algunos estudiantes, por ejemplo el hecho de ser muy delgados, por el peso, por su cuerpo y estatura, por rasgos físicos como los labios gruesos, así mismo explican que son rechazados por ser buenos estudiantes, por sus gustos al escuchar música y vestirse, ya que tienden a ser diferentes y a sus compañeros se les hacen ridículos y difíciles de comprender y aceptar, lo que los lleva a ser excluidos por tener pequeñas diferencias, también se encontró que se excluían

estudiantes por razones xenófobas, debido a tener costumbres y formas de actuar diferentes (Ver figura 22).

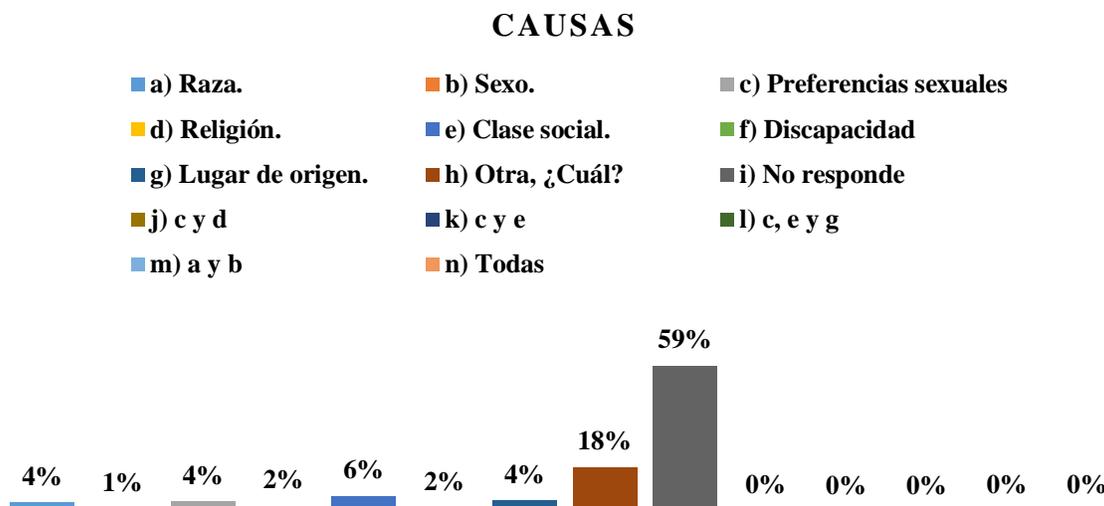


Figura 22: Causas por las cuales ha sido rechazado.

En segundo lugar, se planteó la pregunta ¿Lo han amenazado?, y a partir de ella los estudiantes contestaron la frecuencia con la que habían sido intimidados:

El 74% de los jóvenes contestaron que nunca habían sido amenazados, el 13% manifestó que esto les había sucedido entre 1 a 5 veces, al 3% le ha ocurrido entre 6 a 10 veces, al 2% entre 10 a 20, al 1% más de 20 veces y finalmente el 8% no dio respuesta a la pregunta planteada (Ver figura 23).

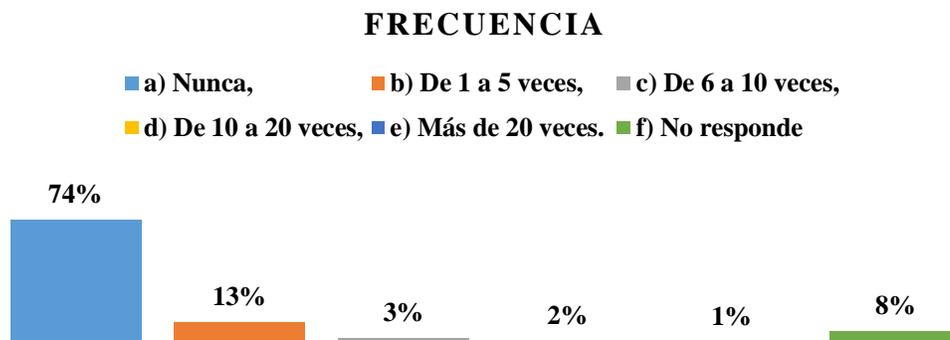


Figura 23: Frecuencia con la que lo han amenazado.

Referente al lugar en donde han sido amenazados el 11% de los estudiantes indican que esta situación se ha presentado reiteradamente fuera de la institución debido a situaciones relacionadas con venganzas, por conflictos entre colegios, por los equipos de fútbol, el 10% dice que ha sucedido en el salón de clases en medio de discusiones por relaciones de pareja, trabajos, reputación, o por situaciones como la raza o el lugar de origen, el 5% indica que en los lugares comunes del colegio es donde se han visto amedrantados por otras personas, el 73% no respondió la pregunta planteada, el 1% indico que había sido amenazado de forma agresiva tanto en el salón, como dentro o fuera de la institución educativa (Ver figura 24).

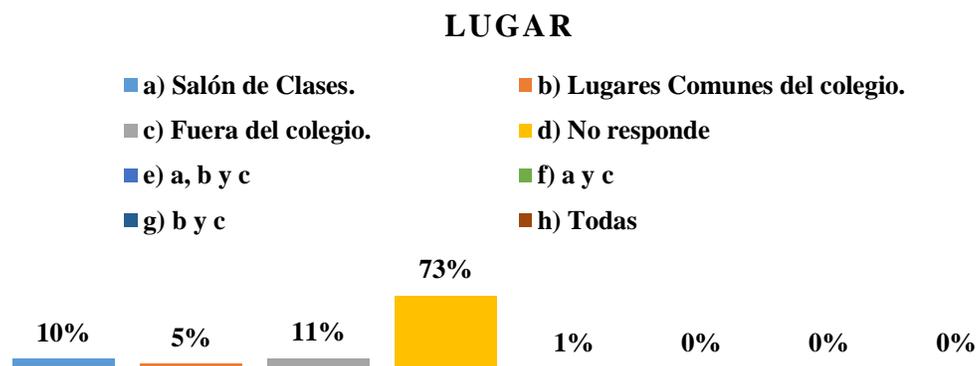


Figura 24: Lugar en donde ha sido amenazado.

Por otra parte, el 9% en algún momento ha sido amenazado por un desconocido, el 7% indica que esto le ha sucedido debido a amigos del colegio o por compañeros de grado, el 77% no respondió la pregunta planteada (Ver figura 25).

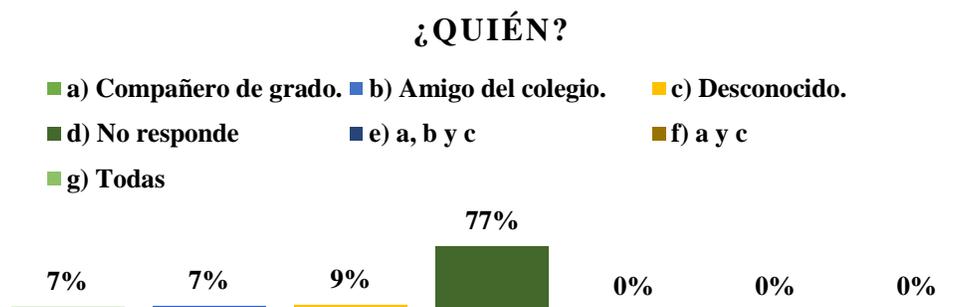


Figura 25: Quien lo ha amenazado.

En relación al género de quien los ha agredido, el 15% de los estudiantes manifestaron que en repetidas ocasiones han sido agredidos, denigrados e intimidados por hombres, ya sea por su raza, condición sexual, religión, por ser aplicados o ser diferentes en cuanto a pensamiento, físico o formas de ver las cosas en general, el 6% indicó que habían sido atemorizados por mujeres, y el 12% por ambos géneros, el 68% no respondió a la pregunta planteada (Ver figura 26).

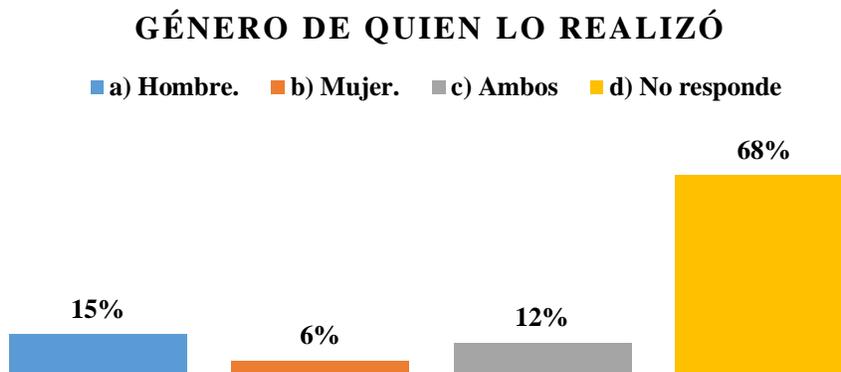


Figura 26: Género de quien lo ha amenazado.

Finalmente al indagar sobre las causas por las que han sido amenazados, el 7% señala que se debe a cuestiones de raza, el 4% indica que es debido a la clase social, el 3% ha sido discriminado a partir de cuestiones xenófobas ya que los han amenazado por su lugar de origen, el 1% indica que esto se ha presentado por su sexo, preferencias sexuales, religión, debido a una discapacidad, el 12% explicó que fue por otras razones como el físico debido a que están en la etapa de la adolescencia y teniendo en cuenta los estereotipos sociales sobre la forma en como una mujer y un hombre se deben verse, los jóvenes tienden a juzgar y señalar de forma despectiva a sus compañeros, ejemplo de ello son otras causas que señalan algunos estudiantes, por el hecho de ser muy delgados, por el peso, por su cuerpo y estatura, por rasgos físicos como los labios gruesos, así mismo explican que son rechazados por ser buenos estudiantes, por sus gustos al escuchar música y vestirse, ya que tienden a ser diferentes y a sus compañeros se les hacen ridículos y difíciles de comprender y aceptar, lo que los lleva a ser excluidos por tener pequeñas diferencias,

también se encontró que se excluían estudiantes por razones xenófobas, debido a tener costumbres y formas de actuar diferentes, también señalan que al tener costumbres religiosas son víctimas de amenazas, por ser hijo de una profesora, fueron amenazados con distribuir fotos privadas, debido a comentar algo en redes sociales, por envidia, por relaciones sentimentales, por chismes, por defenderse de quien le hacía matoneo lo amenazaron agresivamente, todavía cabe señalar que un número mínimo de estudiantes sufrieron agresiones por dos causas a la vez como por ejemplo, sus preferencias sexuales y religión, su raza y sexo (Ver figura 27).

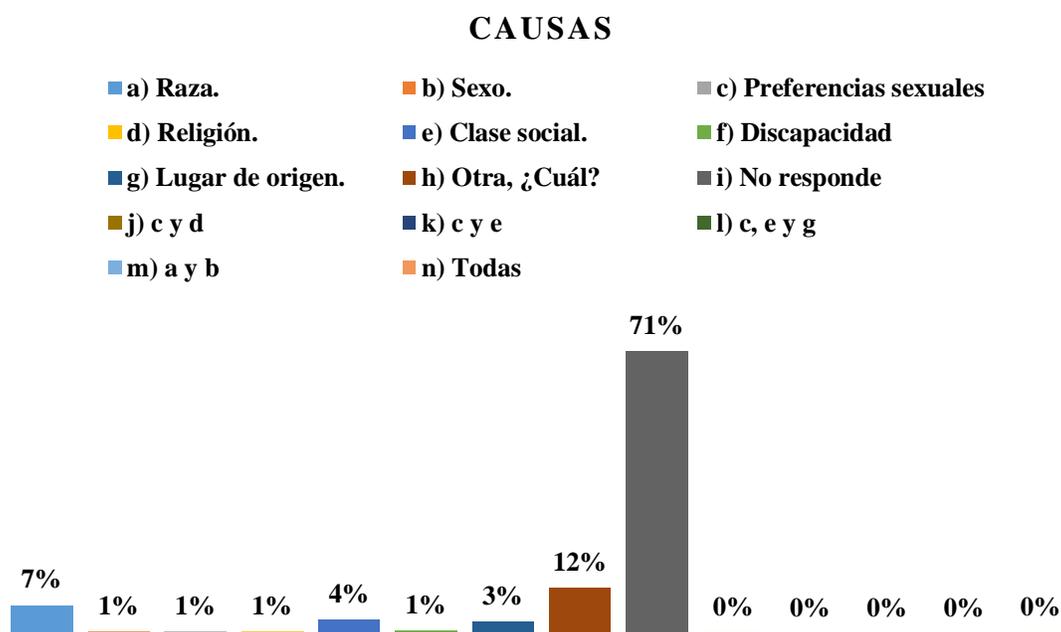


Figura 27: Causas por las cuales ha sido amenazado.

A continuación, se planteó la pregunta ¿Lo han golpeado?, y a partir de ella los encuestados contestaron la frecuencia con la que habían sido agredidos físicamente:

El 64% manifestó nunca haber sido golpeado por razones discriminatorias dentro o fuera de la institución, el 20% señaló que ha sido agredido físicamente entre 1 a 5 veces, el 4% entre 6 a 10 veces, el 2% entre 10 a 20 veces o más y finalmente el 9% no dio respuesta a la pregunta planteada (Ver figura 28).

FRECUENCIA

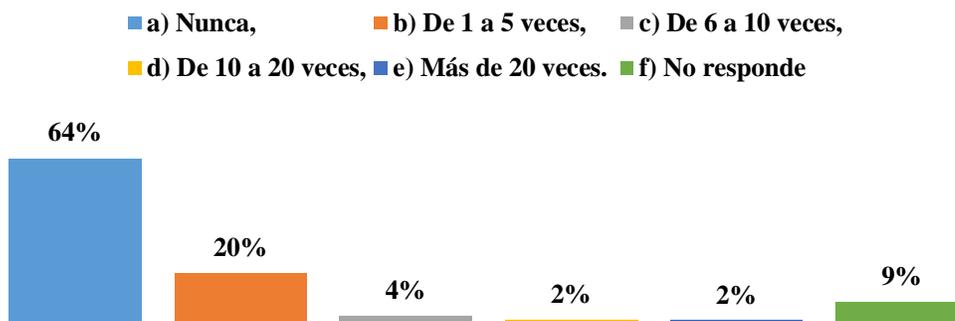


Figura 28: Frecuencia con la que ha sido golpeado.

En relación a los lugares en donde han sido golpeados por motivos discriminatorios, el 12% de los estudiantes señalo que ha sido en el salón de clases ya que no hay respeto por sus opiniones, sus modismos, su forma de pensar, sus costumbres culturales y religiosas, el 9% dijo que esto sucedió fuera del colegio ya sea porque personas ajenas a la institución los agredieron por su color de piel, por su procedencia, por su orientación sexual, el 7% dijo que las agresiones se dieron en lugares comunes del colegio al ser vistos por sus agresores en el mismo lugar que ellos, así mismo algunos estudiantes mencionaron que fueron víctima de agresiones físicas severas en los tres lugares señalados, o los han agredido tanto en el salón como en las zonas apartadas de la institución, finalmente el 71% no respondió a la pregunta planteada (Ver figura 29).

LUGAR

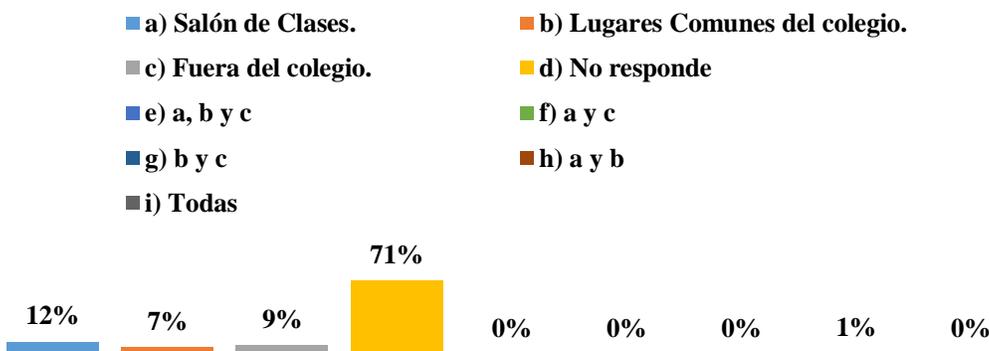


Figura 29: Lugar en donde ha sido golpeado.

En cuanto a quien los ha golpeado, el 13% manifestó que ha sido agredido físicamente en reiteradas ocasiones por sus compañeros de grado, el 9% dice que esto le ha ocurrido debido a desconocidos, el 6% indico que surgió a causa de amigos del colegio y el 71% no dio respuesta a la pregunta planteada (Ver figura 30).

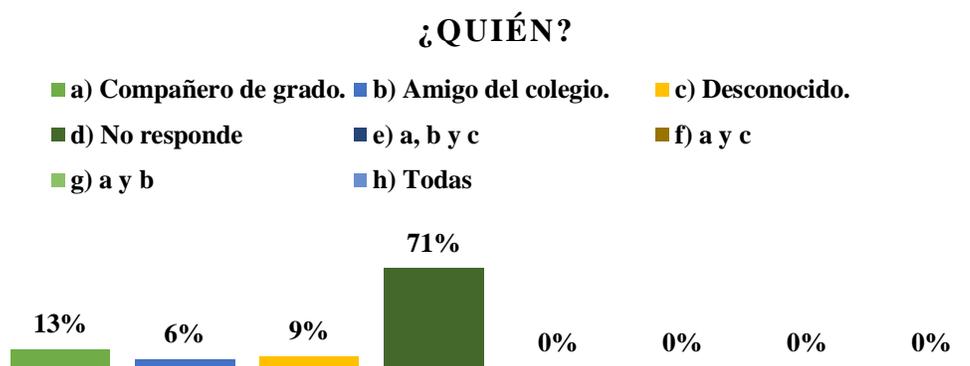


Figura 30: Quien lo ha golpeado.

Por otra parte, el 21% de los jóvenes indico que han sido agredidos de forma violenta por parte de hombres tanto en la institución como fuera de ella, el 6% manifiesta que fueron mujeres las agresoras y el 3% señala que esto ocurrió por parte de hombres y mujeres, en último lugar el 71% de los encuestados no contesto la pregunta planteada (Ver figura 31).

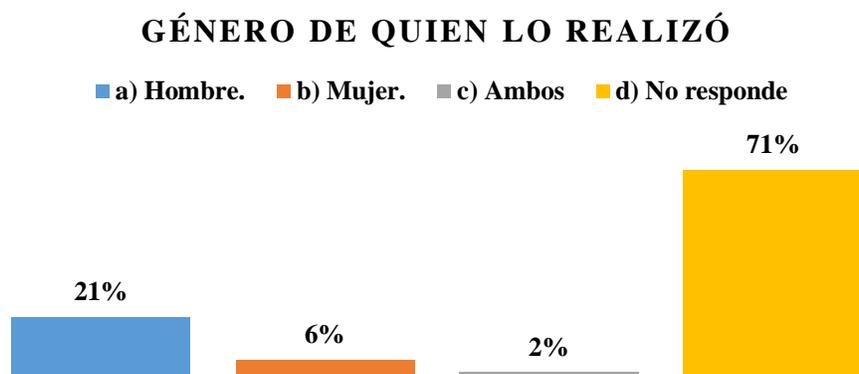


Figura 31: Género de quien lo golpeó.

En último lugar, al indagar sobre las causas por las que han sido golpeados, el 4% de los estudiantes señala que esto se debe a su lugar de origen debido a que hay xenofobia presente entre los jóvenes, el 2% explica que el motivo de la agresión es por la raza, religión y clase social, por

otra parte el 1% señala que es por la discapacidad, el sexo, y por las preferencias sexuales, el 16% manifiesta que son por los siguientes motivos que fue por otras razones como el físico debido a que están en la etapa de la adolescencia y teniendo en cuenta los estereotipos sociales sobre la forma en como una mujer y un hombre se deben verse, los jóvenes tienden a juzgar y señalar de forma despectiva a sus compañeros, ejemplo de ello son otras causas que señalan algunos estudiantes, por el hecho de ser muy delgados, por el peso, por su cuerpo y estatura, por rasgos físicos como los labios gruesos, así mismo explican que son rechazados por ser buenos estudiantes, por sus gustos al escuchar música y vestirse, ya que tienden a ser diferentes y a sus compañeros se les hacen ridículos y difíciles de comprender y aceptar, lo que los lleva a ser excluidos por tener pequeñas diferencias, también se encontró que se excluían estudiantes por razones xenófobas, debido a tener costumbres y formas de actuar diferentes, también señalan que al tener costumbres religiosas son víctimas de amenazas, por ser hijo de una profesora, fueron amenazados con distribuir fotos privadas, debido a comentar algo en redes sociales, por envidia, por relaciones sentimentales, por chismes, por defenderse de quien le hacía matoneo lo amenazaron agresivamente (Ver figura 32).

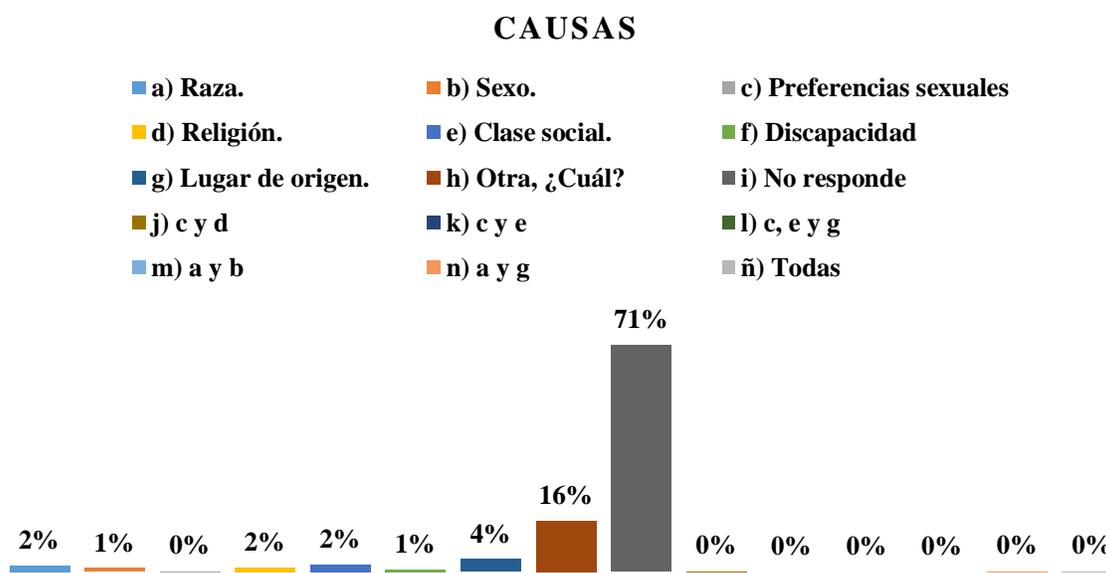


Figura 32: Causas por las cuales ha sido goleado.

En seguida, se planteó la pregunta ¿Lo han insultado?, y a partir de ella los encuestados contestaron la frecuencia con la que habían sido lastimado:

El 32% dijo que nunca ha recibido un insulto discriminatorio, el 38% señaló que entre 1 a 5 veces ha sido objeto de maltratos por parte de sus compañeros, desconocidos o familiares, ya que ha recibido insultos crueles y denigrantes con respecto a su físico, forma de pensar, vestir y actuar, por su condición económica, y por el lugar de donde vienen, el 8% ha pasado por esta situación entre 6 a 10 veces, el 5% entre 10 a 20 veces, otro 8% más de 20 veces y finalmente el 10% no dio respuesta a la pregunta planteada (Ver figura 33).

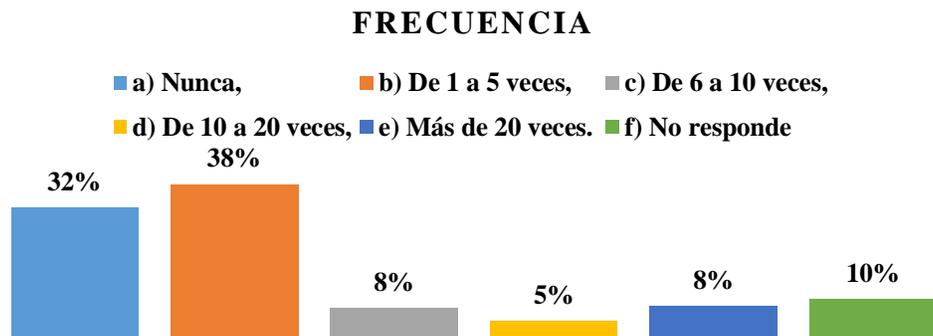


Figura 33: Frecuencia con que ha sido insultado.

A su vez, el 31% de los estudiantes manifestaron que han sido insultados en repetidas ocasiones y se han sentido denigrados y humillados principalmente en el salón de clases, el 14% explica que esto le ha pasado al estar fuera del colegio, el 11% indica que le sucedió en los lugares comunes de la institución, el 1% señala diferentes situaciones, uno de los encuestados indica que estas ofensas las ha tenido que soportar al estar tanto dentro como fuera de la institución en repetidas ocasiones y cada una peor y más dolorosa que la anterior, otro de los jóvenes dice que entre el salón de clase y fuera de la institución más específicamente en su hogar y barrio ha debido soportar esta situación (Ver figura 34).

LUGAR

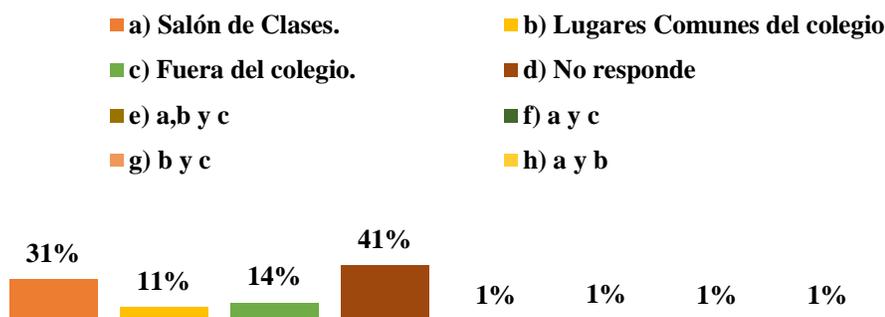


Figura 34: Lugar en donde ha sido insultado.

Por otro lado, el 27% dice que han sido denigrados principalmente por sus compañeros de grado en reiteradas ocasiones, el 17% señala como sus agresores a personas desconocidas las cuales le han lanzado insultos por diversión o por desquitarse de ellos a causa de los problemas que han tenido con otras personas a su alrededor, el 12% dice que sus amigos del colegio los han herido profundamente, ya que al conocerlos de forma más cercana utilizan aquello que conocen sobre ellos y los desacreditan (Ver figura 35).

¿QUIÉN?

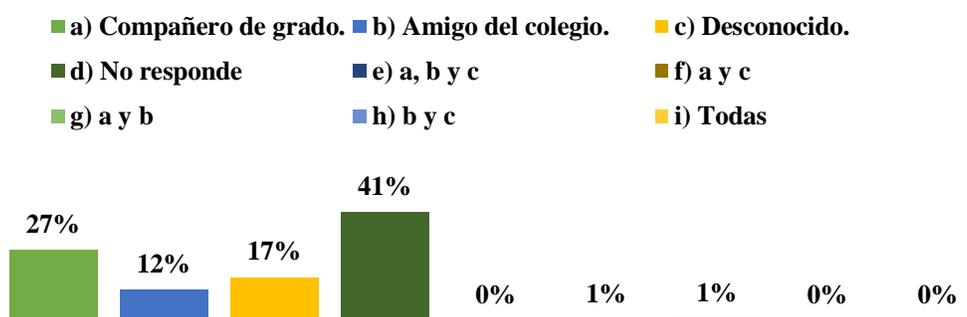


Figura 35: Quien lo ha insultado.

Por otra parte, el 31% de los alumnos indicaron que han sido objeto de insultos muy fuertes por parte de los hombres principalmente, mientras que el 15% señala que ha recibido este tipo de ofensas de las mujeres, el 13% dijo que ha estado en esta situación debido a personas de ambos géneros, por último el 41% no dio respuesta a la pregunta planteada (Ver figura 36).

GÉNERO DE QUIEN LO REALIZÓ

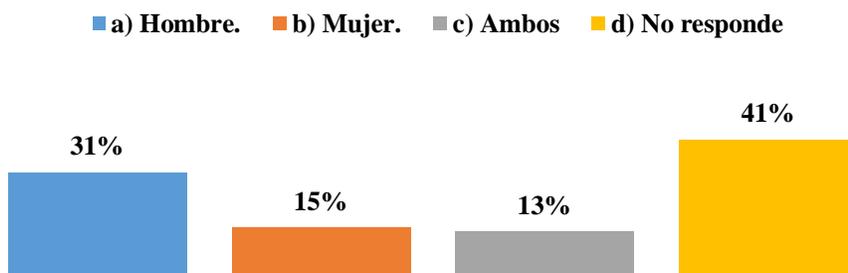


Figura 36: Género de quien lo insultó

Posteriormente, al indagar sobre las causas por las que han sido insultados, el 6% de los estudiantes indica que fue por su lugar de origen, el 5% manifiesta que se debe a su clase social, el 4% dice que es por su raza, el 3% debido a sus preferencias sexuales, y el 2% al sexo, religión y por discapacidades. El 35% manifiesta que las razones la razón principal por la que ha sido denigrados hace referencia a sus rasgos físicos, por ejemplo el hecho de ser muy delgados, por la nariz, por el peso, por su cuerpo y estatura, así mismo explican que son rechazados por sobresalir académicamente, por sus gustos al escuchar música y vestirse, en vista de que no son gustos muy comunes se convierte esto en una razón para ser excluidos, también se encontró que se excluían estudiantes por razones xenófobas, y que estas manifestaciones discriminatorias se agravaron siendo víctimas de ciberbullying (Ver figura 37).

CAUSAS

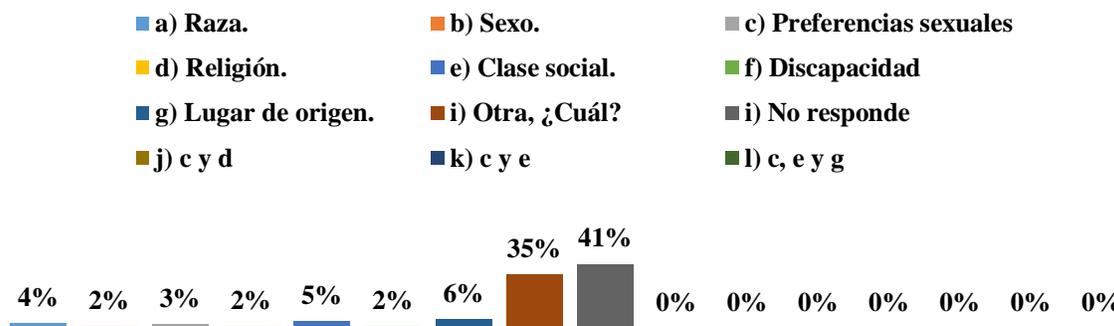


Figura 37: Causas por las cuales ha sido insultado.

Luego, se planteó la pregunta ¿Se han burlado de usted?, y a partir de ella los encuestados contestaron la frecuencia con la que habían sido lastimado:

El 41% de los estudiantes indicaron que en ningún momento han sido objeto de burlas despectivas y humillantes hacia ellos por parte de otros compañeros, el 32% explica que esto le ha sucedido entre 1 a 5 veces, el 7% señala que le ha sucedido de 6 a 10 veces, el 5% de 10 a 20 veces o más de ellas, ya que les han puesto apodosos humillantes, hecho comentarios y bromas mal intencionadas con el fin de humillarlos tanto en frente de sus amigos como por redes sociales, finalmente el 7% no dio respuesta sobre la pregunta planteada (Ver figura 38).

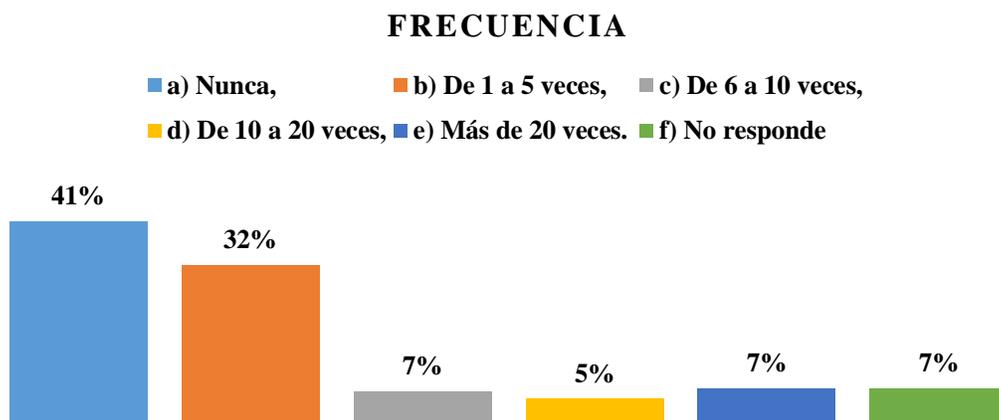


Figura 38: Frecuencia con la cual se han sido objeto de burlas.

En lo referente, al lugar en donde los han tomado como objetos de burlas denigrantes, el 33% de los estudiantes dijeron que sus compañeros de clase han sido quienes principalmente los han tomado como burla y humillado en frente de compañeros, profesores e incluso de extraños, el 9% dice que tanto fuera de la institución como dentro de la misma han sido agredidos, el 1% señala que ha sido discriminado tanto en el colegio como fuera del mismo, indica que ha sido

tomado como burla en su hogar y en grupos diferentes a su familia y amigos del colegio, el 45% de los estudiantes no dio respuesta a la pregunta planteada (Ver figura 39).

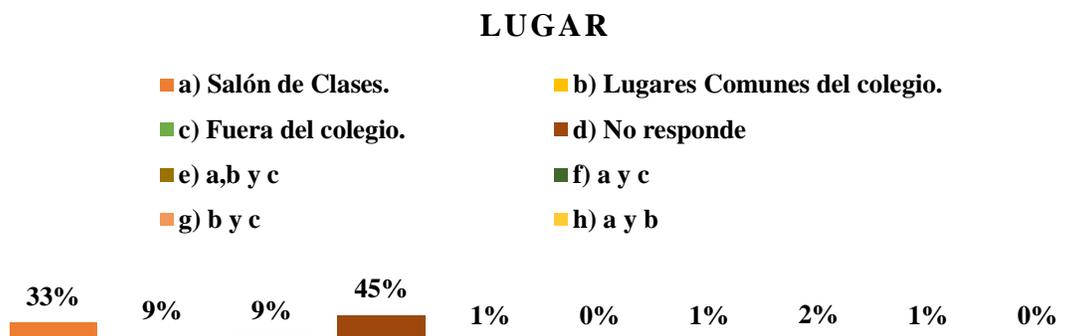


Figura 39: Lugar en donde ha sido objeto de burlas.

En relación, a quien fue la persona que los tomo como burla, el 27% de los estudiantes señalo que estas situaciones de incomodidad y humillantes las han provocado principalmente sus compañeros de grado, el 12% señalo a sus amigos de colegio, el 10% indico que fue de parte de un desconocido del que provino la burla. El 1% explico que esta situación la vivió a causa de sus compañeros, amigos y de desconocidos, el 3% señalo que entre sus compañeros y amigos de la institución los hicieron pasar un muy mal momento provocando en ellos fuertes sentimientos de tristeza, desesperanza, soledad y traición. El 45% de los alumnos no respondió la pregunta indicada (Ver figura 40).

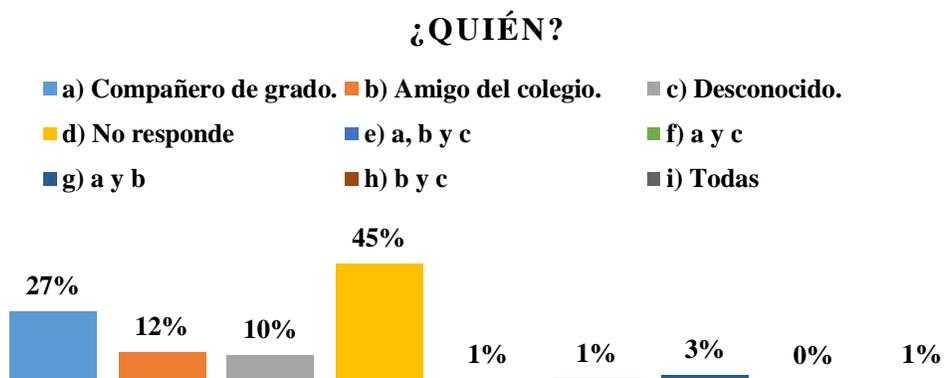


Figura 40: Quien lo tomo como objeto de burla.

En cuanto al género de quien los agredió, el 29% coincidió en que los hombres son quienes tienden a realizar burlas demasiado humillante y denigrantes, el 15% dijo que ha sido víctima por parte de hombres y mujeres en la misma medida, el 11% señaló a las mujeres y finalmente el 45% no dio respuesta a esta pregunta (Ver figura 41).

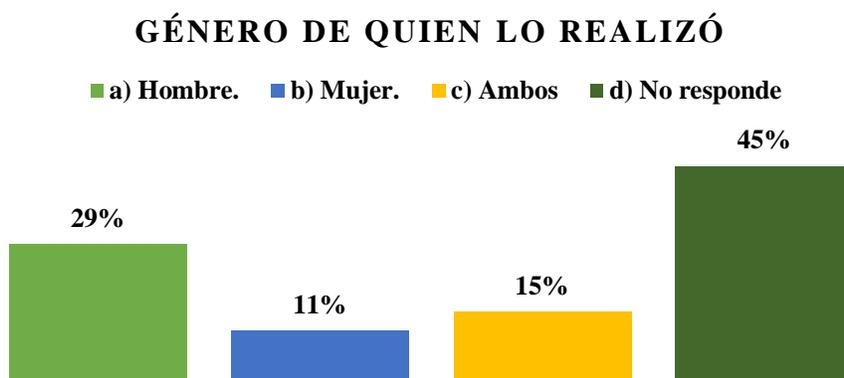


Figura 41: Género de quien lo tomo como objeto de burlas.

Finalmente, al indagar sobre las causas por las que han sido tomados como burla, el 7% señaló que se debe a su clase social, el 5% al lugar de origen, el 4% a las preferencias sexuales y debido a una discapacidad, el 1% por su sexo, el 45% no respondió a la pregunta planteada. El 26% manifiesta que las razones por las que han sido denigrados son:

A causa de su físico, ya que constantemente son víctimas de burlas crueles y denigrantes, las cuales les hacen sentir menos, dañando su autoestima y haciéndoles sentir que no son especiales y que no son bienvenidos o encajan con los demás, por otra parte el hecho de pertenecer a diferentes clases sociales señalan los jóvenes que ha sido un motivo importante para poder integrarse o ser tenido en cuenta en actividades fuera o dentro de la institución, otros indicaron que han sido violentados de forma verbal o física por el hecho de ser venezolanos o venir de otros departamentos del país, finalmente se identificó que el machismo y la homofobia

hacen parte de las manifestaciones discriminatorias que se presentan en el plantel educativo. (Ver figura 42).

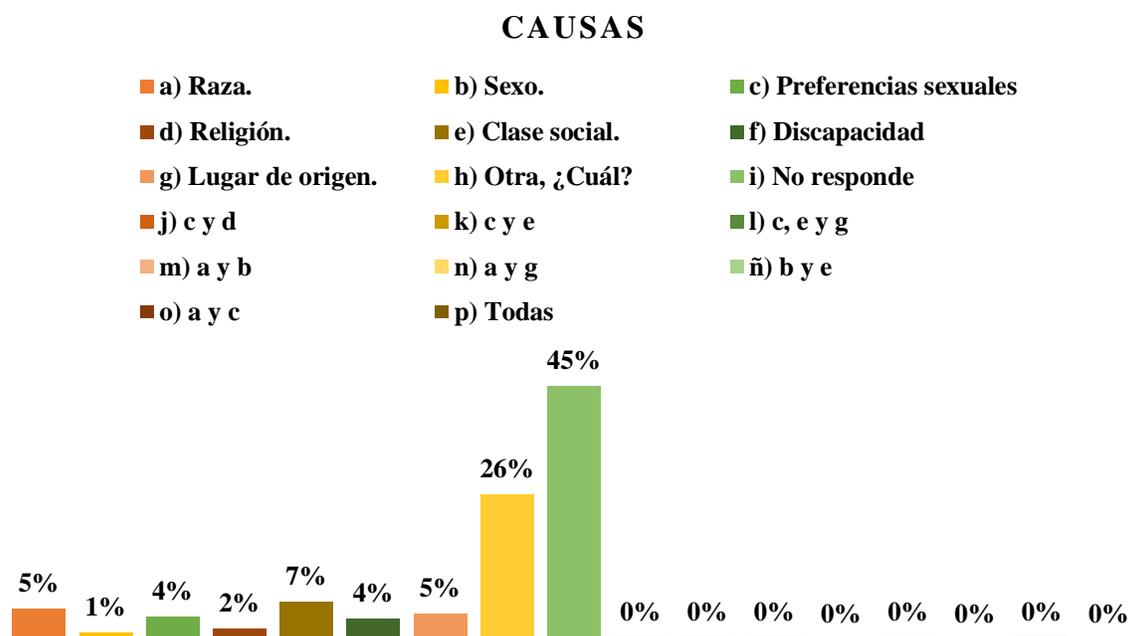


Figura 42: Causas por las cuales ha sido objeto de burla.

Para este punto, se plantearon cinco preguntas con la finalidad de conocer e identificar cuáles son las manifestaciones discriminatorias que los estudiantes pueden haber observado o presenciado en contra de otra persona; En primera instancia, se planteó la pregunta ¿Qué la rechacen? y a partir de ella los estudiantes contestaron la frecuencia con la que habían observado esta situación en su entorno escolar; El 40% de los estudiantes manifestaron que nunca fueron testigos de esta situación dentro de la institución, el 31% dice que entre 1 a 5 veces pudo observar como ciertos estudiantes eran rechazados por sus discapacidades, por algún defecto físico, por chismes o rumores que se habían generado en torno a ellos, igualmente el 7% afirma que esto ha sucedido entre 10 a 20 veces, el 4% dijo que entre 10 a 20 veces había presenciado este escenario,

y otro 4% dijo que en más de 20 oportunidades había sido testigo, finalmente el 14% no dio respuesta a la pregunta planteada (Ver figura 43).

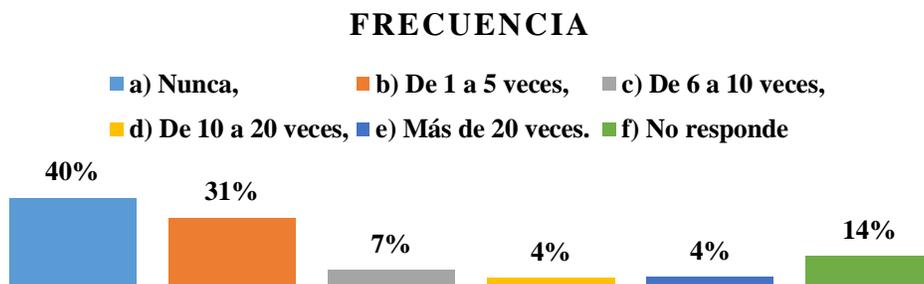


Figura 43: Frecuencia con la que ha presenciado el rechazo en contra de otra persona.

Respecto al lugar, el 22% indicó que habían presenciado como ciertos compañeros eran rechazados de los grupos de estudio o en las diferentes actividades que se realizan en el salón por ser buenos estudiantes, por sapos, por su religión, por ser venezolanos y debido a sus preferencias sexuales, el 13% dijo que esto lo había atestiguado en los diferentes lugares dentro de la institución, otro 13% lo evidenció fuera del colegio, ya que vieron como ciertas personas excluían a los jóvenes por su condición sexual, al escuchar su acento, y en otros entornos por ver su forma de vestir, el 51% no respondió la pregunta planteada, el 1% señala que el acoso hacia sus compañeros se da no solo en el salón sino también en las zonas apartadas de la institución (Ver figura 44).

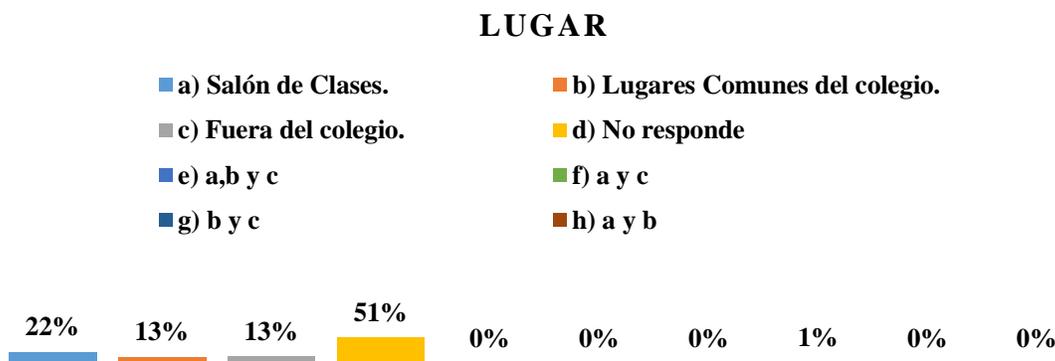


Figura 44: Lugar en donde ha presenciado el rechazo en contra de otra persona.

Por otra parte, el 26% de los jóvenes indicaron que el rechazo lo han evidenciado principalmente por parte de los compañeros del mismo curso, el 12% señala que ha sido por parte de desconocidos, el 10% dice que es por amigos del colegio, el 51% no dio respuesta a la pregunta que se planteó. El 1% señala que ha sido testigo de rechazos por parte de amigos de los mismos estudiantes y por desconocidos (Ver figura 45).

¿QUIÉN?

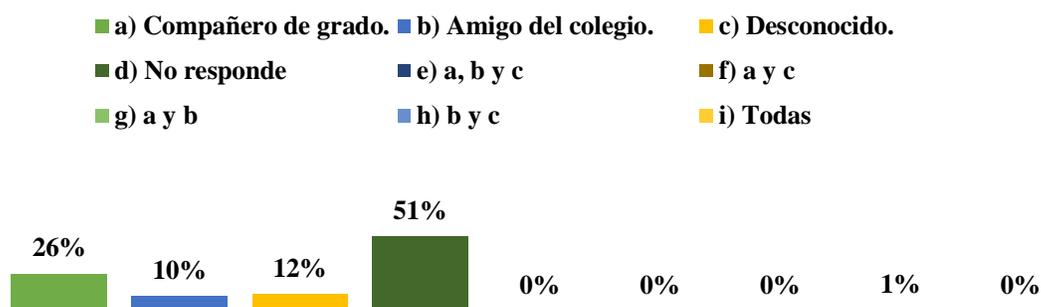


Figura 45: Personas a quienes han observado que rechaza a otra persona.

El 28% de los alumnos señala que los hombres son quienes tienden a excluir con más frecuencia a los estudiantes de cualquier grupo, o actividad haciendo que ellos se aíslen y comiencen a ser hostiles en muchas ocasiones, el 10% señala a las mujeres, y el 11% indica que este tipo de comportamiento lo ha visto tanto en hombres como en mujeres, finalmente el 51% de los jóvenes no respondió a la pregunta planteada (Ver figura 46).

GÉNERO DE QUIEN LO REALIZÓ



Figura 46: Género de la persona a quien observo rechazar a otra persona.

Por otra parte, frente a las causas que ellos consideran fueron el detonante para que se generaran rechazos los estudiantes indicaron lo siguiente; el 7% señala que fue por su lugar de origen, el 6% indica que fue por la clase social y las preferencias sexuales, el 4% dice que se debe al sexo, el 5% a la raza y una discapacidad, el 14% señala que esto se debe a otra razones como, el físico debido a que no respetan y tienden a molestar a esas personas que tienen sobrepeso, acné, porque visten diferente a lo que se acostumbra, por ser nuevos en la institución y demostrar ser tímidos a muchos estudiantes los molestan, por ser venezolanos, debido a que muchos son directos y dicen lo que piensan los tildan de engreídos y sabelotodo, el 51% no respondió la pregunta planteada y el 2% señalaron que todas las causas nombradas han sido motivo para agredir a otros (Ver figura 47).

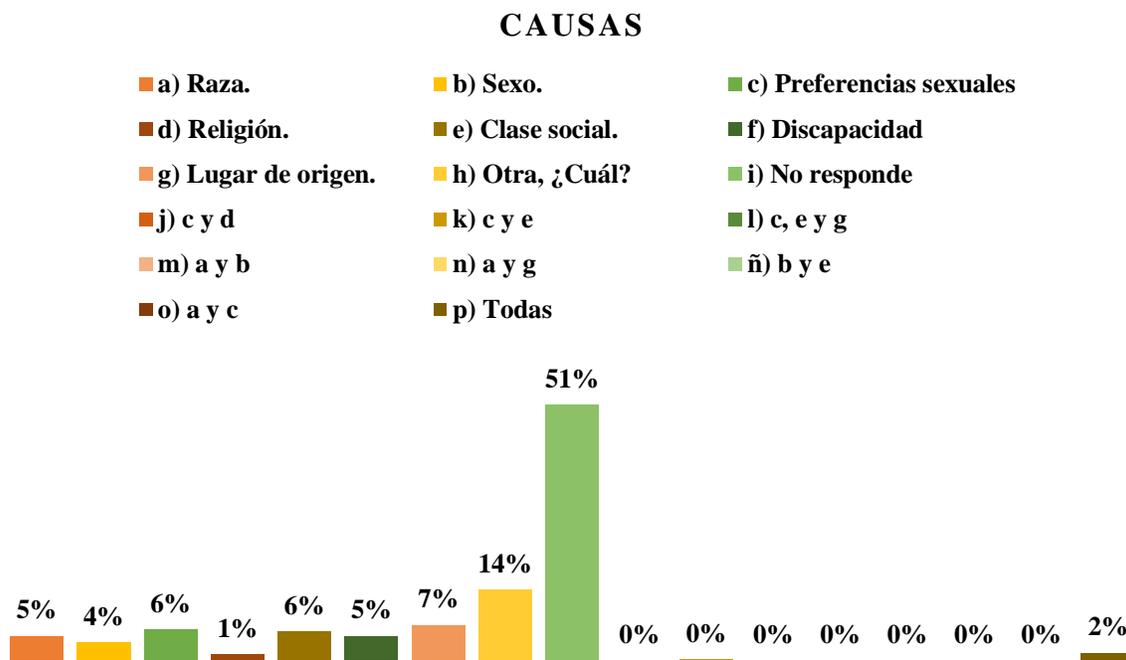


Figura 47: Causas por las cuales fueron rechazadas otras personas según el testigo.

En segundo lugar, se planteó la pregunta ¿Qué la amenacen?, y a partir de ella los estudiantes contestaron la frecuencia con la que habían observado esta situación en su entorno escolar; A este interrogante el 61% de los estudiantes dijeron que nunca habían presenciado esta situación dentro de la institución, el 12% entre 1 a 5 veces, el 5% entre 6 a 10 veces, el 2% entre 10 a 20 veces, el 1% más de 20 veces y finalmente el 19% no respondió la pregunta (Ver figura 48).

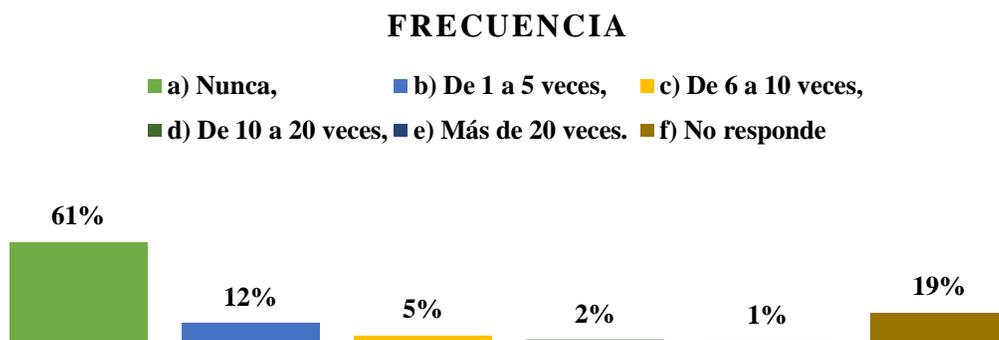


Figura 48: Frecuencia con la que ha presenciado amenazas en contra de otra persona.

En referencia al lugar, el 9% indico que las amenazas se habían evidenciado principalmente fuera del colegio, el 8% dijo que fue en el salón de clases, el 7% en lugares comunes del colegio y el 77% no dieron respuesta a la pregunta planteada (Ver figura 49).

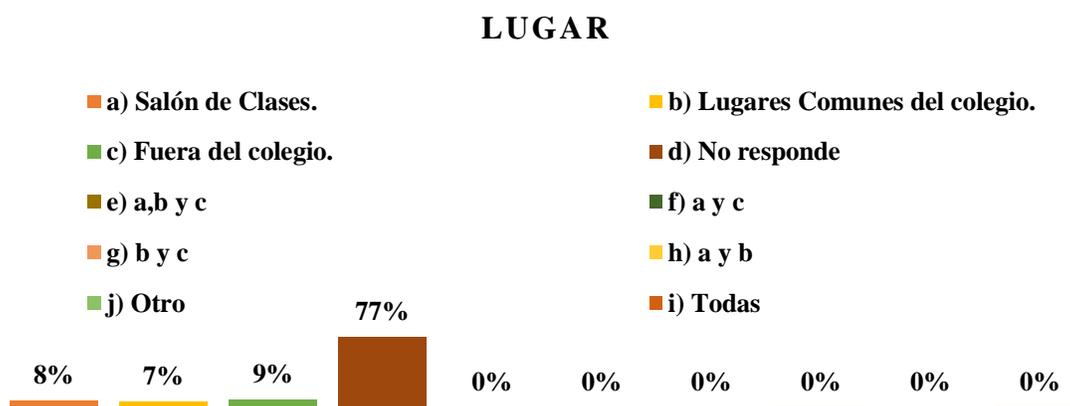


Figura 49: Lugar en donde ha presenciado el rechazo en contra de otra persona.

En cuanto a quien había generado estas amenazas, el 9% los estudiantes indicaron que fueron principalmente tanto compañeros de grado como desconocidos esto debido a peleas

personales, riñas entre instituciones por barras bravas y peleas de pareja, el 5% dijo que los amigos de las víctimas fueron quienes los amenazaron ya que se presentaron peleas y tras esto quedaron problemas sin solucionar adecuadamente, el 77% no dio respuesta a la pregunta planteada (Ver figura 50).

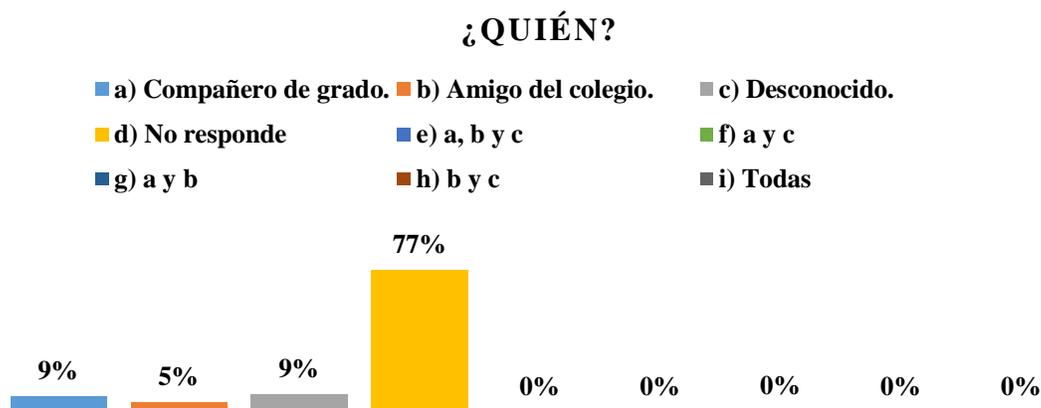


Figura 50: Personas a quienes han observado amenazar a otra persona.

Por otra parte, el 17% de los alumnos indicaron que las amenazas eran muy frecuentes de parte de los hombres, ya que tendían a ser muy agresivos para solucionar los problemas y por mantener su imagen actuaban así, mientras que el 3% coincidió en que este comportamiento era propio de las mujeres, y otro 3% dijo que se daba de igual forma entre ambos géneros, el 77% no dio respuesta a la pregunta planteada (Ver figura 51).

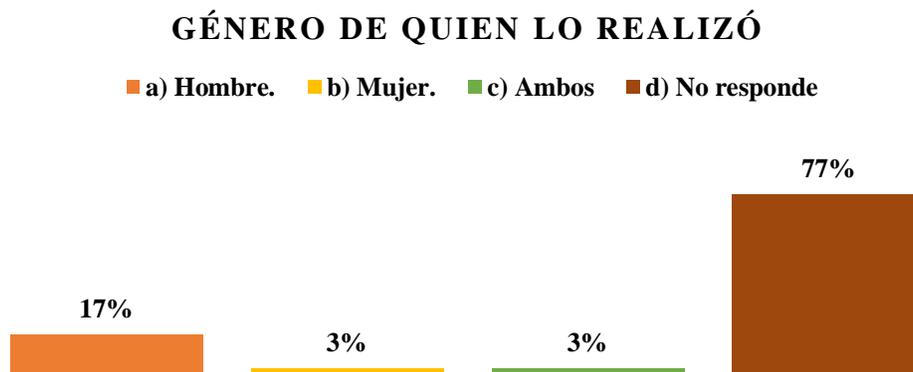


Figura 51: Género de la persona a quien observo rechazar a otra persona.

Respecto a las causas que ellos consideran fueron el detonante para que se generaran amenazas, los estudiantes indicaron lo siguiente; el 4% señala que se debe a la clase social, el 3% al lugar de origen, el 2% a razones como la raza, sexo, preferencias sexuales, el 1% dice que es por la religión y que todas las causas son motivos por los que se han generado amenazas, el 9% señala que esto se debe a otras razones como, el físico debido a que no respetan y tienden a molestar a esas personas que tienen sobrepeso, acné, porque visten diferente a lo que se acostumbra, por ser nuevos en la institución y demostrar ser tímidos a muchos estudiantes los molestan, por ser venezolanos, debido a que muchos son directos y dicen lo que piensan los tildan de engreídos y sabelotodo, el 77% no respondió la pregunta planteada (Ver figura 52).

CAUSAS

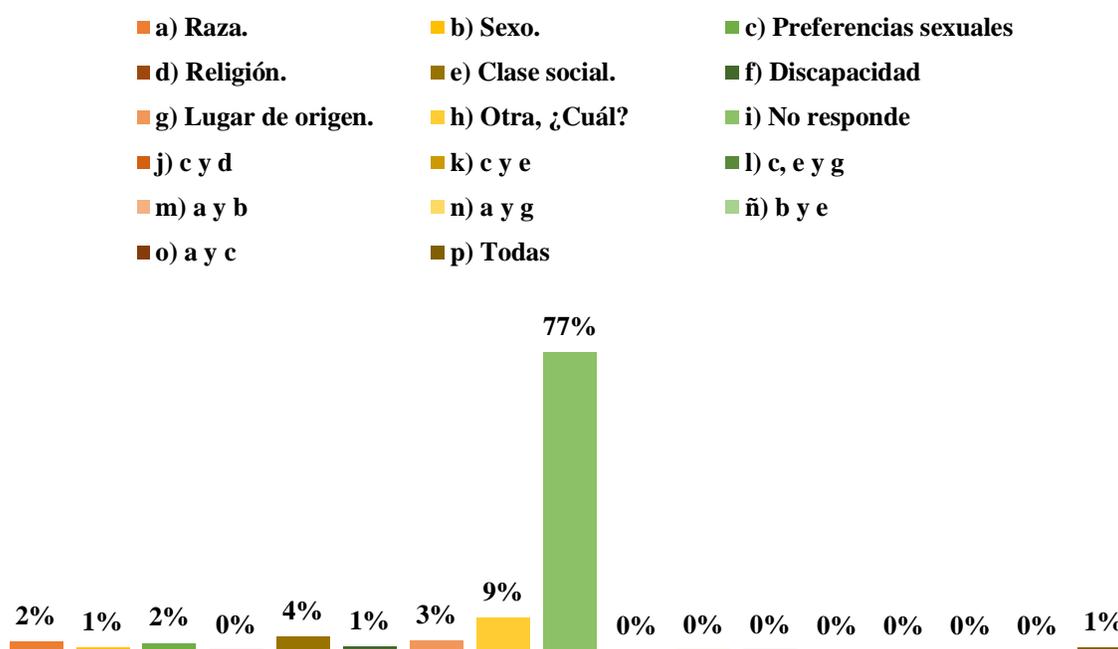


Figura 52: Causas por las cuales fueron amenazadas otras personas según el testigo.

En tercer lugar, se planteó la pregunta ¿Qué la golpeen?, y a partir de ella los estudiantes contestaron la frecuencia con la que han observado que se presenta esta situación; El 52% de los jóvenes indico que nunca ha visto que golpeen a otros compañeros por temas relacionados a una situación discriminatoria, el 21% indica que ha presenciado esto entre 1 a 5 veces, debido a que

hay compañeros que se expresan, se defienden o interfieren por otros terminan siendo agredidos y descalificados por los agresores, el 3% señaló que esto lo había evidenciado entre 6 a 10 veces, el 4 entre 10 a 20 veces, el 2% más de 20 veces y finalmente el 19% no dio respuesta a la pregunta que se planteó (Ver figura 53).

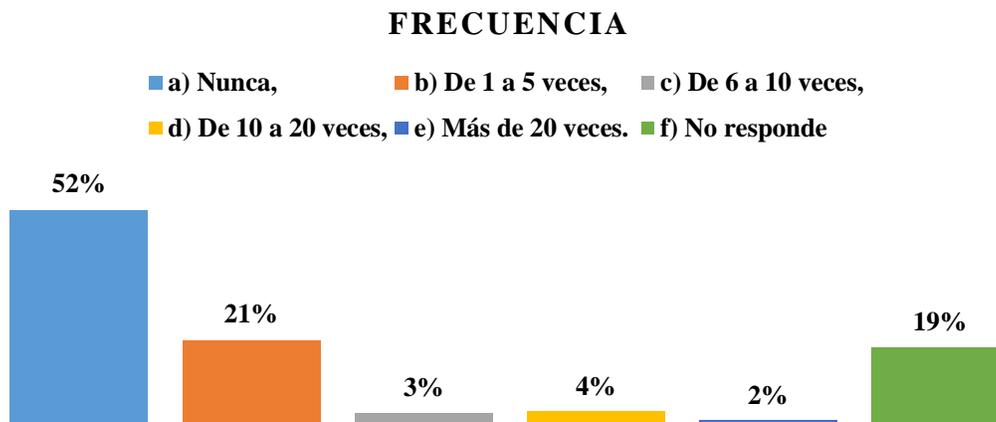


Figura 53: Frecuencia con la que ha presenciado agresiones físicas hacia otra persona.

En referencia al lugar, el 13% indicó que en el salón de clases es en donde han presenciado agresiones físicas en contra de otros estudiantes, un 8% manifestó que dichas agresiones físicas fueron observadas en lugares comunes del colegio, el 11% presenciaron ataques físicos principalmente fuera del colegio, y el 67% no dieron respuesta a la pregunta planteada (Ver imagen 54).

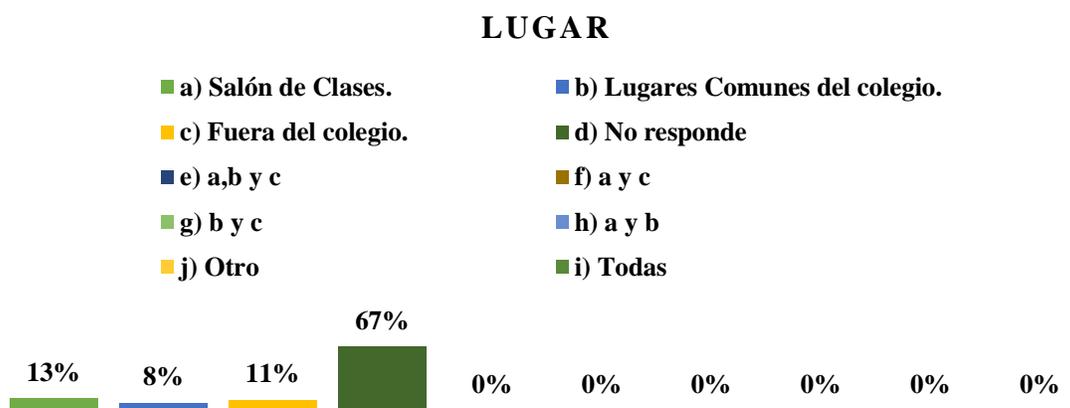


Figura 54: Lugar en donde ha presenciado agresiones físicas hacia otra persona.

El 14% de los estudiantes indican que los compañeros de grado son quienes han agredido físicamente a otros alumnos, el 9% señala que esto lo han propiciado amigos del colegio y desconocidos, el 67% no respondieron la pregunta planteada, el 1% indicaron que tanto compañeros como amigos han sido agresores (Ver figura 55).

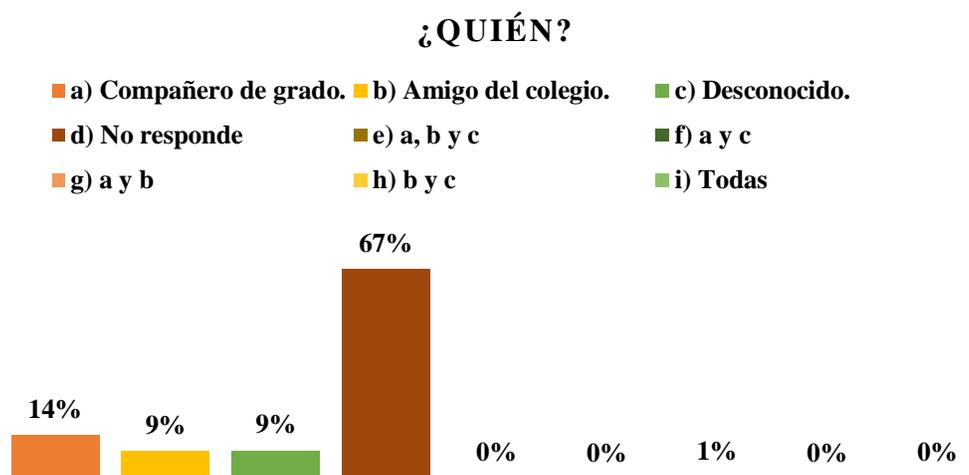


Figura 55: Sujetos a quienes han observado golpear a otra persona.

Referente al género, el 25% de los encuestados indicaron que fueron hombres los principales agresores, el 5% señaló a las mujeres, y el 3% indicó que ambos géneros tiende a realizar estos actos agresivos, el 67% no dio respuesta a la pregunta planteada (Ver figura 56).

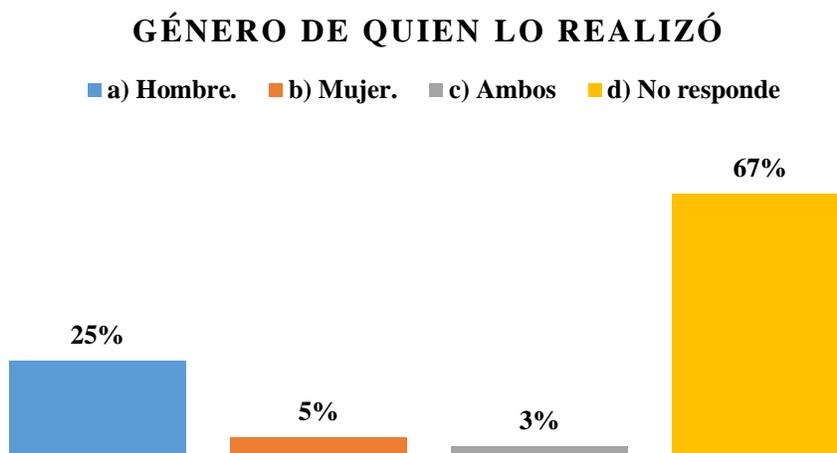


Figura 56: Género de la persona que agredió físicamente a otra.

Respecto a las causas que ellos consideran fueron el detonante para que se generaran estas agresiones físicas, los estudiantes indicaron lo siguiente; el 4% señaló que estos problemas se han presentado por las preferencias sexuales de algunos jóvenes, el 2% dice que es por su lugar de origen y discapacidad, el 3% debido a su raza y religión, el 1% a la clase social, el 16% señala que esto se debe a otras razones como, el físico debido a que no respetan y tienden a molestar a esas personas que tienen sobrepeso, acné, porque visten diferente a lo que se acostumbra, por ser nuevos en la institución y demostrar ser tímidos a muchos estudiantes los molestan, por ser venezolanos, debido a que muchos son directos y dicen lo que piensan los tildan de engreídos y sabelotodo, el 67% no respondió la pregunta planteada (Ver figura 57).

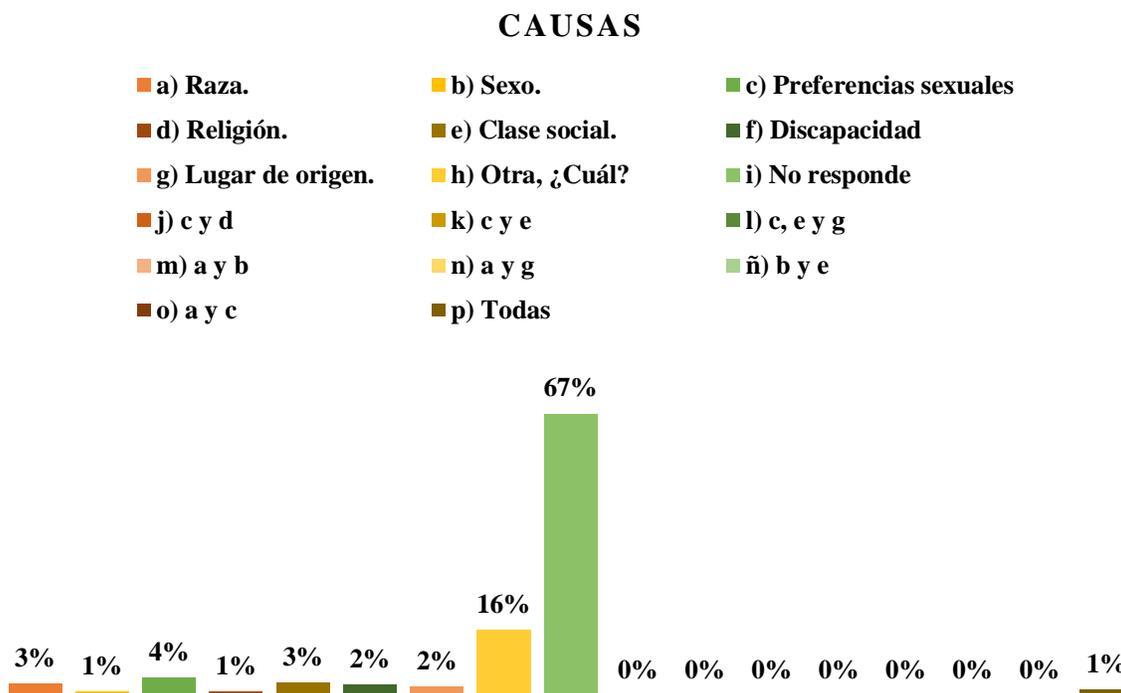


Figura 57: Causas por las cuales fueron golpeadas otras personas según el testigo.

A continuación, se planteó la pregunta ¿Qué la insulten?, y a partir de ella los estudiantes contestaron la frecuencia con la que habían sido excluidos; El 32% de los estudiantes indicaron que nunca han sido testigos de insultos denigrantes por causa de situaciones discriminatorias, el 28% indico que lo ha presenciado entre 1 a 5 veces, el 9% entre 6 a 10 veces, el 5% entre 10 a 20

veces, el 7% más de 20 veces y finalmente el 18% no respondió a la pregunta planteada (Ver figura 58).

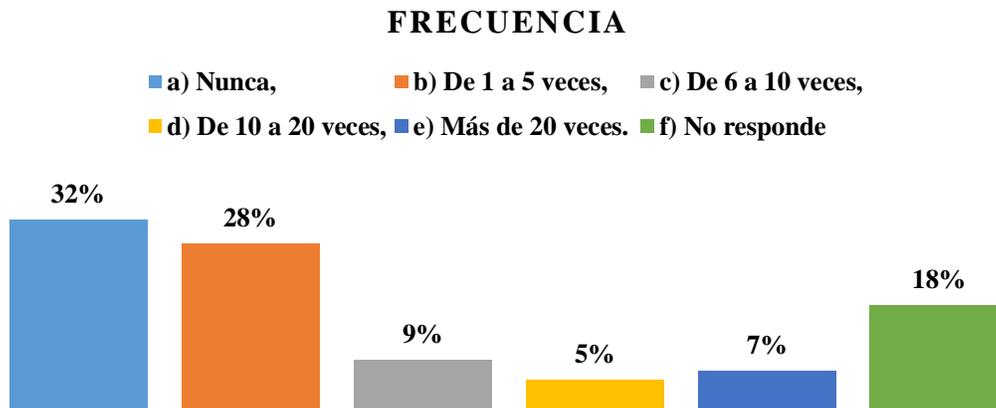


Figura 58: Frecuencia con la que ha presenciado insultos hacia otra persona.

Por otra parte el 24% de los estudiantes señalaron que han sido testigos de insultos y apodosos fuertes y crueles en el salón de clase principalmente, el 14% lo ha evidenciado en los lugares comunes del colegio, el 11% fuera de la institución, el 1% indica que lo han atestiguado en los tres lugares nombrados anteriormente y finalmente el 49% no dio respuesta a la pregunta planteada (Ver figura 59).

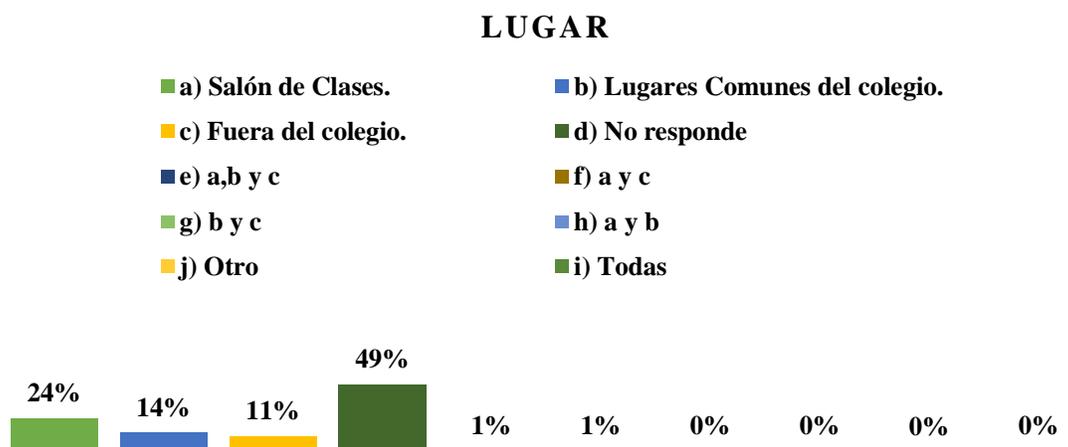


Figura 59: Lugar en donde ha presenciado insultos hacia otra persona.

El 24% de los compañeros de grado fueron señalados como las personas que agreden verbalmente y de forma cruel a estudiantes que son diferentes en lo que al criterio de ellos respecta, el 10% indicó que son los amigos del colegio los que los han insultado de forma constante, el 14% indica que son desconocidos, el 1% dice que son tanto compañeros como amigos del colegio los que tienden a amedrentar a otros alumnos y finalmente el 50% no respondió la pregunta planteada (Ver figura 60).

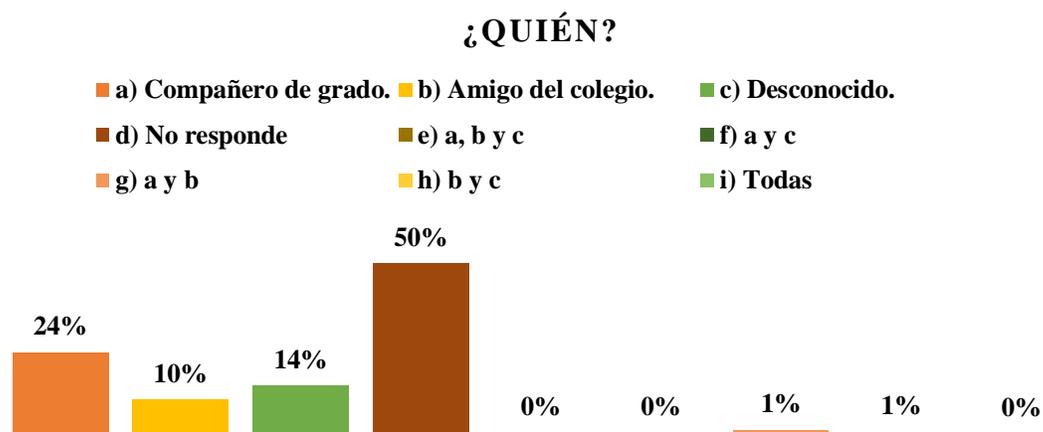


Figura 60: Sujetos a quienes han observado insultar a otra persona.

El 24% de los estudiantes señaló que los hombres son quienes principalmente tienden a insultar a otros estudiantes, el 14% señaló a las mujeres, el 12% dio que esto es común en ambos géneros y finalmente el 50% no respondió la pregunta (Ver figura 61).

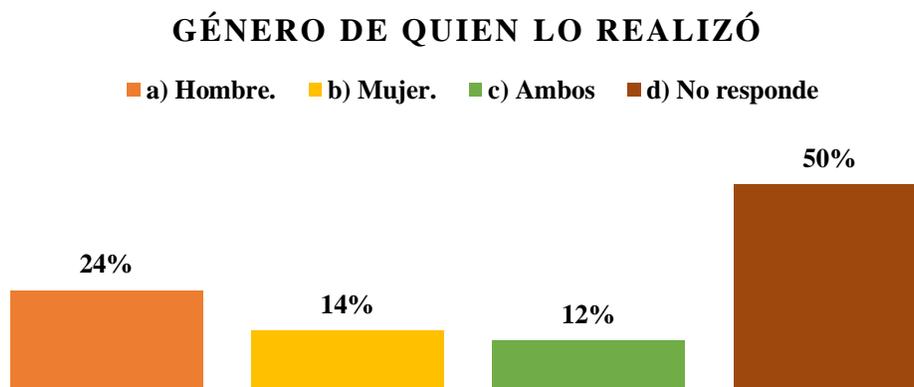


Figura 61: Género de la persona que agredió verbalmente a otra.

Respecto a las causas que ellos consideran fueron el detonante para que se generaran estas agresiones verbales, los estudiantes indicaron lo siguiente; el 5% dijo que se debía a motivos raciales y al lugar de origen, el 4% indico que esto sucede por el sexo y la clase social, el 3% dijo que fue por las preferencias sexuales y la discapacidad, el 2% indico que es por la religión, el 21% señala que esto se debe a otra razones como, el físico debido a que no respetan y tienden a molestar a esas personas que tienen sobrepeso, acné, porque visten diferente a lo que se acostumbra, por ser nuevos en la institución y demostrar ser tímidos a muchos estudiantes los molestan, por ser venezolanos, debido a que muchos son directos y dicen lo que piensan los tildan de engreídos y sabelotodo, el 50% no respondió la pregunta planteada (Ver figura 62).

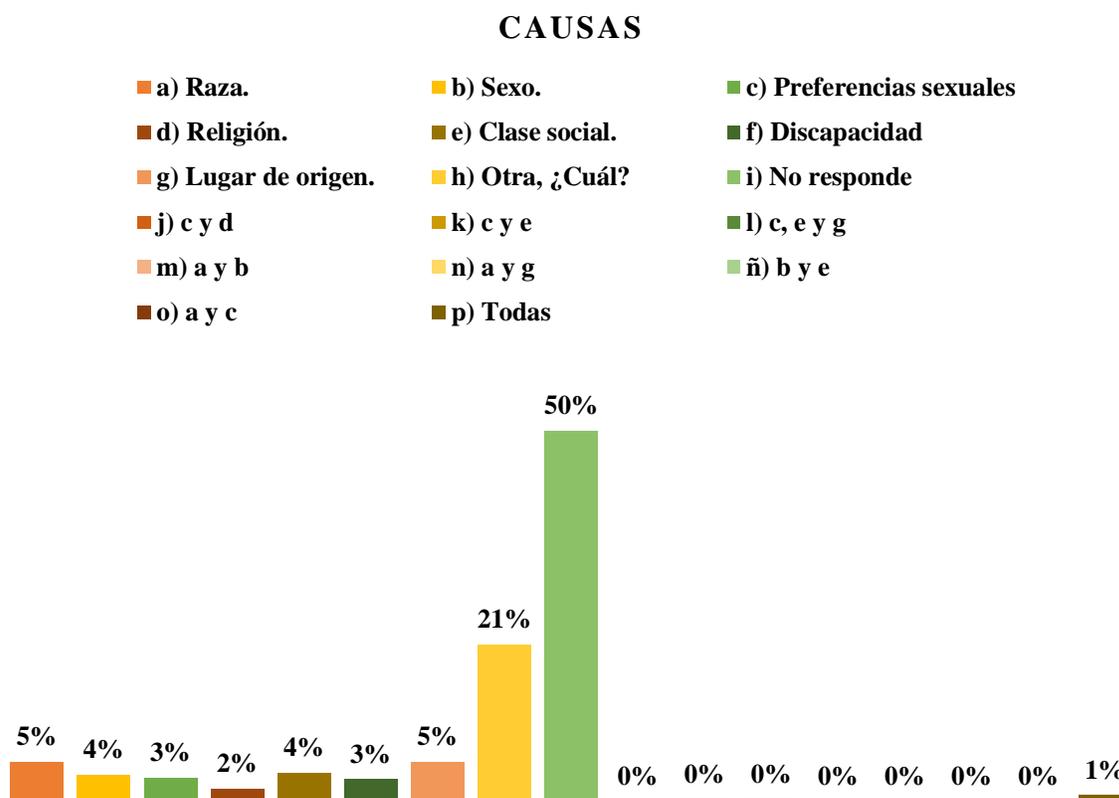


Figura 62: Causas por las cuales fueron insultadas otras personas según el testigo.

En último lugar, se planteó la pregunta ¿Qué le hagan burlas?, y a partir de ella los estudiantes contestaron la frecuencia con la que han evidenciado que esto ocurra en la institución;

El 34% de los estudiantes señalaron que nunca han atestiguado esto en la institución, el 28% indica que lo ha visto entre 1 a 5 veces, el 7% entre 6 a 10 veces, el 6% de 10 a 20 veces, el 9% en más de 20 ocasiones y finalmente el 16% no respondió la pregunta (Ver figura 63).

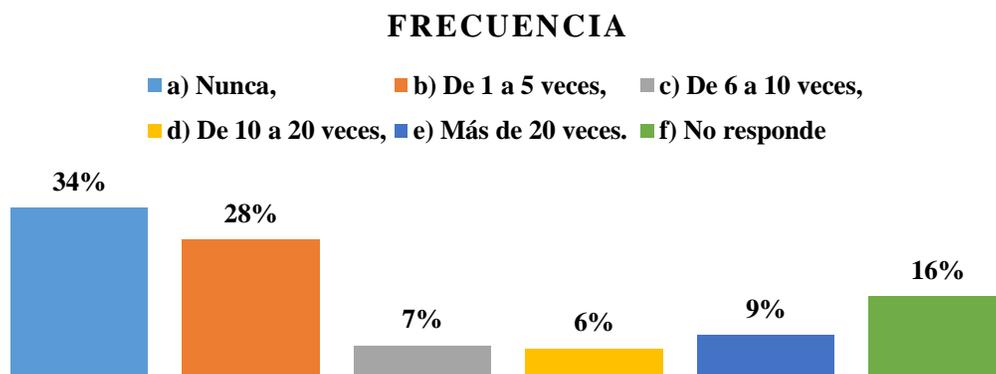


Figura 63: Frecuencia con la que ha presenciado burlas hacia otra persona.

El 27% señala que han presenciado las burlas con más frecuentes en el salón de clase, el 12% que ocurre con frecuencia en los lugares comunes del colegio, el 10% fuera del colegio, el 1% señala que esto lo ha evidenciado en los 3 lugares que se nombran y por último el 48% no respondió la pregunta planteada (Ver figura 64).

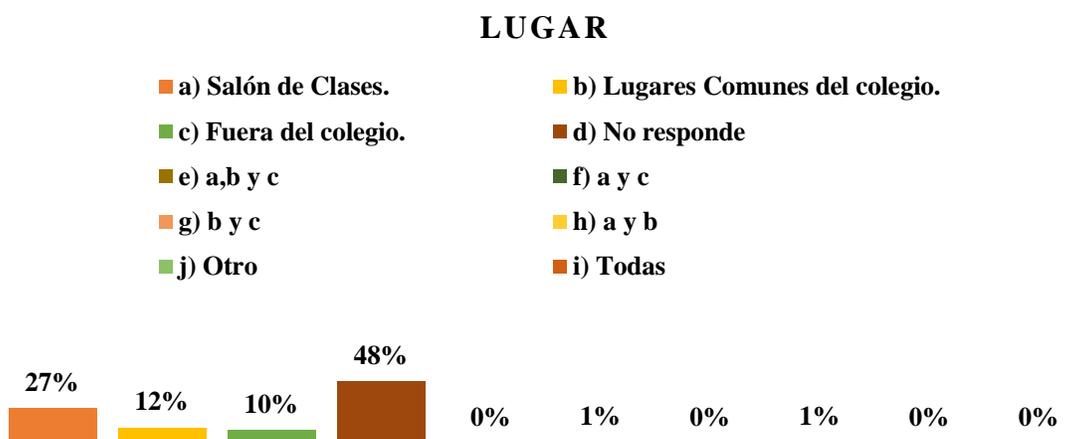


Figura 64: Lugar en donde ha presenciado burlas hacia otra persona.

El 27% señala a los compañeros de grado como los agresores principales, el 12% que son los amigos del colegio, el 9% dice que es por parte de los desconocidos, el 1% señala que la

opción a y b son las que ha presenciado, y el 48% no respondió la pregunta planteada (Ver figura 65).

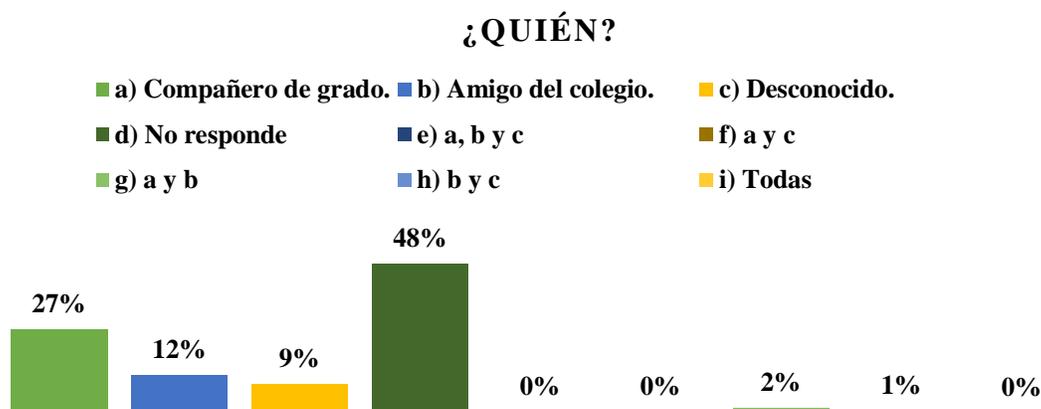


Figura 65: Sujetos a quienes han observado burlarse de otra persona.

Referente al género los que tienden a agredir con más frecuencia a los estudiantes son los hombres, según el 26% de los encuestados, el 12% señala que son las mujeres, el 15% dice que se da de parte de ambos géneros y el 48% no dio respuesta a la pregunta planteada (Ver figura 66).

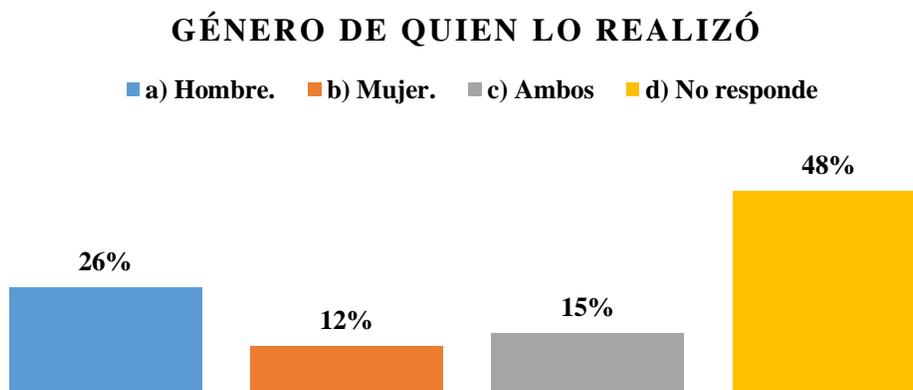


Figura 66: Género de la persona que se burlaron de otra persona.

Respecto a las causas que ellos consideran fueron el detonante para que se generaran estas agresiones físicas, los estudiantes indicaron lo siguiente; el 6% dice que esto se debe a las preferencias sexuales y la clase social, el 5% señala que se debe a la discapacidad y el lugar de origen, el 4% señala que es por motivos raciales, el 2% dice que es debido al sexo, el 1% a la religión, el 21% señala que esto se debe a otras razones como, el físico debido a que no respetan y

tienden a molestar a esas personas que tienen sobrepeso, acné, porque visten diferente a lo que se acostumbra, por ser nuevos en la institución y demostrar ser tímidos a muchos estudiantes los molestan, por ser venezolanos, debido a que muchos son directos y dicen lo que piensan los tildan de engreídos y sabelotodo, el 48% no respondió la pregunta planteada (Ver figura 67).

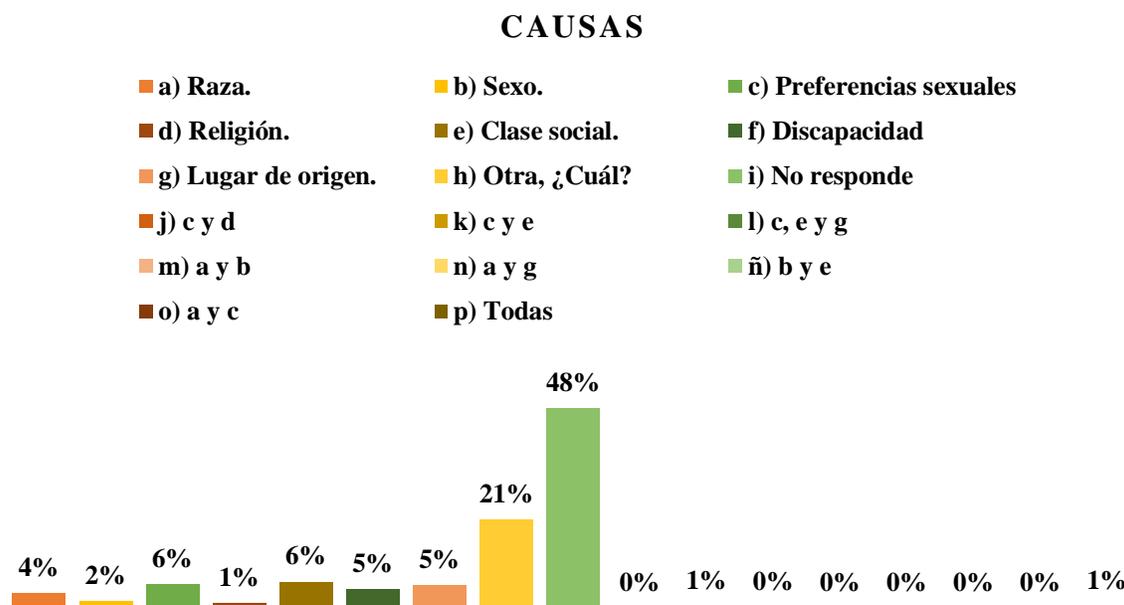


Figura 67: Causas por las cuales fueron objeto de burla otras personas según el testigo.

4.2. Resultados Cualitativos

En la siguiente sección, se presenta el análisis sobre los resultados obtenidos a partir de la aplicación de las siguientes técnicas cualitativas en trabajo social:

Análisis del grupo focal

Con respecto al grupo focal, hay que mencionar que tenía como objetivo, identificar las manifestaciones discriminatorias presentes en un grupo de estudiantes de educación secundaria.

La técnica se desarrolló, en 3 bloques, de 3 sesiones que comprenden del 28 de Octubre al 6 de noviembre de 2019, para tal caso se trabajaron con 25 estudiantes de sexto, 25 de séptimo y

24 de octavo grado, los cuales sumaban un total de 74 participantes, quienes de manera voluntaria y a través de un consentimiento informado participaron en la aplicación del grupo focal.

El tiempo estimado fue de 1 hora, para la aplicación de la técnica se les pidió a los estudiantes que conformaran grupos entre 4 a 5 integrantes como máximo, todos deberán aportar ideas y opiniones, llegando a un consenso para dar respuestas a las preguntas que se van a generar como parte de la discusión.

A partir de las preguntas planteadas para la realización de la técnica se obtuvieron los siguientes resultados:

P1GF: *¿Qué se entiende por discriminación, y que tipos de manifestaciones discriminatorias conocen?*

E1GF-6: “Para mí, la discriminación es cuando un estudiante más grande me pega, o nos saca de la cancha porque él y otros de 11° quieren jugar”

E2GF-6: “yo sé que discriminar es cuando alguien se burla de otro, porque es gordo(a), por que usa gafas o habla diferente”

E7GF-6: “Es hacer bullying a otro”

E6GF-6: “Eso pasa cuando se burlan de alguien o se meten con ese niño o niña por ser marica, o veneco o cuando se burlan de un negro o se meten con las niñas por feas”

E8GF-7: “Es cuando me pegan en mi casa o me regañan en el colegio...”

E3GF-7: “Es un defecto que tienen personas sin cerebro, a quienes deberían arreglar”

E10GF-7: “... abusar de otros porque son más débiles y fáciles de manipular”

E9GF-7: “la verdad no sé muy bien, creo que es lo mismo que el bullying”

E2GF-8: “Es esa gente que daña todo, que señala, que hace bullying y no respeta a nadie”

E6GF-8: “Juzgar a los que no cumplen con lo normal”

E12GF-8: “Es cuando no se les respetan a otros sus derechos”

E1GF-8: “Es ser machista, hacer bullying, meterse con el otro, no respetar”

P2GF: *¿Ha tenido usted una experiencia donde se haya sentido discriminado(a), en donde ocurrió?*

E6GF-6: “Cuando se burlaron de mí, porque mi cabello es churco. Unos compañeros del salón”

E1GF-6: “... me gritaron que era un gordo asqueroso,... un vecino por donde vivo”

E2GF-7: “En mi casa, por mis tías. Es algo muy personal, pero me siento muy mal aun por eso”

E5GF-7: “Me dijeron que porque no me largaba de la ciudad, que lo único que hacemos los venezolanos es dañarle la vida a los colombianos, esto paso en el recreo”

E7GF-7: “Se meten mucho con migo por ser negro, en todos lados”

E11GF-7: “me han tratado de boba o bruta, porque no hablo mucho,... piensan que soy creída”

E5GF-8: “si, me he sentido así, solo por ser buena estudiante y decirle a los profesores lo que no me gusta. Me han hecho llorar y me han tratado de sapa, y lambona”

E3GF-8: “Debido a mi religión, mis compañeros no me tratan casi. Por lo general trabajo solo, ya me acostumbre”

E12GF-8: “...Por el tipo de música que escucho, en mi casa, en el colegio”

E2GF-8: “A mí no me paso, pero a unas peladas de Venezuela, otras muchachas les pegaron, eso paso en el descanso, en los baños”

P3GF: *¿Quién puede discriminar y en qué lugares se presenta dentro de la institución?*

E4GF-6: “Los estudiantes de grados más grandes son los que discriminan siempre, en las canchas, en la fila para el descanso, en los baños”

E7GF-6: “En cualquier lado y cualquier persona, a mi familia la han discriminado en muchos lugares porque somos indígenas y dicen que somos malos”

E2GF-6: “Pues nadie debería, porque eso hace sentir mal a los otros, pero si he visto que tratan mal a otros niños. En muchas partes del colegio o afuera”

E12GF-7: “nadie debería, pero personas que son más grandes, como estudiantes de los últimos grados o los profesores o gente del barrio. En el salón, en el barrio donde uno vive, en la casa, en la calle”

E8GF-7: “en la calle, a mi mama la discriminaron por ser mujer”

E4GF-7: “Por ser gay, muchas personas me tratan mal, en muchos lugares en los que estoy me señala. En el colegio, durante la formación, en la cafetería, en mi casa o en la calle”

E11GF-7: “Por internet, o personas adultas, hacen mucho daño. Las redes sociales, o en las zonas verdes del colegio”

E2GF-8: “Realmente nadie debería, pero existen muchas personas que no respetan. Por ejemplo: aquí muchos compañeros creen que por tener plata, o ser más grandes que otros estudiantes pueden tratarlos como quieran. He visto que eso pasa mucho en el salón, o fuera del colegio y en el descanso”

E1GF-8: “no he visto que eso pase, en ningún lado”

E10GF-8: “Algunos profesores con sus preferencias, a veces discriminan o hacen comentarios que no deberían. Los estudiantes que son de los últimos grados o que son más grandes que otros, esto pasa en el salón, en el descanso, en los baños, o las zonas verdes”

En el caso de los grados sexto, se encontró que no tienen una concepción clara sobre qué es la discriminación, sus características o de que formas se manifiesta, y al pedirles un concepto ellos identifican la discriminación como bullying.

Referente a los tipos de discriminación sus conocimientos también son bastante limitados, identifican algunos de ellos como la discriminación por raza, religión o discapacidad. Respecto a este grado, se encontró que es necesario trabajar los valores como la empatía, debido al desinterés y la poca solidaridad que muestran frente a las problemáticas de otros compañeros. Es importante trabajar la resolución de conflictos, ya que muchos de ellos tienden a solucionar cualquier inconveniente, por mínimo que sea, con violencia. De igual forma, trabajar el respeto, la aceptación y tolerancia por las diferencias tanto físicas como intelectuales, reforzar el trabajo en equipo y trabajar constantemente la autoestima.

En cuanto a las principales manifestaciones discriminatorias, se hallaron las siguientes: la homofobia, la cual se presenta debido a razones religiosas, por el desconocimiento y miedo a lo que representa la homosexualidad, y a pesar de que hay alumnos que manifiestan apoyo y respeto hacia estos estudiantes, una gran mayoría los rechazan, usan palabras despectivas y expresan sentimientos de odio hacia ellos, así mismo está la discriminación socioeconómica, la cual se genera, debido a los diferentes contextos sociales y estratos socioeconómicos de los cuales provienen los alumnos.

Otra manifestación muy evidente es la xenofobia, la cual se genera debido los estereotipos que hay sobre los migrantes venezolanos, la ignorancia acerca de lo que ocurre en el vecino país y los prejuicios que hay entorno a estas personas. También, se encontró el racismo, aunque en menor escala, se identificó que se da por prejuicios e ideas sin sentido que hay referente a las personas de color y por último está el bullying, una de las manifestaciones discriminatorias más evidentes entre los alumnos la cual se ejerce de forma física, psicológica, verbal, sexual y cibernética.

Dentro de lo expresado por los estudiantes, indican estar de acuerdo, con hacer bullying a estudiantes como los gay, gordos, sapos, raros o nerd. Ya que de esta manera van a cambiar para bien y aprender a actuar de una manera adecuada, se identificó que ciertos jóvenes, ejercen esta

práctica por diversión, por mantener una imagen y pertenecer a ciertos grupos o porque son personas que han sido víctimas y cansados de ellos se han vuelto victimarios.

Respecto a los grados séptimos, al pedirles que definieran que es la discriminación para ellos, hablaban sobre bullying, no saben cuáles son las características de la discriminación, ni las formas o razones por las que se manifiesta, referente a los tipos de discriminación, algunos de los estudiantes identifican la discriminación por raza, por discapacidad, religión, la xenofobia y la discriminación por redes sociales.

En cuanto a las manifestaciones discriminatorias más comunes entre los alumnos están, la xenofobia, la cual se genera por estereotipos y prejuicios que los jóvenes escuchan en los diferentes entornos que frecuentan o por parte de su familia y pares, generando daños físicos, psicológicos y emocionales a los estudiantes que han llegado del vecino país, otra manifestación es la homofobia, la cual se presenta debido a los prejuicios que hay entorno a esta comunidad, por motivos religiosos y por el desconocimiento y miedo de lo que es la homosexualidad, el rechazo a este grupo también va ligado a creencias machistas.

Así mismo, se encuentra la discriminación por el aspecto físico, debido a los cánones de belleza estipulados por la sociedad del siglo XXI, y los diferentes medios de comunicación, muchos jóvenes son víctimas de rechazo, maltrato verbal y físico, y por último está el bullying que es la forma que tienen muchos estudiantes para burlar y dañar a sus compañeros mediante el ejercicio de este se mezclan las anteriores formas de discriminación por parte de ciertos grupos o personas que buscan mantener un respeto o estatus dentro de la institución.

Por tanto, se hace necesario el trabajar valores, generar espacios en donde se refuerce la unión entre compañeros y se fomente la comprensión y el reconocimiento entre ellos mismos, al igual que permita trabajar la autoestima y comenzar a tener un respeto, aceptación y tolerancia

sincero frente a las diferencias físicas, intelectuales o religiosas de otras personas para acabar con la doble moral que se empieza a evidenciar entre los estudiantes.

Y finalmente, en referencia a los grados octavos, al indagar sobre su conocimiento respecto a que es la discriminación y sus tipos se encontró que no saben, y no demuestran gran interés en saber que es o como se manifiesta, al igual que los anteriores cursos al intentar dar un concepto hablan sobre bullying, en cuanto a los tipos conocen la discriminación por raza, religión, hacia la mujer, la homofobia, el acoso cibernético, la discriminación por el aspecto físico, socioeconómico y por la ideología política.

Con respecto a las manifestaciones discriminatorias más comunes en estos grupos esta la homofobia, la cual se genera por crianzas machistas y razones religiosas, por otra parte, está la xenofobia que se manifiesta debido estereotipos y sentimientos de odio que se han infundado a los jóvenes en sus entornos familiares, así mismo se encuentra la discriminación por el aspecto físico la cual es más común debido a la edad por la cual están atravesando los estudiantes y debido a los referentes de belleza que tienen los jóvenes de este siglo, finalmente en este grado el bullying se hace presente y se manifiesta con acciones más severas y agresivas.

Por consiguiente, el desarrollo de esta técnica permitió saber el desconocimiento que hay por parte de los jóvenes frente a este fenómeno, y de la misma forma se brindó la información necesaria para que los estudiantes lograran comprender qué es la discriminación, de qué formas se presenta y se profundizó más en los diferentes tipos de discriminación que a diario se observan, además de enseñarles las consecuencias que se generan a partir de la misma. También, se lograron identificar otros tipos de discriminación como el machismo, cyberbullying y la discriminación por personalidad que están presentes de forma constante. De ahí que, se hace necesario trabajar la autoestima, los valores, el respeto, tolerancia y aceptación de diferencias, la resolución de

conflictos, se necesita generar espacios seguros en donde se permita la libertad de expresión para apoyar a los estudiantes.

Análisis del árbol de problemas

En relación con el árbol de problemas, se debe señalar que este tenía como objetivo, promover un espacio de análisis y reflexión grupal para caracterizar las manifestaciones de discriminación presentes en los estudiantes de sexto, séptimo y octavo de secundaria.

La técnica se desarrolló, en 3 bloques, de 3 sesiones que comprenden del 28 de Octubre al 6 de noviembre de 2019, para tal caso se trabajaron con 25 estudiantes de sexto, 25 de séptimo y 24 de octavo grado, los cuales sumaban un total de 74 participantes, quienes de manera voluntaria y a través de un consentimiento informado participaron en la aplicación del grupo focal.

El tiempo estimado fue de 40 minutos, para la aplicación de la técnica se les pidió a los estudiantes que conformaran grupos entre 4 a 5 integrantes como máximo, todos deberán aportar ideas y opiniones, llegando a un consenso para dar respuestas a las preguntas que se van a generar como parte de la discusión, y al llegar a ese acuerdo debían consignar esas respuestas en un círculo verde (consecuencias) y rosado (causas). Una vez terminado este pasó 1 o 2 estudiantes debían pasar a pegar los círculos en la cartelera en donde estaba el respectivo árbol.

A partir de las preguntas planteadas para el desarrollo de la técnica se obtuvieron los siguientes resultados:

P1AP: *¿Cuáles creen son las causas por las que se genera la discriminación?*

E2AP-6: “Por ser homosexual, no tener plata, por no ser igual y tener costumbres diferentes”

E4AP-6: “Porque no hay respeto, tolerancia o amabilidad”

E10AP-6: “Porque hacen bullying y se burlan de todos”

E2AP-7: “Por la falta de educación y la necesidad de llamar la atención, por no tener personalidad ni pensamiento crítico”

E7AP-7: “Eso pasa por el bullying, los prejuicios y la intolerancia”

E12AP-7: “Porque se siente bien lastimar al otro y querer agradar a personas que no valen la pena”

E9AP-7: “Porque hay quienes se sienten solos, y tal vez piensan que eso los hará felices”

E6AP-8: “Es la falta de solidaridad y tolerancia, también por el hecho de no conocernos y no aceptarnos, dañamos al otro”

E8AP-8: “Por gente que es mediocre y de bajo pensamiento”

E7AP-8: “En este colegio por el color de piel, la religión, por ser diferente, o tener una discapacidad, por las costumbres o el lugar de donde proceden, por la cultura o clase social”

E4AP-8: “Debido a la falta de comprensión, respeto, las críticas, el maltrato físico y psicológico, por peleas, mentiras, engaños y gritos”

P2AP: *¿Cuáles creen son las consecuencias y/o efectos de la discriminación?*

E3AP-6: “se generan más conflictos y los problemas son peores”

E12AP-6: “Las personas se autolesionan para poder aguantar”

E10AP-6: “Esto ocasiona baja autoestima, inseguridad, las personas se vuelven solitarias y hablan poco e incluso hay quienes empiezan a causar el mismo daño, que les causaron a ellos”

E3AP-7: “Lleva a los estudiantes a la droga, la muerte o se vuelven maltratadores”

E1AP-7: “se generan problemas alimenticios, desconfianza, depresión, suicidio, descuido en las relaciones personales, hace que los jóvenes tengan mala relación con su familia y no lleven una vida tranquila”

E5AP-8: “Puede tener consecuencias legales para el que hace bullying”

E1AP-8: “La discriminación ha causado mucha violencia, bullying, acoso, ciberbullying, intentos de suicidio”

E2AP-8: “Daños psicológicos porque las personas cambian mucho, problemas de socialización, miedo, angustia por volver al otro día al colegio, odio hacia los otros, falta de confianza, estrés, exclusión”

Como resultado de este ejercicio, se tuvo una mejor perspectiva sobre las causas por las que se presenta esta problemática, esclareciendo las consecuencias que se han generado a partir de estas situaciones en la población estudiantil. Con lo cual, se desarrollarán estrategias más precisas y acordes para realizar una adecuada sensibilización.

Análisis de la técnica lluvia de ideas.

Acerca de la lluvia de ideas, cabe resaltar que esta tenía como objetivo, brindar una herramienta a partir de la cual, se puedan abordar y tratar las diferentes causas de manifestaciones discriminatorias que constantemente se observan, en el colegio Municipal María Concepción Loperena.

La técnica se desarrolló, en 3 bloques, de 12 sesiones que comprenden del 28 de Octubre al 6 de noviembre de 2019, para tal caso se trabajaron con 25 estudiantes de sexto, 25 de séptimo y 24 de octavo grado, los cuales sumaban un total de 74 participantes, quienes de manera voluntaria y a través de un consentimiento informado participaron en la aplicación de la lluvia de ideas.

El tiempo estimado fue de 40 minutos, para la aplicación de la técnica se les pidió a los estudiantes que conformaran grupos entre 4 a 5 integrantes como máximo, todos deberán aportar ideas y opiniones, llegando a un consenso para dar respuesta a la pregunta planteada.

Una vez organizados los grupos, cada uno de ellos debía tener un líder, quien sería el o la encargada de anotar en una hoja las ideas en general del grupo para después exponerlas, mientras

una de las moderadoras anotaba idea. Terminado este pasó, en plenaria se debían seleccionar las mejores ideas para finalmente conformar la lluvia de ideas.

A partir de la pregunta planteada para el desarrollo de la técnica se obtuvieron los siguientes resultados:

P1LI: *¿De qué manera se podría disminuir la discriminación en su colegio?*

E5LI-6: “Hacer una patrulla antidiscriminación y anti bullying”

E1LI-6: “Más atención por parte del rector y los profesores”,...“Más orden en el colegio”...“Expulsar a quienes discriminen y no respeten a los demás”

E11LI-6: “Crear una materia en donde se hable de discriminación y como acabarla”...“Hacer juegos para la convivencia”

E13LI-6: “Hacer reuniones para que nos hablen de valores y aprendamos a no discriminar”,...“Hacer charlas en los hogares”

E2LI-7: “Aprender a llevar las cosas en paz, aceptarse y aceptar a los demás tal y como son, para disminuir el bullying y la discriminación entre nosotros”

E4LI-7: “Hacer seguimiento desde el hogar, para saber qué problemas tienen aquellos que discriminan”

E6LI-7: “Que el coordinador asigne vigilantes para cuidar a los estudiantes en el salón, patios, comedor y baños”

E10LI-7: “Clases con temáticas sobre convivencia escolar, consecuencias y efectos de la discriminación”... “Hacer charlas que promuevan valores como el respeto, tolerancia y que también se trabaje el autoestima”

E3LI-7: “Reuniones 1 vez al mes con el coordinador, padres y alumnos para tratar la problemática de la discriminación y darle una solución definitiva”

E9LI-7: "Todos deberíamos comunicar y ayudar cuando se presente una situación de discriminación o de acoso en el colegio"

E12LI-7: "Creo que deberíamos con ayuda de nuestros profesores trabajar más las competencias ciudadanas, teniendo en cuenta la convivencia y paz, la participación y responsabilidad democrática y la pluralidad, identidad y la valoración de las diferencias"

E8LI-8: "Generar espacios en donde se preste asistencia psicológica con víctimas, victimarios y la familia"

E5LI-8: "Usar el proyecto Hermes"

Como resultado final del desarrollo de esta técnica, se logró la construcción de una serie de estrategias, que tienen como objetivo brindar una herramienta a la institución para que puedan abordar de forma efectiva las diferentes manifestaciones discriminatorias.

Análisis de la técnica Mural de situaciones

Por otra parte, con relación al mural de situaciones. Se debe resaltar, que su objetivo, era el de Identificar las situaciones en torno a hechos discriminatorios que vivencian los jóvenes de grados sexto, séptimo y octavo, para determinar cómo es su realidad social.

La técnica se desarrolló, en 3 bloques, de 3 sesiones que comprenden del 28 de Octubre al 6 de noviembre de 2019, para tal caso se trabajaron con 25 estudiantes de sexto, 25 de séptimo y 24 de octavo grado, los cuales sumaban un total de 74 participantes, quienes de manera voluntaria y a través de un consentimiento informado participaron en la aplicación de la técnica.

El tiempo estimado fue de 40 minutos, para la aplicación de la técnica se les pidió a los estudiantes que conformaran grupos entre 4 a 5 integrantes como máximo, todos debían aportar ideas y opiniones, llegando a un consenso para dar respuestas a las preguntas que se van a generar como parte de la reflexión.

Para el desarrollo de la técnica, se les pidió a los jóvenes que realizaran un dibujo en donde representaran una o más situaciones discriminatorias que se presentaran al interior de la institución.

Una vez terminado el ejercicio, un estudiante asignado debía pasar al frente y explicar la situación que planteaba su dibujo, una vez terminado este paso debían situarlo en el mural.

Por último, se realizaron 3 preguntas con la finalidad de llegar a una reflexión final entre todos los equipos, a partir de estas preguntas se obtuvieron los siguientes resultados:

P1MS: *¿Qué piensan sobre esta situación?*

E9MS-6: “No está bien discriminar a las personas solo por sus recursos, su piel o porque vengan de otra ciudad o país, porque todos somos hermanos, debemos querernos apoyarnos y no tener tantos sentimientos negativos”

E12MS-6: “Las personas que son discriminadas no deberían quejarse tanto, más bien deberían aprender a defenderse, y no quejarse tanto”

E3MS-6: “Ser gay es no tener temor de Dios, debería darles pena”

E4MS-7: “En el mural veo que no tienen tolerancia, ni respeto por los que son diferentes... deberían ayudar más a la gente y no agredir a otros.

E2MS-7: “Los que vienen de otros lados deberían hacer lo posible por mezclarse con el lugar a donde llegan, así se evitan problemas y se acostumbran más rápido. Aunque si solo vienen de paso mejor”

E7MS-7: “Estos problemas que pasan casi todos los días en el colegio, y que a nadie le importa”

E11MS-7: “que exageran, si es verdad que a veces pasa en el colegio algo de lo que se ve. Pero si alguien se burla de mí, yo me hago respetar y soluciono el problema y ya”

E7MS-8: “Pienso que algunos compañeros debería actuar más como hombres y menos femenino. Así les va mejor, porque la verdad es algo incomoda su actitud”

E3MS-8: “Yo tengo una prima venezolana, y la estoy enseñando a hablar bien para que no le hagan bullying”

P2MS: *¿Qué observan en el Mural?*

E4MS-6: “Veo que no hay respeto, ni amistad, que falta aprender a respetar que otros sean diferentes”

E1MS-6: “Veo problemas que muchos de nosotros tenemos que aguantar, cosas injustas, falta de respeto y mucha discriminación”

E10MS-6: “Veo estudiantes tristes, y solos que no tienen el apoyo de nadie, veo injusticia y no entiendo por qué ser homosexual, o tener un acento o color de piel diferente es tan malo”

E8MS-7: “Como dicen en mi casa, son cosas que forjan el carácter, uno tiene que aprender a ser fuerte y no dejarse de nadie para que lo respeten”

E3MS-7: “En el mural veo xenofobia, machismo, homofobia, intolerancia, personas tristes y otras que dañan porque les gusta”

E6MS-7: “Yo no veo xenofobia, eso es normal, porque cada país tiene sus costumbres y si uno llega se adapta”

E2MS-8: “Pues veo muchos casos de discriminación, que pasan con frecuencia en el colegio, pero que debido a que aquí nadie hace nada no se soluciona. Aquí lo único que saben hacer es tacharnos de malandros y malos estudiantes o nos dicen que somos casos perdidos, y no hacen nada, no les importa”

E1MS-8: “La verdad esas son chanzas que hacemos entre todos, nadie busca dañar a otro, lo que pasa es que hay gente que es muy delicada”

E11MS-8: “Veo personas que van a terminar haciéndose daño, porque cuando un estudiante o cualquiera es molestado así, es mucha presión si me entiende... es difícil venir a aguantar eso”

E5MS-8: “Veo intolerancia, falta de respeto, nada de humanidad. No hay tolerancia, es como odio. Y muchas de esos estudiantes van a terminar mal”

E10MS-8: “Lo que veo es discriminación, bullying problemas que pasan por que no hay educación, la desinformación e ignorancia hacia personas que les gustan cosas que a otros no”

P3MS: *¿Qué le falta al mural, que les gustaría agregar?*

E1MS-7: “En el colegio también se han presentado problemas en las redes sociales, cuando comentan las fotos de algunas compañeras y compañeros se burlan”

E9MS-7: “Yo pienso que también agregar lo de los profesores que no saben cómo ayudar, uno les cuenta las cosas para que las paren y nos echan al agua, o a veces ni les importa”

E4MS-8: “Yo pienso que el machismo, aquí muchas veces las mujeres somos tratadas de formas muy denigrantes, lo que pasa es que no todas paran eso porque les han enseñado que eso está bien al parecer”

E7MS-8: “El bullying en redes sociales, la discriminación física, la homofobia y la socio económica, muchos aquí dicen que eso no pasa o que ellos no lo hacen pero es solo por apariencia o para que no les digan nada”

Teniendo en cuenta lo anterior, se mostrara una interpretación sobre las respuestas obtenidas durante el desarrollo de este ejercicio con los alumnos de grado sexto:

A la pregunta ¿Qué piensan sobre esta situación?, se obtuvieron diferentes reacciones frente a las problemáticas que se les plantearon, hubo opiniones positivas, sensatas y muy acordes que presentaban algunos estudiantes para cada situación, con lo cual demostraban su nivel de madurez a pesar de su corta edad, en donde apoyaban la igualdad y mostraban un respeto sincero a

quienes por estándares sociales o prejuicios son tratados de forma diferente, pero se encontró que la mayoría de alumnos tenían opiniones muy radicales y negativas frente a las diversas temáticas que se tocaron.

Opiniones que se concibieron desde su religión, núcleo familiar o grupo de pares, las cuales ellos consideran correctas, ya que han sido transmitidas por adultos, las han leído o escuchado por medios de comunicación. En donde expresaban odio hacia personas LGBTI o a los migrantes provenientes de Venezuela, en donde constantemente se marcan estándares que les dice a los jóvenes que la manera de ser feliz o tener algún tipo de reconocimiento es teniendo un determinado tipo de cuerpo u objetos materiales.

En cuanto a la pregunta, ¿Qué ven en el Mural? Concordaron en que veían personas que no estaban siendo respetadas y que las estaban lastimando solo porque no eran iguales a todos.

Por otra parte, al preguntar ¿Qué le falta al mural, que les gustaría agregar? En este caso, el grupo consideró que no había nada que agregar al mural.

Con respecto a los grados de séptimo, estos fueron los resultados obtenidos durante el ejercicio:

En lo referente a la primera pregunta, ¿Qué piensan sobre esta situación? En este grado, se encontraron un mayor número de estudiantes que son totalmente apáticos con respecto a estas situaciones o que hacen parte de los que las propician. Ya, que se evidenciaron expresiones y actitudes ligadas al machismo, a la xenofobia, homofobia las cuales se magnifican a través del bullying, que da espacio para que se presenten otros tipos de discriminación. Ahora, respecto a lo que observaron, señalaron que allí había situaciones en donde hay bullying, que son cosas que normalmente ven entre compañeros, o en los lugares comunes del colegio.

En cuanto a la pregunta, ¿Qué observan en el Mural? Referente a lo que observaron en el Mural, explicaban que allí se presentaban situaciones que eran normales y que los que eran

agredidos debían responder igual y no dejarse, otros consideraron que al hacer bullying a ciertas personas les hacía bien, porque así mejoraban, se evidenció que las conductas agresivas fueron más ciertas por parte de los hombres. Mientras que las mujeres, algunas se mostraban apáticas y otras daban opiniones más adecuadas buscando brindar ideas de solución.

¿Qué le falta al mural, que les gustaría agregar? Los estudiantes comentaron que en la institución el cyberbullying es otro tipo de discriminación muy frecuente, destacaban que faltaba plasmar la inadecuada forma que tienen los profesores, coordinadores y directivos para tratar los casos de matoneo. Ya que en muchas ocasiones la víctima denuncia lo ocurrido, y termina siendo agredida de forma más violenta por haber pedido ayuda.

Así mismo, los estudiantes de los grados de octavo, respondieron lo siguiente a las preguntas planteadas:

En relación a la pregunta ¿Qué piensan sobre esta situación?, respecto este interrogante se encontró que había opiniones divididas, ya que algunos de los jóvenes indicaban que este tipo de conducta no era adecuado, y que nadie merece ser menospreciado o humillado por no cumplir con los criterios o estándares que impone la sociedad o que por moda son lo correcto. En su sentir, en el mural había personas de mente cerrada que debían madurar, aprendiendo a respetar y tolerar las diferencias, tal como muchos de sus compañeros en la institución. Por otra parte, habían estudiantes que señalaban que lo que se presentaba allí era normal, y que situaciones en las que se señalaba a los “venecos” o a los “maricas” no estaban mal, ya que hacerles bullying o decirles las cosas no estaba mal porque así sabían que ellos estaban equivocados y debían arreglar su conducta o para el caso de los migrantes irse o aprender a hablar y comportarse como la gente que vive en esta ciudad.

Muchos lanzaban reproches u ofensas porque según su religión o debido a prejuicios y enseñanzas dentro de su hogar eran incorrectas y no debían aceptarse bajo ninguna circunstancia.

En cuanto a ¿Qué observan en el Mural?, ven muchos casos de bullying que ocurren con frecuencia en la institución, y que en muchos casos ellos han vivido o han sido parte de esas acciones, pero en broma. Comentan que allí se ve la falta de respeto y solidaridad entre compañeros y la mala gestión de los adultos que están a cargo del bienestar de los jóvenes.

Finalmente, con respecto a la pregunta ¿Qué le falta al mural, que les gustaría agregar? Señalaban que el ciberbullying, el machismo eran otras formas de discriminación que se presentaban en el colegio, señalaban también que parte del problema era la forma equivocada en que los directivos, profesores y coordinadores manejaban estos temas. Ya que no había un programa para tratar a los estudiantes que han sido víctimas de bullying o discriminación, y no hay discreción cuando alguien denuncia, debido a que en muchas ocasiones ha sucedido que la persona afectada denuncia el hecho y una vez fuera de la institución es agredido de forma más violenta.

Así que, como resultado, al implementar esta técnica se logró identificar que las principales causas por las que se genera la discriminación dentro de la institución, se debe a la ignorancia, generalizaciones, prejuicios y debido a herencias generacionales, que los jóvenes han obtenido a través de su familia, amigos, vecinos, han escuchado u observado en la institución, fuera de ella o en las redes sociales. Por otra parte, se identificó que una gran mayoría de los estudiantes han sido víctimas de matoneo escolar y quienes ejercen esta práctica son alumnos que vienen de entornos sociales complicados, con núcleos familiares disfuncionales, viendo el bullying como una forma de obtener control, atención y hacerse parte de determinados grupos.

Así mismo, se identificaron otros tipos de discriminación que se vivencian en la institución, y la necesidad que hay de generar espacios de sensibilización y programas o rutas para tratar estas situaciones de forma segura, promoviendo valores que permitan mejorar la convivencia escolar. Por último, se encontró que hay inconformidad de parte de los jóvenes con directivos, maestros y coordinadores por la manera en que manejan estas problemáticas.

Análisis de la Colcha de Retazos

Así mismo, con relación a la colcha de retazos. Se debe resaltar, que su objetivo, era el de identificar las estrategias de resolución de conflictos que enuncian los estudiantes de sexto, séptimo y octavo dentro del entorno escolar.

La técnica se desarrolló, en 3 bloques, de 3 sesiones que comprenden del 28 de Octubre al 6 de noviembre de 2019, para tal caso se trabajaron con 25 estudiantes de sexto, 25 de séptimo y 24 de octavo grado, los cuales sumaban un total de 74 participantes, quienes de manera voluntaria y a través de un consentimiento informado participaron en la aplicación de la técnica.

El tiempo estimado fue de 40 minutos, para su aplicación se les pidió a los estudiantes que conformaran grupos entre 4 a 5 integrantes como máximo, todos debían aportar ideas y opiniones, llegando a un consenso para dar respuestas a las preguntas que se van a generar como parte de la reflexión.

Para el desarrollo de la técnica, los participantes debían realizar un dibujo por grupo, en donde plasmaran una situación discriminatoria frecuente o que les hubiese ocurrido u observado y la forma en cómo proponían solucionarla. Una vez realizados los respectivos dibujos, un estudiante por grupo lo situaba en una cartelera dispuesta en el frente del auditorio.

Por último, se realizaron 4 preguntas con la finalidad de llegar a una reflexión final entre todos los equipos, a partir de estas preguntas se obtuvieron los siguientes resultados:

P1CR: *¿Qué observan en la colcha?*

E10CR-6: “Observo cosas que me han pasado, y que también las han tenido que aguantar otros compañeros y la verdad eso es muy injusto”

E1CR-6: “Esa es la realidad, y no solo pasa acá, por mi barrio hay gente que no respeta y es mala, tengo unos vecinos venezolanos y les dicen cosas muy feas en mi casa no me dejan jugar con esos niños”

E6CR-6: “Observo personas que deben aprender a comportarse, por ejemplo los gays, deben tener más temor de Dios y tienen que ir a la iglesia para que se curen”

E7CR-7: “Muchas violencia, peleas, intolerancia conflictos por cosas que no a la larga no son importantes”

E4CR-7: “Veo compañeros que agreden solo como por sacar la rabia, porque sé que hay gente que sufre de maltrato o son pobres y creo que así sacan esa rabia”

E6CR-7: “En esas imágenes hay burlas, maltratos, rabia e injusticia”

E7CR-8: “... Gente con mala actitud, que le falta mucha educación y tolerancia”

E7CR-8: “Se observan situaciones con las que muchos nos identificamos, yo he tenido que aguantar palabras y comentarios horribles por ser mujer y no ser delgada, aparte de eso porque no tengo mucho dinero me excluyen..”

P2CR: *¿Qué relación se puede establecer entre los retazos?*

E5CR-6: “la relación es que no hay respeto, porque no sabemos aceptar a las personas que son diferentes”

E7CR-6: “Son personas malas y abusivas, que creen que pueden hacer todo lo que quieren y no piensan que a nosotros nos duele”

E12CR-7: “Todo se relaciona porque no hay buena comunicación, no sabemos cómo arreglar las cosas hay personas con las que no se puede hablar y por eso todo termina a los golpes y con insultos”

E10CR-7: “Estudiantes que abusan de otros, pero eso les pasa por que no hablan, supongo que son muy tímidos o les da miedo defenderse”

E8CR-7: “Que esos estudiantes no tienen una buena actitud, son muy peleones y groseros, todo lo arreglan de mala forma”

E11CR-8: “Hay una gran falta de comprensión, empatía y respeto”

E6CR-8: “Ahí se puede ver cómo la gente con mente cerrada, puede dañar de manera profunda a otros”

E1CR-8: “Yo pienso que a las víctimas los relacionan el daño psicológico, el miedo y la heridas que van quedando”

E5CR-8: “la falta de programas en el colegio, la falta de interés de parte de los docentes, la poca inteligencia que hay por pensar que las diferencias son malas”

P3CR: *¿Qué sensaciones genera lo expresado?*

E5CR-6: “Pues tristeza por los que tienen que sufrir discriminación, y rabia por los que dañan a los otros”

E9CR-6: “La verdad no me pasa nada, son cosas normales que pasan y que uno debe aprender a ignorar para estar tranquilo o si es que lo molestan pues defenderse y no quejarse tanto”

E11CR-6: “Pues a mí personalmente me da algo de vergüenza, no sabía que por poner un apodo o hacer un chiste podía hacer sentir mal a otro compañero”

E11CR-7: “Pues duro por los que tienen que aguantar eso, pero si ellos no lo solucionan, uno no se va a meter. Cada quien tiene que aprender a defenderse y hacerse respetar”

E9CR-7: “Da tristeza, rabia, fastidio, desánimo. La verdad uno prefiere no venir al colegio es fastidioso que se burlen tanto y que peleen y griten siempre”

E2CR-7: “Me da curiosidad, por saber por qué hacen esto, porque les gusta tanto discriminar y molestar”

E4CR-8: “Pues me da tristeza por la persona que es víctima y por el victimario, pero también por la familia de ellos, todos sufren de alguna forma”

E10CR-8: “Es feo ver eso, pero no es mi problema, y aquí en el colegio son pocos los que buscan hacer algo por nosotros, entonces si los profesores, coordinadores y rector no hacen nada por qué debemos hacer algo los que no discriminamos, ni somos discriminados”

P4CR: *¿Qué situaciones plasmadas en la Colcha de Retazos, viven o han observado en su vida diaria?*

E5CR-6: “Se han burlado de mí, por mi físico o por algunas cosas que me gustan, también porque soy buena estudiante”

E2CR-6: “Aquí en el colegio he visto como se burlan, o le pegan a personas que vienen de Venezuela o compañeros que son indígenas, también los tratan con apodos feos o les dicen muchas groserías”

E10CR-6: “Los tratos feos hacia los que son negritos, o quienes son homosexuales, también que se burlen de alguien por la religión o porque es muy flaco, gordo o alto”

E7CR-6: “En la calle o en mi barrio, mis papas dicen esa cosas. Se burlan de la gente por como camina o porque son feos o algún rasgo. En mi casa dicen que los venezolanos son malos y que deberían hacer algo para que se devuelvan a su país”

E1CR-7: “Aquí todo el mundo tiene un apodo eso tampoco es que sea malo, y si hay algunos que se pasan de calidad, pero nadie lo hace por maldad. Tienen que aprender a clamarse, y las mujeres deberían no meterse, hay cosas que son solo para hombres”

E5CR-7: “Aquí se ve la xenofobia, la falta de respeto y la intolerancia”

E2CR-8: “Yo he presenciado bullying, xenofobia, homofobia, machismo discriminación a las personas por su físico o por tener discapacidad”

E9CR-8: “La verdad uno ve odio, he escuchado comentarios y he presenciado situaciones que dan rabia, pero no me meto, porque sé que después tendría muchos problemas”

Teniendo en cuenta lo anterior, se mostrara una interpretación sobre las respuestas obtenidas durante el desarrollo de este ejercicio con los alumnos de los diferentes grados, por tanto los resultados obtenidos con grado sexto fueron:

¿Qué observan en la colcha?, los alumnos, expresaron que en la colcha se mostraban situaciones con las que algunos se identificaban, ya que en varias oportunidades han sido víctimas por parte de los estudiantes de once grado, un ejemplo de ello es que los acosen para quitarles el dinero, o que por algún aspecto físico les pongan apodos y constantemente se burlen de ellos. Por otra parte, algunos jóvenes indicaban que habían observado que se presentaban estos sucesos fuera del colegio o tenían conocimiento de que otros compañeros vivían esto en sus hogares.

Así mismo, a la pregunta ¿Qué relación se puede establecer entre los retazos?, indicaron que la relación es que en todas las situaciones hay falta de respeto, porque ellos no saben aceptar a las personas que son diferentes.

Por otra parte, a la pregunta ¿Qué sensaciones genera lo expresado?, algunos exteriorizaron que les transmitía tristeza, a otros les parecía algo normal, otros dijeron que les hizo recordar y sentir vergüenza, porque en algún momento han puesto apodos o han sido crueles con ciertos compañeros, pero no sabían que los podían lastimar tanto, ya que lo hacían en broma.

Finalmente, a la pregunta ¿Qué situaciones plasmadas en la Colcha de Retazos, viven o han observado en su vida diaria?, una parte del grupo indicó que estas son situaciones que pasan a diario en el colegio, ya que todos los días hay peleas o se escuchan comentarios crueles en referencia, a los migrantes venezolanos, estudiantes de grados mayores que se burlan, agreden, roban o denigran a otros que están en grados menores o viceversa, de igual forma comentaron que esto sucedía fuera de la institución.

Para concluir el ejercicio, se construyó en equipo una reflexión.

“Aprendimos que debemos respetar y aceptar a los otros compañeros tal y como son. Porque si nosotros cambiamos ayudaríamos a que no haya más peleas y bullying en el colegio, también que no debemos pelear y arreglar las cosas hablando o con ayuda de los profesores o coordinadores. Para que juntos podamos acabar con la discriminación”

Con respecto a los estudiantes de grado séptimo, sus respuestas fueron las siguientes:

Sobre la pregunta, ¿Qué observan en la colcha?, los alumnos indicaron que veían a unos estudiantes haciendo bullying a otros, burlándose de ellos y maltratándolos, y lo relacionaron con algunas situaciones que se presentan dentro de la institución o fuera de ella.

En cuanto a la pregunta, ¿Qué relación se puede establecer entre los retazos?, expresaron que allí hay relaciones malas, porque no saben comunicarse, no se respetan entre ellos y dejan de lado a las personas que son diferentes.

Por otra parte, a la pregunta ¿Qué sensaciones genera lo expresado?, indicaron que eso era normal que muy difícil por los que viven esas cosas, pero deben aprender a defenderse. Una menor cantidad de alumnos, señalaron que daba tristeza que pasara eso, porque ser diferente no es malo y hacen creer a las personas que es verdad.

En último lugar, a la pregunta ¿Qué situaciones plasmadas en la Colcha de Retazos, viven o han observado en su vida diaria?, dijeron que en el colegio han visto como se burlan o agreden a los compañeros que son homosexuales, a quienes vienen de Venezuela, o los que según ellos no son bonitos o son graciosos. Así mismo señalan que en la calle, en su barrio, en el transporte público o por adultos cercanos a ellos escuchan comentarios en referencia a estos temas que tienden a ser despectivos.

Como resultado, se obtuvo la siguiente reflexión: “Es importante aprender a ser solidarios y respetar, no ponernos apodos, y tratar de no ser groseros. Para acabar con el bullying y la discriminación en el colegio y así tener menos problemas y estar todos bien”

Para terminar, los estudiantes de grado octavo opinaron lo siguiente:

Acerca de la pregunta, ¿Qué observan en la colcha?, señalaron que veían representadas situaciones que pasaban en el colegio, hubo quienes se identificaban con algunas de ellas o contaban que eso le había sucedido a algunos de sus compañeros, indicaban que había falta de

tolerancia y respeto entre compañeros y que eso ocasionaba exclusión, al mismo tiempo habían otros que mostraban total desinterés sobre el tema ya que expresaban que cada quien debía aprender a defenderse o que ellos no se metían por evitar problemas.

A su vez, a la pregunta ¿Qué relación se puede establecer entre los retazos?, señalaban que en la colcha se evidenciaba como la falta de comprensión, empatía y respeto lleva a las personas a actuar de forma tan herrada y como resultado termina dañando de forma profunda a las personas solo por no verse o pensar como nosotros.

Con respecto a la pregunta, ¿Qué sensaciones genera lo expresado?, para algunos dicen que es tristeza porque nadie merece ser maltratado solo porque hay quienes no los respetan, otros dicen que es problema de cada persona y que eso forja el carácter.

En cuanto a la pregunta ¿Qué situaciones plasmadas en la Colcha de Retazos, viven o han observado en su vida diaria?, explicaron que en el colegio han presenciado bullying, xenofobia, homofobia, machismo discriminación a las personas por su físico o por tener discapacidad, de igual forma han escuchado comentarios y han presenciado situaciones discriminantes fuera de la institución educativa.

Finalmente, a modo de reflexión los estudiantes construyeron el siguiente escrito: “la discriminación es una enfermedad que se puede curar, aprendiendo a respetar, comprender, tolerar o aceptar a cada persona con sus cosas buenas o malas, el cambio comienza por nosotros para mejorar nuestro alrededor y acabar con problemas como el bullying y la discriminación”

A modo de conclusión, se identificó que muchos de las jóvenes víctimas han normalizado el vivir con miedo, aceptando el hecho de tener que sobrellevar situaciones o acciones denigrantes en su contra, y esto mismo ha sucedido con quienes hacen el papel de observadores, porque a pesar de que hay inconformidad con lo que sucede prefieren callar e ignorar por miedo a las represalias por parte de los agresores. Con este ejercicio, se reafirma la necesidad de trabajar

valores, sensibilizar a los alumnos y abrir espacios para que se pueda trabajar la autoestima, brindar mecanismos que permitan empezar a acabar con esta problemática y mejorar la experiencia escolar para los estudiantes durante su paso por la institución.

Análisis de la técnica, de la silueta

Con respecto a la técnica de la silueta, su objetivo, era el de evidenciar la manera en como los estudiantes se visualizan y se representan ante los otros, logrando identificar sus características individuales y grupales y como reconocen al otro y de qué manera se posicionan frente a él.

La técnica se desarrolló, en 3 bloques, de 3 sesiones que comprenden del 28 de Octubre al 6 de noviembre de 2019, para tal caso se trabajaron con 25 estudiantes de sexto, 25 de séptimo y 24 de octavo grado, los cuales sumaban un total de 74 participantes, quienes de manera voluntaria y a través de un consentimiento informado participaron en la aplicación de la técnica.

El tiempo estimado fue de 40 minutos, para su aplicación las moderadoras procedían a seleccionar a dos estudiantes que previamente se identificaron como una víctima y un victimario.

Por parejas, inicialmente uno de ellos se acuesta sobre un pedazo de papel del tamaño de su cuerpo, para que su compañero demarque la silueta de su cuerpo; posteriormente se repite el mismo procedimiento con el otro compañero. Una vez delineadas las siluetas, cada participante la recorta y procede al trabajo individual. En el trabajo individual cada participante, sin poner su nombre, plasma sobre la silueta las características propias de su cuerpo que lo diferencian e identifican con los otros, como señales, cicatrices, atuendo, gustos

En este momento se ubican todas las siluetas en un lugar donde puedan ser visibilizadas por los participantes, donde el grupo trate de identificar a quien corresponde cada silueta. Luego cada persona se ubica cerca de su silueta y comparte con los otros el significado y sentido de lo expresado en ella.

Por último, se realizaron 3 preguntas con la finalidad de llegar a una reflexión final, a partir de estas preguntas se obtuvieron los siguientes resultados:

P1SLT: *¿Qué cosas llaman la atención y que relaciones hay entre las siluetas?*

E1V-SLT-6: “Los dos le pusimos equis, para simbolizar las cicatrices que tenemos y que hay cosas que le han pasado a él y a mí, también me llama la atención que a los dos nos gustan las gorras y las coleccionamos”

E2V-SLT-6: “Me llama la atención el anillo y el significado que tiene, y también que tenemos muchas cicatrices por cosas que nos ha pasado”

E3V - SLT-7: “No sabía que ella no tenía a su papá vivo, y que tenía tantos hermanos y que compartamos ciertos gustos, por los video juegos y algunos programas de tv la verdad la consideraba diferente”

E4V - SLT-7: “No pensé que le gustaran los video juegos, como a mí, ella se ve muy mimada. Me sorprendió que no conozca a su papá, si el mío estuviese vivo lo buscaría. Y me sorprende que ella trabaje”

E5 V- SLT-8: “Me llamo la atención que él no tenga familia, no sabía sobre eso, yo tengo una familia grande y debe ser difícil vivir con personas desconocidas como le toca a él, me llamo la atención que nos gusta el mismo tipo de música y a pesar de que siempre anda con otras personas, él parece sentirse como solo, creo”

E6 V- SLT-8: “Que nos guste el mismo tipo de música (risa), no sé, solo pensaba que él no era de ese tipo de música y que le guste montar patineta, chévere. Él se ve diferente, como que no es una persona de hacer esas cosas... salir o socializar, eso pensaba”

P2SLT: *¿Qué diferencias hay entre ellas?*

E1V-SLT-6: “Él es más extrovertido que yo, y tiene bastantes amigos, siempre esta con bastantes personas. En cambio a mí me gusta estar más en mi casa o salir con mi familia y unos cuantos amigos”

E2V-SLT-6: “Yo salgo más que él, por lo que dijo es un antisocial, debería salir más hacer amigos, así sería menos raro. Me parece raro que a un pelado de la edad de nosotros no le guste salir”

E3V - SLT-7: “Para mí, nos distingue la personalidad, yo soy más tranquila, me gusta estar bien arreglada y soy de pocos amigos y prefiero los grupos de mujeres, para compartir los descansos”

E4V - SLT-7: “Ella es muy fresca, y yo no, soy más extrovertida y no me maquillo tanto como ella. Y, a diferencia de ella, prefiero los grupos en donde hayan más hombres que mujeres”

E5 V- SLT-8: “La forma de ser es muy diferente, si, el hecho de que tengo a mi familia viva. Aunque no es que este solo, es una tipo de familia diferente con la que él cuenta”

E6 V- SLT-8: “Bueno lo de la familia es una diferencia obvia, y lo otro es que yo soy más sociable, en cambio él es más de pocos amigos, porque casi no se trata con nadie”

P3SLT: *¿Qué cosas de las que hay en ellas llevan a unirse?*

E1V-SLT-6: “Las experiencias personales por las que hemos pasado, y el que nos gusta coleccionar cosas”

E2V-SLT-6: “Las experiencias personales”

E3V - SLT-7: “No tener papá es una de las experiencias que nos une, en mi opinión. Pienso que compartimos ese sentimiento, de no tener a un papá”

E4V - SLT-7: “El que no tengamos papá, es lo que pienso que más nos relaciona, esa experiencia es difícil así no lo tengamos por diferentes razones”

E5 V- SLT-8: “Los gustos que compartimos en cuanto en cuanto a la música y el deporte y el que nos gusta compartir con otras personas”

E6 V- SLT-8: “Compartir con los demás, y el deporte”

Para el caso de las siluetas realizadas por los estudiantes que han sido víctimas, se encontraron dos tipos de personalidad:

Sentimental extrovertido, el cual se caracteriza porque son personas poco habladoras, pero a la vez pueden ser simpáticas y empáticas y pueden tener cierta facilidad para crear vínculos afectivos con un círculo pequeño, aunque no demostrarán su apego.

Sensación introvertida, los cuales están enfocados a los fenómenos subjetivos más que a los objetivos que ocurren a su alrededor, como el resto de las personalidades introvertidas.

Pero la diferencia es que, en este caso, estos fenómenos están más relacionados con las impresiones sensoriales y sus sensaciones internas.

Durante la construcción de sus respectivas siluetas se identificaron sentimientos de inseguridad, fracaso y pérdida de interés escolar, personalidades inseguras y ansiosas, además de que son personas que socializan poco y su auto concepto está afectado de forma muy evidente.

Por otra parte, respecto a las siluetas hechas por los victimarios, se identificó el tipo de personalidad pensamiento extrovertido, la cual consiste en personas que crean explicaciones del mundo y de lo que los rodea a partir de lo que ven a su alrededor, creándose reglas casi inamovibles sobre la realidad. Estas personas no suelen cambiar muy fácilmente su forma de ver las cosas y además intentarán imponer su visión a los demás. También les sucede a menudo que intentan reprimir sus emociones y sentimientos.

En referencia a estos estudiantes, se mostraron más autoritarios y agresivos. Les gusta mantener el control y se preocupan en extremo por su apariencia, estar a la moda y encajar en el estándar de lo socialmente de acuerdo. Expresan un auto concepto bastante alto.

Análisis del taller “convivencia escolar”.

Finalmente, con respecto al taller este tenía como objetivo, sensibilizar a los estudiantes respecto a las temáticas referentes al bullying y la discriminación, con el fin de generar un adecuado ambiente escolar en la institución.

La técnica se desarrolló, en 3 bloques, de 8 sesiones que comprenden del 7 al 14 de noviembre de 2019, para tal caso se trabajaron con 25 estudiantes de sexto, 25 de séptimo y 24 de octavo grado, los cuales sumaban un total de 74 participantes, quienes de manera voluntaria y a través de un consentimiento informado participaron en la aplicación de la técnica. El tiempo estimado fue de 1h/30m. El contenido temático a desarrollar, abarcaba las siguientes temáticas:

Sesión 1. EL BULLYING UNA MIRADA INTEGRAL

Contenido

- 1.1** ¿Qué es el bullying o acoso escolar?
- 1.2** Causas, efecto e impacto del bullying o acoso escolar
- 1.3** Corto: “Hilos del bullying y el acoso escolar”
- 1.4** Actividad: “descifremos el bullying”

Descripción

Tiempo aproximado: 45 minutos.

Objetivo: Reconocer el bullying como una problemática que debe ser prevenida y atendida de manera integral en la mejora de la convivencia escolar.

Material: rompecabezas con frase, cinta.

Organización: Equipos de 3 a 5 personas.

Desarrollo:

A través de esta sesión se buscaba que mediante la presentación de esta información, los participantes lograran comprender y conocer lo que es el bullying, sus causas, efectos e impactos y de esta manera concientizar a los estudiantes sobre sus formas de actuar.

Una vez aclarada la temática y sus respectivas dudas, se procedió a realizar la actividad descifremos el bullying.

Para el desarrollo de la técnica, el conductor repartía a cada equipo un rompecabezas con una frase alusiva al bullying, cada equipo debe armar el esquema.

Una vez terminado este punto, deben dar a conocer el esquema explicando las razones por las que describen así el bullying. Finalmente, en conjunto deben realizar una conclusión por equipos.

Sesión 2. CONVIVENCIA ESCOLAR

Contenido

2.1 Concepto de convivencia escolar

2.2 Actores y factores involucrados

2.3 Actividad: icosaedro

Descripción

Tiempo aproximado: 45 minutos.

En esta sesión se buscaba promover e interiorizar de la sana convivencia en la institución y en los espacios fuera de la misma. Ya que los colegios son propicios para fomentar una convivencia que permite aprender de los otros, debido a la continua interacción humana en donde maestros y alumnos comparten experiencias que permitirán generar un aprendizaje para la vida.

Una vez debatidos y compartidos los conceptos se realizó la actividad:

Icosaedro.

Objetivo: Reflexionar sobre los diversos aspectos explícitos e implícitos en la convivencia escolar.

Material: Icosaedro (Proporcionado por las encargadas del taller), marcadores.

Organización: Equipos de 3 a 5 personas.

Desarrollo: Las responsables, se encargan de conceptualizar que es un icosaedro. Una vez hecho esto se hace una analogía con el ámbito educativo, ejemplo: un icosaedro es un poliedro regular, sus caras son triángulos equiláteros, con cinco aristas. El cual tiene una forma estable e interesante, en otras palabras un docente o un alumno son parte de ese icosaedro que es la escuela un lugar estable, interesante y al mismo tiempo complejo y dinámico en el que se busca lograr una sana convivencia. Y para lograr esto, ¿qué aspectos se deben tener en cuenta?

Por consiguiente el grupo debe plasmar en conjunto y de forma cuidadosa esos aspectos o características importantes para lograr esa convivencia armoniosa.

Finalmente, cada grupo elige un integrante que exponga estas características e indiquen el porqué de su importancia.

Sesión 3. VALORES Y NORMAS

Contenido

3.1 Video explicativo: “Valores y normas de convivencia”

3.2 Video explicativo: “El sentido de los derechos humanos en la convivencia escolar”

3.3 Actividad: conociendo mis derechos

Descripción

Tiempo aproximado: 45 minutos.

En esta sesión se buscaba promover e interiorizar de la importancia de los valores y normas no solo para la consecución de la sana convivencia escolar, sino también la importancia de los mismos en los diferentes aspectos de la vida diaria.

Una vez debatidos y compartidos los conceptos se realizó la actividad:

Conociendo mis derechos

Objetivo: Reflexionar sobre los derechos y deberes que se tienen como miembro de la institución educativa y parte de la sociedad.

Material: Hoja de block, lapicero o marcadores.

Organización: Equipos de 3 a 5 personas.

Desarrollo: Tras observar los videos mencionados anteriormente, se debatió y discutió con los estudiantes. De manera que se eliminaran dudas, se interiorizara y se diera una mejor perspectiva e idea de la temática.

Para el desarrollo de la técnica, se les pidió a los estudiantes que se organizaran en equipos e hicieran una reflexión sobre:

¿Cuáles son esos derechos que se vulneran al no tener una adecuada convivencia escolar y de qué forma les afecta?

Por último, se pidió que cada uno compartiera una acción que pudiese realizar para mejorar la convivencia en la institución.

Sesión 4. EQUIDAD DE GÉNERO EN EL AMBIENTE ESCOLAR

Contenido

4.1 Definición de equidad de género

4.2 Actividad: hagamos campaña

Descripción

Tiempo aproximado: 45 minutos.

En esta sesión se buscaba la promoción de un ambiente escolar inclusivo, basado en el respeto a la equidad de género y la incidencia de esta temática en la convivencia escolar.

Una vez debatidos y compartidos los conceptos, se aclararon dudas que expresaron algunos estudiantes. Por consiguiente se procedió al desarrollo de la actividad:

Hagamos campaña

Objetivo: Favorecer la construcción de ambientes inclusivos basados en el respeto y comprensión respecto a la equidad de género.

Material: Cartulina, lápiz, marcadores, colores.

Organización: Equipos de 3 a 5 personas.

Sesión 5. EL AMBIENTE ESCOLAR DEMOCRÁTICO

Contenido

5.1 ¿Qué es un ambiente escolar democrático?

5.2 ¿Cómo se construye un ambiente escolar democrático en la institución?

5.3 Actividad: “el estreno”

Descripción

Tiempo aproximado: 45 minutos.

Objetivo: Reconocer los fundamentos de la educación ciudadana y sus implicaciones en la práctica educativa.

Material: Video beam, computador y video “vivir con valores”

Organización: Equipos de 3 a 5 personas.

Desarrollo: Una vez se explicaron los conceptos previos, se procedió a debatir con los estudiantes las acciones que ellos realizarían para crear un ambiente más democrático en la institución.

Acabada esta parte se procedió al desarrollo de la actividad el estreno, los estudiantes organizados en equipos observaban el video “vivir con valores”.

Como siguiente paso, en equipos debían comentar las ideas fundamentales del video y responder a la pregunta ¿Qué implica convivir de manera pacífica y democrática?

Sesión 6. PENSAMIENTO CREATIVO Y RESOLUCIÓN NO VIOLENTA DE CONFLICTOS PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR

Contenido

6.1 ¿En qué consiste el pensamiento creativo?

6.2 Video explicativo: “Resolución creativa de conflictos”

6.3 Actividad: “enredados”

Descripción

Objetivo: Fomentar el trabajo colaborativo y recapitular los contenidos del taller.

Tiempo aproximado: 45 minutos.

Material: lana, tijeras.

Organización: Equipos de 3 a 5 personas.

Desarrollo: En esta sesión se abordó la importancia del desarrollo de la capacidad creadora en cada uno de los actores educativos, vista como un reto para mejorar la convivencia escolar. Aquí se reflexionó en como este aspecto creativo es importante para la resolución de los conflictos.

Una vez hecho el respectivo debate y reflexión con los estudiantes, se procedió a realizar la actividad de enredados. La cual se desarrolló de la siguiente manera, por equipo pasaban dos estudiantes a los que se les ataba en una de sus muñecas un trozo de lana, como si fuese unas esposas, pero esta atadura debía quedar holgada.

Ahora trabajando en equipo debían buscar la forma de quitar la cuerda si sacarla por encima de su mano. A partir de este, se logró una mayor apropiación de conocimientos y toma de

conciencia por parte de algunos estudiantes, en el transcurso de las actividades se reafirmaron conocimientos básicos y se afianzó la importancia de la tolerancia, el respeto y la comprensión de las diferencias, así como el valor que tienen las normas para tener una buena convivencia escolar.

De la misma manera, se propiciaron actividades, en donde los estudiantes lograron ver, que tenían la capacidad de generar soluciones apropiadas y no violentas para tratar con las problemáticas referentes al matoneo. Igualmente, durante las diferentes reflexiones que se hicieron a lo largo de la sesión, se denoto un avance con respecto a la forma de ver y comprender al otro, y sus diferencias.

Para finalizar, se muestra la información organizada en las subcategorías bases, las subcategoría inductivas y emergentes obtenidas a partir de la aplicación de las técnicas cualitativas en trabajo social, teniendo en cuenta la categoría base denominada Manifestaciones discriminatorias:

Subcategoría base: Discriminación

Para esta subcategoría se establecieron las siguientes subcategorías inductivas: Noción, tipologías y consecuencias, a partir de estas se identificaron las subcategorías emergentes como, el acoso escolar o bullying, el ciberbullying.

De esta subcategoría base, se pudo establecer que los estudiantes entienden el concepto de discriminación como “un defecto que tienen personas sin cerebro, a quienes deberían arreglar” (E3-7), “Es ser machista, meterse con el otro, no respetar” (E1-8), “Juzgar a los que no cumplen con lo normal” (E6-8), “Es cuando no se les respetan a otros sus derechos” (E12-8). Por ende, la discriminación hace alusión a cualquier conducta o comportamiento que desprecie, deniegue, impida o prive a una persona el libre ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales del hombre, ante prejuicios determinados por entidades privadas, entidades públicas o personas particulares (Sogari, 2013, p.4).

Sin embargo, conceptualizaron a la discriminación pensando que eran los conceptos bullying y cyberbullying, sin percatasen, “Es hacer bullying a otro” (E7-6), “la verdad no sé muy bien, creo que es lo mismo que el bullying” (E9-7), “Es esa gente que daña todo, que señala, que hace bullying y no respeta a nadie” (E2-8), “... cuando alguien se burla de otro, porque es gordo(a), por que usa gafas o habla diferente” (E2-6), “... abusar de otros porque son más débiles y fáciles de manipular” (E10-7), “Eso pasa cuando se burlan de alguien o se meten con ese niño o niña por ser marica, o veneco o cuando se burlan de un negro o se meten con las niñas por feas” (E6-6), “Por internet, la personas hacen mucho daño en las redes sociales ...” (E11-7), “En el colegio también se han presentado problemas en las redes sociales, cuando comentan las fotos de algunas compañeras y compañeros se burlan” (E1-7).

Subsiguientemente, la discriminación es una situación en la que una persona o grupo es tratada de forma desfavorable a causa de prejuicios y estereotipos, generalmente por pertenecer a una categoría social distinta, se funde en los siguientes tipos: Racismo, xenofobia, situación socioeconómica, jerga, ideología u opinión política, religión o creencia, orientación sexual, estado civil, edad, apariencia personal, y enfermedad o discapacidad (Movilh, 2010, p.18). Teniendo en cuenta lo descrito anteriormente, las tipologías de discriminación que los escolares establecieron a partir de experiencia propias fueron la *discriminación por la apariencia personal*: “Cuando se burlaron de mí, porque mi cabello es churco” (E6-6), “... me gritaron que era un gordo asqueroso,...” (E1-6); *Xenofobia*: “Me dijeron que porque no me largaba de la ciudad, que lo único que hacemos los venezolanos es dañarle la vida a los colombianos, esto paso en el recreo” (E5-7), “A mí no me paso, pero a unas peladas de Venezuela, otras muchachas les pegaron, eso paso en el descanso, en los baños” (E2-8); *Racismo*: “Se meten mucho con migo por ser negro, en todos lados” (E7-7), “... a mi familia la han discriminado en muchos lugares porque somos indígenas y dicen que somos malos” (E7-6); *discriminación por religión o creencia*: “Debido a mi

religión, mis compañeros no me tratan casi. Por lo general trabajo solo, ya me acostumbre” (E3-8); *discriminación por género*: “en la calle, a mi mamá la discriminaron por ser mujer” (E8-7), “...Tienen que aprender a clamarse, y las mujeres deberían no meterse, hay cosas que son solo para hombres” (E1-7); *homofobia o discriminación por orientación sexual*: “Por ser gay, muchas personas me tratan mal, en muchos lugares en los que estoy me señala. En el colegio, durante la formación, en la cafetería, en mi casa o en la calle” (E4-7), “ser gay es no tener temor de Dios, debería darles pena” (E3-6); *discriminación por gustos personales*: “...por el tipo de música que escucho, en mi casa, en el colegio” (E12-8).

Para las consecuencias, los estudiantes dicen que las manifestaciones discriminatorias traen como consecuencia “... generan más conflictos y los problemas son peores” (E3-6), “Ocasiona baja autoestima, inseguridad, las personas se vuelven solitarias y hablan poco e incluso hay quienes empiezan a causar el mismo daño, que les causaron a ellos” (E10-6), “Lleva a los estudiantes a la droga, la muerte o se vuelven maltratadores” (E3-7), “se generan problemas alimenticios, desconfianza, depresión, suicidio, descuido en las relaciones personales, hace que los jóvenes tengan mala relación con su familia y no lleven una vida tranquila”(E1-7), “Daños psicológicos porque las personas cambian mucho, problemas de socialización, miedo, angustia por volver al otro día al colegio, odio hacia los otros, falta de confianza, estrés, exclusión” (E2-8).

De modo que, la discriminación tiene un profundo y negativo impacto en quienes son víctimas de estas acciones, llegando a generar gravísimas consecuencias para su salud física y mental, promoviendo así la exclusión social. Sin embargo, la discriminación y exclusión social no son sinónimos, pero están íntimamente relacionadas, dado que la negación sostenida de la dignidad y los derechos de las personas (el acto de discriminar) con frecuencia provoca un progresivo aislamiento de ellas en todos los ámbitos de la sociedad: en la salud, la educación, el mundo laboral, etc.

Subcategoría base: Tratos inadecuados

Las subcategorías inductivas correspondientes para esta subcategoría base son: Falta de respeto a las normas de convivencia, e incapacidad de relacionarse adecuadamente con respeto.

Referente a las subcategorías inductivas, los participantes establecen que los tratos inadecuados se deben a que: "... no hay respeto, tolerancia o amabilidad" (E4-6), "... falta de educación y la necesidad de llamar la atención, por no tener personalidad ni pensamiento crítico" (E2-7), "... falta de comprensión, respeto" (E4-8), "estos problemas pasan casi todos los días en el colegio, y que a nadie le importa" (E7-7), "Que esos estudiantes no tienen una buena actitud, son muy peleones y groseros, todo lo arreglan de mala forma" (E8-7), "no hay buena comunicación, no sabemos cómo arreglar las cosas, hay personas con las que no se puede hablar y por eso todo termina a los golpes y con insultos" (E12-7).

Así pues, los tratos inadecuados, son comportamientos relacionados con la falta de respeto a las normas de urbanidad o a las formas de relación social que se consideran aceptables, pero con esas conductas el sujeto no tiene la intención de molestar a otros alumnos ni al docente (el alumno se comporta como ha aprendido). Estos comportamientos reflejan las diferencias que existen entre las normas, valores, etc., del grupo en el que el alumno ha realizado la socialización primaria y las del grupo escolar normativo (Gómez, 2019). De este modo, Fernández (2001) citado por García (2011, p.53), explica que:

1. Pueden ser un conjunto de actitudes, comportamientos y relaciones inapropiadas en el aula como, por ejemplo, no respetar el turno de palabra.
2. Surgen discrepancias en los objetivos y expectativas educativas, por lo que no son asumidos por todos los miembros de la comunidad.
3. Puede ser un problema de falta disciplina en el aula.

4. Se crea un clima de aula tenso que dificultan las relaciones interpersonales tanto entre profesores y entre pares.

Por tanto, dichas acciones disruptivas son fruto de la relación desadaptada de algunos jóvenes que pretenden sentirse más valorados por su grupo, y saciar sus deseos, dejando de lado las necesidades de los demás o incluso vulnerando sus derechos. La realidad de estos comportamientos se puede interpretar como un trastorno de interacción más profundo relacionado con otras características como son la falta de Resiliencia, la frustración, la impulsividad, la inseguridad, la baja autoestima o conflictos familiares influyendo en forma negativa en sus relaciones interpersonales.

Subcategoría base: Actitudes hostiles

Según Smith (1994, p.22), las actitudes hostiles se definen como un sesgo cognitivo que indica una devaluación del valor y de los motivos de los otros, una expectación de que los otros están equivocados, una perspectiva de estar en oposición hacia los otros, y un deseo de infligir daño o ver a los otros como dañinos.

La siguiente subcategoría base hace alusión a las actitudes hostiles de los niños, niñas y adolescentes informantes, de esta subcategoría emergieron las siguientes subcategorías inductivas, estereotipos, prejuicios, rechazo a la diversidad, resolución violenta de los conflictos y relaciones sociales excluyentes.

De acuerdo a anterior, los estudiantes expresaron lo siguiente: “En este colegio hay prejuicios por el color de piel, la religión, por ser diferente, o tener una discapacidad, por las costumbres o el lugar de donde proceden, por la cultura o clase social” (E7AP-8); la resolución de conflictos es violenta “Debido a la falta de comprensión, respeto, las críticas, el maltrato físico y psicológico, por peleas, mentiras, engaños y gritos” (E4-8), “Las personas que son discriminadas no deberían quejarse tanto, más bien deberían aprender a defenderse, y no quejarse tanto” (E12-

6), ; Se expresó rechazo a la diversidad en lo siguiente: “Ser gay es no tener temor de Dios, debería darles pena” (E3-6), “Los que vienen de otros lados deberían hacer lo posible por mezclarse con el lugar a donde llegan, así se evitan problemas y se acostumbran más rápido. Aunque si solo vienen de paso mejor” (E2-7); en cuanto a las relaciones sociales excluyentes expresan: “Yo pienso que el machismo, aquí muchas veces las mujeres somos tratadas de formas muy denigrantes, lo que pasa es que no todas paran eso porque les han enseñado que eso está bien al parecer” (E4-8), “Esa es la realidad, y no solo pasa acá, por mi barrio hay gente que no respeta y es mala, tengo unos vecinos venezolanos y les dicen cosas muy feas en mi casa no me dejan jugar con esos niños” (E1-6).

Subcategoría base: Factores

Loredo, Perea, y López, (2008, p.32) consideran que, como condición característica de la especie, la relación entre los humanos suele desarrollarse en un ambiente de poder. Las personas que lo tienen suelen ejercerlo para beneficio colectivo y por ende son distinguidos entre su grupo social. Sin embargo, también existe el poder ejercido con abuso, situación que suele ser frecuente, intencional y que va dirigido hacia uno o varios individuos, lo que da lugar a una convivencia desequilibrada e injusta.

Ovejero, Smith y Yubero (2013, p.13) consideran que el fenómeno de la discriminación tiene múltiples y muy diversas causas. De tal forma que para entenderlo tenemos que acudir al contexto global en el que se produce, por lo que se deben tener en cuenta los numerosos factores, algunos de ellos solapados entre sí:

Contexto cultural, “Ahí se puede ver cómo la gente con mente cerrada, puede dañar de manera profunda a otros” (E6-8), “La verdad, son cosas normales que pasan y que uno debe aprender a ignorar para estar tranquilo o si es que lo molestan pues defenderse y no quejarse tanto”

(E9-6), “Pues duro por los que tienen que aguantar eso, pero si ellos no lo solucionan, uno no se va a meter. Cada quien tiene que aprender a defenderse y hacerse respetar” (E11-7).

Contexto social/ comunitario y contexto familiar, “En la calle o en mi barrio, mis papas dicen esas cosas. Se burlan de la gente por como camina o porque son feos o algún rasgo. En mi casa dicen que los venezolanos son malos y que deberían hacer algo para que se devuelvan a su país” (E7-6), “Como dicen en mi casa, son cosas que forjan el carácter, uno tiene que aprender a ser fuerte y no dejarse de nadie para que lo respeten” (E8-7), “En mi casa, por mis tías. Es algo muy personal, pero me siento muy mal aun por eso” (E2-7).

Contexto escolar, “la falta de programas en el colegio, la falta de interés de parte de los docentes, la poca inteligencia que hay por pensar que las diferencias son malas” (E5-8), “Es feo ver eso, pero no es mi problema, y aquí en el colegio son pocos los que buscan hacer algo por nosotros, entonces si los profesores, coordinadores y rector no hacen nada por qué debemos hacer algo los que no discriminamos, ni somos discriminados” (E10-8), “Aquí en el colegio he visto como se burlan, o le pegan a personas que vienen de Venezuela o compañeros que son indígenas, también los tratan con apodos feos o les dicen muchas groserías” (E2-6), “Yo pienso que los profesores que no saben cómo ayudar, uno les cuenta las cosas para que las paren y nos echan al agua, o a veces ni les importa” (E9-7).

Contexto grupal y psicosocial: “Porque se siente bien lastimar al otro y querer agradecer a las personas” (E12-7), “...muchos de nosotros tenemos que aguantar cosas injustas, falta de respeto y mucha discriminación por parte de pelados que uno no le cae bien”(E1-6), “las personas deben aprender a comportarse, por ejemplo los gays, deben tener más temor de Dios y tienen que ir a la iglesia para que se curen y no se quejen porque les hacen bullying” (E6-6), “las personas que son más grandes, como estudiantes de los últimos grados o los profesores, discriminan o tratan mal” (E12-7), “Algunos profesores con sus preferencias, a veces discriminan o hacen comentarios que

no deberían. Los estudiantes que son de los últimos grados o que son más grandes que otros” (E10-8)

Contexto individual, “...hay quienes empiezan a causar el mismo daño, que les causaron a ellos” (E10-6), “Pienso que algunos compañeros debería actuar más como hombres y menos femenino. Así les va mejor y uno no se mete con ellos, porque la verdad es algo incomoda su actitud” (E7-8), “Yo tengo una prima venezolana, y la estoy enseñando a hablar bien para que no le hagan bullying” (E3-8), “La verdad esas son chanzas que hacemos entre todos, nadie busca dañar a otro, lo que pasa es que hay gente que es muy delicada” (E1-8 “), “Hay compañeros que agreden solo como por sacar la rabia, porque sé que hay gente que sufre de maltrato o son pobres y creo que así sacan esa rabia” (E4-7).

Subcategoría base: Convivencia escolar

Finalmente para la subcategoría base denominada convivencia escolar, se procedió a establecer las siguientes subcategorías inductiva: Valores y normas de convivencia, ambiente escolar democrático y resolución no violenta y creativa de conflictos

Con respecto a los valores y normas de convivencia, los niños, niñas y adolescentes concluyen que se debe “Crear una materia en donde se hable de discriminación y como acabarla”...“Hacer juegos para la convivencia” (E11-6), “Clases con temáticas sobre convivencia escolar, consecuencias y efectos de la discriminación”... “Hacer charlas que promuevan valores como el respeto, tolerancia y que también se trabaje el autoestima” (E10-7), “Creo que deberíamos con ayuda de nuestros profesores trabajar más las competencias ciudadanas, teniendo en cuenta la convivencia y paz, la participación y responsabilidad democrática y la pluralidad, identidad y la valoración de las diferencias” (E12-7), “Usar el proyecto Hermes” (E5-8).

En cuanto a un ambiente escolar democrático manifiestan que se debe “Hacer seguimiento desde el hogar, para saber qué problemas tienen aquellos que discriminan” (E4-7), “Generar espacios en donde se preste asistencia psicológica con víctimas, victimarios y la familia” (E8-8).

Por último, para la resolución no violenta y creativa de conflictos manifiestan que debe “realizar reuniones 1 vez al mes con el coordinador, padres y alumnos para tratar la problemática de la discriminación y darle una solución definitiva” (E3-7), "Todos deberíamos comunicar y ayudar cuando se presente una situación de discriminación o de acoso en el colegio" (E9-7), “Aprender a llevar las cosas en paz, aceptarse y aceptar a los demás tal y como son, para disminuir el bullying y la discriminación entre nosotros” (E2-7).

El ambiente escolar conlleva a las acciones ejecutadas en los centros educativos en materia de convivencia escolar concepto que es entendido como “la acción de vivir en compañía de otras personas en el contexto escolar y de manera pacífica y armónica”. (Cortes, 2016). Es decir, que es el conjunto de relaciones que ocurren entre las personas que hacen parte de la comunidad educativa, en pro de los objetivos educativos y su desarrollo integral.

No obstante, la convivencia escolar implican la interacción de todos los elementos de la comunidad educativa, es decir: a) El currículo, con toda una gama de contenidos, metodologías, estrategias pedagógicas, mediaciones personales y sociales (ética y valores); b) La relación entre la familia y la escuela, como soporte a los procesos educativos y apoyo primario en el fortalecimiento del trabajo en la escuela; y c) La influencia de los medios de comunicación y del entorno socio-económico y cultural en el que se encuentran involucrados los estudiantes. (Herrera, Rico y Cortés, 2014, p.8).

4.3.Triangulación

Tabla 5: Identificación de categorías y subcategorías por objetivos

Categoría general	Problema de investigación	Pregunta de investigación	Objetivo general	Objetivos específicos	Subcategorías	Categorías inductivas	Categorías emergentes
Manifestaciones discriminatorias	La discriminación ha estado presente a lo largo de la vida de los seres humanos. Y esta idea descabellada, sigue presente en los centros educativos del país, convirtiéndose en un obstáculo que no permite la construcción de una cultura de los derechos, y generando por tanto una sociedad ausente de paz.	¿Cuáles son las manifestaciones de discriminación de los estudiantes de sexto a octavo grado de un plantel educativo de la zona metropolitana de Cúcuta?	Analizar las manifestaciones discriminatorias de un grupo de estudiantes de educación secundaria en una institución educativa de la zona metropolitana de Cúcuta.	Identificar las manifestaciones discriminatorias presentes en un grupo de estudiantes de educación secundaria.	Discriminación	Concepto de discriminación	Acoso escolar / Bullying Ciberacoso.
						Tipologías	Religión, discapacidad, raza, personalidad, socioeconómica Machismo Xenofobia Homofobia
						Consecuencias	Baja autoestima De víctima a victimario Drogadicción Problemas alimenticios Depresión Suicidio Descuido en las relaciones personales Odio hacia los otros Estrés Exclusión.
				Describir las tipologías de manifestaciones discriminatorias presentes en una	Tratos inadecuados	Falta de respeto a las normas de convivencia, incapacidad de relacionarse	

<p>institución educativa de la zona metropolitana de Cúcuta.</p>		<p>adecuadamente y con respeto.</p>
	<p>Actitudes hostiles</p>	<p>Estereotipos Prejuicios Rechazo a la diversidad Resolución violenta de los conflictos Relaciones sociales excluyentes</p>
<p>Establecer los factores que dan lugar a las manifestaciones discriminatorias en los estudiantes de secundaria.</p>	<p>Factores</p>	<p>Contexto cultural Contexto Social/comunitario Contexto familiar Contexto escolar Contexto grupal y psicosocial Contexto individual</p>
<p>Sensibilizar a los estudiantes frente el manejo de las expresiones discriminatorias al interior de la institución educativa.</p>	<p>Convivencia escolar</p>	<p>Valores y normas de convivencia, Ambiente escolar democrático, Resolución no violenta y creativa de conflictos</p>

Tabla 6: Triangulación de la información de los participantes y autores

Subcategorías	Estudiante 6°	Estudiante 7°	Estudiante 8°	Autores conceptuales
Discriminación	<p>E4: “Los venecos no tienen la culpa de su acento, deberían tratar de hablar mejor”</p> <p>E10: “Ser gay es no tener temor de Dios, debería darles pena”</p> <p>E20: “Lo discriminan por negro, eso es normal”</p> <p>E15: “ Hay que enseñarles a los sapos a las malas para que cambien”</p> <p>E35: “El bullying está bien, porque así aprenden y cambian”</p> <p>E26: “Ser marica es una ofensa a la cultura del mundo, deberían rehabilitarlos, componerlos”</p> <p>E50: “Ser inteligente parece que está mal en este colegio”</p> <p>E51: “Las personas racistas son basura, irrelevantes en la sociedad, estúpidos que deberían desaparecer”</p>	<p>E2: “Las personas LGBTI, deberían ir al infierno”</p> <p>E5: “A francisco le toca aguantar, no está en su país y tiene que respetarnos”</p> <p>E10: “No deberían burlarse de las costumbres del otro, porque todo se paga en esta vida... de pronto al Colombiano le toca después ... ojo por ojo”</p> <p>E19: “Si son de diferente estrato pues no se compliquen, mejor no mezclarse cada quien en su lugar y así nadie sufre”</p> <p>E37: “Pues si sus compañeros no les cayó bien el hare crisma no tienen que aguantarlo”</p>	<p>E1: “Pienso que David debería actuar más como hombre, menos femenino. Así le va mejor”</p> <p>E6: “Lo mejor es no hacerle caso a los que joden... y uno no meterse que cada quien mire como se defiende”</p> <p>E10: “Yo tengo una prima venezolana, y la estoy enseñando a hablar bien para que no le hagan bullying”</p> <p>E16: “Hay que ser realistas la gente solo ve el físico y la plata, hay que buscar mejorar y así uno tiene menos problemas”</p> <p>E20: “El que es diferente esta mejor callado... así lo molestan menos”</p>	<p>La discriminación en el ámbito educativo conlleva a que los jóvenes no toleren ciertas diferencias con respecto al resto de sus compañeros, generando exclusión en el aula. Las víctimas sufren el maltrato cognitivo, emocional, y psicológico, que viene inducido por miedos, desconocimiento y el rechazo. Cabe señalar que la discriminación tiene incidencia también en la familia. (García, 2011).</p>
Tratos inadecuados	<p>E6: “para que haya paz en el colegio los profesores tienen que</p>	<p>E7: “La discriminación es algo que nunca va a</p>	<p>E25: “Aquí nadie se respeta con nadie, y</p>	<p>Según Gómez (2019): Se trata de comportamientos relacionados con la falta de respeto a las normas de urbanidad o a</p>

	ayudarnos de verdad, en educación física muchas veces nos toca salirnos de la cancha solo porque otros muchachos que salen de sus clases quieren jugar y nos toca dejarles la cancha”	disminuir, toca arreglar por las malas para uno defenderse... porque nadie hace nada que sirva hay que ser realistas”	solo se cuida a uno mismo y a su parche” E13: “Si aquí hicieran espacios que sean para mejorar la convivencia tal vez aprenderían muchas personas a comportarse y no se escaparían de clase y dejarían tantas mañas y de discriminar y hacer bullying a la gente”	las formas de relación social que se consideran aceptables, pero con esas conductas el sujeto no tiene la intención de molestar a otros alumnos ni al docente (el alumno se comporta como ha aprendido). Estos comportamientos reflejan las diferencias que existen entre las normas, valores, etc., del grupo en el que el alumno ha realizado la socialización primaria y las del grupo escolar normativo.
Actitudes hostiles	E11: “... no deberían mezclar a los niños y niñas que tienen plata, con los pobres ellos tienen mañas feas” E27: “Que expulsen a todos los que son groseros y que sean mal educados y que no quieran estudiar” E30: “Aquí muchos niños tienen que aprender con quien juntarse, es mejor estar con otros niños que no sean diferentes de uno y así no discriminan tanto” E11: “para que no nos hagan bullying, hay que saber pelear, para que lo respeten a uno,	E22: “Para que no jodan a nadie, la gente debería arreglar sus defectos físicos y ya, para que no den papaya” E29: “Una forma de acabar la discriminación sería separar las religiones en los colegios, los cristianos creen que ellos son lo mejor” E17: “Las personas deberían dejar las estupideces, y aprender a defenderse cada quien decide si deja que se la monten o no” E13: “Que echen del colegio a todos los que vienen a joder,	E8: “Deberían dejar de meter venecos al colegio solo vienen a dañar todo” E19: “Los gay deberían meterlos en su propia isla, para que no sigan dañando al mundo” E6: “Que saquen a todo lo que no sirva, y que lo hagan en serio, para que no toque aguantar tanta pendejada” E5: “ aquí el problema es que la gente no sabe comunicarse y tampoco entienden lo bueno de estar con gente diferente a lo que ellos creen”	Según Smith (1994, p.22), las actitudes hostiles se definen como un sesgo cognitivo que indica una devaluación del valor y de los motivos de los otros, una expectativa de que los otros están equivocados, una perspectiva de estar en oposición hacia los otros, y un deseo de infligir daño o ver a los otros como dañinos.

	y no nos quiten los lugares para jugar”	para que nos dejen en paz”		
Factores contextuales	<p>E11: “... no deberían mezclar a los niños y niñas que tienen plata, con los pobres ellos tienen mañas</p> <p>E9: “En mi casa me han enseñado que las cosas se arreglan a los golpea, así se aprende”</p> <p>E30: “El colegio no debería recibir gente de cualquier barrio, o venezolanos ellos dañan todo”</p> <p>E25: “Mi mama dice que los que se meten con la gente que es fea, les ayudan para que ellos aprendan a arreglarse, porque uno debe aprender a verse bien”</p>	<p>E21: “...el respeto se gana cuando a uno le tienen miedo, mi papa me ha enseñado a pelear y no dejármela montar de nadie”</p> <p>E2: “Por ejemplo los pelados que vienen de Venezuela, o los que son de otras partes del país, tienen que aprender a respetar a los de acá, están en Cúcuta no en su ciudad y si no respetan pues llevan del bulto, aquí nos las quieren venir a montar”</p> <p>E7: “yo creo que exageran, cuando uno le hace chistes a ciertas personas es solo por juego, hay gente que es muy delicada y no se le puede decir nada. Además en mi casa siempre me dicen las cosas de frente, como salgan y yo no me delico”</p>	<p>E8: “Aquí a los que deberían dar talleres es a los profesores, se creen que por ser más viejos pueden burlarse de nosotros y tratarnos como quieren, y ellos no saben nada de la vida de nosotros”</p> <p>E16: “eso de que lloren o se traumen, porque se les llama negros, gordos, feos o indios es una bobada. Si eso es lo que son, uno debe aceptar los que es”</p>	<p>Loredo, Perea, y López, (2008) consideran que, como condición característica de la especie, la relación entre los humanos suele desarrollarse en un ambiente de poder. En la infancia y en la adolescencia, aunque parezca poco comprensible y probablemente hasta incierto, las relaciones de ejercicio de poder también existen: El abuso de los niños y los adolescentes sobre sus iguales, particularmente en la adolescencia temprana e intermedia, es una convivencia en la que un menor ejerce cualquier forma de maltrato (físico, psicológico y hasta sexual) sobre otro. Ovejero, Smith y Yubero (2013) consideran que el maltrato escolar entre iguales es un fenómeno que tiene múltiples y muy diversas causas. De tal forma que para entenderlo tenemos que acudir al contexto global en el que se produce, por lo que se deben tener en cuenta los numerosos factores.</p>
Convivencia escolar	E1: “Que los profesores nos apoyen	E9: “Hacer talleres para trabajar en	E6: “Creo que se podría disminuir la	

<p>para que no nos sigan insultando y les enseñen a los que nos maltratan” E2: “Se podría disminuir la discriminación sacando los malos estudiantes y los indisciplinados” E3: “Tratar de hablar entre nosotros mismos, hacer charlas no solo en el colegio sino también con nuestros padres y personas que viven en nuestras casas. Y tratar de ayudar a todo el que podamos” E4: “Ayudando y escuchando a los estudiantes que tienen por alguna razón problemas con sus familias y otros compañeros” E11: “ser más amables, y solidarios con los otros, aprender a comprender a los que les gusta cosas diferentes” E18: “Hablar con los niños que discriminan, para saber porque nos maltratan”</p>	<p>grupos y así hacer que empecemos a aceptarnos” E15: “Hacer seguimientos de verdad a los estudiantes para saber cómo es su casa y la convivencia, tal vez así se pueda disminuir tantos problemas en el colegio” E17: “Aprendiendo a hacerse respetar, a fin de cuentas el que decide si se la montan o no, es uno” E18: “hacer algo para crear consciencia” E19: “Poner unas reglas, que echen a los que discriminan” E20: “Que echen del colegio a los que vienen a discriminar y a joder a las personas en el colegio”</p>	<p>discriminación con charlas de igualdad” E9: “Que hagan grupos de apoyo, y saque a los que discriminan” E11: “El consejero del colegio haga campañas sobre la discriminación” E14: “Se podría disminuir si los profesores hicieran algo contra eso, porque muchas veces se delata al discriminador, se expulsa y al volver sabe quién lo delato. Y entonces a parte de molestar adentro también molesta afuera del colegio” E12: “Deberían hacer reuniones y en ellas charlas, y hablarles a todos bien sin gritarlos y explicar todo sobre el tema y pasar a la gente que necesite al psicólogo” E28: “Hacer actividades para aprender a convivir” E13: “Incluir clases de 1 hora sobre convivencia escolar”</p>	<p>La convivencia escolar se puede entender como la acción de vivir en compañía de otras personas en el contexto escolar y de manera pacífica y armónica. Se refiere al conjunto de relaciones que ocurren entre las personas que hacen parte de la comunidad educativa, el cual debe enfocarse en el logro de los objetivos educativos y su desarrollo integral.</p>
---	--	---	---

E19: “Poner un límite de 3 faltas y sacar a los que no se porten bien, y dañen a los demás niños”

E22: “Se debe enseñar a los compañeros a respetar, para que dejen de hacer bullying, y también sería bueno que enseñaran tolerancia porque ser diferente es bueno”

E37: “deberían enseñar a algunos profesores a hablar con nosotros, no todos somos indisciplinados y sería bueno que no nos gritaran tanto, para que podamos hablar y que nos ayuden a acabar la discriminación y el bullying”

E8: “Que el coordinador ponga un vigilante en diferentes lugares para que ayuden a proteger a los estudiantes”

E18: “Que alguien con experiencia venga al colegio y nos haga charlas con tranquilidad, que no grite y ayude a quien le han hecho bullying y a quienes lo hacen”

E24: “Que hagan charlas sobre buena comunicación y de cómo arreglar los problemas”

E24: “Sacar a los que joden, expulsarlos para que todos quedemos en paz”

E27: “Hacer talleres, reuniones y espacios que nos ayuden”

E3: “aplicando el proyecto Hermes, que el psicólogo ayude y colocar castigos y sanciones que se cumplan”

E28: “Haciendo espacios que ayuden a las víctimas, para que puedan salir adelante”

y aprender a llevar el
problema”

E30: “Que los
profesores nos
respeten y aprendan a
tratarnos, no todos
somos groseros”

4.4. Intervención

Para el último objetivo de la presente investigación el cual fue, sensibilizar a los estudiantes frente el manejo de las expresiones discriminatorias al interior de la institución.

En primera instancia, se desarrolló el taller “convivencia escolar”. El cual tenía como objetivo, sensibilizar a los estudiantes con respecto a las temáticas referentes al acoso escolar (bullying) y la discriminación, con el fin de generar un adecuado ambiente escolar en la institución.

A partir de este, se logró una mayor apropiación de conocimientos y toma de conciencia por parte de algunos estudiantes, en el transcurso de las actividades se reafirmaron conocimientos básicos y se afianzó la importancia de la tolerancia, el respeto, la comprensión y la aceptación de las diferencias, así como el valor que tienen las normas para tener una buena convivencia escolar. Para dicho fin, se propiciaron actividades en donde los estudiantes lograron ver, que tenían la capacidad de generar soluciones apropiadas y no violentas para tratar con las problemáticas referentes al matoneo. Igualmente, durante las diferentes reflexiones que se hicieron a lo largo de las 6 sesiones en las cuales se desglosaron las diferentes temáticas y actividades tratadas en el taller, se denoto un avance con respecto a la forma de ver y comprender al otro, y sus diferencias (Ver anexos 5 y 9).

Subsiguientemente se elaboraron dos documentos titulados VIVIR PARA CONVIVIR, por una sana convivencia escolar; el primero de estos documentos, es una cartilla pedagógica creada para los estudiantes en la cual podrán reflexionar sobre la discriminación, el acoso escolar y el cyberbullying. Así mismo, mediante actividades aprenderán que significa molestar, amenazar o discriminar a alguien, y cómo se sienten las personas que participan en esas situaciones discriminatorias. Dicha cartilla se pensó desde la necesidad de recalcar la relevancia del discurso de la convivencia escolar, entendiendo este concepto como valor social y condición necesaria para

el desarrollo de la comunidad educativa, y en estrecha relación con la construcción de paz. Para este fin la cartilla está dividida en dos partes; la primera es la presentación de la misma, la segunda es el afianzamiento de diferentes conceptos mencionados y el desarrollo de actividades para fortalecer la cohesión grupal, la empatía, el respeto y la tolerancia hacia los demás, permitiendo una convivencia escolar amena, la cual es necesaria para el desarrollo pleno de los niños, niñas y adolescentes en el entorno escolar (Ver anexo 11).

En cuanto al segundo documento, es una guía informativa para los docentes. Esta guía es una herramienta didáctica que le permitirá al docente comprender con más claridad las problemáticas del bullying, discriminación y ciberbullying, la cual fue pensada para facilitar la enseñanza sobre la discriminación y el acoso; y que de este modo se logre mejorar el entorno escolar de los alumnos, procurando una mejor y más sana convivencia escolar. Esta guía se pensó desde la necesidad de detectar, intervenir y prevenir las diferentes manifestaciones discriminatorias y las agresiones que se presentan entre estudiantes. Para este fin, dicho documento está segmentado en tres partes; la primera es la presentación de la guía, en la segunda se expone sobre detección e identificación de los conceptos mencionados, así mismo, se aconseja sobre el proceso de intervención, es decir cómo debe actuar el cuerpo docente, qué acciones debe evitar y cómo puede prevenir dichas problemáticas, por último, en la tercera parte se expone una serie de materiales interactivos los cuales los docentes pueden trabajar con los estudiantes en pro del fortalecimiento de la convivencia y la cohesión grupal para ambiente de paz (Ver anexo 12).

5. Discusión

En primer lugar, se resalta que de acuerdo con la identificación sociodemográfica de los participantes se denoto que: la edad prevalente de los estudiantes es de 14 años porcentualizado en un 28%, la edad mínima es de 10 años y la máxima de 17 años de edad, cabe recalcar que se observó la existencia de niños, niñas y adolescentes con extra edad en los grados sexto, séptimo y octavo.

La sociedad actual es dinámica y cambia constantemente, lo que se convierte en uno de los factores importantes que hacen que se produzcan todos los fenómenos sociales de nuestro tiempo, incluido el de las manifestaciones discriminatorias (Teoría de la construcción social de la realidad, Luckmann y Berger, 1966). Es así entonces, que resulta indispensable tomar en consideración al conjunto de estructuras seriadas y estructuradas en diferentes niveles que contienen al otro (Teoría ecológica de los sistemas, Bonfenbrenner, 1987), este conjunto de sistemas que se caracterizan por su interconexión social y dependencia entre sí, le permite al niño, niña y adolescente en desarrollo crear relaciones que de alguna u otra manera influyen en su disposición y flexibilidad para aceptar los cambios, comprender las nuevas perspectivas desde el reconocimiento de la sensibilidad y las emociones del otro.

Empero, que ocurre cuando existen prejuicios y estereotipos que conciben discriminación y acoso en contra de los demás, influyendo negativamente en las relaciones con los diferentes entornos y redes de los niños, niñas y adolescentes. Entendiendo a la discriminación como, “el no respeto de los derechos humanos a otros” (E12-8), o según Sapon-Shevin, la discriminación es “todo acto ofensivo a través del cual un grupo o sujeto busca marcar diferencias respecto de otro, por la vía de negar, restringir o disminuir los derechos y libertades fundamentales de ese grupo o persona” (2014, p.9).

Además, se puede destacar que la mayoría de participantes manejan unas concepciones bastante confusas sobre la discriminación y acoso escolar, sus causas, consecuencias, tipos, formas de prevención, sobre los derechos humanos y la convivencia escolar. Lo anterior como consecuencia a la falta de conocimiento, valores, desinterés, y la intolerancia que exteriorizan los niños, niñas y adolescentes del plantel educativo. Debido a que para ellos, la discriminación la asocian con el término bullying y/o acoso escolar sin percatarse: “Es hacer bullying a otro” (E7-6), “la verdad no sé muy bien, creo que es lo mismo que el bullying” (E9-7), “Es esa gente que daña todo, que señala, que hace bullying y no respeta a nadie” (E2-8), “... cuando alguien se burla de otro, porque es gordo(a), por que usa gafas o habla diferente” (E2-6), “... abusar de otros porque son más débiles y fáciles de manipular” (E10-7), “Eso pasa cuando se burlan de alguien o se meten con ese niño o niña por ser marica, o veneco o cuando se burlan de un negro o se meten con las niñas por feas” (E6-6); en cuanto a los derechos humanos y la convivencia escolar, los definen como normas de comportamiento.

Sin embargo, todas las expresiones de discriminación muestran un rasgo común como lo es la no aceptación de la diversidad o a quienes tienen características indeseables, como se evidencia en las siguientes apreciaciones: “Ser marica es una ofensa a la cultura del mundo, deberían rehabilitarlos, componerlos” (E26-6), “El que es diferente está mejor callado... así lo molestan menos” (E20-8), “... a mi familia la han discriminado en muchos lugares porque somos indígenas y dicen que somos malos” (E7-6), “Me dijeron que porque no me largaba de la ciudad, que lo único que hacemos los venezolanos es dañarle la vida a los colombianos, esto pasó en el recreo” (E5-7), “... las mujeres deberían no meterse, hay cosas que son solo para hombres” (E1-7), “En la calle o en mi barrio, mis papas dicen esas cosas, se burlan de la gente por como camina o porque son feos o algún rasgo que está mal. En mi casa dicen que los venezolanos son malos y que deberían hacer algo para que se devuelvan a su país” (E7-6). Aquellos que posean un mayor

número de características "indeseables" para la comunidad escolar, podrán desenvolverse peor en esta, y soportarán mayores abusos, que quienes tienen menos características consideradas negativas.

Por ende, la familia y la escuela hacen parte de la construcción de bases para la formación ciudadana y el respeto por los derechos humanos, por lo tanto, su trasgresión adquiere trascendencia positiva o negativa en los comportamientos individuales bajo la estructura académica y social (Teoría de interaccionismo simbólico, Goffman, s.f y Bolzman, 2000). Es así entonces que, a mayor cantidad de prácticas discriminatorias, vulneración de derechos y agresiones en el interior de los centros educativos encontramos que, estas prácticas están influenciados por el entorno, las condiciones socioeconómicas, culturales y los procesos de formación adquiridos en el hogar y la escuela.

Generalmente, se encuentra que al interior de la institución se manifiestan dos tipos de actitudes y comportamientos en cuanto al personal docente, algunos de ellos trabajan en pro de la defensa de los derechos pero se hace complejo cuando el estudiante desconoce la temática y considera que lo que hace es correcto porque en su casa le enseñaron que no tenía que dejarse de nadie, estableciendo la ley del más fuerte, lo que desemboca que muchos niños, niñas y adolescentes se conviertan en víctimas, victimarios u observadores (Teoría del yo espejo, Cooley, 1902). Otros profesores, por el contrario han naturalizado los conflictos a tal punto que no consideran que una falta mínima amerite una acción y seguimiento, pasando por alto situaciones que podían ser preventivas.

Como resultado, esto deja a los jóvenes en desventaja ya que como evidenciamos al interior de la institución, muchos estudiantes sienten que no tienen un apoyo real, es decir una persona de confianza que le ayude a sobrellevar la problemática de la discriminación, como se evidencia en las siguientes afirmaciones: “aquí en el colegio son pocos los que buscan hacer algo

por nosotros, entonces si los profesores, coordinadores y rector no hacen nada por qué debemos hacer algo los que no discriminamos, ni somos discriminados” (E10-8), “Yo pienso que los profesores no saben cómo ayudar, uno les cuenta las cosas para que las paren y nos echan al agua, o a veces ni les importa” (E9-7), “la falta de programas en el colegio, la falta de interés de parte de los docentes...” (E5-8), “Algunos profesores con sus preferencias, a veces discriminan o hacen comentarios que no deberían” (E10-8), “veo muchos casos de discriminación que pasan con frecuencia en el colegio y debido a que aquí nadie hace nada, no se soluciona. Aquí lo único que saben hacer es tacharnos de mandros y malos estudiantes o nos dicen que somos casos perdidos, y no hacen nada, no les importa” (E2-8). Afectando sus redes primarias, secundarias e institucionales de apoyo, como se evidencian en las diferentes respuestas expuestas (Teoría de redes sociales, Chadi, 2000).

Por otra parte, se determinó la importancia de crear espacios y herramientas que contribuyan en los procesos de aceptación y respeto por las diferencias, los cuales son elementos importantes en la formación de los niños, niñas y adolescentes, quienes lo exteriorizan en lo siguiente: “Clases con temáticas sobre convivencia escolar, consecuencias y efectos de la discriminación”... “Hacer charlas que promuevan valores como el respeto, tolerancia y que también se trabaje el autoestima” (E10-7), “Creo que deberíamos con ayuda de nuestros profesores trabajar más las competencias ciudadanas, teniendo en cuenta la convivencia y paz, la participación y responsabilidad democrática y la pluralidad, identidad y la valoración de las diferencias” (E12-7), “Usar el proyecto Hermes” (E5-8). Ya que es importante que el individuo se forme y se estime, se valore y sienta que sus ideas son valiosas ya que esto le permitirá valorar y respetar el pensamiento del otro y de esta manera aprenderá a convivir en un entorno de paz (Teoría sociocultural, Vigotsky). También se considera vital fortalecer la autoestima en cada niño

sin crear superioridad, sino, un amor propio que con la apropiación de los valores permitirá la formación de un ser humano y un ciudadano capaz de vivir y convivir (Estrella, 2016, p.468).

Por último, se comprueba la hipótesis: “La discriminación, genera un impacto negativo en la convivencia escolar, en la salud física y mental de los niños, niñas y adolescentes por falta de estrategias de prevención”, a través de los datos arrojados por la encuesta y por medio de la interpretación de los mimos. Teniendo presente lo anterior, se afirma que, la discriminación y sus diferentes manifestaciones influyen de manera negativa en el ámbito escolar del niño, niña y adolescente, ya que genera daño en la autoestima del estudiante, en las relaciones interpersonales, en la resolución de problemas y su salud física y/o mental. Subsiguiente a esto, se pudo percatar que la institución educativa no posee estrategias de prevención efectivas y pertinentes para la atención de casos de discriminación y/o acoso escolar, por ende, se procede a intervenir a través del taller de convivencia escolar; como resultado se crea una cartilla para los estudiantes y una guía para los docentes, tituladas VIVIR PARA CONVIVIR, por una convivencia escolar sana; dichas estrategias se desglosan en el punto 4.4 (Intervención) de la presente investigación.

6. Conclusiones

Teniendo presente el primer objetivo, el proceso de investigación ejecutado en el Colegio Municipal María Concepción Loperena, permitió evidenciar que los estudiantes de grados sextos, séptimos y octavos manejan unas concepciones bastante confusas, básicas y poco profundas sobre las manifestaciones discriminatorias, sus causas, consecuencias, tipos, formas de prevención, sobre los derechos humanos y la convivencia escolar. Y esto ocurre principalmente por la falta de conocimiento, valores, desinterés, y la intolerancia que exteriorizan. Debido a que para ellos, las manifestaciones discriminatorias se reducen al bullying, en cuanto a los derechos humanos y la convivencia escolar, estos conceptos son asociados a normas de comportamiento.

Trayendo como resultado, una cultura escolar bastante pobre y negativa, difícil de manejar dentro de la institución, generando una grave afectación en las dinámicas escolares, relaciones sociales, comportamientos, y en los estados de bienestar físico, mental y social. Lo que a su vez, ocasiona un grave problemática social en donde al igual que en el país se ha naturalizado la violencia, los comportamientos discriminatorios y deshumanizantes, esto ha continuado y se ha perpetuado dentro de la institución educativa. Por tanto, se debe comenzar a intervenir, teniendo más consciencia de las acciones que se realizan para mitigar este fenómeno, ya que las implicaciones y repercusiones que trae consigo la discriminación son de gran cuidado, todo esto en aras de alcanzar el objeto de conseguir que en la institución educativa, prevalezca una sana convivencia escolar, y a su vez se logre una formación más humana e integral.

En cuanto al segundo objetivo ejecutado, es preciso tener en cuenta que, independientemente de la edad de los estudiantes, o del grado escolar que cursen, las manifestaciones discriminatorias se hacen presentes, y de hecho aparecen desde el nivel preescolar hasta el último grado de la educación y por las formas en cómo se presentan los diferentes tipos de manifestaciones, es importante no confundirlas con otros comportamientos agresivos o con alta

carga afectiva, tales como los juegos bruscos propios de los niños o los diálogos entre las niñas, en donde suelen aparecer palabras que, en otro contexto son malsonantes y ofensivas, de ahí la importancia de conocer con precisión las señales indicadoras de cualquier tipo de discriminación.

El bullying o acoso escolar, la discriminación y el ciberbullying se identificaron como las manifestaciones más evidentes de discriminación que atentan contra los derechos humanos, y la sana convivencia escolar, haciéndose presentes con expresiones como: los apodos, burlas, rechazos, amenazas, golpes, insultos, ridiculizaciones, agresiones físicas violentas, agresiones psicológicas, hostigamiento, chantaje, acoso, intimidación y aislamiento.

Pero también, cabe mencionar que además de las anteriores manifestaciones nombradas, dentro de la institución se presentan otros tipos de discriminación. Los cuales, se despliegan de formas más sutiles y van inmersos dentro de las 3 manifestaciones señaladas como principales. Los tipos de discriminación encontrados, dentro de la comunidad escolar son: el machismo, la xenofobia, homofobia, discriminación por religión, discapacidad, raza, personalidad y condición socioeconómica.

Por otra parte, para el tercer objetivo, los factores socioeconómicos, culturales, académicos, físicos y familiares constituyen las principales causas por las que se manifiestan las prácticas discriminatorias, que generan la vulneración de los derechos humanos y la turbación de la convivencia escolar.

Factores, como son los rasgos físicos o sociales, la falta de tolerancia, los estereotipos, prejuicios, el rechazo a la diversidad y la falta de valores, se convierten en razones que impulsan la generación de estas prácticas dentro de la comunidad escolar, los cuales influenciados por los diferentes medios de comunicación y la actual sociedad de consumo, no muestran ningún tipo de tolerancia o respeto por todo lo que se constituye como diferente. Haciendo ver algo como inaceptable, molesto o raro y dejando a muchos jóvenes indefensos frente a los demás.

De ahí que, estas formas de actuar se hayan constituido como algo normal entre los escolares que no miden las consecuencias de sus actos, ocasionando múltiples daños en lo profundo del ser de muchos de estos jóvenes que en ocasiones desesperados con la situación y sin ayuda efectiva deciden atentar contra su propia integridad.

Para el caso de los centros educativos, las agresiones llegan a ser algo cotidiano vivido por los actores que conforman la comunidad educativa y al presentarse de forma tan recurrente pasaron a ser algo natural y normal, siendo vista por muchos pero observada por pocos. Lo que nos lleva a señalar, que el principal obstáculo para mitigar la problemática de la discriminación es la naturalización del fenómeno por parte de los actores del proceso, principalmente los estudiantes y algunos docentes los cuales lo han interiorizado como algo normal y cotidiano que no amerita atención ni seguimiento.

Por último para el cuarto objetivo, a partir de la generación de la ley 1620 de 2013 sobre convivencia escolar los establecimientos educativos comenzaron a mirar con mayor objetividad la problemática de la discriminación, modificando sus Proyectos Educativos Institucionales PIE y las herramientas de seguimiento de procesos como lo es el manual de convivencia, con el fin de contribuir con la mitigación de dicha problemática y cumplir con su responsabilidad como ente formador de la sociedad.

Con el fin de alcanzar esta meta, se hace necesario centrar esfuerzos por parte de los padres de familia, la institución educativa y sociedad en la formación de los estudiantes en cuanto a convivencia escolar y derechos humanos, esto con el fin de conseguir una sana y adecuada convivencia en donde prime la humanización, valores y normas que permitan mitigar las manifestaciones discriminatorias.

7. Recomendaciones

A partir del trabajo investigativo, se sugiere a la Institución Educativa participante en el estudio:

Ofrecer atención pertinente y oportuna a los estudiantes identificados como víctimas y agresores a través de un programa de prevención selectiva, que les permita superar sus dificultades en el manejo de las relaciones interpersonales. Teniendo en cuenta las recomendaciones hechas en la cartilla “Guía docente vivir para convivir”.

Continuar diseñando, aplicando y evaluando estrategias de prevención basadas en la evidencia empírica, con el fin de proteger a los estudiantes contra toda forma de acoso (incluida la verbal) y fortalecer la convivencia armónica, el respeto mutuo, la mediación y reconciliación como cultura institucional y de este modo generar una adecuada convivencia escolar.

Implementar programas de promoción de la cultura de paz, resolución pacífica de conflictos y sobre inteligencia emocional desde los primeros años de formación (preescolar, primaria y secundaria), pues es allí donde se pueden detener a tiempo los comportamientos sociales inadecuados y se promueve el desarrollo de competencias necesarias para la transformación social, pues la experiencia que los niños tengan en su escuela, será definitiva para su futuro y para el del país

Implementar espacios de discusión y capacitación para el personal docente, de manera que puedan estar al día de las diferentes estrategias y nueva información que surja en torno a estas temáticas y les permita saber afrontarlas adecuadamente.

Integrar al plantel educativo un profesional en Trabajo Social, ya que el Trabajo Social Escolar puede constituir un apoyo para el centro educativo, contribuyendo a abordar situaciones de vulnerabilidad social, facilitando la integración del alumnado, detectando de

situaciones de riesgo (maltrato infantil, abuso sexual, problemas emocionales, problemáticas sociofamiliares, acoso escolar), y favoreciendo la participación de las familias.

Finalmente, se recomienda diseñar estrategias en donde se capacite a los padres de familia en referencia a todo lo que corresponde a la temática de manifestaciones discriminatorias. Así mismo se les sugiere a los padres de familia, integrarse en las diferentes actividades planteadas, con el fin de que asuman su responsabilidad en los procesos formativos de sus hijos.

Referencias bibliográficas

- Alcaldía Mayor de Bogotá. Gestión educativa. (2019, 08 de febrero). Convivencia escolar.
https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/gestion-educativa/descripcion-convivencia-escolar
- Allport, G. (1935). Attitudes. En C. Murchison (Ed.), *Handbook of social psychology* (pp. 798-884). Worcester: Clark University Press.
- Alonso, S. Fernandez, A. Díaz, E. Écija, E. García, M. Alvira, J. Arrimadas, I. Centeno, L. Moya, V. y Poveda, J. (2017). Guía para actuar en caso de acoso escolar. Escuelas católicas.
<https://issuu.com/escuelascaticas/docs/guia-acoso-escolar>
- Amara, S. (2014). Inmigración, racismo y xenofobia un proyecto de prevención para jóvenes. Tesis de pregrado. Universidad de Valladolid.
<https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/6773/1/TFG-L638.pdf>
- Arques, E. (2011). Análisis de las actitudes hacia la inmigración de los estudiantes de Magisterio de la Universidad de Alicante (tesis doctoral). Universidad de Alicante.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=59635>
- Cano, J. Pozo, F. y Barreto, C (2016). Competencia intercultural de estudiantado de educación superior: un estudio en la Universidad del Norte.
<https://www.redalyc.org/pdf/4766/476655852010.pdf>
- Cano, Pozo y Barreto (2016), *realizan una investigación sobre competencia intercultural del estudiantado en educación superior, la cual se centra en el contexto del caribe colombiano (La Universidad del Norte, Barranquilla)*, donde existe gran diversidad multicultural y pluriétnica.
- Cerón, L. Pérez, M y Poblete, R. (2017). Percepciones docentes en torno a la presencia de niños y niñas migrantes en escuelas de Santiago: Reto y desafíos para la inclusión. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 11(2)233-246. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-73782017000200015>
- Educación, Redes y Rehiletes, Asociación Civil. Somos una comunidad educativa: hagamos equipo. Una propuesta de intervención integral educativa contra el bullying. Ciudad de México, UNICEF, 2011.
- Francés, M. (2011). Interculturalidad vs aculturación. *Pedagogía Magna*, (11), 393-397.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3629267.pdf>
- Francés, M. (2011). Interculturalidad vs aculturación. *Pedagogía Magna*, (11), 393-397.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3629267.pdf>
- Gómez, J. (2019). La convivencia: una asignatura pendiente. Propuesta para el fomento de la convivencia escolar. <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/36623>

- Graff, J. (2010). Aculturación e identidad étnica: la integración social de los alumnos inmigrantes en las escuelas. (Tesis doctoral). Universidad de Salamanca.
https://gredos.usal.es/jspui/.../1/DPEE_GraffMunaro_Jacqueline_Aculturación.pdf
- Hernández, N. y Garnica, J. (2015). Árbol de Problemas del Análisis al Diseño y Desarrollo de Productos. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=944/94443423006>
- Horbath, Je. & Gracia, A. (2018). Estudiantes indígenas migrantes frente a la discriminación en escuelas urbanas de las ciudades del sureste mexicano. *Península*, 13(2), 151-185.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-57662018000200151&lng=es&tlng=es.
- León Moreno, V. (2015). El bullying o acoso escolar en la Educación Secundaria: la Educación Física y el deporte como medios de prevención e intervención.
<https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/32872/TFG-0194.pdf;jsessionid=AF00DD7A3232A445F3E7A837EDB60C40?sequence=1>
- Machillot, D. (2017). Normas sociales, estereotipos, discriminación y violencia entre pares: el caso de una secundaria en Jalisco. *Revista mexicana de investigación educativa*, 22(72), 209-227. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662017000100209&lng=es&tlng=es.
- Martínez, R., & Fernández, A. (2012). Metodologías e instrumentos para la formulación, evaluación y monitoreo de programas sociales.
http://recursos.salonesvirtuales.com/assets/bloques/martinez_rodrigo.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (2013). Guía Pedagógica para la Convivencia Escolar.
https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-339480.html?_noredirect=1
- Ministerio de Educación. (2013). Discriminación en el contexto escolar. Orientaciones para promover una escuela inclusiva.
<http://www.movilh.cl/documentacion/educacion/Discriminacionenelespacioescolar-Mineduc-MOVILH-2013.pdf>
- Morales, S. (2009). Redes sociales en el trabajo social. *Trabajo Social*, (11).
<https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/29327/15346-46637-1-PB.pdf?sequence=1>
- NETWORK, C. (2012). Basta de bullying no te quedes callado. *Compañía de Time Warner*
<http://www.bastadebullying.com>.
- Ojeda, A. (2018). *Universidad nacional de san Agustín escuela de posgrado unidad de posgrado de la facultad de ciencias de la educación el clima social escolar y el rendimiento académico de los estudiantes de educación secundaria en las áreas de comunicación y matemática de las II.EE. “virgen de Chapi -circa” y “héros del Cenepa” distrito de Paucarpata –Arequipa*. Tesis para optar por Maestría. UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN.

- <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/6853/EDMojalac.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ortíz, E., & Creycy, H. (2018). Proceso de conflicto en la Institución Educativa Señor de los Milagros del Concejo Menor de Santa María, distrito de Maranura–La Convención. <http://repositorio.uandina.edu.pe/handle/UAC/2530>
- Paulín, H. (2015). "Ganarse el respeto": un análisis de los conflictos de la sociabilidad juvenil en la escuela secundaria. *Revista mexicana de investigación educativa*, 20(67), 1105-1130. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662015000400005&lng=es&tlng=es.
- Riedemann, A. y Stefoni, C. “Sobre el racismo, su negación, y las consecuencias para una educación anti racista en la enseñanza secundaria chilena”, 42 | 2015. <http://journals.openedition.org/polis/1132>
- Rincón, M. de los S. (2017). Percepciones de estudiantes y docentes sobre las acciones institucionales de prevención de la violencia escolar en colegios públicos de Cúcuta. *Revista Perspectivas*, 2(2), 32-48. <https://doi.org/10.22463/25909215.1312>
- Ritzer, G. (1997). Teoría sociológica contemporánea. Universidad de Maryland. [http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/teoria_sociologica_contemporanea___ritzer__george.com\).pdf](http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/teoria_sociologica_contemporanea___ritzer__george.com).pdf)
- Sampieri, R. H. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw Hill México. https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=5A2QDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&dq=METODOLOGIA+DE+LA+INVESTIGACION+HERNANDEZ+SAMPIERI&ots=Ti-d0XViE1&sig=bJIRnC87ONi2f1oam_YXKz6hfjQ#v=onepage&q&f=false
- Sandoval, L., & Garro, N. (2012). La sociología relacional: una propuesta de fundamentación sociológica para la institución educativa. <https://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/2354/2888>
- Shershneva, Y. (2015). Actitudes intergrupales de la inmigración extranjera en la capv (tesis de doctorado). Universidad del país Vasco, España. <https://addi.ehu.es/handle/10810/21765>
- Sierra, C. & Rojas, F. (2013). Manifestaciones de violencia en la escuela primaria: elementos de perfilación de víctimas y agresores. *Revista Panorama*, 3(7). <https://journal.poligran.edu.co/index.php/panorama/article/view/218>
- Soler, D. (2013). Jóvenes escolares y sus redes sociales: De la territorialidad a la virtualidad. *Tesis inédita Universidad Nacional de Colombia. Universidad Nacional de Colombia*. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/20506>
- Subirats, J., Riba, C., Giménez, L., Obradors, A., Giménez, M., Queralt, D., y Rapoport, A. (2004). Pobreza y exclusión social. *Un análisis de la realidad española y europea*. Barcelona: Fundación La Caixa. <http://www.estudios.lacaixa.es>

Trujillo, L. (2017). Teorías pedagógicas contemporáneas. Fundación Universitaria del Área Andina. <https://digitk.areandina.edu.co/handle/areandina/825>

Valenzuela, M., Gamboa, M., Vera, J., Cárdenas, I., & Flores, J. (2009). Curso taller: Y tú, ¿cómo discriminas? Programa para adolescentes. https://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/YTCD-CJ.pdf

Vivero, L. (2018). *Interculturalidad y educación popular: un análisis desde las narrativas de estudiantes universitarios*. *Sophia Austral*, (21), 5-26. https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0719-56052018000100005&lng=en&nrm=iso&tlng=en

Anexos

Para la identificación de la población participante, y las diferentes relaciones existentes se les designaron unos códigos específicos, que permitirán su fácil contextualización en el análisis y la discusión, estos son:

Anexo 1: Matriz de codificación de las técnicas cualitativas de Trabajo Social y Matriz de codificación de los informantes

CODIFICACIÓN TÉCNICAS CUALITATIVAS DE TRABAJO SOCIAL	
CÓDIGO	SIGNIFICADO
P1GF	Pregunta 1 - Grupo Focal.
P2GF	Pregunta 2 - Grupo Focal.
P3GF	Pregunta 3 - Grupo Focal.
E1GF-6	Estudiante 1 - Grupo Focal sexto
E2GF-6	Estudiante 2 - Grupo Focal sexto
E3GF-6	Estudiante 3 - Grupo Focal sexto
E4GF-6	Estudiante 4 - Grupo Focal sexto
E5GF-6	Estudiante 5 - Grupo Focal sexto
E6GF-6	Estudiante 6 - Grupo Focal sexto
E7GF-6	Estudiante 7 - Grupo Focal sexto
E8GF-6	Estudiante 8 - Grupo Focal sexto
E9GF-6	Estudiante 9 - Grupo Focal sexto
E10GF-6	Estudiante 10 - Grupo Focal sexto
E11GF-6	Estudiante 11 - Grupo Focal sexto
E12GF-6	Estudiante 12 - Grupo Focal sexto
E1GF-7	Estudiante 1 - Grupo Focal séptimo
E2GF-7	Estudiante 2 - Grupo Focal séptimo
E3GF-7	Estudiante 3 - Grupo Focal séptimo

E4GF-7	Estudiante 4 - Grupo Focal séptimo
E5GF-7	Estudiante 5 - Grupo Focal séptimo
E6GF-7	Estudiante 6 - Grupo Focal séptimo
E7GF-7	Estudiante 7 - Grupo Focal séptimo
E8GF-7	Estudiante 8 - Grupo Focal séptimo
E9GF-7	Estudiante 9 - Grupo Focal séptimo
E10GF-7	Estudiante 10 - Grupo Focal séptimo
E11GF-7	Estudiante 11 - Grupo Focal séptimo
E12GF-7	Estudiante 12 - Grupo Focal séptimo
E1GF-8	Estudiante 1 - Grupo Focal octavo
E2GF-8	Estudiante 2 - Grupo Focal octavo
E3GF-8	Estudiante 3 - Grupo Focal octavo
E4GF-8	Estudiante 4 - Grupo Focal octavo
E5GF-8	Estudiante 5 - Grupo Focal octavo
E6GF-8	Estudiante 6 - Grupo Focal octavo
E7GF-8	Estudiante 7 - Grupo Focal octavo
E8GF-8	Estudiante 8 - Grupo Focal octavo
E9GF-8	Estudiante 9 - Grupo Focal octavo
E10GF-8	Estudiante 10 - Grupo Focal octavo
E11GF-8	Estudiante 11 - Grupo Focal octavo
E12GF-8	Estudiante 12 - Grupo Focal octavo
P1AP	Pregunta 1 - Árbol de problemas
E1AP-6	Estudiante 1 - Árbol de problemas sexto
E2AP-6	Estudiante 2 - Árbol de problemas sexto
E3AP-6	Estudiante 3 - Árbol de problemas sexto
E4AP-6	Estudiante 4 - Árbol de problemas sexto
E5AP-6	Estudiante 5 - Árbol de problemas sexto
E6AP-6	Estudiante 6 - Árbol de problemas sexto

E7AP-6	Estudiante 7 - Árbol de problemas sexto
E8AP-6	Estudiante 8 - Árbol de problemas sexto
E9AP-6	Estudiante 9 - Árbol de problemas sexto
E10AP-6	Estudiante 10 - Árbol de problemas sexto
E11AP-6	Estudiante 11 - Árbol de problemas sexto
E12AP-6	Estudiante 12 - Árbol de problemas sexto
E1AP-7	Estudiante 1 - Árbol de problemas séptimo
E2AP-7	Estudiante 2 - Árbol de problemas séptimo
E3AP-7	Estudiante 3 - Árbol de problemas séptimo
E4AP-7	Estudiante 4 - Árbol de problemas séptimo
E5AP-7	Estudiante 5 - Árbol de problemas séptimo
E6AP-7	Estudiante 6 - Árbol de problemas séptimo
E7AP-7	Estudiante 7 - Árbol de problemas séptimo
E8AP-7	Estudiante 8 - Árbol de problemas séptimo
E9AP-7	Estudiante 9 - Árbol de problemas séptimo
E10AP-7	Estudiante 10 - Árbol de problemas séptimo
E11AP-7	Estudiante 11 - Árbol de problemas séptimo
E12AP-7	Estudiante 12 - Árbol de problemas séptimo
E1AP-8	Estudiante 1 - Árbol de problemas octavo
E2AP-8	Estudiante 2 - Árbol de problemas octavo
E3AP-8	Estudiante 3 - Árbol de problemas octavo
E4AP-8	Estudiante 4 - Árbol de problemas octavo
E5AP-8	Estudiante 5 - Árbol de problemas octavo
E6AP-8	Estudiante 6 - Árbol de problemas octavo
E7AP-8	Estudiante 7 - Árbol de problemas octavo
E8AP-8	Estudiante 8 - Árbol de problemas octavo

E9AP-8	Estudiante 9 - Árbol de problemas octavo
E10AP-8	Estudiante 10 - Árbol de problemas octavo
E11AP-8	Estudiante 11 - Árbol de problemas octavo
E12AP-8	Estudiante 12 - Árbol de problemas octavo
P1LI	Pregunta 1 - Lluvia de ideas
E1LI-6	Estudiante 1 - Lluvia de ideas sexto
E2LI-6	Estudiante 2 - Lluvia de ideas sexto
E3LI-6	Estudiante 3 - Lluvia de ideas sexto
E4LI-6	Estudiante 4 - Lluvia de ideas sexto
E5LI-6	Estudiante 5- Lluvia de ideas sexto
E6LI-6	Estudiante 6 - Lluvia de ideas sexto
E7LI-6	Estudiante 7 - Lluvia de ideas sexto
E8LI-6	Estudiante 8 - Lluvia de ideas sexto
E9LI-6	Estudiante 9 - Lluvia de ideas sexto
E10LI-6	Estudiante 10 - Lluvia de ideas sexto
E11LI-6	Estudiante 11 - Lluvia de ideas sexto
E12LI-6	Estudiante 12 - Lluvia de ideas sexto
E1LI-7	Estudiante 1 - Lluvia de ideas séptimo
E2LI-7	Estudiante 2 - Lluvia de ideas séptimo
E3LI-7	Estudiante 3 - Lluvia de ideas séptimo
E4LI-7	Estudiante 4 - Lluvia de ideas séptimo
E5LI-7	Estudiante 5 - Lluvia de ideas séptimo
E6LI-7	Estudiante 6 - Lluvia de ideas séptimo
E7LI-7	Estudiante 7 - Lluvia de ideas séptimo
E8LI-7	Estudiante 8 - Lluvia de ideas séptimo
E9LI-7	Estudiante 9 - Lluvia de ideas séptimo
E10LI-7	Estudiante 10 - Lluvia de ideas séptimo
E11LI-7	Estudiante 11 - Lluvia de ideas séptimo

E12LI-7	Estudiante 12 - Lluvia de ideas séptimo
E1LI-8	Estudiante 1 - Lluvia de ideas octavo
E2LI-8	Estudiante 2 - Lluvia de ideas octavo
E3LI-8	Estudiante 3 - Lluvia de ideas octavo
E4LI-8	Estudiante 4 - Lluvia de ideas octavo
E5LI-8	Estudiante 5 - Lluvia de ideas octavo
E6LI-8	Estudiante 6 - Lluvia de ideas octavo
E7LI-8	Estudiante 7 - Lluvia de ideas octavo
E8LI-8	Estudiante 8 - Lluvia de ideas octavo
E9LI-8	Estudiante 9 - Lluvia de ideas octavo
E10LI-8	Estudiante 10 - Lluvia de ideas octavo
E11LI-8	Estudiante 11 - Lluvia de ideas octavo
E12LI-8	Estudiante 12 - Lluvia de ideas octavo
P1MS	Pregunta 1 - Mural de situaciones
P2MS	Pregunta 2 - Mural de situaciones
P3MS	Pregunta 3 - Mural de situaciones
E1MS-6	Estudiante 1 - Mural de situaciones sexto
E2MS-6	Estudiante 2 - Mural de situaciones sexto
E3MS-6	Estudiante 3 - Mural de situaciones sexto
E4MS-6	Estudiante 4 - Mural de situaciones sexto
E5MS-6	Estudiante 5 - Mural de situaciones sexto
E6MS-6	Estudiante 6 - Mural de situaciones sexto
E7MS-6	Estudiante 7 - Mural de situaciones sexto
E8MS-6	Estudiante 8 - Mural de situaciones sexto
E9MS-6	Estudiante 9 - Mural de situaciones sexto
E10MS-6	Estudiante 10 - Mural de situaciones sexto
E11MS-6	Estudiante 11 - Mural de situaciones sexto
E12MS-6	Estudiante 12 - Mural de situaciones sexto

E1MS-7	Estudiante 1 - Mural de situaciones séptimo
E2MS-7	Estudiante 2 - Mural de situaciones séptimo
E3MS-7	Estudiante 3 - Mural de situaciones séptimo
E4MS-7	Estudiante 4 - Mural de situaciones séptimo
E5MS-7	Estudiante 5 - Mural de situaciones séptimo
E6MS-7	Estudiante 6 - Mural de situaciones séptimo
E7MS-7	Estudiante 7 - Mural de situaciones séptimo
E8MS-7	Estudiante 8 - Mural de situaciones séptimo
E9MS-7	Estudiante 9 - Mural de situaciones séptimo
E10MS-7	Estudiante 10 - Mural de situaciones séptimo
E11MS-7	Estudiante 11 - Mural de situaciones séptimo
E12MS-7	Estudiante 12 - Mural de situaciones séptimo
E1MS-8	Estudiante 1 - Mural de situaciones octavo
E2MS-8	Estudiante 2 - Mural de situaciones octavo
E3MS-8	Estudiante 3 - Mural de situaciones octavo
E4MS-8	Estudiante 4 - Mural de situaciones octavo
E5MS-8	Estudiante 5 - Mural de situaciones octavo
E6MS-8	Estudiante 6 - Mural de situaciones octavo
E7MS-8	Estudiante 7 - Mural de situaciones octavo
E8MS-8	Estudiante 8 - Mural de situaciones octavo
E9MS-8	Estudiante 9 - Mural de situaciones octavo
E10MS-8	Estudiante 10 - Mural de situaciones octavo
E11MS-8	Estudiante 11 - Mural de situaciones octavo
E12MS-8	Estudiante 12 - Mural de situaciones octavo
P1CR	Pregunta 1 - Colcha de retazos
P2CR	Pregunta 2 - Colcha de retazos

P3CR	Pregunta 3 - Colcha de retazos
P4CR	Pregunta 4 - Colcha de retazos
E1CR-6	Estudiante 1 - Colcha de retazos sexto
E2CR-6	Estudiante 2 - Colcha de retazos sexto
E3CR-6	Estudiante 3 - Colcha de retazos sexto
E4CR-6	Estudiante 4 - Colcha de retazos sexto
E5CR-6	Estudiante 5 - Colcha de retazos sexto
E6CR-6	Estudiante 6 - Colcha de retazos sexto
E7CR-6	Estudiante 7 - Colcha de retazos sexto
E8CR-6	Estudiante 8 - Colcha de retazos sexto
E9CR-6	Estudiante 9 - Colcha de retazos sexto
E10CR-6	Estudiante 10 - Colcha de retazos sexto
E11CR-6	Estudiante 11 - Colcha de retazos sexto
E12CR-6	Estudiante 12 - Colcha de retazos sexto
E1CR-7	Estudiante 1 - Colcha de retazos séptimo
E2CR-7	Estudiante 2 - Colcha de retazos séptimo
E3CR-7	Estudiante 3 - Colcha de retazos séptimo
E4CR-7	Estudiante 4 - Colcha de retazos séptimo
E5CR-7	Estudiante 5 - Colcha de retazos séptimo
E6CR-7	Estudiante 6 - Colcha de retazos séptimo
E7CR-7	Estudiante 7 - Colcha de retazos séptimo
E8CR-7	Estudiante 8 - Colcha de retazos séptimo
E9CR-7	Estudiante 9 - Colcha de retazos séptimo
E10CR-7	Estudiante 10 - Colcha de retazos séptimo
E11CR-7	Estudiante 11 - Colcha de retazos séptimo
E12CR-7	Estudiante 12 - Colcha de retazos séptimo
E1CR-8	Estudiante 1 - Colcha de retazos octavo
E2CR-8	Estudiante 2 - Colcha de retazos octavo

E3CR-8	Estudiante 3 - Colcha de retazos octavo
E4CR-8	Estudiante 4 - Colcha de retazos octavo
E5CR-8	Estudiante 5 - Colcha de retazos octavo
E6CR-8	Estudiante 6 - Colcha de retazos octavo
E7CR-8	Estudiante 7 - Colcha de retazos octavo
E8CR-8	Estudiante 8 - Colcha de retazos octavo
E9CR-8	Estudiante 9 - Colcha de retazos octavo
E10CR-8	Estudiante 10 - Colcha de retazos octavo
E11CR-8	Estudiante 11 - Colcha de retazos octavo
E12CR-8	Estudiante 12 - Colcha de retazos octavo
SLT	Silueta
P1SLT	Pregunta 1 - Silueta
P2SLT	Pregunta 2 - Silueta
P3SLT	Pregunta 3 - Silueta
E1V - SLT-6	Estudiante 1 Víctima - Silueta sexto
E2A - SLT-6	Estudiante 2 Agresor - Silueta sexto
E3V - SLT-7	Estudiante 3 Víctima - Silueta séptimo
E4A - SLT-7	Estudiante 4 Agresor - Silueta séptimo
E5 V- SLT-8	Estudiante 5 Víctima- Silueta octavo
E6A - SLT-8	Estudiante 6 Agresor - Silueta octavo

CODIFICACIÓN INFORMANTES	
CÓDIGO	SIGNIFICADO
E1-6	Estudiante 1 - Sexto
E2-6	Estudiante 2 - Sexto
E3-6	Estudiante 3 - Sexto
E4-6	Estudiante 4 - Sexto
E5-6	Estudiante 5 - Sexto
E6-6	Estudiante 6 – Sexto
E7-6	Estudiante 7 – Sexto
E8-6	Estudiante 8 - Sexto
E9-6	Estudiante 9 – Sexto
E10-6	Estudiante 10 – Sexto
E11-6	Estudiante 11 – Sexto
E12-6	Estudiante 12 – Sexto
E1-7	Estudiante 1 – Séptimo
E2-7	Estudiante 2 – Séptimo
E3-7	Estudiante 3 – Séptimo
E4-7	Estudiante 4 – Séptimo
E5-7	Estudiante 5 – Séptimo
E6-7	Estudiante 6 – Séptimo
E7-7	Estudiante 7 – Séptimo
E8-7	Estudiante 8 – Séptimo
E9-7	Estudiante 9 – Séptimo
E10-7	Estudiante 10 – Séptimo
E11-7	Estudiante 11 – Séptimo
E12-7	Estudiante 12 – Séptimo
E1-8	Estudiante 1 – Octavo

E2-8	Estudiante 2 – Octavo
E3-8	Estudiante 3 – Octavo
E4-8	Estudiante 4 – Octavo
E5-8	Estudiante 5 – Octavo
E6-8	Estudiante 6 – Octavo
E7-8	Estudiante 7 – Octavo
E8-8	Estudiante 8 – Octavo
E9-8	Estudiante 9 – Octavo
E10-8	Estudiante 10 – Octavo
E11-8	Estudiante 11 – Octavo
E12-8	Estudiante 12 – Octavo

A partir de la aplicación de las técnicas cualitativas (Grupo focal, árbol de problemas, lluvia de ideas, mural de situaciones, colcha de retazos y silueta) se lograron identificar la categoría base, las sub categorías bases, las sub categorías inductivas y por ultimo las sub categorías emergentes que orientan el proceso de la investigación:

Anexo 2 : Matriz de categorías bases

CATEGORÍAS BASES			
CATEGORÍA GENERAL	SUB CATEGORÍA	CATEGORÍAS INDUCTIVAS	CATEGORIAS EMERGENTES
MANIFESTACIONES DISCRIMINATORIAS	DISCRIMINACIÓN	Concepto de discriminación	Acoso escolar
			Ciberacoso

		Tipologías	Discriminación por: Religión, raza o etnia (Racismo), personalidad, apariencia física, xenofobia, homofobia, machismo.
		Consecuencias	Baja autoestima De víctima a victimario Drogadicción Problemas alimenticios Depresión Suicidio Descuido en las relaciones personales Odio hacia los otros Estrés Exclusión.
	TRATOS INADECUADOS	Falta de respeto a las normas de convivencia	
		Incapacidad de relacionarse adecuadamente y con respeto.	
	ACTITUDES HOSTILES	Esteretipos	
		Prejuicios	
		Rechazo a la diversidad	
		Resolución violenta de los conflictos	

		Relaciones sociales excluyentes
	FACTORES	Contexto cultural
		Contexto Social/comunitario
		Contexto familiar
		Contexto escolar
		Contexto grupal y psicosocial
		Contexto individual
	CONVIVENCIA ESCOLAR	Valores y normas de convivencia
		Ambiente escolar democrático
		Resolución no violenta y creativa de conflictos

Tabla 7: Codificación Grupo Focal

CODIFICACIÓN: GRUPO FOCAL					
CATEGORÍA GENERAL	SUB CATEGORÍA	CATEGORÍAS INDUCTIVAS	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN / RESPUESTA	CATEGORÍAS EMERGENTES
MANIFESTACIONES DISCRIMINATORIAS			P1GF	¿Qué se entiende por discriminación, y que tipos de manifestaciones discriminatorias conocen?	
	DISCRIMINACIÓN	Concepto de discriminación	E1GF-6	“Para mí, la discriminación es cuando un estudiante más grande me pega, o nos saca de la cancha porque él y otros de 11° quieren jugar”	Acoso escolar / Bullying
			E2GF-6	“yo sé que discriminar es cuando alguien se burla de otro, porque es gordo(a), por que usa gafas o habla diferente”	
			E7GF-6	“Es hacer bullying a otro”	
	ACTITUD HOSTIL	Prejuicio	E6GF-6	“Eso pasa cuando se burlan de alguien o se meten con ese niño o niña por ser marica, o veneco o cuando se burlan de un negro o se meten con las niñas por feas”	
	TRATOS INADECUADOS	Incapacidad de relacionarse adecuadamente y con respeto	E10GF-7	“Es un defecto que tienen personas sin cerebro, a quienes deberían arreglar”	
	DISCRIMINACIÓN	Concepto de discriminación	E3GF-7	“... abusar de otros porque son más débiles y fáciles de manipular”	Acoso escolar / Bullying
			E9GF-7	“la verdad no sé muy bien, creo que es lo mismo que el bullying”	
	ACTITUD HOSTIL	Prejuicio	E6GF-8	“Juzgar a los que no cumplen con lo normal”	
	DISCRIMINACIÓN	Concepto de discriminación	E12GF-8	“Es cuando no se les respetan a otros sus derechos”	
			P2GF	¿Ha tenido usted una experiencia donde se haya sentido discriminado(a), en donde ocurrió?	

	DISCRIMINACIÓN	Tipología	E6GF-6	“Cuando se burlaron de mí, porque mi cabello es churco. Unos compañeros del salón”	Acoso escolar / Bullying
	FACTORES	Contexto social / comunitario	E1GF-6	“... me gritaron que era un gordo asqueroso,... un vecino por donde vivo”	
	FACTORES	Contexto familiar	E2GF-7	“En mi casa, por mis tías. Es algo muy personal, pero me siento muy mal aun por eso”	
	ACTITUDES HOSTILES	Rechazo a la diversidad	E5GF-7	“Me dijeron que porque no me largaba de la ciudad, que lo único que hacemos los venezolanos es dañarle la vida a los colombianos, esto paso en el recreo”	
	DISCRIMINACIÓN	Tipologías	E7GF-7	“Se meten mucho con migo por ser negro, en todos lados”	Racismo
	ACTITUDES HOSTILES	Estereotipo	E11GF-7	“me han tratado de boba o bruta, porque no hablo mucho,... piensan que soy creída”	
	DISCRIMINACIÓN	Tipologías	E5GF-8	“si, me he sentido así, solo por ser buena estudiante y decirle a los profesores lo que no me gusta. Me han hecho llorar y me han tratado de sapa, y lambona”	Discriminación por Personalidad
E3GF-8			“Debido a mi religión, mis compañeros no me tratan casi. Por lo general trabajo solo, ya me acostumbre”	Discriminación por Religión o creencias	
E12GF-8			“...Por el tipo de música que escucho, en mi casa, en el colegio”	Discriminación por Gustos personales	
	ACTITUDES HOSTILES	Rechazo a la diversidad	E2GF-8	“A mí no me paso, pero a unas peladas de Venezuela, otras muchachas les pegaron, eso paso en el descanso, en los baños”	
			P3GF	¿Quién puede discriminar y en qué lugares se presenta dentro de la institución?	
	FACTORES	Contexto escolar	E4GF-6	“Los estudiantes de grados más grandes son los que discriminan siempre, en las canchas, en la fila para el descanso, en los baños”	

	DISCRIMINACIÓN	Tipologías	E7GF-6	“En cualquier lado y cualquier persona, a mi familia la han discriminado en muchos lugares porque somos indígenas y dicen que somos malos”	Racial
	TRATOS INADECUADOS	Incapacidad de relacionarse adecuadamente y con respeto	E2GF-6	“Pues nadie debería, porque eso hace sentir mal a los otros, pero si he visto que tratan mal a otros niños. En muchas partes del colegio o afuera”	
	FACTORES	Contexto escolar y Contesto social / comunitario	E12GF-7	“nadie debería, pero personas que son más grandes, como estudiantes de los últimos grados o los profesores o gente del barrio. En el salón, en el barrio donde uno vive, en la casa, en la calle”	
	DISCRIMINACIÓN	Tipologías	E8GF-7	“en la calle, a mi mama la discriminaron por ser mujer”	Género
	DISCRIMINACIÓN	Tipologías	E4GF-7	“Por ser gay, muchas personas me tratan mal, en muchos lugares en los que estoy me señala. En el colegio, durante la formación, en la cafetería, en mi casa o en la calle”	Homofobia
	DISCRIMINACIÓN		E1GF-7	“Por internet, o personas adultas, hacen mucho daño. Las redes sociales”	Ciberacoso
	ACTITUDES HOSTILES	Prejuicio	E2GF-8	“Realmente nadie debería, pero existen muchas personas que no respetan. Por ejemplo: aquí muchos compañeros creen que por tener plata, o ser más grandes que otros estudiantes pueden tratarlos como quieran. He visto que eso pasa mucho en el salón, o fuera del colegio y en el descanso”	
	FACTORES	Contexto escolar	E10GF-8	“Algunos profesores con sus preferencias, a veces discriminan o hacen comentarios que no deberían. Los estudiantes que son de los últimos grados o que son más grandes que otros, esto pasa en el salón, en el descanso, en los baños, o las zonas verdes”	

Tabla 8: Codificación Árbol de problemas

CODIFICACIÓN: ÁRBOL DE PROBLEMAS					
CATEGORÍA GENERAL	SUB CATEGORÍA	CATEGORÍAS INDUCTIVAS	CATEGORIAS EMERGENTES	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN / RESPUESTA
				P1AP	¿Cuáles creen son las causas por las que se genera la discriminación?
MANIFESTACIONES DISCRIMINATORIAS	DISCRIMINACIÓN	Tipologías	Discriminación por: Religión, raza o etnia (Racismo), personalidad, apariencia física, xenofobia, homofobia, machismo.	E2AP-6	“Por ser homosexual, no tener plata, por no ser igual y tener costumbres diferentes”
				E10AP-6	“Porque no tienen autoestima y se sienten inseguros”
				E2AP-7	“Por la falta de educación y la necesidad de llamar la atención, por no tener personalidad ni pensamiento crítico”
				E7AP-7	“Eso pasa por el bullying, los prejuicios y la intolerancia”
				E12AP-7	“Porque se siente bien lastimar al otro y querer agradar a personas que no valen la pena”
				E9AP-7	“Porque hay quienes se sienten solos, y tal vez piensan que eso los hará felices”

				E6AP-8	“Es la falta de solidaridad y tolerancia, también por el hecho de no conocernos y no aceptarnos, dañamos al otro”
				E8AP-8	“Por gente que es mediocre y de bajo pensamiento”
				E7AP-8	“En este colegio por el color de piel, la religión, por ser diferente, o tener una discapacidad, por las costumbres o el lugar de donde proceden, por la cultura o clase social”
				E4AP-8	“Debido a la falta de comprensión, respeto, las críticas, el maltrato físico y psicológico, por peleas, mentiras, engaños y gritos”
	Consecuencias		Baja autoestima De víctima a victimario Drogadicción Problemas alimenticios Depresión Suicidio Descuido en las relaciones personales Odio hacia los otros Estrés Exclusión.	P2AP	¿Cuáles creen son las consecuencias y/o efectos de la discriminación?
				E3AP-6	“se generan más conflictos y los problemas son peores”
				E12AP-6	“Las personas se autolesionan para poder aguantar”
				E10AP-6	“Esto ocasiona baja autoestima, inseguridad, las personas se vuelven solitarias y hablan poco e incluso hay quienes empiezan a causar el mismo daño, que les causaron a ellos”

				E3AP-7	“Lleva a los estudiantes a la droga, la muerte o se vuelven maltratadores”
				E1AP-7	“se generan problemas alimenticios, desconfianza, depresión, suicidio, descuido en las relaciones personales, hace que los jóvenes tengan mala relación con su familia y no lleven una vida tranquila”
				E5AP-8	“Puede tener consecuencias legales para el que hace bullying”
				E1AP-8	“La discriminación ha causado mucha violencia, bullying, acoso, cyberbullying, intentos de suicidio”
				E2AP-8	“Daños psicológicos porque las personas cambian mucho, problemas de socialización, miedo, angustia por volver al otro día al colegio, odio hacia los otros, falta de confianza, estrés, exclusión”

Tabla 9: Codificación Lluvia de ideas

CODIFICACIÓN: LLUVIA DE IDEAS				
CATEGORÍA GENERAL	SUB CATEGORÍA	CATEGORIAS INDUCTIVAS	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN / RESPUESTA
MANIFESTACIONES DISCRIMINATORIAS	CONVIVENCIA ESCOLAR	Valores y normas de convivencia	P1LI	¿De qué manera se podría disminuir la discriminación en su colegio?
			E13LI-6	“Hacer reuniones para que nos hablen de valores y aprendamos a no discriminar”,... “Hacer charlas en los hogares”
			E2LI-7	“Aprender a llevar las cosas en paz, aceptarse y aceptar a los demás tal y como son, para disminuir el bullying y la discriminación entre nosotros”
		Ambiente escolar democrático	E12LI-7	“Creo que deberíamos con ayuda de nuestros profesores trabajar más las competencias ciudadanas, teniendo en cuenta la convivencia y paz, la participación y responsabilidad democrática y la pluralidad, identidad y la valoración de las diferencias ”
			E10LI-7	“Clases con temáticas sobre convivencia escolar, consecuencias y efectos de la discriminación”... “Hacer charlas que promuevan valores como el respeto, tolerancia y que también se trabaje el autoestima”

			E11LI-6	“Crear una materia en donde se hable de discriminación y como acabarla”...“Hacer juegos para la convivencia”	
			E10LI-7	“Clases con temáticas sobre convivencia escolar, consecuencias y efectos de la discriminación”... “Hacer charlas que promuevan valores como el respeto, tolerancia y que también se trabaje el autoestima”	
	Resolución no violenta y creativa de conflictos			E5LI-6	“Hacer una patrulla antidiscriminación y antibullying”
				E8LI-8	“Generar espacios en donde se preste asistencia psicológica con víctimas, victimarios y la familia”
				E3LI-7	“Reuniones 1 vez al mes con el coordinador, padres y alumnos para tratar la problemática de la discriminación y darle una solución definitiva”
				E5LI-8	“Usar el proyecto Hermes”
				E9LI-7	"Todos deberíamos comunicar y ayudar cuando se presente una situación de discriminación o de acoso en el colegio"

Tabla 10: Codificación Mural de Situaciones

CODIFICACIÓN: MURAL DE SITUACIONES					
CATEGORÍA GENERAL	SUB CATEGORÍA	CATEGORÍAS INDUCTIVAS	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN / RESPUESTA	CATEGORÍAS EMERGENTES
			P1MS	¿Qué piensan sobre esta situación?	
MANIFESTACIONES DISCRIMINATORIAS	CONVIVENCIA ESCOLAR	Valores y normas de convivencia	E9MS-6	“No está bien discriminar a las personas solo por sus recursos, su piel o porque vengan de otra ciudad o país, porque todos somos hermanos, debemos querernos apoyarnos y no tener tantos sentimientos negativos”	
	ACTITUDES HOSTILES	Resolución violenta de conflictos	E12MS-6	“Las personas que son discriminadas no deberían quejarse tanto, más bien deberían aprender a defenderse, y no quejarse tanto”	
	DISCRIMINACIÓN	Tipologías	E3MS-6	“Ser gay es no tener temor de Dios, debería darles pena”	Homofobia
	CONVIVENCIA ESCOLAR	Valores y normas de convivencia	E4MS-7	“En el mural veo que no tienen tolerancia, ni respeto por los que son diferentes... deberían ayudar más a la gente y no agredir a otros.	
	DISCRIMINACIÓN	Tipologías	E2MS-7	“Los que vienen de otros lados deberían hacer lo posible por mezclarse con el lugar a donde llegan, así se evitan problemas y se acostumbran más rápido. Aunque si solo vienen de paso mejor”	Xenofobia
	ACTITUDES HOSTILES	Relaciones sociales excluyentes	E7MS-7	“Estos problemas que pasan casi todos los días en el colegio, y que a nadie le importa”	
	ACTITUDES HOSTILES	Resolución violenta de conflictos	E11MS-7	“que exageran, si es verdad que a veces pasa en el colegio algo de lo que se ve. Pero si alguien se burla de mí, yo me hago respetar y soluciono el problema y ya”	

ACTITUDES HOSTILES	Rechazo a la diversidad	E7MS-8	“Pienso que algunos compañeros debería actuar más como hombres y menos femenino. Así les va mejor, porque la verdad es algo incomoda su actitud”	
		E3MS-8	“Yo tengo una prima venezolana, y la estoy enseñando a hablar bien para que no le hagan bullying”	
		P2MS	¿Qué observan en el Mural?	
CONVIVENCIA ESCOLAR	Valores y normas de convivencia	E4MS-6	“Veo que no hay respeto, ni amistad, que falta aprender a respetar que otros sean diferentes”	
ACTITUDES HOSTILES	Prejuicios	E10MS-6	“Veo estudiantes tristes, y solos que no tienen el apoyo de nadie, veo injusticia y no entiendo por qué ser homosexual, o tener un acento o color de piel diferente es tan malo”	
FACTORES	Contexto familiar	E8MS-7	“Como dicen en mi casa, son cosas que forjan el carácter, uno tiene que aprender a ser fuerte y no dejarse de nadie para que lo respeten”	
DISCRIMINACIÓN	Tipologías	E3MS-7	“En el mural veo xenofobia, machismo, homofobia, intolerancia, personas tristes y otras que dañan porque les gusta”	
		E6MS-7	“Yo no veo xenofobia, eso es normal, porque cada país tiene sus costumbres y si uno llega se adapta”	Naturalización de la discriminación
FACTORES	Contexto escolar	E2MS-8	“Pues veo muchos casos de discriminación, que pasan con frecuencia en el colegio, pero que debido a que aquí nadie hace nada no se soluciona. Aquí lo único que saben hacer es tacharnos de malandros y malos estudiantes o nos dicen que somos casos perdidos, y no hacen nada, no les importa”	
FACTORES	Contexto individual	E1MS-8	“La verdad esas son chanzas que hacemos entre todos, nadie busca dañar a otro, lo que pasa es que hay gente que es muy delicada”	

DISCRIMINACIÓN	Consecuencia	E11MS-8	“Veo personas que van a terminar haciéndose daño, porque cuando un estudiante o cualquiera es molestado así, es mucha presión si me entiende... es difícil venir a aguantar eso”	
TRATOS INADECUADOS	Falta de respeto a las normas de convivencia	E5MS-8	"Veo intolerancia, falta de respeto, nada de humanidad. No hay tolerancia, es como odio. Y muchas de esos estudiantes van a terminar mal”	
		P3MS	¿Qué le falta al mural, que les gustaría agregar?	
		E1MS-7	“En el colegio también se han presentado problemas en las redes sociales, cuando comentan las fotos de algunas compañeras y compañeros se burlan”	Ciberacoso
FACTORES	Contexto escolar	E9MS-7	“Yo pienso que también agregar lo de los profesores que no saben cómo ayudar, uno les cuenta las cosas para que las paren y nos echan al agua, o a veces ni les importa”	
FACTORES	Contexto cultural y Contexto familiar	E4MS-8	“Yo pienso que el machismo, aquí muchas veces las mujeres somos tratadas de formas muy denigrantes, lo que pasa es que no todas paran eso porque les han enseñado que eso está bien al parecer”	Machismo
DISCRIMINACIÓN	Tipologías	E7MS-8	“El bullying en redes sociales, la discriminación física, la homofobia y la socio económica, muchos aquí dicen que eso no pasa o que ellos no lo hacen pero es solo por apariencia o para que no les digan nada”	

Tabla 11: Codificación Colcha de Retazos

CODIFICACIÓN: COLCHA DE RETAZOS					
CATEGORÍA GENERAL	SUB CATEGORÍA	CATEGORÍAS INDUCTIVAS	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN / RESPUESTA	CATEGORÍAS EMERGENTES
			P1CR	¿Qué observan en la colcha?	
MANIFESTACIONES DISCRIMINATORIAS	ACTITUDES HOSTILES	Rechazo a la diversidad	E1CR-6	“Esa es la realidad, y no solo pasa acá, por mi barrio hay gente que no respeta y es mala, tengo unos vecinos venezolanos y les dicen cosas muy feas en mi casa no me dejan jugar con esos niños”	
	ACTITUDES HOSTILES	Prejuicio Rechazo a la diversidad	E6CR-6	“Observo personas que deben aprender a comportarse, por ejemplo los gais, deben tener más temor de Dios y tienen que ir a la iglesia para que se curen”	
	TRATOS INADECUADOS	Incapacidad de relacionarse adecuadamente y con respeto.	E7CR-7	“Muchas violencia, peleas, intolerancia conflictos por cosas que no, a la larga no son importantes”	
	FACTORES	Contexto individual	E4CR-7	“Veo compañeros que agreden solo como por sacar la rabia, porque sé que hay gente que sufre de maltrato o son pobres y creo que así sacan esa rabia”	
	TRATOS INADECUADO	Incapacidad de relacionarse adecuadamente y con respeto	E3CR-8	“... Gente con mala actitud, que le falta mucha educación y tolerancia”	
	DISCRIMINACIÓN	Tipologías	E7CR-8	“Se observan situaciones con las que muchos nos identificamos, yo he tenido que aguantar palabras y comentarios horribles por ser mujer y no ser delgada, aparte de eso porque no tengo mucho dinero me excluyen”	Discriminación de género, socioeconómica y por apariencia física

		P2CR	¿Qué relación se puede establecer entre los retazos?
ACTITUDES HOSTILES	Rechazo a la diversidad	E5CR-6	“la relación es que no hay respeto, porque no sabemos aceptar a las personas que son diferentes”
FACTORES	Contexto social/psicosocial	E7CR-6	“Son personas malas y abusivas, que creen que pueden hacer todo lo que quieren y no piensan que a nosotros nos duele”
ACTITUDES HOSTILES	Resolución violenta de conflictos	E12CR-7	“Todo se relaciona porque no hay buena comunicación, no sabemos cómo arreglar las cosas hay personas con las que no se puede hablar y por eso todo termina a los golpes y con insultos”
ACTITUDES HOSTILES	Relaciones sociales excluyentes	E8CR-7	“Que esos estudiantes no tienen una buena actitud, son muy peleones y groseros, todo lo arreglan de mala forma”
TRATOS INADECUADOS	Incapacidad de relacionarse adecuadamente y con respeto.	E11CR-8	“Hay una gran falta de comprensión, empatía y respeto”
ACTITUDES HOSTILES	Esteretipos y prejuicios	E6CR-8	“Ahí se puede ver cómo la gente con mente cerrada, puede dañar de manera profunda a otros”
FACTORES	Contexto individual	E1CR-8	“Yo pienso que a las víctimas los relacionan el daño psicológico, el miedo y las heridas que van quedando”
ACTITUDES HOSTILES	Prejuicio	E5CR-8	“la falta de programas en el colegio, la falta de interés de parte de los docentes, la poca inteligencia que hay por pensar que las diferencias son malas”
FACTORES	Contexto escolar		
		P3CR	¿Qué sensaciones genera lo expresado?

		E9CR-6	“La verdad no me pasa nada, son cosas normales que pasan y que uno debe aprender a ignorar para estar tranquilo o si es que lo molestan pues defenderse y no quejarse tanto”	Naturalización de la discriminación
FACTORES	Contexto cultural	E11CR-7	“Pues duro por los que tienen que aguantar eso, pero si ellos no lo solucionan, uno no se va a meter. Cada quien tiene que aprender a defenderse y hacerse respetar”	
FACTORES	Contexto escolar	E10CR-8	“Es feo ver eso, pero no es mi problema, y aquí en el colegio son pocos los que buscan hacer algo por nosotros, entonces si los profesores, coordinadores y rector no hacen nada por qué debemos hacer algo los que no discriminamos, ni somos discriminados”	
		P4CR	¿Qué situaciones plasmadas en la Colcha de Retazos, viven o han observado en su vida diaria?	
DISCRIMINACIÓN	Tipologías	E5CR-6	“Se han burlado de mí, por mi físico o por algunas cosas que me gustan, también porque soy buena estudiante”	Gustos personales y apariencia física
		E2CR-6	“Aquí en el colegio he visto como se burlan, o le pegan a personas que vienen de Venezuela o compañeros que son indígenas, también los tratan con apodos feos o les dicen muchas groserías”	Racismo y Xenofobia
		E10CR-6	“Los tratos feos hacia los que son negritos, o quienes son homosexuales, también que se burlan de alguien por la religión o porque es muy flaco, gordo o alto”	Racismo, homofobia, religión o creencias, por apariencia física.
ACTITUDES HOSTILES	Estereotipos y prejuicios	E7CR-6	“En la calle o en mi barrio, mis papas dicen esas cosas. Se burlan de la gente por como caminan o porque son feos o algún rasgo. En mi casa dicen que los venezolanos son malos y que deberían hacer algo para que se devuelvan a su país”	

ACTITUDES HOSTILES	Esteriotipos	E1CR-7	“Aquí todo el mundo tiene un apodo eso tampoco es que sea malo, y si, hay algunos que se pasan de calidad, pero nadie lo hace por maldad. Tienen que aprender a clamarse, y las mujeres deberían no meterse, hay cosas que son solo para hombres”	
DISCRIMINACIÓN		E5CR-7	“Aquí se ve la xenofobia, la falta de respeto y la intolerancia”	
DISCRIMINACIÓN	Tipologías	E2CR-8	“Yo he presenciado bullying, xenofobia, homofobia, machismo discriminación a las personas por su físico o por tener discapacidad”	Acoso escolar, xenofobia, homofobia, machismo, discriminación por el físico o por una discapacidad.
DISCRIMINACIÓN	Tipologías	E7MS-8	“El bullying en redes sociales, la discriminación física, la homofobia y la socio económica, muchos aquí dicen que eso no pasa o que ellos no lo hacen pero es solo por apariencia o para que no les digan nada”	

Anexo 3: Formato de la encuesta realizada a los estudiantes de los estudiantes de sexto, séptimo y octavo grado



**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
FACULTAD DE EDUCACION, ARTES Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES, SOCIALES E
IDIOMAS**



**CONOCER, PROFUNDIZAR Y EXPLICAR LA DISCRIMINACIÓN, DESDE LA
MIRADA DE LOS JÓVENES ESTUDIANTES DE GRADOS SEXTO, SÉPTIMO Y
OCTAVO GRADO**

OBJETIVO: Analizar las manifestaciones discriminatorias de un grupo de estudiantes de educación secundaria en una institución educativa de la zona metropolitana de Cúcuta.

Marque con una X la respuesta que considere adecuada.

1. Edad _____
2. Género
 - a). Masculino _____
 - b). Femenino _____
3. Lugar de procedencia _____
4. Afinidad religiosa
 - a). Católica
 - b). Evangélico
 - c). Protestante
 - d). No tiene religión
 - e). Otra, cuál? _____
5. Tiene alguna discapacidad:
 - a). Visual
 - b). Auditiva
 - c). Movilidad
 - d). Otra, cuál? _____



**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
FACULTAD DE EDUCACION, ARTES Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES, SOCIALES E
IDIOMAS**



6. ¿Se identifica con alguna de estas tribus urbanas?

a). Emos	g). Punks
b). Floggers	h). Raperos
c). Frikis	i). Rastas
d). Grunges	j). Rockeros
e). Góticos	k). Otra, cuál? _____
f). Hipsters	

7. Para usted la discriminación es:
 - a). Una expresión
 - b). Una causa
 - c). Un efecto
 - d). Otra, cuál? _____

8. La discriminación con respecto a la intolerancia es:
 - a). Una expresión
 - b). Una causa
 - c). Un efecto
 - d). Otra, cuál? _____

9. La discriminación con respecto a la violencia es:
 - a). Una expresión
 - b). Una causa
 - c). Un efecto
 - d). Otra, cuál? _____

10. La discriminación con respecto a las desigualdades sociales es:
 - a). Una expresión
 - b). Una causa
 - c). Un efecto
 - d). Otra, cuál? _____

11. Usted ha sido:
 - a). Ha sido discriminado
 - b). Ha sido discriminador
 - c). Ha sido observador de discriminación



**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
FACULTAD DE EDUCACION, ARTES Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES, SOCIALES E
IDIOMAS**



12. A continuación encontrará una serie de manifestaciones que usted puede haber percibido en contra suyo, por favor marque en las columnas usando la letra como se indica de acuerdo a la frecuencia, lugar, quien lo realizo y la causa probable que usted percibe.

	Frecuencia	¿En qué lugar?	¿Quién lo realizó?	¿Quién lo realizó?	Causa
¿En el último año le ha pasado?	a) Nunca, b) De 1 a 5 veces, c) De 6 a 10 veces, d) De 10 a 20 veces, e) Más de 20 veces. f) No responde	a) Salón de Clases. b) Lugares Comunes del colegio. c) Fuera del colegio (especifique el lugar).	a) Compañero de grado. b) Amigo del colegio. c) Desconocido.	a) Hombre b) Mujer.	a) Raza. b) Sexo. c) Preferencias sexuales d) Religión. e) Clase social. f) Discapacidad g) Lugar de origen. h) Otra, ¿Cuál?
¿Lo han rechazado?					
¿Lo han amenazado?					
¿Lo han golpeado?					
¿Lo han insultado?					
¿Se han burlado de usted?					



**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
FACULTAD DE EDUCACION, ARTES Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES, SOCIALES E
IDIOMAS**



13. Cree usted que la discriminación ha interferido en:
- Relaciones interpersonales
 - Resolución de problemas
 - Autoestima
 - Salud
14. A continuación encontrará una serie de manifestaciones que usted puede haber presenciado en contra de otra persona, por favor marque en las columnas usando el número como se indica de acuerdo a la frecuencia, lugar, quien lo realizo y la causa probable que usted percibe.

	Frecuencia	¿En qué lugar?	¿Quién lo realizó?	¿Quién lo realizó?	Causa
¿Ha presenciado en el último año estas actitudes contra otra persona?	a) Nunca, b) De 1 a 5 veces, c) De 6 a 10 veces, d) De 10 a 20 veces, e) Más de 20 veces. f) No responde.	a) Salón de Clases. b) Lugares Comunes del colegio. c) Fuera del colegio (especifique el lugar).	a) Compañero de grado. b) Amigo del colegio. c) Desconocido.	a) Hombre. e. b) Mujer.	a) Raza. b) Sexo. c) Preferencias sexuales d) Religión. e) Clase social. f) Discapacidad g) Lugar de origen. h) Otra, ¿Cuál?
¿Qué la rechacen?					
¿Qué la amenacen?					
¿Qué la golpeen?					
¿Qué la insulten?					
¿Qué le hagan burlas?					



**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
FACULTAD DE EDUCACION, ARTES Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES, SOCIALES E
IDIOMAS**

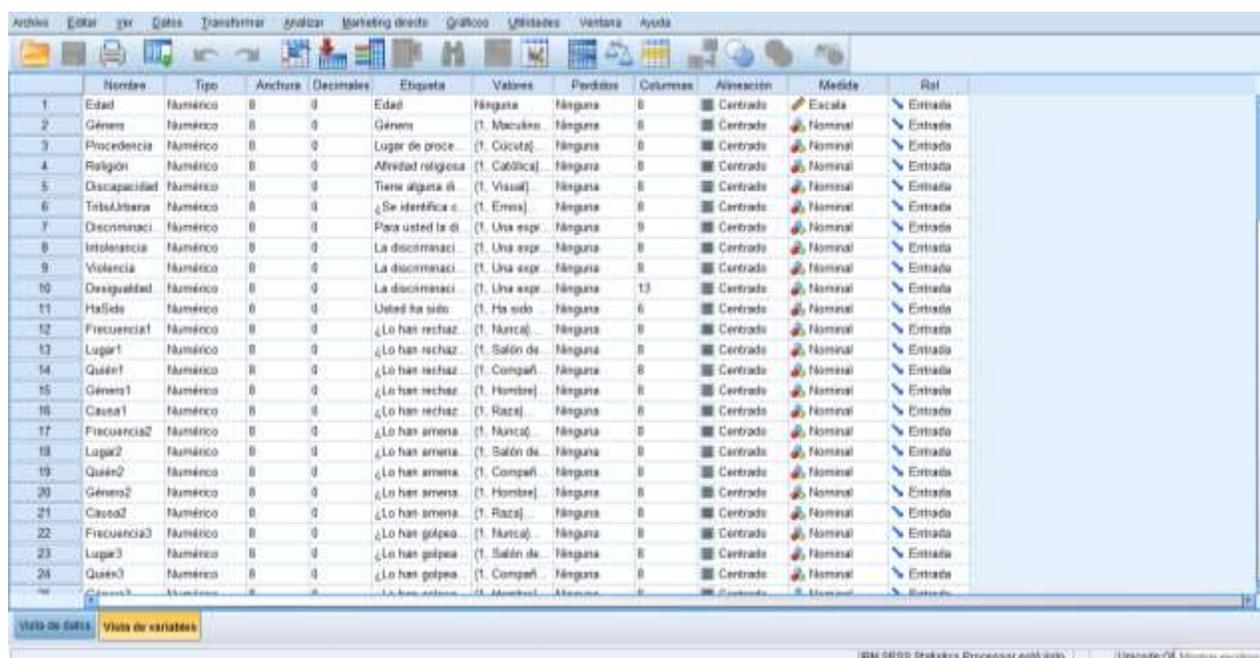


15. ¿De qué manera se podría disminuir la discriminación en su colegio?

Anexo 4: Ficha de observación

FICHA N°	
RUTA N°	
SITUACIONES	
ACTORES	
LUGAR	
PROPOSITOS	
ASPECTOS A OBSERVAR	

Anexo 5: DATA SPSS



Anexo 6: Guía para el grupo focal

GRUPO FOCAL	
Participantes: Estudiantes de 6°, 7° y 8° del Colegio Municipal María Concepción Loperena.	
Actividades / Temas a tratar	
FASE INICIAL:	
Bienvenida y presentación de los participantes	<p>Dinámica Cucaracha Asustada: Se le pedirá a los participantes que hagan un círculo lo más grande posible. El tallerista inicia la actividad entregando una pelota a alguno de los participantes, quien de inmediato la pone a circular pasándola de uno en uno, sin saltarse a ninguno. Cada vez que el tallerista hace sonar un silbato. La pelota cambiara de dirección con rapidez. Las señales se dan con intervalos irregulares, con el fin de exigir tención continua entre los participantes. El que no logra acertar rápidamente la orden y dirige la pelota en el mismo sentido, después de cada señal para su cambio, deberá pagar una penitencia que será impuesta por el resto del grupo y que tendrá como exigencia no avergonzarse a quien paga. Los jugadores que no hayan pagado ninguna penitencia serán los ganadores del juego.</p>
Agenda / Aspectos organizativos	<p>Al ingresar a la sala deberán dejar en una caja dispuesta por las talleristas los teléfonos celulares en silencio, estos serán entregados al finalizar todas las actividades. Esto con la finalidad de evitar distracciones durante el desarrollo de la sesión.</p> <p>Las técnicas a desarrollar, se trabajaran en equipos de 4 a 6 estudiantes como máximo, todos deberán aportar ideas y opiniones, llegando a un consenso para dar respuestas a las preguntas que se van a generar como parte de la discusión.</p>

	<p>Se debe trabajar en orden, ser participativos, respetar el turno y la intervención de la persona que esté hablando. Se deben respetar las opiniones de los compañeros.</p>
Expectativas	<p>Se busca que el estudiante logre comprender el concepto de discriminación, que conozcan y se concientice sobre los tipos de la misma y comprender las causas por las que se genera este fenómeno en su entorno y de qué forma lo afecta.</p> <p>Se busca trabajar constructivamente en equipo para alcanzar una meta común, exaltar los valores del respeto y la tolerancia por el otro, a través del trabajo grupal y en la consideración de cada persona como ser humano. De manera que se resuelvan los conflictos de manera constructiva y pacífica.</p> <p>Aceptar las diferencias entre pares, y poniendo en práctica el respeto por las opiniones ajenas.</p>
Objetivo	Identificar las manifestaciones discriminatorias presentes en un grupo de estudiantes de educación secundaria.
FASE CENTRAL	
Presentación de los contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Definición de discriminación • Tipos de discriminación • Causa y efectos de la discriminación
Preguntas – temáticas estímulos	<p style="text-align: center;">Narrativas sobre discriminación</p> <p>Etnia: Juana es una de las líderes de su curso, se caracteriza por no incluir dentro de su grupo de amigos aquellos compañeros que ella no da su aprobación, un día ingresa al grupo del curso María, una joven procedente de la Sierra Nevada de Santa Marta, quien desea salir con sus nuevos compañeros para conocerlos y compartir, sin embargo, Juana influencia a sus compañeros para aislar a María.</p> <p>Religión: Martín es un estudiante muy aplicado dentro de su colegio, sin embargo, pertenece a la religión Hare Krishna, se le dificulta realizar trabajos en grupo porque sus compañeros no desean trabajar con él.</p> <p>Raza: Nicolás y Pedro son amigos (Pedro es afrodescendiente), un día jugando fútbol Nicolás se golpea, le sale sangre y se pone a llorar, su madre al darse cuenta le dice “Eso te pasa por jugar con negros”.</p> <p>Apariencia Física: Francisco es un joven preocupado por su imagen y apariencia física, viste con ropa de marca y siempre huele muy bien, un día en el colegio conoce a Diana una joven bella, inteligente y estudiosa, a quien le importa cultivar su intelecto y espíritu más que su imagen, aunque se gustan, Francisco no decide formalizar su relación con Diana, por eso decide alejarse de ella.</p> <p>Comportamiento: Carlos es el típico estudiante que participa en todas las clases de forma activa, se ofrece a ayudar a los docentes y siempre quiere sobresalir por encima de sus compañeros, por esta razón los otros estudiantes del curso la excluyen de los grupos de trabajo, lo ignoran y lo tratan de “sapo”.</p>

	<p>Cognitivo: Lina es de las más populares del colegio, siempre está rodeada de muchas amistades por su personalidad arrolladora, pero en los estudios no le va tan bien, por eso se hace amiga de su vecina Liney, quien es una chica muy inteligente, pero trata de no demostrarlo en el colegio por miedo a las burlas de sus compañeros.</p> <p>Procedencia: Vicente es un joven de 10 años oriundo de Mesetas-Meta, quien se vio obligado a cambiar de colegio y de ciudad por el trabajo de sus padres, sus compañeros se burlan de su acento y sus costumbres.</p> <p>Orientación sexual: David es homosexual, su familia y amigos cercanos lo apoyan, sin embargo, en el colegio sus compañeros se burlan constantemente de él, colocándole apodosos humillantes y ofensivos e incluso han llegado a agredirlo físicamente en varias oportunidades, él decide no volver a clases y ocultarle la situación a su familia.</p> <p>Clase social: Mayerly, es una estudiante que en algunos días llega tarde al colegio por vivir en el corregimiento de San Pedro, sus padres no tiene recursos económicos suficientes para costear el transporte, ni tampoco para comprar un celular de última generación. Por eso sus compañeros la aislaban de las actividades sociales, ya que según ellos “no tenía ni apellido ni plata” para ir a los sitios que ellos frecuentaba.</p> <p>Clase social: Dana por perder el año, fue expulsada de un colegio privado y como castigo sus padres la matricularon en un colegio público. Aunque es una joven amable, humilde y sociable, sus compañeros de curso la aíslan de las actividades, ya que según ellos “es hija de papi y mami”</p> <p style="text-align: center;">Preguntas estímulo:</p> <p>¿Qué se entiende por discriminación? ¿Cómo entienden ustedes la discriminación? ¿Cómo actúa la persona 1 y su grupo frente a la persona 2? ¿Ha tenido usted una experiencia parecida a la de la historia? ¿Por qué cree que actúan de esa manera? ¿Cómo actuaría usted?</p>
--	--

FASE FINAL

Una vez culminado lo anterior se realizará la actividad el naufragio del barco, Se les pedirá a los participantes que se ubiquen alrededor del tallerista, a la señal se formaran grupos de 2, 4, 6, o más integrantes, según la orden dado por el tallerista. Quedaran eliminados aquellos que no alcanzaron a formar grupos con el número exacto de participantes, anunciado por el tallerista. La actividad se desarrolla así: ¡Atención!, el comandante de la tripulación informa que el barco va a naufragar y que la única forma de salvarse es formando grupos de cinco personas. Luego, el tallerista dará otra orden para que formen hileras de seis, círculos de ocho, y así sucesivamente, tratando de variar las formas de integrar el grupo de participantes. La actividad finaliza cuando solo quede un jugador que ha cumplido con todas las condiciones dadas por el tallerista.

Por último se realizara la lluvia de ideas, a través dela siguiente pregunta orientadora: ¿Qué sugerencias tienen para enfrentar la discriminación en el colegio?

Anexo 7: Guía para el taller

Responsables	Raiza Liliana Martínez Aguilar y Rosa Elena Cáceres Guillen.
Objetivo	Proporcionar herramientas conceptuales y didácticas a los estudiantes para mejorar las relaciones interpersonales que se viven en la institución educativa y de esta forma lograr una adecuada convivencia escolar.
Público objetivo	Estudiantes de los grados sexto, séptimo y octavo de la Institución Educativa Colegio Municipal de Bachillerato.
Metodología	El taller es práctico y vivencial, por tanto el enfoque metodológico es la construcción activa de aprendizaje, en la que los conceptos se van interiorizando desde las experiencias de vida diaria de los participantes y el trabajo en grupo. Los participantes trabajaran seis sesiones, las cuales buscan fortalecer sus competencias, de manera que puedan mejorar sus relaciones interpersonales dentro y fuera de la institución educativa.
Materiales	<ul style="list-style-type: none"> - Auditorio con sillas movibles para realizar el trabajo en grupos. - Computador y video beam. - Hojas de block, cartulina, papel bond, cinta, marcadores, lápiz, colores, lapiceros.
Contenido temático	<p style="text-align: center;">Sesión 1. EL BULLYING UNA MIRADA INTEGRAL</p> <p>Contenido</p> <p>1.1 ¿Qué es el bullying o acoso escolar?</p> <p>1.2 Causas, efecto e impacto del bullying o acoso escolar</p> <p>1.3 Corto: “Hilos del bullying y el acoso escolar”</p> <p>1.4 Actividad: “descifremos el bullying”</p> <p>Descripción</p> <p>Tiempo aproximado: 45 minutos.</p> <p>Objetivo: Reconocer el bullying como una problemática que debe ser prevenida y atendida de manera integral en la mejora de la convivencia escolar.</p> <p>Material: rompecabezas con frase, cinta.</p> <p>Organización: Equipos de 3 a 5 personas.</p> <p>Desarrollo:</p> <p>A través de esta sesión se buscaba que mediante la presentación de esta información, los participantes lograran comprender y conocer lo que es el bullying, sus causas, efectos e impactos y de esta manera concientizar a los estudiantes sobre sus formas de actuar.</p> <p>Una vez aclarada la temática y sus respectivas dudas, se procedió a realizar la actividad descifremos el bullying.</p>

Para el desarrollo de la técnica, el conductor repartía a cada equipo un rompecabezas con una frase alusiva al bullying, cada equipo debe armar el esquema.

Una vez terminado este punto, deben dar a conocer el esquema explicando las razones por las que describen así el bullying. Finalmente, en conjunto deben realizar una conclusión por equipos.

Sesión 2. CONVIVENCIA ESCOLAR

Contenido

2.1 Concepto de convivencia escolar

2.2 Actores y factores involucrados

2.3 Actividad: icosaedro

Descripción

Tiempo aproximado: 45 minutos.

En esta sesión se buscaba promover e interiorizar de la sana convivencia en la institución y en los espacios fuera de la misma. Ya que los colegios son propicios para fomentar una convivencia que permite aprender de los otros, debido a la continua interacción humana en donde maestros y alumnos comparten experiencias que permitirán generar un aprendizaje para la vida.

Una vez debatidos y compartidos los conceptos se realizó la actividad:

- **Icosaedro.**

Objetivo: Reflexionar sobre los diversos aspectos explícitos e implícitos en la convivencia escolar.

Material: Icosaedro (Proporcionado por las encargadas del taller), marcadores.

Organización: Equipos de 3 a 5 personas.

Desarrollo:

Las responsables, se encargan de conceptualizar que es un icosaedro. Una vez hecho esto se hace una analogía con el ámbito educativo, ejemplo: un icosaedro es un poliedro regular, sus caras son triángulos equiláteros, con cinco aristas. El cual tiene una forma estable e interesante, en otras palabras un docente o un alumno son parte de ese icosaedro que es la escuela un lugar estable, interesante y al mismo tiempo complejo y dinámico en el que se busca lograr una sana convivencia. Y para lograr esto, ¿qué aspectos se deben tener en cuenta?

Por consiguiente el grupo debe plasmar en conjunto y de forma cuidadosa esos aspectos o características importantes para lograr esa convivencia armoniosa.

	<p>Finalmente, cada grupo elige un integrante que exponga estas características e indiquen el porqué de su importancia.</p> <p style="text-align: center;">Sesión 3. VALORES Y NORMAS</p> <p>Contenido 3.1 Video explicativo: “Valores y normas de convivencia” 3.2 Video explicativo: “El sentido de los derechos humanos en la convivencia escolar” 3.3 Actividad: conociendo mis derechos</p> <p>Descripción</p> <p>Tiempo aproximado: 45 minutos.</p> <p>En esta sesión se buscaba promover e interiorizar de la importancia de los valores y normas no solo para la consecución de la sana convivencia escolar, sino también la importancia de los mismos en los diferentes aspectos de la vida diaria.</p> <p>Una vez debatidos y compartidos los conceptos se realizó la actividad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • conociendo mis derechos <p>Objetivo: Reflexionar sobre los derechos y deberes que se tienen como miembro de la institución educativa y parte de la sociedad.</p> <p>Material: Hoja de block, lapicero o marcadores.</p> <p>Organización: Equipos de 3 a 5 personas.</p> <p>Desarrollo: Tras observar los videos mencionados anteriormente, se debatió y discutió con los estudiantes. De manera que se eliminaran dudas, se interiorizara y se diera una mejor perspectiva e idea de la temática.</p> <p>Para el desarrollo de la técnica, se les pidió a los estudiantes que se organizaran en equipos e hicieran una reflexión sobre: ¿Cuáles son esos derechos que se vulneran al no tener una adecuada convivencia escolar y de qué forma les afecta?</p> <p>Por último, se pidió que cada uno compartiera una acción que pudiese realizar para mejorar la convivencia en la institución.</p> <p style="text-align: center;">Sesión 4. EQUIDAD DE GÉNERO EN EL AMBIENTE ESCOLAR</p> <p>Contenido 4.1 Definición de equidad de genero 4.2 Actividad: hagamos campaña</p>
--	--

	<p>Descripción</p> <p>Tiempo aproximado: 45 minutos.</p> <p>En esta sesión se buscaba la promoción de un ambiente escolar inclusivo, basado en el respeto a la equidad de género y la incidencia de esta temática en la convivencia escolar.</p> <p>Una vez debatidos y compartidos los conceptos, se aclararon dudas que expresaron algunos estudiantes. Por consiguiente se procedió al desarrollo de la actividad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • hagamos campaña <p>Objetivo: Favorecer la construcción de ambientes inclusivos basados en el respeto y comprensión respecto a la equidad de género.</p> <p>Material: Cartulina, lápiz, marcadores, colores.</p> <p>Organización: Equipos de 3 a 5 personas.</p> <p>Desarrollo: Una vez debatida e interiorizada la temática y su importancia, se pidió a cada equipo realizar un cartel creativo en donde debían plasmar mensajes o imágenes que invitaran a una convivencia escolar sana.</p> <p>Una vez terminados, cada grupo elegía un representante que lo explicara e invitara a sus compañeros a mejorar sus acciones en pro de la sana convivencia.</p>
	<p style="text-align: center;">Sesión 5. EL AMBIENTE ESCOLAR DEMOCRÁTICO</p> <p>Contenido</p> <p>5.1 ¿Qué es un ambiente escolar democrático?</p> <p>5.2 ¿Cómo se construye un ambiente escolar democrático en la institución?</p> <p>5.3 Actividad: “el estreno”</p> <p>Descripción</p> <p>Tiempo aproximado: 45 minutos.</p> <p>Objetivo: Reconocer los fundamentos de la educación ciudadana y sus implicaciones en la práctica educativa.</p> <p>Material: Video beam, computador y video “vivir con valores”</p> <p>Organización: Equipos de 3 a 5 personas.</p>

	<p>Desarrollo: Una vez se explicaron los conceptos previos, se procedió a debatir con los estudiantes las acciones que ellos realizarían para crear un ambiente más democrático en la institución.</p> <p>Acabada esta parte se procedió al desarrollo de la actividad el estreno, los estudiantes organizados en equipos observaban el video “vivir con valores”. Como siguiente paso, en equipos debían comentar las ideas fundamentales del video y responder a la pregunta ¿Qué implica convivir de manera pacífica y democrática?</p> <p style="text-align: center;">Sesión 6. PENSAMIENTO CREATIVO Y RESOLUCIÓN NO VIOLENTA DE CONFLICTOS PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR</p> <p>Contenido 6.1 ¿En qué consiste el pensamiento creativo? 6.2 Video explicativo: “Resolución creativa de conflictos” 6.3 Actividad: “enredados”</p> <p>Descripción</p> <p>Tiempo aproximado: 45 minutos.</p> <p>Objetivo: Fomentar el trabajo colaborativo y recapitular los contenidos del taller.</p> <p>Material: lana, tijeras.</p> <p>Organización: Equipos de 3 a 5 personas.</p> <p>Desarrollo: En esta sesión se abordó la importancia del desarrollo de la capacidad creadora en cada uno de los actores educativos, vista como un reto para mejorar la convivencia escolar. Aquí se reflexionó en como este aspecto creativo es importante para la resolución de los conflictos.</p> <p>Una vez hecho el respectivo debate y reflexión con los estudiantes, se procedió a realizar la actividad de enredados.</p> <p>La cual se desarrolló de la siguiente manera, por equipo pasaban dos estudiantes a los que se les ataba en una de sus muñecas un trozo de lana, como si fuese unas esposas, pero esta atadura debía quedar holgada.</p> <p>Ahora trabajando en equipo debían buscar la forma de quitar la cuerda si sacarla por encima de su mano.</p>
--	---

Anexo 8: Guía para desarrollar la técnica, el árbol de problemas

TÉCNICA: ÁRBOL DE PROBLEMAS	
Fecha	Octubre 30 de 2019.
Tiempo	Cuarenta minutos (40 minutos).
Responsables	Rosa Elena Cáceres Guillen y Raiza Liliana Martínez Aguilar
Lugar	Institución educativa Colegio Municipal María Concepción Loperena
Población	Grupo 6°, 7° y 8°
Tema	Manifestaciones de discriminación presentes en los estudiantes de 6°, 7° y 8°.
Objetivo general	Promover un espacio de análisis y reflexión grupal para caracterizar las manifestaciones de discriminación presentes en los estudiantes de sexto, séptimo y octavo de secundaria.
Técnica interactiva	El árbol de problemas El árbol de problemas utiliza la representación de un árbol, donde el tronco, las raíces y las ramas ayudan a analizar un problema y a entenderlo en toda su magnitud, mirándolo como un todo interrelacionado, capaz de entenderse y transformarse. A partir de esta técnica los estudiantes manifiestan sus percepciones sobre una situación o problema determinado, realizando un análisis a profundidad a partir de la identificación de los componentes de dicha problemática y sus relaciones, posibilitándose la construcción colectiva. (Quiroz, Velásquez, García y González, 2002, p.87-89)
Instrumento	Ficha del árbol de problemas
Materiales	Imagen de un árbol en tamaño gigante en papel bond, lapiceros, cartulinas de colores verde y rosado con formas de círculo, cartulina de color azul con forma de rectángulo, marcador negra y cinta adhesiva.
Encuadre: Acuerdos	Facilitador y estudiantes acuerdan las reglas, normas y compromisos a tener en cuenta durante el desarrollo de la técnica (escuchar con atención, pedir la palabra, respetar la palabra y las ideas del otro, participar activamente). El facilitador hace una breve introducción, en la que se da a conocer, que se va a desarrollar una actividad que requiere de la participación activa y reflexiva de todas las personas del grupo y que la riqueza estará en los aportes que cada persona realice. El facilitador da a conocer la intencionalidad y alcance real del e indica paso a paso lo que se va a hacer y cómo se va a hacer.
Recolección de datos: Plenaria	El facilitador motiva a los estudiantes para que den a conocer y pongan en común reflexiones y respuestas a preguntas como: <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué es discriminación? 2. ¿Cuáles son los tipos de discriminación que conocen? 3. ¿Cuáles son las causas y consecuencias de la discriminación? Con base en las respuestas de los estudiantes se explica que un problema es el planteamiento de una situación que requiere ser aclarada y para su solución

	<p>generalmente se necesita del compromiso y de la participación de quienes lo generan y/o de otras personas que pueden mediar y aportar positivamente en el procedimiento. Se agrega además que en las relaciones escolares los problemas algunas veces se presentan cuando se incumplen las normas pactadas: llamar por su nombre a cada persona, pedir permiso para coger algo que es ajeno, tratar con respeto a los demás..., pueden ser normas en la institución; ponerle sobre nombres a algún compañero, coger sin permiso algo que no es mío, irrespetar a los demás (estudiantes, profesores...) es el rompimiento de dichas normas, lo cual posibilita la generación de las manifestaciones de discriminación.</p> <p>Trabajo en equipo: Se conformarán seis grupos de cinco personas en donde se escogerá un líder por cada grupo al azar, una vez hecho esto el facilitador dará inicio al juego denominado “Globos” el cual tiene como objetivo el trabajo en equipo y la coordinación, el facilitador introducirá en los globos un papel con el respectivo número del grupo, y luego procederá a entregar cada globo a los diferentes líderes, cada uno de ellos deberá reventar los globos y tomar el papel para saber cuál será el respectivo número de su equipo.</p> <p>Posteriormente, se inicia con la socialización del concepto de discriminación, tipos de discriminación, causas y consecuencias de las mismas dentro y fuera del aula de clases, para motivar el ambiente y para promover la participación de activa, se orientara a partir de preguntas como: ¿Existe discriminación en el salón de clase?, menciona un caso. ¿Cuáles son las consecuencias de esta discriminación? ¿Cuál sería la posible solución?, ¿Qué hace el profesor o profesora para solucionar los conflictos que se genera a raíz de esa discriminación?, después se procederá a crear un concepto grupal sobre la discriminación, el facilitador le entrega a cada grupo de estudiantes dos tarjetas en forma de círculo (una de color verde y la otra de color rosado), en donde escribirán las causas (círculo verde) y las consecuencias (círculo rosado) de las manifestaciones discriminatorias.</p> <p>Cuando los grupos hayan terminado de escribir las causas y consecuencias en las tarjetas de colores, pasan a ubicarlas en el árbol gigante que estará previamente dibujado en un pedazo de papel y será fijado en la pared.</p> <p>En plenaria se abre un espacio de discusión y análisis en el que cada grupo comente sobre los diferentes conflictos y violencias que se presentan al interior del aula de clase, las consecuencias y posibles soluciones.</p>
Cierre	Después de reflexionar sobre la temática a trabajar, se procederá a realizar la dinámica el tren de la alegría, como cierre de esta sesión.

Anexo 9: Guía para desarrollar la técnica, la Colcha de retazos

TÉCNICA: COLCHA DE RETAZOS	
Fecha	Octubre 30 de 2019.
Tiempo	Cuarenta minutos (40 minutos).

Responsables	Rosa Elena Cáceres Guillen y Raiza Liliana Martínez Aguilar
Lugar	Institución educativa Colegio Municipal María Concepción Loperena
Población	Grupo 6°, 7° y 8°
Tema	Manifestaciones discriminatorias (Bullying o Acoso escolar) en aras de la promoción de la convivencia escolar de los estudiantes de 6°, 7° y 8°.
Objetivo general	Identificar las estrategias de resolución de conflictos que enuncian los estudiantes de sexto, séptimo y octavo dentro del entorno escolar.
Técnica interactiva	Colcha de retazos: La colcha de retazos busca develar y poner en evidencia los sentimientos, expresiones y vivencias de los sujetos con relación a sus prácticas y maneras de interactuar en sociedad. Logrando que las exterioricen y representen para determinar las expectativas que tienen frente a su vida cotidiana. Esta técnica se desarrolló como parte del cuarto objetivo durante el taller de sensibilización. A partir de la realización de la presente técnica, se identificaron sentimientos y problemáticas generadas a nivel personal y social en estudiantes que han sido víctimas. Se obtuvo la perspectiva de quienes son agresores y de aquellos alumnos que son espectadores. (Quiroz, Velásquez, García y González, 2002, p.68-70).
Instrumento	Ficha colcha de retazos
Materiales	Papel bond, marcadores, cartulina de colores, hojas blancas, cinta adhesiva, tijeras y lápiz.
Encuadre: Acuerdos	Facilitador y estudiantes acuerdan las reglas, normas y compromisos a tener en cuenta durante el desarrollo de la técnica (escuchar con atención, pedir la palabra, respetar la palabra y las ideas del otro, participar activamente, son algunos ejemplos). El facilitador hace una breve introducción, en la que se da a conocer, que se va a desarrollar una actividad que requiere de la participación activa, propositiva y reflexiva de todas las personas del grupo y que la riqueza estará en los aportes que cada persona realice. El facilitador da a conocer la intencionalidad del encuentro e indica paso a paso de lo que se va a hacer y cómo se va a hacer.
Recolección de datos: Plenaria	Para el desarrollo de esta técnica, los participantes debían realizar un dibujo por grupo, en donde plasmaran una situación discriminatoria frecuente o que les hubiese ocurrido u observado y la forma en cómo proponían solucionarla. Una vez realizados los respectivos dibujos, un estudiante por grupo lo situaba en una cartelera dispuesta en el frente del auditorio. Para la respectiva interpretación y reflexión de la técnica se realizaron las siguientes preguntas: ¿Qué observan en la colcha?

	<p>¿Qué relación se puede establecer entre los retazos? ¿Qué sensaciones genera lo expresado? ¿Qué situaciones plasmadas en la Colcha de Retazos, viven o han observado en su vida diaria?, Los estudiantes, expresaron que en la colcha se mostraban situaciones con las que algunos se identificaban, ya que en varias oportunidades han sido víctimas por parte de otros estudiantes ya sea de su mismo curso o uno mayor. Por otra parte, algunos jóvenes indicaban que habían observado que se presentaban estos sucesos fuera del colegio o tenían conocimiento de que otros compañeros vivían esto en sus hogares. Así mismo, indicaron que la relación es que en todas las situaciones hay falta de respeto, porque ellos no saben aceptar a las personas que son diferentes. Por otra parte, algunos exteriorizaron que les transmitía tristeza, a otros les parecía algo normal, otros dijeron que les hizo recordar y sentir vergüenza, por que en algún momento han puesto apodosos o han sido crueles con ciertos compañeros pero no sabían que los podían lastimar tanto, ya que lo hacían en broma. Finalmente, una parte del grupo indico que estas son situaciones que pasan a diario en el colegio, ya que todos los días hay peleas o se escuchan comentarios crueles en referencia, a los migrantes venezolanos, estudiantes de grados mayores que se burlan, agreden, roban o denigran a otros que están en grados menores o viceversa, de igual forma comentaron que esto sucedía fuera de la institución.</p>
Cierre	<p>Para concluir el ejercicio, se construyó en equipo una reflexión. A modo de conclusión, se identificó que muchos de los jóvenes víctimas han normalizado el vivir con miedo, aceptando el hecho de tener que sobrellevar situaciones o acciones denigrantes en su contra, y esto mismo ha sucedido con quienes hacen el papel de observadores, porque a pesar de que hay inconformidad con lo que sucede prefieren callar e ignorar por miedo a las represalias por parte de los agresores. Con este ejercicio, se reafirma la necesidad de trabajar valores, sensibilizar a los alumnos y abrir espacios para que se pueda trabajar la autoestima, brindar mecanismos que permitan empezar a acabar con esta problemática y mejorar la experiencia escolar para los estudiantes durante su paso por la institución.</p>

Anexo 10: Guía para el desarrollo de la técnica Mural de situaciones

TÉCNICA: MURAL DE SITUACIONES	
Fecha	Octubre 30 de 2019.
Tiempo	Cuarenta minutos (40 minutos).
Responsables	Rosa Elena Cáceres Guillen y Raiza Liliana Martínez Aguilar
Lugar	Institución educativa Colegio Municipal María Concepción Loperena
Población	Grupo 6°, 7° y 8°

Tema	Manifestaciones discriminatorias (Bullying o Acoso escolar) en aras de la promoción de la convivencia escolar de los estudiantes de 6°, 7° y 8°.
Objetivo general	Identificar las situaciones en torno a hechos discriminatorios que vivencian los jóvenes de grados sexto, séptimo y octavo, para determinar cómo es su realidad social.
Técnica interactiva	Mural de situaciones: Según Quiroz, Velásquez, García, González (2002, p.68-70), esta técnica identifica espacios, situaciones, actores, tiempos, objetivos y símbolos que representan lo que sucede en la cotidianidad de los sujetos. Posibilita describir situaciones, develar causas y poner en evidencia procesos en los que los sujetos y los grupos han estado o están involucrados. Esta técnica se desarrolló como parte del cuarto objetivo durante el taller de sensibilización, donde se buscaba que ellos visualizaran las situaciones de discriminación que habían presenciado o de las cuales habían sido víctimas y buscaran una solución justa para cada una de ellas. Así mismo, con esta técnica se buscaba concienciar sobre las diferentes problemáticas que hay a nivel interno del plantel.
Instrumento	Ficha mural de situaciones
Materiales	Papel bond, marcadores, cartulina de colores, hojas blancas, cinta adhesiva, tijeras y lápiz.
Encuadre: Acuerdos	Facilitador y estudiantes acuerdan las reglas, normas y compromisos a tener en cuenta durante el desarrollo de la técnica (escuchar con atención, pedir la palabra, respetar la palabra y las ideas del otro, participar activamente, son algunos ejemplos). El facilitador hace una breve introducción, en la que se da a conocer, que se va a desarrollar una actividad que requiere de la participación activa, propositiva y reflexiva de todas las personas del grupo y que la riqueza estará en los aportes que cada persona realice. El facilitador da a conocer la intencionalidad del encuentro e indica paso a paso de lo que se va a hacer y cómo se va a hacer.
Recolección de datos: Plenaria	Para el desarrollo de esta técnica, el facilitador pidió a los estudiantes que contestaran de forma grupal tres preguntas, su respuesta se podía dar a través de un dibujo, frase o de forma escrita: ¿Qué piensan sobre esta situación? ¿Qué observan en el Mural? ¿Qué le falta al mural, que les gustaría agregar? Las cuales fueron claves para poder conocer las situaciones en torno a hechos discriminatorios que vivencian los jóvenes, y de la misma forma identificar como es su realidad social. Dicho lo anterior, las respuestas obtenidas durante el desarrollo de este ejercicio con los alumnos permitió conocer las diferentes reacciones frente a las problemáticas que se les plantearon, hubo opiniones positivas, sensatas y muy acordes que presentaban algunos estudiantes para cada situación, con lo cual demostraban su nivel de madurez, en donde apoyaban la igualdad y mostraban un respeto sincero a quienes por estándares sociales o prejuicios son tratados de

	<p>forma diferente, pero se encontró que la mayoría de alumnos tenían opiniones muy radicales y negativas frente a las diversas temáticas que se tocaron. Opiniones que se concibieron desde su religión, núcleo familiar o grupo de pares, las cuales ellos consideran correctas, ya que han sido transmitidas por adultos, las han leído o escuchado por medios de comunicación. En donde expresaban odio hacia personas LGBTI o a los migrantes provenientes de Venezuela, en donde constantemente se marcan estándares que les dice a los jóvenes que la manera de ser feliz o tener algún tipo de reconocimiento es teniendo un determinado tipo de cuerpo u objetos materiales.</p> <p>Así mismo, se identificaron otros tipos de discriminación que se vivencian en la institución, y la necesidad que hay de generar espacios de sensibilización y programas o rutas para tratar estas situaciones de forma segura, promoviendo valores que permitan mejorar la convivencia escolar. Por último, se encontró que hay inconformidad de parte de los jóvenes con directivos, maestros y coordinadores por la manera en que manejan estas problemáticas.</p> <p>Esta información la manifestaron los estudiantes a través un dibujo realizado en grupo. El cual una vez listo, pasaba un estudiante por grupo y lo pegaba en una cartelera dispuesta en el frente del auditorio.</p>
Cierre	<p>Después de terminada la actividad, los participantes reflexionan sobre su papel y participación durante el desarrollo de la misma, al igual que de la del grupo; se preguntan por el cómo se sintieron, si cumplió sus expectativas, si les aportó algo para la vida, cuál era la actitud y disposición tanto individual como grupal al inicio del taller, cuál es la diferencia con el estado actual tanto en lo personal como en lo grupal. Ya acabada la fase de reflexión se hará la dinámica el tren de la alegría, como cierre de esta sesión.</p>

Anexo 11: Diapositivas taller sobre convivencia escolar

1. Taller para la convivencia escolar
 Rosa Elena Martínez Aguilar
 Rosa Elena Cáceres Guillén
 Universidad Francisco de Paula

2. El Bullying o Acoso escolar
 ¿Qué es el Bullying o acoso escolar?
 Se refiere a un tipo de comportamiento violento e intimidatorio que se ejerce de manera verbal, física o psicológica entre niños y adolescentes durante la etapa escolar. Se trata de una serie de maltratos continuos que son llevados a cabo de manera intencional por uno o varios agresores, con el propósito de agredir, generar inseguridad e entorpecer el desempeño escolar de la víctima.

3. Factores contextuales
 Factores contextuales: Inseguridad
 Factores familiares: Violencia intrafamiliar, Lealtad de los padres.
 Factores individuales: Desmotivación, Falta de habilidades sociales, Falta de apoyo familiar, Fisiología y habilidades.
 Factores escolares: Disciplina laxa, Agresión y acoso.

4. Factores escolares
 Contexto: Apoyo o rechazo de otros miembros.
 Individuo: Habilidades sociales, apoyo social, habilidades de gestión escolar y seguridad social.
 Percepciones: Dependencia, inseguridad, equidad, sentido de la responsabilidad, desarrollo de habilidades y capacidades sociales.
 Valores: Bajo nivel de autoestima, actitudes negativas, inseguridad en grupo, habilidades.

5. Debido a los derechos de los niños, niñas y jóvenes
 Igualdad en el acceso a oportunidades en el ejercicio de sus derechos.

6. Bullying o Agresión
 Agresores: Individuos, Grupos, Actores.
 Víctimas: Individuos, Grupos, Actores.
 Observadores: Observadores Directos, Observadores Indirectos.

Actividad: Descifremos el Bullying

7. Convivencia escolar
 La convivencia constituye una construcción colectiva, es responsabilidad de todos los miembros y actores educativos sin excepción.

8. Actividad: Icosaedro

9. Valores y normas

10. El sentido de los derechos humanos en la convivencia escolar



13



Actividad:
Conociendo mis derechos

14




Equidad de genero en el ambiente escolar

- Son las relaciones justas entre hombre y mujeres a partir de la asignación identica y rol de genero que se van estableciendo dependiendo de los contextos en que se desenvuelven las personas.

15




Actividad:
Hagamos campaña

16




El ambiente escolar democrático



17




Actividad:
El estreno

18




Pensamiento creativo y resolución no violenta de conflictos para la convivencia

- El pensamiento creativo es la capacidad de dar origen a una actividad nueva y sobresaliente, implica asumir activamente las posibilidades que se nos ofrecen, este radica en las emociones del ser humano.

19




Actividad:
La composición y a cantar
¿Por qué es importante el pensamiento creativo en la resolución de problemas?

20




Resolución creativa de conflictos



21

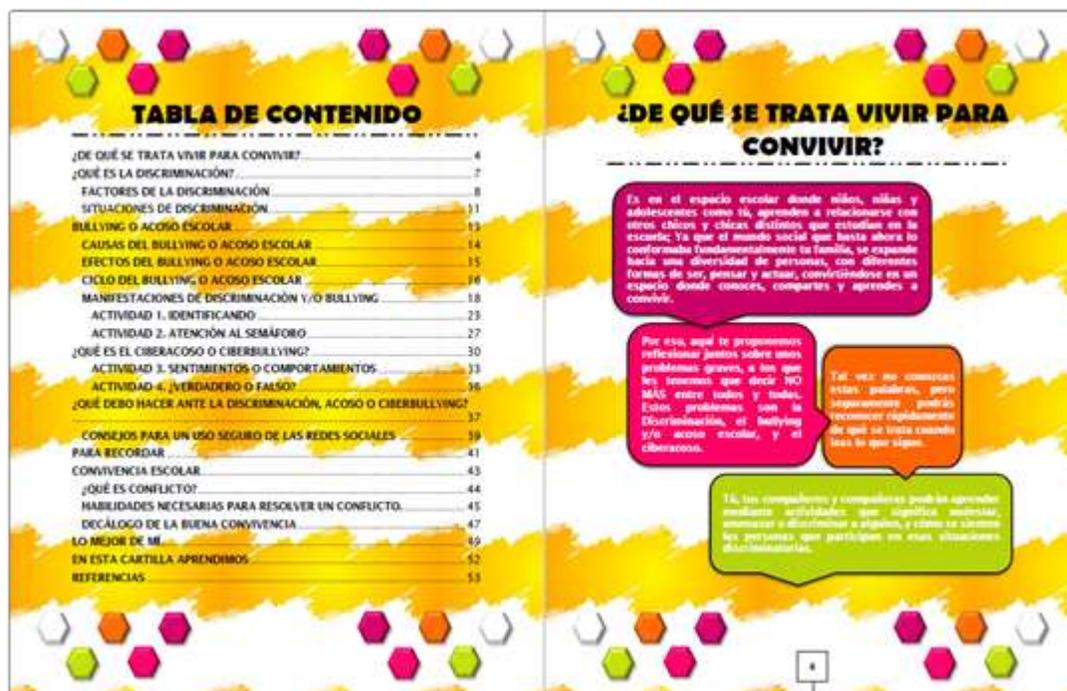


Actividad:
Enredados

22



Anexo 12: Cartilla para la comunidad estudiantil: VIVIR PARA CONVIVIR, por una sana convivencia escolar





La estrategia **VIVIR PARA CONVIVIR**, por una sana convivencia escolar, quiere ayudarte a reflexionar sobre la discriminación, el acoso escolar y el cyberbullying, ya que afectan a niños, niñas y jóvenes en el entorno escolar, seguramente también te va a permitir encontrar nuevas soluciones a dicha problemática. Los adultos que te rodean también tienen que participar para prevenir y ayudar a que la discriminación no ocurra.

Aún dice que los niños, niñas y adolescentes deben ser respetados y no ser discriminados, si siquiera por otros niños, niñas o adolescentes. También dice que los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a estudiar, a jugar, a ser escuchados, a participar y a muchas cosas más!

Por eso, te invitamos a conocer un poco más sobre las cosas que pueden afectarte a ti o a tus compañeros y a comprender, ya que siempre que estás informado puedes participar y dar tu opinión en todo lo que te sucede a ti o a los que te rodean.

¡ACOMPÁÑANOS!

JUNTOS PODEMOS FRENAR EL ACOJO ESCOLAR, LA DISCRIMINACIÓN Y EL CIBERACOSO CON RESPETO, TOLERANCIA Y UNIÓN.

¿QUÉ ES LA DISCRIMINACIÓN?

La discriminación hace alusión a cualquier conducta o comportamiento que desprecie, denigre, impida o prive a una persona el libre ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales del hombre, ante estereotipos y/o prejuicios determinados por costumbres o personas.

Cuando discriminamos a una persona consideramos al otro como inferior, y para hacerlo nos valdremos de una serie de estereotipos y prejuicios. Pero, ¿qué entendemos por estereotipos y prejuicios?

Los estereotipos son una serie de ideas, creencias y generalizaciones, que pertenecen al plano cognitivo, mientras que los prejuicios son una predisposición de tipo afectivo o emocional. Por lo que nos hacen tener una cierta actitud hacia las personas.

POR EJEMPLO

Jazmín participa en todas las clases de forma activa, se ofrece a ayudar a los docentes y siempre se preocupa por sacar buenas calificaciones, por esta razón sus compañeros de clase la excluyen de los grupos de trabajo, se burlan de ella, la ignoran y la tratan de "sapo".

En una escuela podemos observar que Jazmín está siendo discriminado por parte de sus compañeros por tener un comportamiento participativo y colaborativo con sus docentes.

FACTORES DE LA DISCRIMINACIÓN

ESTEREOTIPOS

Es necesario categorizar la información que recibimos constantemente del mundo con el fin de poder comprenderlo y funcionar en él. Los estereotipos nos sirven para crear estas categorías, pues son ideas simplificadoras sobre lo que nos rodea; el problema es que en muchas ocasiones efectuamos generalizaciones que son erróneas y, por lo tanto, nos hacen perder de vista las características individuales. Existen estereotipos positivos y negativos.

POSITIVO. Los niños, niñas y adolescentes son entusiastas. En nuestra sociedad, los estudiantes se consideran más cualificados. Si cuenta con energía para realizar muchas actividades, esto no quiere decir que todas las personas en esta etapa tengan entusiasmo o que lo sean siempre.

NEGATIVO. Los adolescentes no saben lo que quieren. Estar en la adolescencia o en tener un poco de vida es complicado solo por defecto. No obstante, existen adolescentes que en algunas ocasiones sí saben lo que quieren y en otros no, como puede ocurrir con todas las personas, lo importante es saberlo.

FACTORES DE LA DISCRIMINACIÓN

PREJUICIOS

Los prejuicios son juicios que emitimos sin tener suficiente conocimiento por lo que nos hacen tener una cierta actitud hacia las personas. Al igual que los estereotipos, los prejuicios no necesariamente son negativos, pero nos ayudan a organizar la información, sin embargo, como los estereotipos son cuestionables pueden ser cuestionados o limitados si no los modificamos a partir de las experiencias directas.

Tener prejuicios no implica necesariamente discriminar porque podemos experimentar actitudes de rechazo y exclusión.

FOR EJEMPLO

Camila le pidió hablar a Mauricio, él se negó. En ese momento Mauricio rechazó la propuesta de Camila, pero no es discriminación. El tema de la nación no decide con quienes hablar y con quienes no. Además, no le excluyó de la fiesta si él no quería hablar con otras personas.

También ocurrió que Carlos no fue a la integración porque no deseaba coincidir con Daniela y Osvaldo, a quienes considera muy "tristes" y le caen mal. Tampoco discriminó, sólo evitó el contacto con gente que no le agrada.

9

FACTORES DE LA DISCRIMINACIÓN

PODER

Los estereotipos y prejuicios los aprendemos desde la infancia, a través de la fuerza de la repetición y la costumbre, y se reproducen en los distintos espacios de socialización: familia, escuela, iglesia, medios de comunicación, etcétera.

A menudo nos valemos de estereotipos y prejuicios para justificar el abuso y la conducta negativa de un grupo sobre otro. Muchos de estos los dicta la cultura dominante, es decir, socialmente se han legitimado formas de ser, actuar y pensar que permean todos aspectos de la vida y de la convivencia social.

La discriminación se presenta cuando alguien, busca estar por encima de la otra persona o grupo diferente. Es decir, discriminar es una forma violenta de reaccionar frente a la diversidad, pues existe un abuso de poder que se traduce en dominio y sometimiento.

FOR EJEMPLO

David es homosexual, su familia y amigos cercanos lo apoyan, sin embargo, sus compañeros se burlan constantemente de él con calificativos como "marica", "florencia" e incluso han llegado excluirlo de las actividades académicas, según ellos, por miedo a contagiarse de su enfermedad. Él decide no volver al colegio y ocultarle la situación a su familia.

10

SITUACIONES DE DISCRIMINACIÓN

Situación 1: Tatiana es una niña con discapacidad física.

"Los niños discapacitados necesitan ayuda" (ESTEREOTIPO pensar)

"Me importa bastante y quiero de ayudar" (PREJUICIO sentir)

"La acompaño a todas partes para que no se caiga" (DISCRIMINACIÓN actuar)

Tatiana es vista como "la discapacitada" y Tatiana problemas para desarrollar su autonomía.

Situación 2: Gerardo es profesor de educación básica y los apodadosos creen que es homosexual.

"Los profesores homosexuales son un peligro para los estudiantes" (ESTEREOTIPO pensar)

"No me importa discriminación y rechazo" (PREJUICIO sentir)

"No discrimino que no me importa a los niños" (DISCRIMINACIÓN actuar)

Gerardo es discriminado de su trabajo por su orientación sexual.

En la primera situación, todas las personas requieren de ayuda y colaboración, pero lo importante es identificar qué tipo de ayuda y cuándo; en la segunda, el estereotipo se construye sobre una información falsa, pero bastante extendida. En ambos casos, Tatiana y Gerardo quedan reducidos a una categoría ("la discapacitada", "el homosexual"), con lo que se les deja de percibir en su integridad y con todas sus características, provocando una limitación en su desarrollo. Cabe resaltar que, los adultos no realizan bullying en contra de los estudiantes (ya que es entre pares), sino maltrato infantil, y es una forma de violencia considerada especialmente grave.

11

LA DISCRIMINACIÓN DEJA PROFUNDAS HUELLAS EN LAS PERSONAS, PUES SE LES DETERIORA LA AUTOESTIMA.



12

BULLYING O ACOJO ESCOLAR

Se refiere a un tipo de comportamiento violento e intimidatorio que se ejerce de manera verbal, física o psicológica entre niños y adolescentes durante la etapa escolar.

Se trata de una serie de conductas sistemáticas que son llevadas a cabo de manera intencional por uno o varios agresores, con el propósito de agredir, generar inseguridad y entorpecer el desarrollo escolar de la víctima.

Lo cierto es que los niños, niñas y adolescentes que participan en bullying de una manera u otra, no se sienten bien consigo mismos, ni con sus compañeros y compañeras.

¿POR QUÉ SUCEDÉ?, ¿POR QUÉ LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y ADOLESCENTES HACEN BULLYING?, ¿POR QUÉ HAY NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE SON VÍCTIMAS DE BULLYING?

Son todas preguntas muy difíciles de responder, pero si entendemos mejor de qué se trata el bullying o acoso escolar, podemos evitar que siga sucediendo.

13

CAUSAS DEL BULLYING O ACOJO ESCOLAR

Nos preguntamos a menudo cuáles son los factores que llevan a un niño o adolescente a acosar y agredir verbalmente y físicamente a otro. Las causas pueden ser contextuales, individuales, familiares y escolares.

Por otra parte, al tratar de factores individuales, a nivel del niño o adolescente que acosa a otro, en la mayoría de los casos, lo hace porque es fuertemente humillado por una persona adulta o tiene el apoyo de sus compañeros y se siente respaldado.

Cuando se trata de factores contextuales, nos referimos a la inseguridad del entorno familiar en que crece el niño, niña o adolescente.

Mientras que los factores familiares, se puede relacionar con la forma de expresar sus sentimientos ante un entorno familiar poco afectivo, donde por ejemplo existen situaciones de ausencia de un familiar, un divorcio o abuso por parte de sus padres o hermanos mayores. Puede que el niño viva bajo presión constante en su hogar o se puede tratar de que el niño, niña o adolescente es excesivamente mimado.

Por último, cuando hablamos de los factores escolares, puede deberse a la falta de control y vigilancia en la propia escuela.

14

EFECTOS DEL BULLYING O ACOJO ESCOLAR

Las consecuencias del acoso escolar son muchas y profundas. Para la víctima de acoso escolar, las consecuencias se notan con una evidente baja autoestima, actitudes pasivas, trastornos emocionales, depresión, ansiedad o pensamientos suicidas.

El bullying sobre los propios agresores genera comportamiento impulsivo e intolerante, necesitan imponerse a través del poder, la fuerza y la amenaza, se nota en las discusiones, toman las pertenencias del compañero sin su consentimiento, y exteriorizan constantemente una autoridad exagerada.

En cuanto a los espectadores, compañeros que, de un modo u otro, se sienten afectados por la violencia de la que son testigos, se sienten afectados, pudiendo provocar cierta sensación de que ningún esfuerzo vale la pena en la construcción de relaciones positivas.

El bullying afecta a millones de niños y niñas sin importar de dónde vivan, si donde viven, si quienes son sus padres o sus madres. Es un problema grave, principalmente en las escuelas y, cada vez más, en Internet y las redes sociales.

Por eso, el bullying dificulta la convivencia con los demás niños, niñas y adolescentes dentro del salón de clases o lugares comunes del colegio.

15

CICLO DEL BULLYING O ACOJO ESCOLAR

16



MANIFESTACIONES DE DISCRIMINACIÓN Y/O BULLYING

BURLAME, PEGARLE O PONERLE APODOS A UN COMPAÑERO O COMPAÑERA, NO ES UN JUEGO, ES ACOSO ESCOLAR Y NO ES UNA BROMA.

A). ESTILO Y/O BAZA:

Situación 1:
Juana es una de las líderes de su curso, se caracteriza por no incluir dentro de su grupo de amigos aquellos compañeros que ella no da su aprobación, un día ingresa al curso María, una joven procedente de la Sierra Nevada de Santa Marta, quien desea salir con sus nuevos compañeros para conocerlos y compartir, sin embargo, Juana influencia a sus compañeros para aislar a María y burlarse de ella.

Situación 2:
Nicolás y Pedro son amigos (Pedro es afrodescendiente), un día jugando fútbol Nicolás se golpea, le sale sangre y se pone a llorar, su madre al darse cuenta le dice "Eso le pasa por jugar con negros".

B). RELIGIÓN Y/O CREENCIAS:

Situación 1:
Martín es un estudiante muy aplicado dentro de su colegio, sin embargo, pertenece a la religión Hare Krishna, se le dificulta realizar trabajos en grupo porque sus compañeros no desean trabajar con él.

Situación 2:
Genesis es testigo de Jehová y se siente muy orgullosa de serlo. Al ingresar al colegio, se siente insegura de su religión ya que recibe constantes burlas por parte de Jessica.

18

C). APARIENCIA FÍSICA:

Situación 1:
Miriam tiene 8 años, le encantan los animales, por lo que siempre tiene fotos de ellos en sus cuadernos y libros. Sus compañeros se ríen y burlan de ella, la comparan con los animales que lleva en sus pegatinas porque tiene sobrepeso. Además, dado que está "gorda" le quitan la comida en el recreo.

Situación 2:
Francisco es un joven preocupado por su imagen y apariencia física, viste con ropa de marca y siempre fuele muy bien, un día en el colegio conoce a Diana una joven estudiosa, a quien le importa cultivar su intelecto y espíritu más que su imagen, aunque se gustan, Francisco decide alejarse de ella.

D). LUGAR DE ORIGEN:

Situación 1:
Vicente tiene 10 años, es oriundo de Mesetas Meta, quien se vio obligado a cambiar de colegio y de ciudad por el trabajo de sus padres, sus compañeros se burlan de su acento y sus costumbres.

Situación 2:
Sheila es una joven venezolana, quien llegó a Colombia a estudiar en un colegio. Desde hace meses Sheila ha sido acosada por su compañero Juan, quien le dice en reiteradas ocasiones "No quiero volverte a ver cerca de mí, me das asco maldita venezolana, ¿me entendiste?".

E). DIVERSOS TIPOS Y ESTILOS DE APRENDIZAJE:

Situación 1:
Zaira es una niña dulce y tímida, siempre le ha gustado leer y aprender por sí misma. Cuando los docentes del colegio preguntan sobre algún tema, ella es la primera en levantar la mano y contestar acertadamente. Por tal razón sus compañeros le ponen apodos como "Sabelotodo", "lambrecera" o "nerd".

Situación 2:
Lina popular en el colegio, siempre está rodeada de muchas amistades por su personalidad arrolladora, además es excelente en los deportes; pero en los estudios no le va tan bien ya que se le dificulta comprender los temas explicados en clase. Sus compañeras Karla y Sara se burlan de ella la llaman "tonta" y "tonta", sólo porque ella pregunta varias veces sobre la temática.

F). ESTILOS JUVENILES:

Situación 1:
Pedro es joven de 14 años a quien le gusta el anime, ama el k pop y se le pasa escuchando los openings de sus animés favoritos. Hace algunos días les dijo a sus padres que no quería volver al colegio porque su compañero Tomas lo golpea y lo llama inmaduro y raro.

Situación 2:
María es una joven que le gusta vestir de negro, es fan del Rock y del metal, sus bandas favoritas son Ramstein y Vilma Palma. Hace unas semanas ha sido objeto de agresiones por parte de sus compañeras, quienes le cortaron el cabello y la llaman rara.

19

20

G). ORIENTACIÓN SEXUAL Y/O IDENTIDAD DE GÉNERO.

Situación 1:
Amanda una menor que no se identifica como mujer y no se siente a gusto con su apariencia. Quien decide con el apoyo de su familia cambiar de género, sin embargo Alejandro y sus compañeros comenzaron con los insultos, las palizas y el acoso.

Situación 2:
David es homosexual, su familia y amigos cercanos lo apoyan, sin embargo, en el colegio sus compañeros se burlan constantemente de él, colocándole apodosos humillantes y ofensivos e incluso han llegado a agredirlo físicamente en varias oportunidades, él decide no volver a clases y ocultarle la situación a su familia.

H). CONDICIÓN SOCIOECONÓMICA:

Situación 1:
Mayerly, es una estudiante que en algunos días llega tarde al colegio por vivir en el corregimiento de San Pedro, sus padres no tienen recursos económicos suficientes para costear el transporte, ni tampoco para comprar un celular de última generación. Por eso sus compañeros la aislaban de las actividades sociales, ya que según ellos "no tenía ni apellido ni plata" para ir a los sitios que ellos.

Situación 2:
Dana por perder el año, fue expulsada de un colegio privado y como castigo sus padres la matricularon en un colegio público. Aunque es una joven amable, humilde y sociable, sus compañeros de curso la aislan de las actividades, ya que según ellos "es hija de papá y mamá".



ES POSIBLE QUE, AYUDAR A UN COMPAÑERO O COMPAÑERA QUE ES ACOJADO NO CAMBIE EL MUNDO ENTERO, PERO SÍ PUEDE CAMBIAR EL MUNDO DE ÉL O ELLA.



ACTIVIDAD 1. IDENTIFICANDO

Ahora vas a responder las siguientes preguntas de acuerdo con las situaciones antes descritas. Luego, junto con tus compañeros socializa tus respuestas.

1. ¿Cómo actúa la persona agresora y su grupo frente a la persona agredida?

Situación a: _____

Situación b: _____

Situación c: _____

Situación d: _____

Situación e: _____

Situación f: _____

Situación g: _____

Situación h: _____

2. ¿Por qué cree que el agresor o agresores actúan de esa manera?

Situación a: _____

Situación b: _____

Situación c: _____

Situación d: _____

Situación e: _____

Situación f: _____

Situación g: _____

Situación h: _____

3. ¿Cómo cree que se siente la persona agredida?

Situación a: _____

Situación b:

Situación c:

Situación d:

Situación e:

Situación f:

Situación g:

Situación h:

Situación i:

4. ¿Qué consecuencias cree que sufrirá la persona agredida?

Situación a:

Situación b:

Situación c:

Situación d:

Situación e:

Situación f:

Situación g:

Situación h:

5. ¿Cómo actuarías si fueres testigo de alguna de esas situaciones?

25
26

ACTIVIDAD 2. ATENCIÓN AL SEMÁFORO

LOS COLORES DEL SEMÁFORO NOS SEÑALAN ALGO. EL ROJO ES PELIGRO; EL AMARILLO, ATENCIÓN Y EL VERDE, PERMITIDO. VAMOS A USAR ESTE CÓDIGO PARA EL BULLYING.

Asigne un color del semáforo a cada oración que figura en el cuadro.

PELIGRO!
Se trata de bullying.

ATENCIÓN!
Aunque no se trate de bullying, esto puede molestar a alguien.

CORRECTO.
Actuar de esa manera ayuda a llevarse bien con los demás.

COLOR	SITUACIÓN
●	- Ayudar a un compañero o compañera cuando algo se le pierda.
●	- Poner atención en un compañero solo cuando juegan al fútbol porque es buen jugador.
●	- Ponerle apodosos y reírse de un compañero o compañera todos los días.
●	- Invitar a jugar a un compañero o compañera, aunque no sea mi amigo o amiga.
●	- Inventar mentiras sobre otra persona y difundirlas por Internet.
●	- Escuchar y tener en cuenta lo que dicen los demás.
●	- No ayudar a un compañero/a cuando veo que se están burlando de él o ella.
●	- Sumarse a molestar cuando agreden a un compañero o compañera.
●	- Prohibirte participar en un juego a un compañero o compañera siempre que lo pide.
●	- Conocer sobre las cosas que le gusta a un compañero o compañera con quien no hablo.
●	- Agredir a un compañero o compañera, solo porque no me gusta como se ve físicamente.
●	- Intervenir cuando observo que están molestando y agrediendo a un compañero o compañera.

27
28

POR MEDIO DE LAS REDES SOCIALES E INTERNET TAMBIEN PUEDO AGREDIR A MIS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS. POR EJO, ES IMPORTANTE HACER BUEN UJO DE ESTAS.



¿QUÉ ES EL CIBERACOSO O CIBERBULLYING?

El ciberbullying o ciberacoso también es molestar, acosar, amenazar o maltratar a otra persona, pero usando para eso las tecnologías que sirven para comunicarse, como el celular o Internet (Facebook, Twitter, correo electrónico, u otras redes sociales).

¿CÓMO SE PRODUCE EL CIBERBULLYING O CIBERACOSO?

Puede ser que el compañero o compañera que es molestado reciba mensajes de texto con insultos o burlas, comentarios, fotos, por e-mail o por las redes sociales, o tal vez alguien publique una foto o un video que lo avergüence.

El Acoso por Internet es muy diferente al que se hace "cara a cara" porque los mensajes pueden ser enviados en cualquier momento del día, desde cualquier lugar, y compartidos con muchísima gente al mismo tiempo, incluso de forma anónima. Es decir, cuando no sabes quién es la persona que te está molestando porque no firma sus mensajes.

Hay algunas conductas particularmente vinculadas al ciberacoso que se comparan a través de Internet o se hacen en redes sociales que tenemos que tener presentes. A menudo los anglicismos (palabras en inglés) no nos ayudan a identificar a que hacen referencia exactamente. Vamos a verlo:

TEXTING: Consiste en el envío de contenidos de tipo sexual (principalmente fotografías o videos) producidos generalmente por el propio acosador, a otras personas por medio de teléfonos móviles.

HAPPYLAPPING: "BOFETADA FELIZ". Se trata de la grabación a través del móvil de abusos como empujones o golpes a compañeros de colegio. Es una práctica cada vez más común que, en principio, al ser aleatoria, no constituye un caso de acoso sin embargo hay que estar atentos porque podrían derivar en ello. A veces es posible que estos abusos sean más fuertes e impliquen agresiones físicas importantes como puñetazos o patadas.

CYBERBAITING: Consiste en burlarse en redes sociales de algún defecto o característica física del profesor o provocarle hasta que pierda el control, para luego grabar esas reacciones en video, subirlos a la red y burlarse. Es decir, es similar al ciberbullying pero en lugar de ser otro menor el acosado, lo es el profesor.

GROOMING: Se trata de un tipo de problema relativo a la seguridad de los menores en Internet, consiste en acciones deliberadas por parte de un adulto encaminadas a establecer lazos de amistad con un niño en Internet, con el objetivo de obtener una satisfacción sexual mediante imágenes eróticas o pornografía del menor, o incluso como preparación para un encuentro sexual.

Es importante que recuerdes que las redes sociales no están permitidas para niños y niñas menores de 13 años. Esto quiere decir que las cosas que pasan en las redes sociales, los comentarios, los videos o fotos, pueden ser inapropiados para alguno de tu edad. Lo peor es que no existen los controles suficientes para cuidar a los niños y niñas. Las redes sociales tienen políticas para protegerte, pero no siempre se pueden cumplir.

Es muy importante que nunca uses las tecnologías para agredir. Si te sucede algo malo en Internet, o si sabes de algún compañero o compañera que lo está haciendo mal, avísale siempre a tu padre o madre, o a algún adulto de confianza.

Por eso, con el apoyo de un adulto de tu confianza, debes aprender cómo protegerte y qué medidas tomar si ocurre el ciberbullying.

PARA PENSAR

¿Alguna vez molestaste o fuiste molestado con un mensaje de texto en tu celular o en Internet? ¿Conoces compañeros o compañeras que hayan estado en esa situación?

¿Crees que es lo mismo molestar a alguien "cara a cara" o usando tecnologías? ¿Por qué?

ACTIVIDAD 3. SENTIMIENTOS O COMPORTAMIENTOS

EL/LA QUE SE MOLESTADO/A

En este cuadro están descritos algunos sentimientos o comportamientos que puedes afectar a cada uno y cada una. Elige uno de cada columna y haz un dibujo para representarlo.

- Muchas veces no tienes ganas de ir a la escuela.
- Generalmente, se siente triste.
- Puede tener pesadillas y no dormir bien.
- Puede sentir miedo y/o vergüenza.
- Puede bajar sus calificaciones en la escuela.
- Tal vez se sienta solo o sola.
- Puede sentir que alguien tiene que ayudarlo/a y no saber cómo pedir ayuda.
- Puede sentir rabia o cólera.
- Puede empezar a comer mucho o, por el contrario, muy poquito.

TU DIBUJO:

EL/LA QUE MOLESTA

- Puede bajar sus calificaciones en la escuela.
- Puede mostrarse agresivo/a.
- Puede provocar miedo en los demás.
- Puede sentirse solo/a, o estar atravesando algún problema que no sabe cómo resolver y, por eso, a veces, utiliza la violencia.
- Tal vez no sepa comunicarse de otra manera con los demás.
- Puede necesitar ayuda y no sabe cómo pedirla.

TU DIBUJO:

33

34

LO/LA TESTIGO

- Sientes miedo de ser también agredido/a/s.
- Pueden sentir culpa por no intervenir para cambiar la situación.
- Pueden creer que la violencia es la forma de conseguir lo que se quiere.
- Se sienten afectados aunque no lo demuestran.
- No tienen ganas de asistir a clases o ir a la escuela.
- Pueden pensar que la violencia que observan es algo normal.

TU DIBUJO:

ACTIVIDAD 4. ¿VERDADERO O FALSO?

Lee las frases y decide cuáles son verdaderas (V) y cuáles falsas (F). Explica por qué es el caso de las falsas.

VERDADERO O FALSO

- El bullying es una broma entre niños, niñas y adolescentes.
- Si eres víctima de bullying, puedes sentir miedo, tristeza y no tener ganas de ir a la escuela.
- Si eres diferente a los demás, mereces que te hagan bullying.
- Si te agreden, es por tu culpa.
- Ser agredido es algo normal que les pasa a todos los niños, niñas y adolescentes.
- El acoso afecta al que es molestado/a, al que molesta y a los compañeros y compañeras que observan lo que pasa.
- El ciberacoso o cyberbullying también es molestar, agredir y amenazar a alguien por medio de las redes sociales.

35

36

¿QUÉ DEBO HACER ANTE LA DISCRIMINACIÓN, ACOSO O CIBERBULLYING?

Si ves que te están molestando a ti y sientes que te están acosando o seas testigo de un ataque contra otros compañeros y compañeras, o amigos y amigas, hay muchas cosas que puedes hacer para frenarlo. Lo mejor es que no te quedes callado.

Habla con un adulto de confianza.
Tienes que hablar con tu papá y mamá, con algún profesor/a, o con alguien de confianza para que pueda intervenir. Acordarte pedir ayuda no es acortar, es ayudar a alguien.

No responder a la agresión de la misma forma.
Reaccionar con violencia genera más violencia, lo cual hará que la situación empeore.

¡DI NO MÁS!
Justo a tus compañeros y compañeras, pedile al agresor o a la agresora que pare de molestar.

Si te lo hiciera. Dile palabras amables al compañero o compañera que sufre de acoso o discriminación y/o ciberacoso, lo hará sentir mejor, lo que tan simple hace la diferencia. Intenta algo así como: "Lamento mucho lo que te ocurrió". Déjale saber que lo ocurrido es inaceptable y que él o ella no debe culparse a sí mismo por ello. Que mejor sería que lo invitaras a ser tu amigo o amiga.

Siempre si uno consigue antibullying en su escuela, díganle a sus maestros y maestras hablar del tema en la escuela. Alzar la voz para llevarse mejor con el grupo, hacer reuniones que todos y todas se comprometan de serlo en la institución educativa.

Tiene de mencionar tu miedo a acoso.
Al que molesta o intimida le agrada ver el efecto que causa en otras personas. Evita enojarte, y recurre a las personas adultas que pueden ayudarte.

Si alguien usa amenazas, discriminante o agredirte, pídeles cómo te sientes y cómo se sintió el otro niño, niña o adolescente.
Busca ayuda si no sabes cómo detener el problema.

37
38

CONSEJOS PARA UN USO SEGURO DE LAS REDES SOCIALES

1 RESPETA A TUS AMIGOS.
Etiqueta a tus amigos en tus fotos sólo cuando tengas su permiso.

2 CONTROLA TU VIDA PRIVADA.
Las redes sociales no necesitan saberlo todo de ti, así que no sirve de nada poner siempre visible, tu email, tu colegio.

3 RESPETA LA EDAD MÍNIMA.

4 PROTEGE A LOS DEMÁS.
Si encuentras una foto/vídeo que no debería estar publicada, denúncialo en la red social. Si estás siendo acosado o acosada notifícalo a un adulto.

5 DENUNCIA O ELIMINA.
Los comentarios negativos que pueden hacer daño a tus amigos.

6 SABER DECIR ¡NO!
No aceptes todas las solicitudes de amistad (no todos son tus amigos). No pasa nada por ignorar algunas solicitudes.

7 CORRIGE TUS ERRORES.
Siempre estás a tiempo de modificar tus publicaciones si es necesario aunque sea a posteriori.

8 PROTEGE TU PERFIL.
Nunca des tu contraseña. Cambiála con frecuencia para evitar que te suplanten.

39
40

PARA RECORDAR

1 NO ES LO MISMO ACOSO ESCOLAR QUE DISCRIMINACIÓN

ACOSO ESCOLAR:
Cualquier forma de maltrato físico o psicológico de uno o varios alumnos contra otros, ante la indiferencia o complicidad de los compañeros, siempre que exista desigualdad de poder, reiteración a lo largo del tiempo e intencionalidad.

DISCRIMINACIÓN:
Prácticas que consisten en diferenciar, excluir o tratar a otra persona basándose en sus rasgos que caracterizan a grupos, ideas, religión, cultura, orientación sexual (OVI), estado afectivo para que incidenten discriminatorios en detrimento de un "dilecto de odio".

2 NO TE OLVIDES DE LAS REDES SOCIALES

El acoso escolar también existe en la red (ciberacoso o cyberbullying), y los centros educativos tienen una responsabilidad, ética y legal, si sus estudiantes están afectados.

Conocer lo que es el sexting, el happy slapping, el cyberbullying o el grooming, te ayudará a identificar, afrontar y erradicar esas conductas con ayuda de un adulto responsable.



LAS DIFERENCIAS NOS ENRIQUECEN, Y EL RESPETO NOS UNE, YA QUE, LO IMPORTANTE ES NO SER IGUALES, LO IMPORTANTE ES HACER UN EQUIPO.

CONVIVENCIA ESCOLAR

La convivencia hace referencia a la calidad de las relaciones, las cuales las partes deben priorizar, el reconocimiento mutuo, el respeto, el diálogo y la valoración positiva del vivir respetando y reconociendo la diferencia.

En otras palabras, la convivencia es una construcción colectiva, es responsabilidad de todos los miembros y actores educativos sin excepción.

Por esta razón, promovemos este valor social como condición necesaria para el desarrollo de la comunidad educativa, y en estrecha relación con la construcción de paz.

Sin embargo, aprender a convivir es un proceso que se debe integrar y cultivar diariamente en todos los escenarios de la escuela. Se deben favorecer entonces ambientes de aprendizaje democráticos donde la participación y la construcción de identidad desde la diferencia sean centrales.

Es así como el clima escolar positivo no se improvisa, se construye contando con la voz de estudiantes, docentes, docentes con funciones de orientación, personal administrativo, familias y directivos docentes.

En todo grupo social se presentan situaciones conflicto debido a la presencia de diversos puntos de vista y múltiples intereses; diferencias que pueden convertirse en motores de transformación y cambio.

¿QUÉ ES CONFLICTO?

El conflicto es una situación, que nos permite expresar sentimientos y emociones de forma negativa (tildaciones, agresiones), positiva (hablando) o neutra (alejándose de la situación).

Al aprender a manejar nuestros conflictos con los compañeros y compañeras, permito la mejora de las relaciones en la escuela.

Al saber manejar los conflictos, nuestras habilidades pueden verse mejoradas. Ya que, nos permite ser más felices, tener mejores amistades y aprender mejor en un entorno saludable.

Sin embargo, es importante que un adulto nos enseñe y no que sobre las habilidades para resolver conflictos de forma independiente. Si eres un adolescente, es importante que tengas en cuenta estas habilidades:

HABILIDADES NECESARIAS PARA RESOLVER UN CONFLICTO.

SINCERIDAD

Podemos decir lo que pensamos y sentimos en nuestro interior, decir la verdad sin lastimar a otros.

RESPECTO

Podemos tratar a los demás como nos gustaría que nos traten a nosotros.

COOPERACIÓN

Podemos trabajar juntos si empujamos todos en la misma dirección, yo ayudo y me ayudas.

DIÁLOGO

Podemos hablar, escuchar, intercambiar ideas, sabemos que no todos pensamos lo mismo y estamos dispuestos a cambiar de opinión.

LIBERTAD

Podemos pensar, hacer, sentir y soñar por nosotros mismos.

TOLERANCIA

Podemos respetar que somos diferentes, ya que las diferencias nos une y nos enriquecen.

JUSTICIA

Podemos respetar las diferencias y necesidades de cada uno.

PAZ

Podemos aportar pequeñas acciones para formarla. ¡La construimos juntos!

ALEGRÍA

Podemos gozar de los pequeños logros de cada día.




45

DECÁLOGO DE LA BUENA CONVIVENCIA

SI ALGUIEN QUIERE ESTUDIAR, RESPETAMOS SU ESPACIO.

SI ALGUIEN NO ENTIENDE LO AYUDAMOS.

ANTES DE ACTUAR PENSAMOS.

ANTES DE HABLAR, INTEGRAMOS.

DENTRO DE LAS CLASES NOI CONCENTRAMOS.

EN EL RECREO DISFRUTAMOS

SI UN AMIGO LLORA, LO APOYAMOS

SI UNA AMIGA RIE, NOI REIMOS CON ELLA.

CUANDO EL/ LA PROFESORA HABLE, EICUCHAMOS.

SI NO ENTENDEMOS, PREGUNTAMOS.




47

LO MEJOR DE MÍ.

EL JUEGO LO MEJOR DE MÍ, TIENE COMO PROPÓSITO INTEGRAR A TI Y TUS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS, PARA QUE SE CONOZCAN MEJOR Y PASAR UN RATO DIVERTIDO.

INSTRUCCIONES:

- Para avanzar tienen que jugar piedra papel o tijera, se avanza de 1 en 1.
- Cuando caigan en la casilla de "elige una pregunta", la persona tiene que escoger un número del 1 al 6 y responder la pregunta del número escogido.
- La persona que no responde las preguntas debe hacer una penitencia (ustedes la pueden escoger para ellas).

	1	2	3	4	5	6
1	¿Quién es la persona que más te gusta hoy?	¿Qué te aparece hoy?	ELIGE UNA PELÍCULA			
2	¿Quién es la persona que más te gusta hoy?	¿Qué te aparece hoy?	ELIGE UNA PREGUNTA			
3	¿Quién es la persona que más te gusta hoy?	¿Qué te aparece hoy?	ELIGE UNA PREGUNTA			
4	¿Quién es la persona que más te gusta hoy?	¿Qué te aparece hoy?	ELIGE UNA PREGUNTA			
5	¿Quién es la persona que más te gusta hoy?	¿Qué te aparece hoy?	ELIGE UNA PREGUNTA			
6	¿Quién es la persona que más te gusta hoy?	¿Qué te aparece hoy?	ELIGE UNA PREGUNTA			

1 ¿CÓMO SE LLAMA TU PRIMERA MAICOTA?

2 ¿QUÉ TE GUSTARÍA ESTUDIAR CUANDO TE GRADUES?

3 ¿TIENES ALGÓN ÍDOLO O PERSONAJE QUE TE INSPIRE?

4 ¿CUAL ES TU PASATIEMPO FAVORITO?

5 ¿CUAL ES TU COMIDA DULCE Y SALADA FAVORITA?

6 ¿CUAL ES TU PELÍCULA FAVORITA?

FICHAS:

49 50

RECUERDA QUE, LA CONVIVENCIA ESCOLAR ES LA ACCIÓN DE VIVIR EN COMPAÑÍA DE OTRAS PERSONAS EN EL COLEGIO DE MANERA PACÍFICA Y ARMÓNICA, RESPETANDO A LOS DEMÁS.

EN ESTA CARTILLA APRENDIMOS:

- Que el bullying y/o acoso escolar es un problema que afecta a muchos niños, niñas y adolescentes.
- Que el acoso escolar se produce cuando un niño, una niña, un adolescente o un grupo, molesta a otro con la intención de hacerlo sentir mal en forma frecuente.
- Que es importante pedir ayuda a adultos de confianza si eres víctima de acoso, si estás presenciando a alguien y no sabes cómo parar, o si presencias una situación de agresión hacia otra persona.
- Que tienes derecho a no ser discriminado y tienes la obligación de respetar los derechos de los demás.
- Que ser diferente a los/las demás no es motivo para que se burlen de ti o te molesten. Ni es motivo para molestar a otro/a otra.
- Que es muy importante que todos usen los protocolos para reportar y que siempre existan a tu padre, madre o a algún adulto, si te pasa algo malo en internet.

QUE JUNTOS PODEMOS DECIR NO MÁS AL ACOSO ESCOLAR, AL CIBERBULLYING Y A LA DISCRIMINACIÓN. SÍ, VIVIR PARA CONVIVIR CON RESPETO Y TOLERANCIA.

52

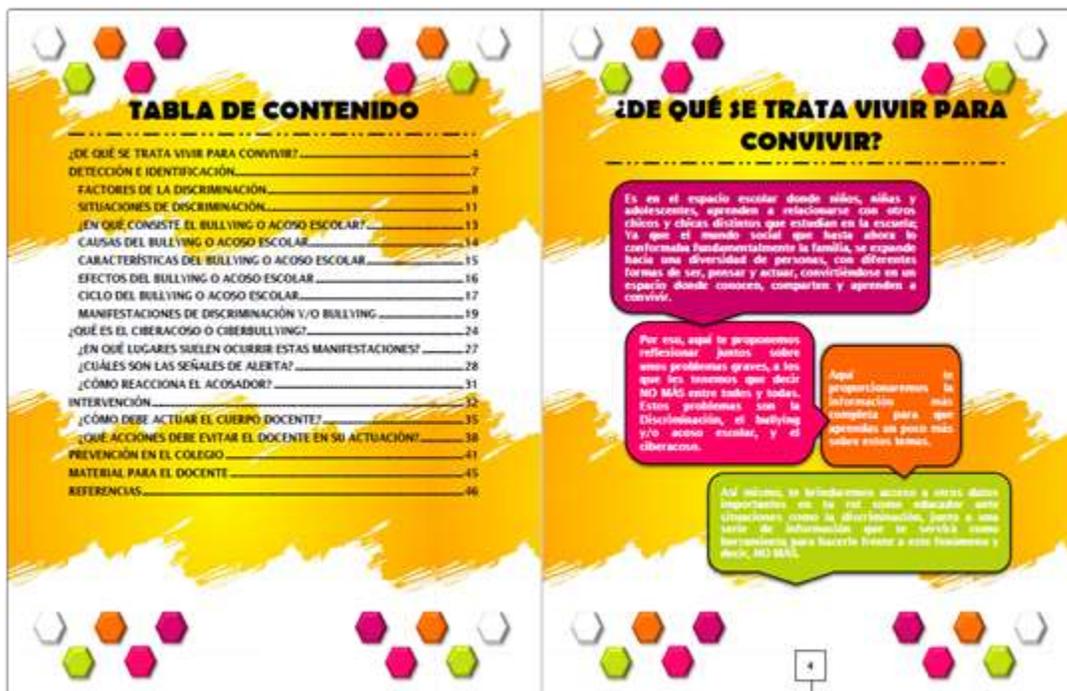
REFERENCIAS:

- Educación, Redes y Redes, Asociación Civil. Somos una comunidad educativa, hagamos equipo. Una propuesta de intervención integral educativa contra el bullying. Ciudad de México, UNICEF, 2011.
- Cartoon Network. "Basta de bullying. No te quedes callado", en <http://www.bastadebullying.com>.
- Plan Internacional. "Alto al bullying", en <http://www.altoalbullying.com>.
- Alonso, S., Fernández, A., Díaz, E., Edoja, E., García, M., Alvira, J., Arrimadas, I., Centeno, I., Moya, V. y Poveda, J. (2017). Guía para actuar en caso de acoso escolar. Escuelas católicas. <https://www.casascollegiales.org/revista-ecol-escuelas>
- Alcaldía Mayor de Bogotá. Gestión educativa. (2019, 08 de febrero). Convivencia escolar. Consultado el 1 de abril de 2020. https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/area_informacion/38393opcion-convivencia-escolar
- Ministerio de Educación Nacional. (2015). Guía Pedagógica para la Convivencia Escolar. <https://www.mineducacion.gov.co/175863/articulo-339490.html?nonedirect=1>
- Ministerio de Educación. (2013). Discriminación en el contexto escolar. Orientaciones para promover una escuela inclusiva. <http://www.mineducacion.gov.co/175863/articulo-339490.html?nonedirect=1>
- Valenzuela, M., Cambos, M., Vera, J., Cárdenas, I., & Flores, J. (2009). Curso taller 'Y tú, ¿cómo discriminas? Programa para adolescentes'. http://www.conaresd.org.mx/documentos_cedoo/TTCO-CL.pdf

NOTAS:

NOTAS:

Anexo 13: Guía para el cuerpo docente: VIVIR PARA CONVIVIR, por una sana convivencia escolar



La estrategia **VIVE PARA CONVIVIR**, por una sana convivencia escolar, quiere ayudarte a reflexionar sobre la discriminación, el acoso escolar y el cyberbullying ya que afectan a niños, niñas y jóvenes en el entorno escolar; separarlas también te va a permitir encontrar nuevas soluciones a dicha problemática.

Así dice que los niños, niñas y adolescentes deben ser protegidos y no ser discriminados, si siquiera por otros niños, niñas o adolescentes. También dice que los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a estudiar, a jugar, a ser saludables, a participar y a muchas cosas más.

Por si no lo sabes, es muy importante que tengas en cuenta que todos los niños, niñas y adolescentes tienen derechos, y que los mismos están escritos en la Constitución sobre los Derechos del Niño, y en tratados internacionales del que forman parte los países y gobiernos de América Latina.

Por eso, te invitamos a profundizar sobre esta temática a través de esta herramienta educativa, la cual fue pensada para facilitar la enseñanza sobre la discriminación y el acoso, que de esta modo se logra mejorar el entorno escolar de los alumnos, promoviendo una mejor y sana convivencia escolar.

¡ACOMPÁÑANOS!

3

DETECCIÓN E IDENTIFICACIÓN

¿EN QUÉ CONSISTE LA DISCRIMINACIÓN?

La discriminación hace alusión a cualquier conducta o comportamiento que desprecie, desajuste, impida o prive a una persona el libre ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales del hombre, ante estereotipos y/o prejuicios determinados por etnicidades o personas.

Cuando discriminamos a una persona consideramos al otro como inferior, y para hacerlo nos valemos de una serie de estereotipos y prejuicios. Pero, ¿qué entendemos con estereotipos y prejuicios?

FACTORES DE LA DISCRIMINACIÓN

ESTEREOTIPOS

Es necesario categorizar la información que recibimos constantemente del mundo con el fin de poder comprenderlo y funcionar en él. Los estereotipos nos sirven para crear estas categorías, pues son ideas simplificadas sobre lo que nos rodea; el problema es que en muchas ocasiones efectuamos generalizaciones que son erróneas y, por lo tanto, nos hacen perder de vista las características individuales. Existen estereotipos positivos y negativos.

POSITIVO. Los niños, niñas y adolescentes son estereotipos. En nuestra sociedad, ser estereotipo se considera una cualidad. Se cuenta con energía para realizar muchas actividades, sólo se quiere decir que todos las personas en esta época son estereotipos o que lo son siempre.

NEGATIVO. Los adolescentes no saben lo que quieren. Esto se le atribuye a los niños y se cree que no se puede ser inteligente sin defectos. Los adolescentes, niños, adolescentes que en algunos momentos se saben lo que quieren y en otros no, como suele ocurrir con todas las personas, sin importar su edad.

7

FACTORES DE LA DISCRIMINACIÓN

PREJUICIOS

Los prejuicios son juicios que emitimos sin tener suficiente conocimiento, por lo que nos hacen tener una cierta actitud hacia las personas. Al igual que los estereotipos, los prejuicios no necesariamente son negativos, pero nos ayudan a organizar la información; sin embargo, como los adquirimos sin cuestionarlos pueden ser muy simplistas e limitados si no los modificamos a partir de las experiencias directas.

Tener prejuicios no implica necesariamente discriminar, porque podemos experimentar actitudes de rechazo y evitación.

POR EJEMPLO

Como le gusta bailar a Daniela, él se negó. En esa ocasión, Beatriz rechazó la propuesta de Carlos, pero no lo discriminó. Él como le gustan bailar y con quienes bailamos, además, no lo rechazó de la fiesta ni lo invitó a bailar con otros personas.

También ocurrió que Carlos no fue a la integración porque no deseaba coincidir con Daniela y Oswaldo, a quienes considera muy "fresas" y le caen mal. Tampoco discriminó, sólo evitó el contacto con gente que no le agrada.

9

FACTORES DE LA DISCRIMINACIÓN

PODER

Los estereotipos y prejuicios los aprendemos pasiva y acríticamente desde la infancia, a través de la fuerza de la repetición y la costumbre, y se reproducen en los distintos espacios de socialización: familia, escuela, iglesia, medios de comunicación, etcétera.

A menudo nos valemos de estereotipos y prejuicios para justificar el abuso y la conducta negativa de un grupo sobre otro. Muchos de estos los dice la cultura dominante, es decir, socialmente se han legitimado formas de ser, actuar y pensar que permean todos aspectos de la vida y de la convivencia social.

La discriminación se presenta cuando alguien busca estar por encima de la otra persona o grupo diferente. Es decir, discriminar es una forma violenta de reaccionar frente a la diversidad, pues existe un abuso de poder que se traduce en dominio y sometimiento.

POR EJEMPLO

David es homosexual, su familia y amigos cercanos lo apoyan, sin embargo, sus compañeros se burlan constantemente de él con calificativos como "marica", "Dorecita" e incluso han llegado a excluirlo de las actividades académicas, según ellos, por miedo a contagiarse de su enfermedad. Él decide no volver al colegio y ocultarle la situación a su familia.

10

SITUACIONES DE DISCRIMINACIÓN

Situación 1: Tatiana es una niña con discapacidad física.

“Las niñas discapacitadas creemos más débiles” ESTEREOTIPO (sentir)

“No quiero ir contigo y dices de que soy PREJUDICADO” sentir

“La acompaña a todos partes para que no se pierda” DISCRIMINACIÓN ACTIVA

Tatiana es vista como “la discapacitada” y tiene problemas para desarrollar su autonomía.

Situación 2: Gerardo es profesor de educación básica y los aprendidos creen que es homosexual.

“Los profesores homosexuales son un peligro para los estudiantes” ESTEREOTIPO (sentir)

“No quiero ir contigo y dices de que soy PREJUDICADO” sentir

“No hablémosle más en su clase a los niños” DISCRIMINACIÓN ACTIVA

Gerardo es discriminado de la escuela por su orientación sexual.

En la primera situación, todas las personas requieren de ayuda y colaboración, pero lo importante es identificar qué tipo de ayuda y cuándo, en la segunda, el estereotipo se construye sobre una información falsa, pero bastante entendida. En ambos casos, Tatiana y Gerardo quedan reducidos a una categoría (“la discapacitada”, “el homosexual”), con lo que se les deja de percibir en su integralidad y con todas sus características, provocando una limitación en su desarrollo. Cabe resaltar que, los adultos en muchos bullying actúan en contra de los estudiantes (ya que es entre pares), sino maltrato infantil, y es una forma de violencia considerada especialmente grave.

11

LA DISCRIMINACIÓN DEJA PROFUNDAS HUELLAS EN LAS PERSONAS, PUES SE LES DETERIORA LA AUTOESTIMA.



12

¿EN QUÉ CONSISTE EL BULLYING O ACOSO ESCOLAR?

Se refiere a un tipo de comportamiento violento e intimidatorio que se ejerce de manera verbal, física o psicológica entre niños y adolescentes durante la etapa escolar.

Se trata de una serie de maltratos continuos que son llevados a cabo de manera intencional por uno o varios agresores, con el propósito de agredir, generar inseguridad o entorpecer el desempeño escolar de la víctima.

¿POR QUÉ SUCEDE?, ¿POR QUÉ LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y ADOLESCENTES HACEN BULLYING?, ¿POR QUÉ HAY NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE SON VÍCTIMAS DE BULLYING?

La cierto es que los niños, niñas y adolescentes que participan en bullying de una manera u otra, no se sienten bien consigo mismos, sufren estrés, problemas académicos y emocionales importantes debido a las realidades a las que se enfrentan a diario.

Son todas preguntas muy difíciles de responder, pero si entendemos mejor de qué se trata el bullying o acoso escolar, podremos evitar que siga sucediendo.

13

CAUSAS DEL BULLYING O ACOSO ESCOLAR

Nos preguntamos a menudo cuáles son los factores que llevan a un niño o adolescente a acosar y agredir verbalmente y físicamente a otro. Las causas pueden ser contextuales, individuales, familiares y escolares.

Por otra parte, al tratarse de factores individuales, normalmente el niño o adolescente que acosa a otro, es la mayoría de las veces, lo hace porque es frecuentemente humillado por una persona adulta o tiene el apoyo de sus compañeros y lo siente superior.

Cuando se trata de factores contextuales, nos referimos a la inseguridad del entorno (barrios) en que crece el niño, niña o adolescente.

Mientras que los factores familiares, se puede relacionar con la forma de expresar sus sentimientos ante un entorno familiar poco afectivo, donde por ejemplo existen situaciones de ausencia de un familiar, un divorcio o abuso por parte de sus padres o hermanos mayores. Puede que el niño viva bajo presión constante en su hogar o se puede tratar de que el niño, niña o adolescente es excesivamente mimado.

Por último, cuando hablamos de los factores escolares, puede deberse a la falta de control y vigilancia en la propia escuela.

14

CARACTERÍSTICAS DEL BULLYING O ACOSO ESCOLAR

Es un tipo de violencia difícil de identificar.

Hay desequilibrio y abuso de poder que impide que las personas acosadas puedan salir por sí mismas de la situación.

El acoso puede ser físico, psicológico o relacional.

Se aprecia una reiteración de los comportamientos abusivos a lo largo del tiempo.

Quien lo sufre está en situación de inferioridad y tiene como consecuencia un deterioro en su integridad y sentimientos de inseguridad.



15

EFECTOS DEL BULLYING O ACOSO ESCOLAR

Las consecuencias del acoso escolar son muchas y profundas. Para la víctima de acoso escolar, las consecuencias se manifiestan con una evidente baja autoestima, actitudes pasivas, trastornos emocionales, depresión, ansiedad o pensamientos suicidas.

El bullying sobre los propios agresores genera comportamiento impulsivo e insistente, necesitan imponerse a través del poder, la fuerza y la amenaza, se meten en las discusiones, toman las pertenencias del compañero sin su consentimiento, y exteriorizan constantemente una autoridad exagerada.

En cuanto a los espectadores, compañeros que, de un modo u otro, se sienten amenazados por la violencia de la que son testigos, se sienten afectados, pudiendo provocar cierta sensación de que ningún esfuerzo vale la pena en la construcción de relaciones positivas.

El bullying afecta a millones de niños y niñas sin importar de dónde vivan, si donde viven, si quienes son sus padres o sus madres. Es un problema grave, principalmente en las escuelas y, cada vez más, en internet y las redes sociales.

Por eso, el bullying difumina la convivencia con los demás niños, niñas y adolescentes dentro del salón de clases o hogares.

16

CICLO DEL BULLYING O ACOJO ESCOLAR

```

    graph TD
      Agresor[BULLYING O AGRESOR] --> Victim((VÍCTIMA))
      Relacionista[RELACIONISTA] --> Agresor
      Defensor[DEFENSOR] --> Victim
      Bully[BOMBEE O BOMBEEA] --> Defensor
      Observador[OBSERVADOR O DEFINITIVADO] --> Victim
      AgresorPotencial[AGRESOR POTENCIAL] --> Observador
      Relacionista --> AgresorPotencial
  
```

BURLAME, PEGARLE O PONERLE APODOJ A UN COMPAÑERO O COMPAÑERA. NO ES UN JUEGO, ES ACOJO ESCOLAR Y NO ES UNA BROMA.

17

MANIFESTACIONES DE DISCRIMINACIÓN Y/O BULLYING

A). ETNIA Y/O RAZA:

Situación 1:
Juana es una de las líderes de su curso, se caracteriza por no incluir dentro de su grupo de amigos aquellos compañeros que ella no da su aprobación, un día ingresa al curso María, una joven procedente de la Sierra Nevada de Santa Marta, quien desea salir con sus nuevos compañeros para conocerlos y compartir, sin embargo, Juana influenció a sus compañeros para aislar a María y burlarse de ella.

Situación 2:
Nicolás y Pedro son amigos (Pedro es afrodescendiente), un día jugando fútbol Nicolás se golpea, le sale sangre y se pone a llorar, su madre al darse cuenta le dice "Eso te pasa por jugar con negros".

B). RELIGIÓN Y/O CREENCIAS:

Situación 1:
Martín es un estudiante muy aplicado dentro de su colegio, sin embargo, pertenece a la religión Hare Krishna, se le dificulta realizar trabajos en grupo porque sus compañeros no desean.

Situación 2:
Génesis es testigo de Jehová y se siente muy orgullosa de serlo. Al ingresar al colegio, se siente insegura de su religión ya que recibe constantes burlas por parte de Jessica.

C). APARIENCIA FÍSICA:

Situación 1:
Miriam tiene 8 años, le encantan los animales, por lo que siempre tiene fotos de ellos en sus cuadernos y libros. Sus compañeros se ríen y burlan de ella, la comparan con los animales que lleva en sus papeletas porque tiene sobrepeso. Además, dado que está "gorda" le quitan la comida en el recreo.

Situación 2:
Francisco es un joven preocupado por su imagen y apariencia física, viste con ropa de marca y siempre luce muy bien, un día en el colegio conoce a Diana una joven estudiosa, a quien le importa cultivar su intelecto y espíritu más que su imagen, aunque se gustan, Francisco decide alejarse de ella.

D). LUGAR DE ORIGEN:

Situación 1:
Vicente tiene 10 años, es oriundo de Mesetas-Meta, quien se vio obligado a cambiar de colegio y de ciudad por el trabajo de sus padres, sus compañeros se burlan de su acento y sus costumbres.

Situación 2:
Sheila es una joven venezolana, quien llegó a Colombia a estudiar en un colegio. Desde hace meses Sheila ha sido acosada por su compañero Juan, quien le dice en reiteradas ocasiones "No quiero volverte a ver cerca de mí, me das asco malidita venezolana, ¡me entendiste!".

19

20

E). DIVERSOS TIPOS Y ESTILOS DE APRENDIZAJE:

Situación 1:
Zaira es una niña dulce y tímida, siempre le ha gustado leer y aprender por sí misma. Cuando los docentes del colegio preguntan sobre algún tema, ella es la primera en levantar la mano y contestar acertadamente. Por tal razón sus compañeros le ponen apodos como "Sabelotodo", "luminera" o "nerd".

Situación 2:
Lina popular en el colegio, siempre está rodeada de muchas amistades por su personalidad arrolladora, además es excelente en los deportes; pero en los estadios no le va tan bien ya que se le dificulta comprender los temas explicados en clase. Sus compañeras Karla y Sara se burlan de ella la llaman "tonta" y "tonta", solo porque ella pregunta varias veces sobre la temática.

F). RITMO JUVENIL:

Situación 1:
Pedro es joven de 14 años a quien le gusta el anime, ama el k pop y se le pasa escuchando los openings de sus animés favoritos. Hace algunos días les dijo a sus padres que no quería volver al colegio porque su compañero Tomas lo golpea y lo llama lomaduro y raro.

Situación 2:
María es una joven que le gusta vestir de negro, es fan del Rock y del metal, sus bandas favoritas son Ramstein y Vilma palma. Hace unas semanas ha sido objeto de agresiones por parte de sus compañeras, quienes le cortaron el cabello y la llaman rara.

21

G). ORIENTACION SEXUAL Y/O IDENTIDAD DE GÉNERO:

Situación 1:
Amanda una menor que no se identifica como mujer y no se siente a gusto con su apariencia. Quien decide con el apoyo de su familia cambiar de género, sin embargo Alejandro y sus compañeros comenzaron con los insultos, las palizas y el acoso.

Situación 2:
David es homosexual, su familia y amigos cercanos lo apoyan, sin embargo, en el colegio sus compañeros se burlan constantemente de él, colocándole apodos humillantes y ofensivos e incluso han llegado a agredirlo físicamente en varias oportunidades, él decide no volver a clases y ocultarle la situación a su familia.

H). CONDICIÓN SOCIOECONÓMICA:

Situación 1:
Mayerly, es una estudiante que en algunos días llega tarde al colegio por vivir en el corregimiento de San Pedro, sus padres no tiene recursos económicos suficientes para costear el transporte, ni tampoco para comprar un celular de última generación. Por eso sus compañeros la aislan de las actividades sociales, ya que según ellos "no tenía ni apellido ni plata" para ir a los sitios que

Situación 2:
Dana por perder el año, fue expulsada de un colegio privado y como castigo sus padres la matricularon en un colegio público. Aunque es una joven amable, humilde y sociable, sus compañeros de curso la aislan de las actividades, ya que según ellos "es hija de

22

ES POSIBLE QUE, AYUDAR A UN COMPAÑERO O COMPAÑERA QUE ES ACOSADO NO CAMBIE EL MUNDO ENTERO, PERO SI PUEDE CAMBIAR EL MUNDO DE ÉL O ELLA.

23

¿QUÉ ES EL CIBERACOSO O CIBERBULLYING?

El ciberbullying o ciberacoso también es molestar, acosar, amenazar o maltratar a otra persona, pero usando para ese fin las tecnologías que sirven para comunicarse, como el celular o Internet (Facebook, Twitter, correo electrónico, o otras redes sociales).

¿CÓMO SE PRODUCE EL CIBERBULLYING O CIBERACOSO?

Puede ser que el compañero o compañera que es molestado reciba mensajes de texto con insultos o burlas, comentarios malos por e-mail, o por las redes sociales, o tal vez alguien publique una foto o un video que lo avergüenza.

El Acoso por Internet es muy diferente al que se hace "cara a cara" porque los mensajes pueden ser enviados en cualquier momento del día, desde cualquier lugar y compartidos con muchísima gente al mismo tiempo, incluso de forma anónima se dice, cuando no sabes quién es la persona que te está molestando porque no firma sus mensajes.

Hay algunas conductas particularmente vinculadas al ciberacoso que se comparten a través de Internet o se suben a redes sociales que tenemos que tener presentes. A menudo los anónimos (palabras en inglés) no nos ayudan a identificar a que hacen referencia exactamente. Vamos a verlo:

24

TEXTING: Consiste en el envío de contenidos de tipo texto (principalmente fotografías) o videos prohibidos generalmente por el propio instituto, a otras personas por medio de distintos móviles.

HAPPYLAPPING- "BOFETADA FELIZ": Se trata de la grabación a través del móvil de abusos como empujones o golpes a compañeros de colegio. Es una práctica cada vez más común que, en principio, al ser aleatoria, no constituye un caso de acoso sino embargo hay que estar atentos porque podrían derivar en ello. A veces es posible que estos abusos sean más fuertes e impliquen agresiones físicas importantes como patadas o palmos.

CYBERBULLYING: Consiste en burlarse en redes sociales de algún profesor o provocarle hasta que pierda el control, para luego grabar esas reacciones en video, subirlos a la red y humillarlo. Es decir, es similar al cyberbullying pero en lugar de ser otro menor el acosado, lo es el profesor.

Asimismo, y aunque no se trata de acoso entre iguales, hay que saber que existen conductas en redes sociales en las que pueden estar implicados alumnos o personal del centro, como son el cyberbullying o el grooming, que también debemos conocer para poder actuar con la mayor rapidez posible.

GROOMING: Se trata de un tipo de problema relativo a la seguridad de los menores en internet, consiste en acciones deliberadas por parte de un adulto encaminadas a establecer lazos de amistad con un niño en internet, con el objetivo de obtener una satisfacción sexual mediante imágenes eróticas o pornografía del menor, o incluso como preparación para un encuentro sexual.

Es importante que les recuerdes a tus estudiantes que las redes sociales no están permitidas para niños y niñas menores de 13 años. Esto es porque las cosas que pasan en las redes sociales, los comentarios, los videos o fotos, pueden ser inappropriate para alguien de su edad. En estos sitios no existen los controles suficientes para cuidar a los niños y niñas.

Por eso, se debe recordar a los niños, niñas y adolescentes que estos espacios deben ser manejados con respeto y bajo la supervisión de un adulto responsable.

Es muy importante que les recuerdes la importancia y el uso adecuado de las redes. También recordarles a no caer ante cualquier ataque o abuso cibernético.

PARA PENSAR CON TU GRUPO

¿Alguna vez molestaste o fuiste molestado con un mensaje de texto en tu celular o en internet?
¿Conoces compañeros o compañeras que hayan estado en esa situación?
¿Crees que es lo mismo molestar a alguien "cara a cara" o usando tecnologías? ¿Por qué?

25
26

¿EN QUÉ LUGARES SUELEN OCURRIR ESTAS MANIFESTACIONES?

Es importante que no pierdas estos espacios de vista, y que tengas entre los estudiantes aliados, para que en equipo trabajen y se pueda asegurar una mejor y sana convivencia escolar. De modo que la ayuda y alianza entre maestros y alumnos para un bien común no solo sea dentro sino también fuera de la institución.

Durante el recreo y en los diferentes peños, en la fila, baños y pasillos.

En el aula, cuando el profesor da la vuelta al tablero, mientras se atiende a un alumno, en cambios de clase o el transporte.

En la entrada y salida del colegio, a través del celular (mensajes, llamadas anónimas...)

A través de las diferentes redes sociales, chat y correo electrónico.

¿CUÁLES SON LAS SEÑALES DE ALERTA? (CARACTERÍSTICAS/SÍNTOMAS E INDICADORES)

DE QUIEN SUFRE EL ACOSO

- Falta de asistencia recurrentes /Ausentismo grave
- Disminución del rendimiento escolar.
- Dificultad de concentración y sentimientos de culpa.
- Alteraciones de responsabilidades de los hechos.
- Síntomas depresivos: Irritabilidad, insomnio, pesadillas, falta de apetito.
- Apatía, conductas de agresividad y bajo autocontrol, conductas de huida y evasión.
- Síntomas somáticos de ansiedad: sistemas gastrointestinales, malestar general, cansancio, rigidez muscular, opresión en el pecho, sensación de ahogo, mareos, dolor de cabeza.
- Síntomas psicológicos y emocionales de ansiedad: inquietud, nerviosismo, pesimismo, opresión, sensación de tensión.
- Miedo y síntomas de pánico.
- Miedo y pérdida de control, miedo a la soledad, indefensión, ideas autolesivas, amenaza de suicidio e intento de suicidio.
- Aislamiento con respecto a sus iguales, negación de los hechos o incongruencias, labilidad emocional, llanto incontrolado y respuestas emocionales extremas.

27
28

EN QUIEN O QUIENES ACOSAN

- Agresividad verbal y física, insultos, bajo autocontrol, conducta violenta, acoso psicológico, agresiones contra la propiedad.
- Lenguaje corporal: miradas y gestos de rechazo, coacciones.
- Amenazas, ineptitud, abuso de poder, acoso sexual.

EN EL GRUPO DE IGUALES (Observadores y observados)

- Colaboran con el acoso.
- Graban agresiones.
- Las presionan con su presencia.
- Refuerzan la conducta de quien acosa.
- Atoran y ashen.



POR MEDIO DE LAS REDES SOCIALES E INTERNET TAMBIEN PUEDO AGREDIR A MIS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS. POR ESO, ES IMPORTANTE HACER BUEN USO DE ESTAS.



29

¿CÓMO REACCIONA EL ACOSADOR?

Se puede responder de diferentes maneras al acoso con ataques, evitación o huida. Y esto depende del tiempo que llevan siendo acosados y agredidos.

Se presentan dos tipos de respuestas, la agresiva: reacción de forma violenta al acoso, aunque habitualmente queda en inferioridad de condiciones al defenderse. La respuesta pasiva: tonto e indefensión, a veces queda al margen porque tiene dificultad de ganar el apoyo de los otros.

Así mismo la víctima genera llamadas de atención, provoca o fastidia, después se queja cuando otras personas le responden. Hacen el papel de cómplice, adopta el rol de víctima para conseguir aceptación y popularidad (payaso de la clase).

O cambia de rol, imita la conducta de quien acosa o de quien recibe el acoso, según las circunstancias.

Del mismo modo, en general, cuando se dan las siguientes señales, en las que puede estar enmarcada una vivencia de acoso: agresiones, insultos, amenazas, maltratos, humillaciones, coacciones, aislamiento, robos, agresiones contra la propiedad, etc.

INTERVENCIÓN

FALSAS CREENCIAS Y CREENCIAS ADECUADAS

En este punto te mostraremos una serie de expresiones. Las cuales se dividen en falsas creencias, son aquellas puntos de vista que se tienen y llegan a ser contraproducentes al momento de tratar situaciones de discriminación, por otra parte las creencias adecuadas en donde te sugerimos como abordar de forma positiva estos hechos discriminatorios.

FALSAS CREENCIAS (Puntos de vista que pueden ser nocivos)	CORRECCIÓN
"No es para tanto" "Son cosas de niños" "Son chiquilladas" "Esta familia se toma el caso de forma exagerada" "Dramatizan la situación" "A la familia sobrepasa al niño (a), no es para tanto"	Siempre han ocurrido estas cosas, se pelean y al día siguiente están contentos. Cuando se les pregunta, se contradicen y no dicen nada. La familia está demasiado alarmada con la situación del niño (a). Culpan al centro y no se comunican abiertamente.
CREENCIAS ADECUADAS (Muestran los objetivos)	CORRECCIÓN
"Hay que ponerse en el lugar de quien sufre" "El acoso existe, es necesario asumirlo, porque ignorarlo aumenta el sufrimiento del alumno y la familia" "Las familias son diferentes, dependiendo de su historia tiene una visión de las circunstancias" "Han sufrido acoso laboral, escolar, violencia de género"	Hay que tener en cuenta que el acoso no suele ser visible para las personas adultas, es necesario tomar medidas preventivas inmediatas, aunque no se haya podido comprobar. Se dan muestras de comprender su situación. Y se procura conocer la historia familiar. Se debe tranquilizar la familia, apoyarla y establecer buena comunicación.

31

32

<p>FALSA CREENCIA (Puntos de vista que pueden ser erróneos)</p> <p>"Este alumno o alumna no es tan listo, se lo ha buscado" "Tiene reacciones agresivas" "El colegio está solo para enseñar" "Esto no tiene que ver con nuestro trabajo"</p>	<p>CONTEXTO</p> <p>Este alumno o alumna se mete continuamente en problemas. Tiene múltiples llamados de atención por responder de forma agresiva, tanto verbal como físicamente. Acumula reiteradas faltas de asistencia y no se esfuerza demasiado en el aula.</p> <p>La función del cuerpo docente es enseñar los contenidos.</p>
<p>CREENCIAS ADECUADAS (Revisar la situación)</p> <p>"Cualquiera de la situación a quien sufre acoso, agrava sus síntomas" "Hay que poner de la percepción subjetiva de la vivencia de sufrimiento del alumno o alumna." "La responsabilidad del colegio aparece a quien sufre y a su familia, tanto en su desarrollo personal, como físico y emocional."</p>	<p>CONTEXTO</p> <p>Las reacciones agresivas y las conductas inadecuadas en el centro educativo pueden ser consecuencia del acoso que sufre. Es necesario escuchar a quien sufre, ponerse en su lugar, y mostrar activamente nuestro apoyo. Organizar el acompañamiento tanto del alumnado como del profesorado. Hay que valorar la posible situación como acoso.</p> <p>Se atienden tanto los problemas de aprendizaje como los emocionales, porque estos también afectan a su rendimiento.</p>

33

<p>FALSA CREENCIA (Puntos de vista que pueden ser erróneos)</p> <p>"Hay que convencer a la familia de que no ocurre nada en el centro, para que no se alarmen" "No vamos a preocuparnos, seguramente no es una situación de acoso escolar" "Pueden solucionar el problema solos o entre sus familias" "Es un problema de la familia, en la casa tienen problemas familiares"</p>	<p>CONTEXTO</p> <p>Es probable que sea acoso escolar, pero no vamos hacer nada hasta confirmarlo. Es mejor callarlo para no alarmar a las familias. Son conflictos entre 2 o más, pueden solucionarlos entre sí o bien sus familias deben ponerse de acuerdo. El colegio no es el responsable de solucionar la situación de acoso. La familia es muy conflictiva.</p>
<p>CREENCIAS ADECUADAS (Revisar la situación)</p> <p>"Cuando nos informan de una posible situación de acoso, la actuación debe ser inmediata" "Hay que evaluar las situaciones desde el primer incidente, porque es nuestra responsabilidad, y realizar un seguimiento." "En una situación de acoso, hay un desequilibrio de poder" "Evitar a las familias amera más problemas, rechazo, repulias, miedo..."</p>	<p>CONTEXTO</p> <p>Hay que escuchar a las familias y colaborar con ellas. Tenemos que invertir más tiempo en actuar. Debemos elaborar el protocolo de actuación del centro ante el acoso escolar. Se trabaja por separado con cada una de las partes implicadas, tanto con el alumnado, como con las familias. Las medidas que se aplican reducen el sufrimiento.</p>

34

¿CÓMO DEBE ACTUAR EL CUERPO DOCENTE?

CON QUIEN SUFRE EL ACOSO

- Escuchar y creer lo que cuenta quien padece el acoso.
- Ponerse en el lugar de la persona que sufre el acoso.
- Conocer sus sentimientos sobre la situación que sufre.
- Fomentar sentimientos de esperanza sobre la situación y manifestarle que se le ayudará.
- Mantener la confidencialidad.
- Ayudar en el proceso de reparación del daño y de la persona.
- Vigilar para que no se repitan esas situaciones.
- Monitorizar a jefa profesora o profesor para garantizar el acompañamiento, tutor o tutora efectiva.

CON LA FAMILIA DE QUIEN SUFRE ACOSO

- Tranquilizar, apoyar (deben sentir acompañamiento del profesorado, evitando que sientan inseguridad o indefensión).
- Ponerse en el lugar de la familia que pasa por esta situación.
- Mantener la comunicación sobre los resultados que se van adoptando y los resultados.
- Alentar sentimientos de culpa sobre la situación o no fomentar la carga de responsabilidad.
- Transmitir que la responsabilidad de detener la situación de acoso es colectiva (profesorado, familia, alumnos y demás profesionales de la institución).
- Conocer sobre los métodos más adecuados para la situación.
- Disponibles de ayuda. Puntos de intervención familiar.
- Medidas para detener la situación de acoso dentro y fuera de la institución.

CON LAS FAMILIAS DE QUIENES SUPUESTAMENTE ACOSAN

- Mantener actitud de escucha.
- No culpabilizar, ni juzgar.
- Solicitar colaboración para frenar el acoso.
- Pedir confidencialidad entre las familias y con su hijo o hija.
- No promover el castigo.
- Explicarles las medidas que se van a aplicar en el centro con cada una de las partes.
- Pedirles que se pongan en el lugar de la familia de quien sufre el acoso.
- Informar a la familia periódicamente los resultados y de las medidas que se adoptan.

CON QUIEN O QUIENES PRACTICAN EL ACOSO

- Hablar por separado con cada una de las personas implicadas.
- Seguir el método de la no manipulación.
- Mantener la confidencialidad.
- Fomentar la responsabilidad de reparar el daño causado.
- Promover que se comprometa a solucionar la situación.
- Buscar la participación del alumno o de la alumna en la búsqueda de soluciones.
- No implicar y evitar nombrar a quien sufre el acoso.
- Realizar un seguimiento con cada alumno o alumna implicado durante varias semanas.

35

36

CON EL GRUPO DE IGUALES (QUIENES OBSERVAN)

- Hablar con cada una de las partes por separado, manteniendo la confidencialidad.
- Elegir ayudantes de grupo.
- Fomentar la práctica de actividades grupales de prevención del acoso escolar.
- Promover la responsabilidad del alumnado para comentar al profesor las agresiones y la colaboración, tanto ante las situaciones de acoso como para la reparación del daño.

37

¿QUÉ ACCIONES DEBE EVITAR EL DOCENTE EN SU ACTUACIÓN?

QUITAR IMPORTANCIA A LAS MANIFESTACIONES DEL ALUMNADO

Debe evitarse el decir cosas como "Son cosas de niños", "No es para tanto"...

PROCURAR NO MINIMIZAR, NI IGNORAR LAS QUEJAS DEL ALUMNADO.

Conviene detectar el acoso y actuar inmediatamente cuando sea informado de estas situaciones, recordando que nuestra conducta es un ejemplo a seguir. Si no nos damos cuenta de lo que ocurre, podemos hacer pensar a nuestros alumnos y alumnas: "A lo que yo no hago nada", "Vivimos una falta libre para no ser castigados con esas conductas. Para el alumnado no es lo mismo sentir escuchado que ignorado."

38

ASIGNAR LA RESPONSABILIDAD DE LOS HECHOS A QUIEN LOS PADECE.

Debemos recordar y recalcar que la responsabilidad es siempre de quien ejerce las conductas de acoso, rechazando cualquier tipo de agresión y violencia.

HACER PÚBLICA LA IDENTIDAD DEL ALUMNO QUE SUFRE EL ACOSO O DE LA PERSONA

Es importante mantener la confidencialidad y actuar con discreción para evitar represalias.

ENFRENTAR A QUIEN SUFRE CON QUIENES AGREDEN DE FORMA DIRECTA.

Debemos recordar que la persona acosada está en situación de desventaja. Conviene realizar las gestiones con sigilo y cautela para impedir nuevas revanchas, amenazas y agresiones.

39

REUNIR CONJUNTAMENTE A LAS FAMILIAS IMPLICADAS, CONVOCANDOLAS AL MISMO TIEMPO.

Se recomiendan inicialmente las entrevistas por separado con cada una de las partes, hasta que sientan que el daño ha sido reparado.

USAR INICIALMENTE LA MEDIACIÓN COMO HERRAMIENTA DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.

Traguemos presente el desajustamiento de poder que invade a la persona acosada al iniciar con gestiones este proceso. Es posible, tras varias intervenciones, culminar un proceso de reparación del daño y acercamiento entre las partes.

FORZAR ARTIFICIALMENTE QUE LOS ALUMNOS SE PIDAN PERDÓN, SE DEN UN BEJO O LA MANO...

La persona que sufre el acoso puede no tener disposición en ese momento para iniciar el proceso de reparación del daño.

40

PREVENCIÓN EN EL COLEGIO

MEDIDAS INMEDIATAS, PREVENTIVAS Y SIMULTÁNEAS.

Las siguientes medidas preventivas se basan en tres aspectos fundamentales:

1 LA COMUNICACIÓN

- Necesidad de comunicación fluida con las familias. Debe ser frecuente la comunicación de las medidas adoptadas a las familias a través del tutor o tutora.
- Entrevistas por separado a cada uno de las familias implicadas, sin que tengan posibilidad de encontrarse en el centro, para evitar posibles enfrentamientos.
- Elaboración de acuerdos con las familias para que estimulen que intentemos ayudar a cada uno de los alumnos o alumnos implicados, con el objetivo de parar el sufrimiento y de intentar que esas situaciones no se repitan.
- Trabajo con cada uno de las partes en el proceso de reparación del daño y de petición y aceptación del perdón, presentándose a cada parte si está conforme en iniciar este proceso y la manera de compensarse el perjuicio ocasionado.
- Solicitudes de disculpas en privado; petición de perdón ante el grupo; comparencia, ante toda la clase, de las alumnas y alumnos implicados; de no iniciar de nuevo en caso de someterse; reparación del daño según la fórmula decidida por la persona acusada (de acuerdo con sus necesidades); realización de otras tareas para esa persona, para el grupo o para el centro; petición de disculpas a la familia de la persona acusada; revisión de dichos compromisos escritos durante varias semanas; prestación de ayuda en la búsqueda de alternativas ante las dificultades...

41

2 LA PREVENCIÓN

- Vigilancia por el profesorado a la entrada y salida del centro y en los lugares donde suele ocurrir el acoso.
- Elección de dos o más ayudantes de grupo que puedan contribuir a que no se repitan esas situaciones, de modo que el acosado sienta tranquilidad y seguridad dentro y fuera del centro.
- Realización de un seguimiento diario por parte del equipo directivo durante dos o tres semanas del alumno o de la alumna que sufre acoso y de quienes están implicados.
- Derivación del documento del orientador u orientadora a la familia para que el personal médico de pediatría o de medicina familiar (de cabecera) tratado al acosado correspondiente a la Unidad de Salud Mental, a los Servicios Sociales...
- Solicitud por fax o correo electrónico o aceptación de las cartas, peticiones e impresos por este Servicio de Atención Inmediata contra el Acoso Escolar, para realizar una sesión con los grupos de alumnas y alumnos implicados en estas situaciones.
- Visionado de vídeos o películas con debate (en E. Primario: Un puente hacia Tarabúlica; en E. Secundaria: Amigos hacia el ayudante; elaboración de un decálogo anti acoso; elección de ayudantes de grupo; divulgación de ideas falsas sobre el acoso escolar y combate con las ideas verdaderas; de acciones directivas y normas responsabilidades; lecturas comentadas de cuentos; organización de debates y acciones (arrugas en el papel; prevenimos las consecuencias del daño; clavos en la puerta; paramos los insultos; revisión y organización del tiempo de recreo y patios...

42



LAS DIFERENCIAS NOS ENRIQUECEN, Y EL RESPETO NOS UNE, YA QUE, LO IMPORTANTE ES NO SER IGUALES, LO IMPORTANTE ES HACER UN EQUIPO.

43

3 EL ACOMPAÑAMIENTO

- Acompañamiento de cada alumna o alumno que sufre, por varias compañeras o compañeros de su confianza, durante dos o tres semanas o hasta que desaparezca el sufrimiento, en cada uno de los cambios de clase, cuando se vaya al baño, en el recreo, a la entrada y salida del centro, en el transporte...
- Las familias de las alumnas y alumnos que haya propuesto la persona acusada serán informadas por la tutora o el tutor, sobre esta medida educativa, sin facilitar datos concretos, haciéndoles comprender que no es una situación peligrosa y que está vigilada por el centro. Su labor es acompañar al compañero o a la compañera y comunicar al profesorado cualquier incidencia que ocurra.
- Aparición de pequeñas indicaciones a las alumnas y alumnos ayudantes, ofreciendo tranquilidad, seguridad y confianza a la alumna o al alumno que acompaña. Las alumnas y alumnos acompañados deben transmitir al profesor cualquier incidencia. Si surgiera alguna dificultad deben abandonar el lugar, evitando enfrentamientos.
- Acompañamiento y seguimiento diario por el profesor o profesora de confianza que cada alumna o alumno haya designado, por mayor empatía o cercanía comunicativa y afectiva.

44

MATERIAL PARA EL DOCENTE

Finalmente, en esta sección de la cartilla se les proporcionará una serie de links y un pequeño resumen del material que se encuentra allí para trabajar los diferentes tipos de discriminación.

Mónica Díz, en su blog "Mónica Díz Orienta". Proporciona un banco de actividades y recursos para trabajar la convivencia en el aula de clase, las cuales buscan dar respuesta a una serie de problemas que cotidianamente se viven en el aula. Con este compendio se pretende facilitar el trabajo de todos/as los que intervienen en el aula de convivencia, coordinar las actuaciones que se realizan con cada alumno/a y organizar el registro de estas.

Hemos recogido tres tipos de actividades que se pueden combinar en cada sesión de trabajo:

- Fichas de reflexión sobre distintos aspectos de la conducta personal y del funcionamiento de la convivencia en el centro.
- Relatos y vídeos para provocar el diálogo sobre distintos valores y temas de convivencia.
- Juegos y dinámicas grupales para practicar diferentes habilidades sociales en su dimensión cognitiva, emocional y conductual.

<https://monicadizorienta.blogspot.com/2015/05/banco-de-actividades-para-el-aula-de.html>

Por otra parte, Don Alarcón proporciona un material bastante completo en donde se abordan la temática del bullying o acoso escolar. El material a descargar incluye los siguientes títulos:

- Cyber bullying - Guía práctica para docentes, Cyber bullying en el acoso escolar en la era digital, Contra el Bullying, Estrategias y actividades para la escuela ante el bullying, Guía acoso escolar CEJAF, La convivencia escolar, qué es y cómo abordarla y Todos juntos contra el Bullying.

<https://donalarcon.com/material-trabajar-bullying-acoso-escolar/>

En este espacio llamado, "DOCENTES CONTRA EL BULLYING", se encontrará una visión del bullying, lecturas valorativas e individuales y una planeación de clase que facilita la forma en como el docente pueden abarcar esta temática.

<https://sites.google.com/site/docentescombacondp/bullying/planeacion-de-clase>

Aún mismo, el blog "Bullying, can, para", facilita a los docentes una planeación para abarcar la violencia escolar.

<https://sites.google.com/site/bullyingcanpara/planeacion-de-clase-sobre-bullying>

María Valenzuela, Mónica Gamboa, Judith Vera, Isolda Cárdenas y Josefina Flores. Crearon el Curso taller: Y tú, ¿cómo discriminas?, el cual es una herramienta bastante completa y educativa que facilita el trabajo del docente con los jóvenes. Las actividades e información que allí se muestran están encaminadas a trabajar todos los tipos de discriminación, además de brindar estrategias para trabajar los derechos humanos y competencias psicosociales.

https://www.conapred.org.mx/documentos_rndoc/YTCD-CladP



45



46

Isabel Herrero, en su "Blog de orientación educativa", recoge trabajos desarrollados en el Instituto "Plaza de la Cruz" de Pamplona en el ámbito de la convivencia durante los últimos años. Recopilación de materiales para el profesorado, para trabajar con el alumnado y las familias, recursos y bibliografía.

<https://www1.blog.educacion.navarra.es/iberrero/convivencia-2/>

Por otra parte las Escuelas Católicas, crearon una Guía para actuar en caso de acoso escolar. Esta Guía tiene, precisamente, la finalidad de acompañar a los responsables de un centro educativo a reaccionar adecuadamente cuando se presenta una situación de acoso a un alumno o a un grupo de ellos y, sobre todo, ayudarles a crear un clima colegial que aleje el riesgo de que se produzcan situaciones parecidas.

<https://www.eschoolscatolicas.es/wp-content/uploads/2017/10/GUA-ACOSO-ESCOLAR.pdf>



RECUERDA QUE, LA CONVIVENCIA ESCOLAR ES LA ACCIÓN DE VIVIR EN COMPAÑÍA DE OTRAS PERSONAS EN EL COLEGIO DE MANERA PACÍFICA Y ARMÓNICA, RESPETANDO A LOS DEMÁS.



47



Anexo 14: Formato de Consentimiento informado

**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
FACULTAD DE EDUCACION, ARTES Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES, SOCIALES E
IDIOMAS**

**CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PADRES DE FAMILIA**

Proyecto: Manifestaciones de discriminación de los estudiantes de sexto a octavo grado de un plantel educativo de la zona metropolitana de Cúcuta.

Investigadoras: Rosa Elena Cáceres Guillen rosaelenacg@ufps.edu.co y **Raiza Liliana Martínez Aguilar** raizalilianama@ufps.edu.co.

Sitio donde se realizará el estudio: Colegio Municipal María Concepción Loperena.

Les estamos solicitando su autorización para que su hijo/a participe de un estudio de investigación cuyo propósito es Analizar las manifestaciones discriminatorias de un grupo de estudiantes de educación secundaria en una institución educativa de la zona metropolitana de Cúcuta. Se garantizará la confidencialidad de los datos personales de su hijo/a, las fotografías tomadas y la información suministrada, a través de la adecuada codificación de la información y la cadena de custodia de la misma. La participación de su hijo/a, es totalmente confidencial, ni el nombre, ni el documento de identificación, ni ningún tipo de información que pueda identificarlo aparecerá en los registros del estudio, ya que se utilizarán códigos.

Consentimiento informado:		
1. Confirmando que he leído y comprendido toda la información aquí presentada.	SÍ	No
2. Confirmando que he podido aclarar mis dudas.	SÍ	No
3. Confirmando que he obtenido información adicional que he considerado necesaria.	SÍ	No
4. Entiendo que la participación de mi hijo/a es voluntaria.	SÍ	No
5. Confirmando la toma de fotografías durante la participación de mi hijo/a en las actividades.	SÍ	No
6. Autorizo la participación de mi hijo/a en el grupo focal.	SÍ	No
7. Autorizo la participación de mi hijo/a en la encuesta, lluvia de ideas, silueta, árbol de problemas, mural de situaciones, colcha de retazos y los talleres dispuestos	SÍ	No

Su firma en este documento significa que ha decidido autorizar la participación de su hijo/a después de haber leído y comprendido la información presentada en esta hoja de consentimiento.

Firma del acudiente.

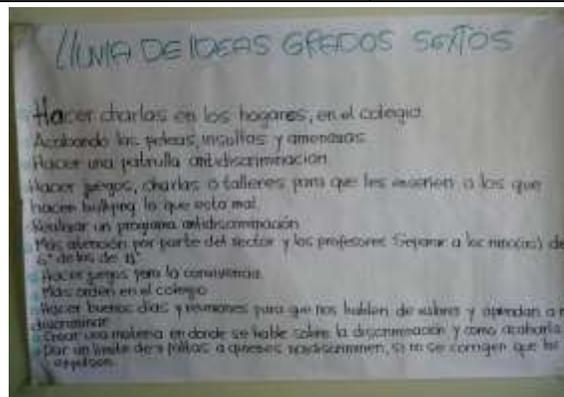
CC.:

Anexo 15: Registros fotográficos de las actividades**Fecha:** 28, 29, 30 y 31 de Octubre de 2019.**Lugar:** Colegio Municipal María Concepción Loperena.

Descripción: Se da inicio al desarrollo de las técnicas con los estudiantes de sexto grado. Una vez realizada la respectiva presentación y una dinámica rompe hielo, se explicaron aspectos organizativos y el objetivo de las actividades a trabajar con ellos. Concluido lo anterior, se comienzan a trabajar, las narrativas sobre la discriminación mediante la técnica de grupo focal. Aquí se mide el conocimiento de los estudiantes sobre que es discriminación, y cuales tipos de manifestaciones discriminatorias conocen.

Fecha: 28, 29, 30 y 31 de Octubre de 2019.

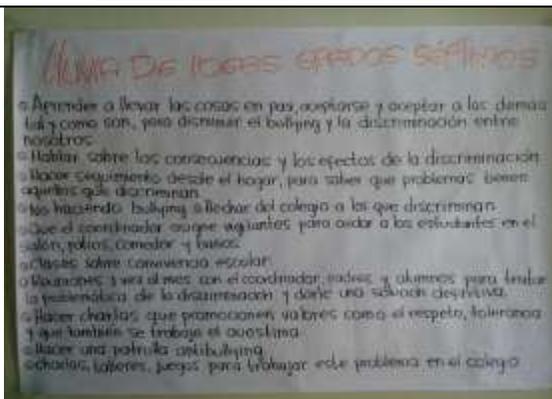
Lugar: Colegio Municipal María Concepción Loperena.



Descripción: Desarrollo de la técnica árbol de problemas, lluvia de ideas, mural de situaciones y la colcha de retazos.

Fecha: 30 y 31 de Octubre, 4, 5 y 6 de Noviembre de 2019.

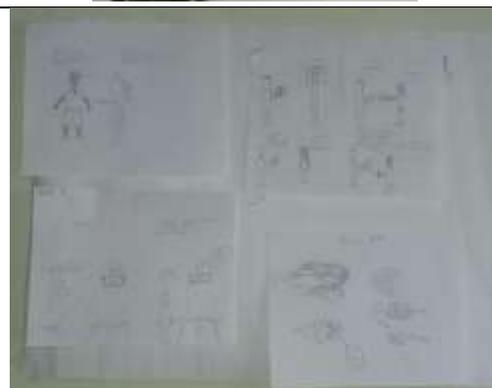
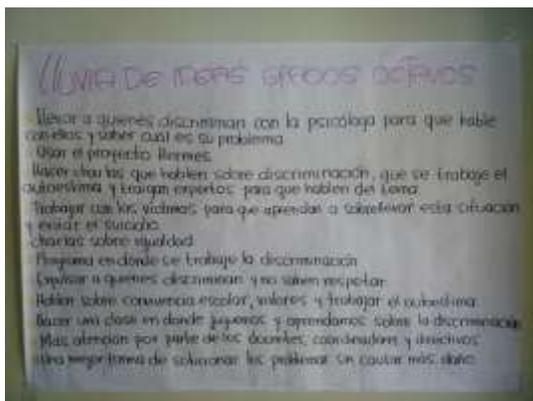
Lugar: Colegio Municipal María Concepción Loperena.



Descripción: Se da inicio al desarrollo de las técnicas con los estudiantes de séptimo grado. Una vez realizada la respectiva presentación y una dinámica rompe hielo, se explicaron aspectos organizativos y el objetivo de las actividades a trabajar con ellos. Concluido lo anterior, se comienzan a trabajar, las narrativas sobre la discriminación mediante la técnica de grupo focal. Aquí se mide el conocimiento de los estudiantes sobre que es discriminación, y cuales tipos de manifestaciones discriminatorias conocen. Consecutivamente se desarrollan las técnicas de árbol de problemas, lluvia de ideas, mural de situaciones y la colcha de retazos.

Fecha: 4, 5 y 6 de Noviembre de 2019.

Lugar: Colegio Municipal María Concepción Loperena.



Descripción: Se da inicio al desarrollo de las técnicas con los estudiantes de octavo grado. Una vez realizada la respectiva presentación y una dinámica rompe hielo, se explicaron aspectos organizativos y el objetivo de las actividades a trabajar con ellos. Concluido lo anterior, se comienzan a trabajar, las narrativas sobre la discriminación mediante la técnica de grupo focal. Aquí se mide el conocimiento de los estudiantes sobre que es discriminación, y cuales tipos de manifestaciones discriminatorias conocen. Consecutivamente se desarrollan las técnicas de árbol de problemas, lluvia de ideas, mural de situaciones y la colcha de retazos.

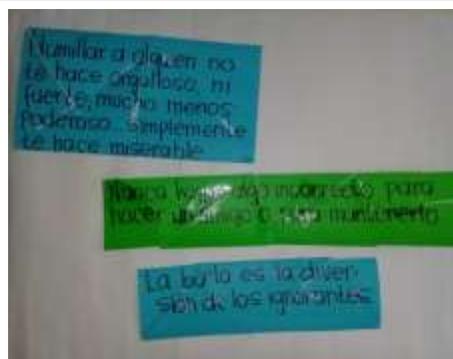
Fecha: 7 al 14 de Noviembre de 2019.

Lugar: Colegio Municipal María Concepción Loperena.

El Bullying o Acoso escolar

• ¿Qué es el Bullying o acoso escolar?

Se refiere a un tipo de comportamiento violento e intimidatorio que se ejerce de manera verbal, física o psicológica entre niños y adolescentes durante la etapa escolar. Se trata de una serie de maltratos continuos que son llevados a cabo de manera intencional por uno o varios agresores, con el propósito de agredir, generar inseguridad o entorpecer el desempeño escolar de la víctima.

Descripción: “Taller “Convivencia escolar” con los estudiantes de los grados sexto, séptimo y octavo. Se comienza abordando el tema del bullying, se observa el video los hilos del bullying y el acoso escolar y esta primera parte se culmina con la actividad, “descifremos el bullying”.

Fecha: 7 al 14 de Noviembre de 2019.

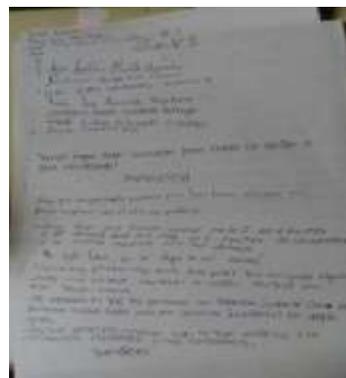
Lugar: Colegio Municipal María Concepción Loperena.



Descripción: A continuación se trata la temática de la convivencia escolar, su importancia, los actores que se involucran en ella y las normas y valores a tener en cuenta. Por último se realiza la actividad icosaedro.

Fecha: 7 al 14 de Noviembre de 2019.

Lugar: Colegio Municipal María Concepción Loperena.



Descripción: Para el siguiente punto se profundiza en la temática de valores y normas, para ello se observa el video 5 valores y normas para la convivencia escolar. Para este punto se pide a los estudiantes hacer una reflexión en grupo.

Fecha: 7 al 14 de Noviembre de 2019.

Lugar: Colegio Municipal María Concepción Loperena.



Descripción: Por otra parte se abarca la temática de equidad de género en el ambiente escolar, se reflexiona sobre su importancia para la convivencia escolar y la vida en general. Como parte de este punto se realiza la actividad “hagamos campaña”

Fecha: 7 al 14 de Noviembre de 2019.

Lugar: Colegio Municipal María Concepción Loperena.





Descripción: Para la siguiente parte se tratan las temáticas de ambiente escolar democrático y pensamiento creativo y resolución no violenta del conflicto en el ambiente escolar.

Fecha: 7 al 14 de Noviembre de 2019.

Lugar: Colegio Municipal María Concepción Loperena.



Descripción: Por último se toca la temática resolución creativa de conflictos, aquí se muestra el video “el puente” y se hace un debate general con lo tratado durante el taller. Para culminar con una reflexión final.

Anexo 16: Carta de ingreso a la institución



NT 20190917-08

San José de Cúcuta 19 de septiembre de 2019

Doctor
Serafin Bautista Villamizar
Rector Institución Educativa Colegio Municipal María Concepción Loperena
L.C.

Respetuoso saludo:

La presente para solicitar su permiso para el ingreso a la institución que usted dirige de las estudiantes del Programa de Trabajo Social de la Universidad Francisco de Paula Santander: **Raiza Liliana Martínez Aguilar**, cédula 1090484389 y **Rosa Elena Cáceres Guillén**, cédula 1090500619, quienes están desarrollando su proyecto de grado titulado: **Manifestaciones de Discriminación de los Estudiantes de Sexto a Octavo grados de un Platel Educativo de la Zona Metropolitana de Cúcuta**. Dicho trabajo requiere la aplicación de encuestas, talleres, grupos focales con estudiantes y algunos docentes, por lo cual se necesita el acceso a la institución educativa de las estudiantes en mención, así como del respectivo permiso.

Cabe anotar que, las estudiantes investigadoras se ajustaran a los horarios y disposiciones de la institución que usted defina.

Agradeciendo de antemano su gestión a la presente

Atentamente


Mg. Nydia María Rincón Villamizar
Directora de la Especialización en Práctica Pedagógica
Docente tiempo completo del programa de Trabajo Social
Edificio CREAD, segundo piso
Teléfono: 5776655-extensión 369



Avenida Gran Colombia No. 12E-96 Barrio Colsag
 Teléfono (057)(7) 5776655 - www.ufps.edu.co
 oficinadeprensa@ufps.edu.co San José de Cúcuta - Colombia

Creada mediante decreto 323 de 1970

Anexo 17: Validación del instrumento de la Encuesta

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO	
TÍTULO	Manifestaciones de discriminación de los estudiantes de sexto a octavo grado de un plantel educativo de la zona metropolitana de Cúcuta.
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	¿Cuáles son las manifestaciones de discriminación de los estudiantes de sexto a octavo grado de un plantel educativo de la zona metropolitana de Cúcuta?
OBJETIVO GENERAL	Analizar las manifestaciones discriminatorias de un grupo de estudiantes de educación secundaria en una institución educativa de la zona metropolitana de Cúcuta.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar las manifestaciones discriminatorias presentes en un grupo de estudiantes de educación secundaria. 2. Describir las tipologías de manifestaciones discriminatorias presentes en una institución educativa de la zona metropolitana de Cúcuta. 3. Establecer los factores que dan lugar a las manifestaciones discriminatorias en los estudiantes de secundaria. 4. Sensibilizar a los estudiantes frente el manejo de las expresiones discriminatorias al interior de la institución educativa.
METODOLOGÍA	Investigación Mixta Técnica de recolección de la información A) Encuesta Participantes: Estudiantes de sexto, séptimo y octavo de una institución educativa de la zona metropolitana de Cúcuta.

CRITERIOS PARA LA VALIDACIÓN
PERTINENCIA, VALIDEZ INTERNA, REDACCIÓN Y ORTOGRAFÍA y COHERENCIA
CON LOS OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

Indique con una "X" cada uno de los aspectos si los considera correctos, de lo contrario adicione sus observaciones.

B= Bueno A= Aceptable M= Malo

Instrumento: Encuesta dirigida a estudiantes de sexto, séptimo y octavo grado de la institución educativa María Concepción Loperena de Cúcuta

Para González (s.f) la encuesta tiene como objetivos uniformar la observación, fijar la atención en aspectos esenciales del objeto de estudio y aislar problemas precisando los datos requeridos. De esta forma, el objetivo es Analizar las manifestaciones discriminatorias de un grupo de estudiantes de educación secundaria en una institución educativa de la zona metropolitana de Cúcuta.

TABLA DE VALIDACIÓN

PREGUNTA:	DISCIPLINAR						METODOLÓGICO					
	Pertinencia			Validez Interna (de contenido)			Redacción y ortografía			Coherencia de los ítems con los objetivos		
	B	A	M	B	A	M	B	A	M	B	A	M
Variable. 1. Identificación sociodemográfica de la población encuestada.				X			X			X		
I. Edad _____	X											
II. Género a). Masculino b). Femenino												
III. Lugar de procedencia _____												
IV. Afinidad religiosa a). Católica b). Evangélico c). Protestante d). No tiene religión												

e). Otra, cuál? _____																				
V. Tiene alguna discapacidad: a). Visual b). Auditiva c). Movilidad d). Otra, cuál? _____																				
Variable. 2. Conceptualizaciones sobre la discriminación. VI. ¿Se identifica con alguna de estas tribus urbanas? a). Emos b). Floggers c). Frikis d). Grunges e). Góticos f). Hipsters g). Punks h). Raperos i). Rastas j). Rockeros k). Otra, cuál? _____	X			X			X								X					
VII. Para usted la discriminación es: a). Una expresión b). Una causa c). Un efecto d). Otra, cuál? _____	X			X			X								X					
VIII. La discriminación con respecto a la intolerancia es: a). Una expresión b). Una causa c). Un efecto d). Otra, cuál? _____	X			X			X								X					
IX. La discriminación con respecto a la violencia es: a). Una expresión b). Una causa c). Un efecto d). Otra, cuál? _____	X			X			X								X					
XI. La discriminación con respecto a las desigualdades sociales es: a). Una expresión b). Una causa c). Un efecto d). Otra, cuál? _____	X			X			X								X					

XII. Usted ha sido: a). Ha sido discriminado b). Ha sido discriminador c). Ha sido observador de discriminación						X			X		X			X
XIII. A continuación encontrará una serie de manifestaciones que usted puede haber percibido en contra suyo, por favor marque en las columnas usando la letra como se indica de acuerdo a la frecuencia, lugar, quien lo realizo y la causa probable que usted percibe.						X			X		X			X
	Frecuencia	¿En qué lugar?	¿Quién lo realizó?	¿Quién lo realizó?	Causa									
¿En el último año le ha pasado?	a) Nunca b) De 1 a 5 veces c) De 6 a 10 veces d) De 10 a 20 veces e) Más de 20 veces f) No responde	a) Salón de Clases. b) Lugares Comunes del colegio. c) Fuera del colegio (especifique el lugar).	a) Compañero de grado. b) Amigo del colegio. c) Desconocido.	a) Hombre. b) Mujer.	a) Raza. b) Sexo. c) Preferencias sexuales d) Religión e) Clase social. f) Discapacidad g) Lugar de origen. h) Otra, ¿Cuál?									
¿Lo han rechazado?														
¿Lo han amenazado?														
¿Lo han golpeado?														
¿Lo han insultado?														

¿Se han burlado de usted?																				
XIV. Cree usted que la discriminación ha interferido en:																				
a). Relaciones interpersonales																				
b). Resolución de problemas																				
c). Autoestima																				
d). Salud																				
XV. A continuación encontrará una serie de manifestaciones que usted puede haber presenciado en contra de otra persona, por favor marque en las columnas usando el número como se indica de acuerdo a la frecuencia, lugar, quien lo realizó y la causa probable que usted percibe.																				
	Frecuencia	¿En qué lugar?	¿Quién lo realizó?	¿Quién lo realizó?	Causa															
¿Ha presenciado en el último año estas actitudes contra otra persona?	a) Nunca b) De 1 a 5 veces c) De 6 a 10 veces d) De 10 a 20 veces e) Más de 20 veces f) No responde	a) Salón de Clases. b) Lugares Comunes del colegio. c) Fuera del colegio (especifique el lugar).	a) Compañero de grado. b) Amigo del colegio. c) Desconocido.	a) Hombre. b) Mujer.	a) Raza. b) Sexo. c) Preferencias sexuales d) Religión e) Clase social. f) Discapacidad g) Lugar de origen. h) Otra, ¿Cuál?															
¿Qué la rechacen?																				

¿Qué la amenacen?																			
¿Qué la golpeen?																			
¿Qué la insulten?																			
¿Qué le hagan burlas?																			

OBSERVACIONES:



Firma